

Las formas elementales del endeudamiento

Consumo y crédito en las clases populares y medias de Buenos Aires y Santa Fe (2010–2019)



Ariel Wilkis (Editor)

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL LITORAL**



Las formas elementales del endeudamiento

Consumo y crédito en las clases
populares y medias de Buenos Aires
y Santa Fe (2010–2019)

Ariel Wilkis

(Editor)

Carla Benedetti

María Florencia Cassino

Rafael Dellacqua

Luciano Vignatti Montenegro

Fernando Moyano

Priscila Peresin



COLECCIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL**

Rector **Enrique Mammarella**

Secretario de Planeamiento Institucional y Académico **Miguel Irigoyen**

Decana Facultad de Humanidades y Ciencias **Laura Tarabella**

.....

Las formas elementales del endeudamiento :
consumo y crédito en las clases populares y
medias de Buenos Aires y Santa Fe : 2010–2019 /
Ariel Wilkis ... [et al.] ; editado por Ariel Wilkis. –
1a ed. – Santa Fe : Ediciones UNL, 2021.
Libro digital, PDF – (Ciencia y tecnología)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-749-243-9

1. Economía Política Argentina. 2. Sociología. 3.
Política. I. Wilkis, Ariel, ed.
CDD 330.982

.....

© Carla Benedetti, María Florencia Cassino, Rafael
Dellacqua, Luciano Vignatti Montenegro, Fernando
Moyano, Priscila Peresin, Ariel Wilkis, 2021.

© ediciones  UNL, 2021

Consejo Asesor
Colección Ciencia y Tecnología
Graciela Barranco
Ana María Canal
Miguel Irigoyen
Gustavo Ribero
Luis Quevedo
Ivana Tosti
Alejandro R. Trombert

Dirección editorial
Ivana Tosti

Coordinación editorial
María Alejandra Sedrán
Coordinación diseño
Alina Hill
Corrección
Laura Prati
Diagramación interior y tapa
Anaía Drago

—
editorial@unl.edu.ar
www.unl.edu.ar/editorial



Índice

PREFACIO / 7

INTRODUCCIÓN. LAS FORMAS ELEMENTALES DEL ENDEUDAMIENTO • Ariel Wilkis / 09

El mercado del crédito: en el corazón de una nueva infraestructura de bienestar / **11**

La sociología moral del crédito y la deuda / **13**

Capital moral y dinero / **15**

De la sociología moral del crédito y la deuda / **17**

Anexo metodológico: investigar en dos ciudades a lo largo del tiempo / **21**

Referencias bibliográficas / **23**

Capítulo 1.

LAS CLASES POPULARES FRENTE A UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE BIENESTAR (2003–2015) • Fernando Moyano y Carla Benedetti / 25

Introducción / **25**

Recuperación salarial y consumo bajo la política kirchnerista:

el «consumo inclusivo» / **30**

Bancarización: los ritmos diferenciados de inclusión bancaria / **36**

Acceso al crédito: expansión del mercado formal / **39**

Condiciones de acceso y desigualdad frente al mercado formal / **40**

Mercado del crédito y consumo financierizado: los casos del Gran Santa Fe y el Gran Buenos Aires / **45**

Tipo de crédito que adquirieron los hogares del Gran Santa Fe

2003–2015 / **48**

Tipo de crédito que adquirieron los hogares del Gran Buenos Aires

2003–2015 / **49**

Consumo financierizado / **51**

Consumo en cuotas en Gran Santa Fe / **51**

Consumo en cuotas en Gran Buenos Aires / **53**

El mercado del crédito al consumo: la heterogeneidad de sus formas / **55**

Referencias bibliográficas / **60**

Fuentes / **61**

Capítulo 2.

«SI PAGÁS, TE DAN EN TODOS LADOS». ANÁLISIS Y RECONSTRUCCIÓN

DE RELACIONES DE CRÉDITO • *Fernando Moyano* / **62**

Entrada: formas diferenciadas de contraer una relación crediticia / **65**

Garantías legales, económicas, y los vínculos de confianza / **66**

El barrio y los criterios propios de acceso al crédito / **71**

Permanencia: la reafirmación de la confianza financiera / **76**

Clientes pagadores y vínculos afectivos como mecanismos de permanencia / **77**

Las lógicas del fiado y los beneficios de pagar los créditos informales / **84**

Salida: diferentes grados de conflicto en las relaciones de crédito / **89**

Controversias en el mercado formal y conflictos interpersonales / **90**

Conflictos en el barrio: del «aguante» a los golpes / **93**

Conclusión / **97**

Referencias bibliográficas / **101**

Capítulo 3.

«IGUAL ME VOY A ENDEUDAR». UN ESTUDIO SOBRE CARRERAS MORALES

DE ENDEUDAMIENTO • *Luciano Vignatti Montenegro* / **103**

Aproximaciones conceptuales y perspectiva de análisis / **105**

La llegada al mundo de las finanzas y la acumulación de deudas / **110**

Florencia y su familia / **112**

Control del endeudamiento e integración de la deuda a la vida cotidiana / **115**

Irma y su familia / **116**

Profundización de la crisis de endeudamiento / **121**

Amanda y su familia / **122**

A modo de conclusión / **126**

Referencias bibliográficas / **129**

Capítulo 4.

ANTES ENDEUDADAS QUE DEUDORAS • *Priscila Peresin y Ma. Florencia*

Cassino / **131**

La deuda como un camino a la redención / **134**

Apuestas del día a día / **135**

De la resignación al orgullo: negociando posiciones y valoraciones a partir de la deuda / **141**

Conclusión / **152**

Referencias bibliográficas / **155**

Capítulo 5.

«TODO POR LOS CHICOS». MORALIDADES EN DISPUTA EN TORNO A LA DEUDA

Y EL CONSUMO • *Rafael Dellacqua* / 156

Vivienda familiar: «La conquista del espacio» / **160**

Construir es crecer / **163**

Alimentación: el dilema de «comer o pagar» / **167**

El arte del buen comer / **172**

Vestimenta y calzado: el estigma de las «llantas caras» / **176**

Aprender a comprar: legitimando la imitación / **178**

Compras placenteras / **180**

Recapitulando / **185**

Referencias bibliográficas / **187**

SOBRE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES / 188

Prefacio

La entrega de este manuscrito nos encuentra en nuestras casas cumpliendo el Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional el día 20 de marzo de 2020 y extendido un par de semanas más. Una pandemia global, fruto de la circulación del corona virus COVID-19 en todo el mundo, impulsa a los gobiernos a tomar estas medidas extremas para ralentizar sus efectos mortales. En nuestro país el aislamiento, medida sin lugar a dudas necesaria y con alta aceptación por parte la sociedad, saca a la luz múltiples desigualdades. Una crisis de esta naturaleza tiene como característica encadenar de manera acelerada y aguda efectos de múltiples desigualdades. El hacinamiento, el trabajo informal, la falta de conectividad, el acceso a sistemas de salud deficientes o la exclusión del sistema bancario son situaciones que, «en tiempos normales», generan consecuencias negativas en las condiciones de vida de las personas. Pero durante «tiempos excepcionales», como la «cuarentena» que estamos atravesando, estas mismas consecuencias actúan de una manera acelerada —en muy poco tiempo se precipitan sus efectos—, encadenada —una desigualdad tienen efectos rápidos sobre la otra— y aguda —amplían las desigualdades preexistentes en poco tiempo.

Este libro tiene su origen en un trabajo iniciado casi una década atrás, gran parte llevado adelante por estudiantes de la carrera de sociología de la Universidad Nacional del Litoral. Las preguntas de esta investigación colectiva estaban dirigidas a comprender el funcionamiento de una «nueva infraestructura de bienestar» centrada en el mercado del crédito y sus consecuencias sobre la vida de las personas, en especial de las clases populares. Aspiramos a que las respuestas que logramos alcanzar deban estar a la altura del momento excepcional que el mundo y en particular nuestra sociedad está viviendo.

Muchas veces la sociología se encuentra ante la disyuntiva de tener que negar el trabajo de largo plazo para acudir a responder únicamente preguntas de un presente o, por el contrario, tener que negar esta demanda de respuestas para acomodarse al privilegio del conocimiento distante y sin urgencias. Estas son falsas opciones.

La mejor sociología es la que es capaz de producir un conocimiento acumulado en el tiempo —que permite hacer madurar sus interpretaciones, hipótesis, conceptos— pero que en determinadas coyunturas está disponible —intelectual y políticamente— para captar las urgencias del presente, mostrando los trazos del largo plazo en la coyuntura, iluminando cómo esta expresa o activa consecuencias sociales que no fueron ni creadas *ex nihilo* en el momento actual.

Las páginas de este libro acumulan conocimiento sobre el peso creciente en la vida de las personas de la «nueva infraestructura de bienestar», prestando atención a las desigualdades sociales que esta centralidad produce y a las relaciones de poder que se anudan con la extensión del mercado del crédito y el endeudamiento. Hay una enorme incertidumbre sobre la cantidad de muertes que va a producir esta pandemia en nuestro país. Son mucho menores las dudas sobre las consecuencias sociales y económicas negativas que el aislamiento va a producir. A la luz de las formas elementales del endeudamiento, este libro, propone agudas interpretaciones que ayudarán a comprender el tipo de sociedad que emergerá de esta crisis sin precedentes.

Introducción

Las formas elementales del endeudamiento¹

Ariel Wilkis

En su discurso de asunción al cargo de presidente de la nación Alberto Fernández reinterpreto la máxima de Raúl Alfonsín. Invirtiendo la clásica ecuación («con la democracia se come, se cura, se educa») el ganador de las elecciones de octubre de 2019 expresó una nueva fórmula «sin pan no hay democracia». Fernández introdujo esta modificación al mismo tiempo que amplió los términos de la fórmula. No era parte del imaginario del contrato social alfonsinista de los años 80 el endeudamiento de las familias vulnerables. Tres décadas después el Estado reconoce como prioridad no solo el problema del hambre —escribiendo un nuevo capítulo de la historia que comenzó con las cajas PAN— sino también la situación de las familias pobres sobreendeudadas. Si la deuda del Estado está instalada desde hace décadas como tema político de primer orden, la mención de las deudas de las familias en el discurso de toma de posesión del cargo de presidente fue una verdadera novedad.

De esta manera el discurso de Alberto Fernández recoge las consecuencias más negativas de una transformación estructural que hace años viene desarrollándose. Ahora, la experiencia calamitosa en materia social del gobierno de *Cambiamos*, tornó imprescindible prestarle atención.

Si, como veremos en este libro, las administraciones kirchneristas (2003–2015) tuvieron en el impulso del «consumo popular» una de sus propuestas de gobierno centrales, *Cambiamos* buscó modificar este estilo que lo asimilaba a uno de los tentáculos del condenable «populismo». La anatomía del estilo cambiemita se puede encontrar, por ejemplo, en los créditos UVA lanzados en 2016, una línea de financiamiento para que las familias se conviertan en «propietarias» de sus viviendas. Las cuotas a pagar debían tener un valor aproximado al de los alquileres, con una tasa de interés menor a los créditos tradicionales y valores actualizables según las variaciones del CER que sigue los valores del índice de precios al consumidor. Los UVA tuvieron un relativo éxito en el momento de su lanzamiento: al año de ser ofrecidos en el mercado,

1 Este libro es resultado del trabajo realizado por el proyecto CAI+D Culturas monetarias y principios de justicia asentado en la Carrera de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. Nuestro agradecimiento a los colegas que han dirigido la carrera (Virginia Trevignani, Gabriel Obradovich y Tamara Beltramino). También a los y las estudiantes que hicieron sus prácticas de investigación en el marco de este proyecto.

estos instrumentos representaban el 42 % del total de los créditos hipotecarios e, incluso, se fueron expandiendo como medio de financiamiento a otro tipo de créditos como los prendarios y los personales (CEPA, 2019). En marzo de 2018, según datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), más del 90 % otorgado a personas físicas se hicieron bajo este sistema.

La escalada del precio del dólar en 2018 y su impacto directo en la inflación cambió el panorama. Durante los primeros meses de 2019 se desplomó la demanda de estos créditos. Por un lado, los ingresos demostrables para acceder a estos créditos solicitados por los bancos aumentaron enormemente y las cuotas alcanzaron valores que triplicaban a los de los alquileres. Por otro lado, quienes ya se encontraban pagando un crédito UVA vieron incrementarse las cuotas al ritmo de una inflación que en 2018 alcanzó más del 50 %. Estos valores llegaron a triplicarse. Así, en marzo de 2019 empezaron a presentarse pedidos de amparo ante la justicia para proteger a los endeudados y nuevas organizaciones de «autoconvocados deudores UVA» emergieron, presionando sobre las defensorías del pueblo locales o pidiendo la intervención de los poderes legislativos.

Esta parte de la clase media que en poco tiempo hizo un recorrido que la llevó del sueño de la vivienda propia al endeudamiento insostenible, se encuentra en la cola de los endeudados de Cambiemos junto con morosos en el pago de tarjetas de crédito, titulares de planes de ahorro para adquirir vehículos que se vuelven difíciles sostener y familias que se atrasan en el pago de las cuotas de los colegios privados. Pero no se trata solo de ellos. La fila de los endeudados de Cambiemos fue policlasista. Según datos oficiales de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), el 17 % de los tomadores de los créditos para beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y jubilados relanzados en abril de 2019 utilizaron el dinero prestado para pagar deudas anteriores. En mayo de este año ya habían sido otorgados más de 1 000 000 de créditos. La fila de los endeudados era mucho más larga que la de los emprendedores. De los créditos de Anses, solo el 2 % pidió dinero para realizar un «emprendimiento».

Esta era la «herencia» que Alberto Fernández recibía en materia social del saliente gobierno de Mauricio Macri en diciembre de 2019. Pero a sus palabras en el discurso de asunción habría que tomarlas como un indicador más profundo de un proceso que viene desarrollándose hace largo tiempo: el endeudamiento es una de las fuentes principales de la cuestión social contemporánea. Dinámicas de desigualdad, explotación y violencia se despliegan a medida que las familias acumulan deudas para sortear las dificultades del día a día. Esta cuestión social es el signo visible y negativo de una nueva *infraestructura de bienestar* que conecta al Estado, el mercado del crédito y el consumo de las familias.

El mercado del crédito es, hoy día, un centro neurálgico de las relaciones políticas, un espacio de activación de sujeciones, consensos, aspiraciones y también de revueltas. Sin el reconocimiento de esta centralidad, los proyectos políticos sensibles a las injusticias sociales perderían fuerza para intervenir en esa rueda que mueve gran parte de los imaginarios contemporáneos de movilidad e integración social. Con este norte como guía, invitamos al lector a recorrer las páginas de este libro, compuesto por capítulos elaborados por estudiantes avanzados y graduados recientes de la carrera de sociología de la UNL luego de varios años de integrar un equipo de investigación colectiva.

El mercado del crédito: en el corazón de una nueva infraestructura de bienestar

En la introducción del libro colectivo *El laberinto de las finanzas*, publicado en el año 2015, propusimos junto a Alexandre Roig considerar al dinero, y más específicamente a las finanzas, como un eslabón oculto de las narrativas contemporáneas sobre la integración social, siempre proclives a centrarse exclusivamente en el trabajo. Allí nos preguntamos qué sucedía si en lugar de mirar exclusivamente el trabajo también reconstruíamos la integración social a partir del dinero y las finanzas: ¿y si son estos los que expresan mejor las posibilidades de bienestar y protección que la sociedad le provee (o no) al individuo? ¿Si los tomamos en cuenta como cruciales fuentes de conexión social en reemplazo, complementariedad y tensión con el trabajo?

Estas preguntas buscaban ampliar las miradas sobre qué instituciones y prácticas (más allá del trabajo) estaban tornándose centrales para comprender las dinámicas de integración social. En aquellas páginas trazábamos el siguiente paralelismo. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX todos los sociólogos se preguntaban por qué seguía habiendo sociedad a pesar de la crisis de los lazos tradicionales. La sociedad industrial, que le otorga primacía al trabajo, era la solución a este interrogante. Frente a la financiarización del capitalismo producido en las últimas décadas la misma pregunta revive: ¿por qué sigue habiendo sociedad a pesar de la crisis de los lazos industriales? La sociedad financiarizada responde a este interrogante produciendo nuevas formas de integración y, por supuesto, de sujeción (Wilkis y Roig, 2015). Las consecuencias políticas de esta tesis son innegables. La primera es que nos enfrentamos a una nueva *infraestructura de bienestar* que vincula el Estado, los mercados y las familias a través del dinero, el crédito y el consumo. En esta configuración, el mercado del crédito no es un espacio externo a la *infraestructura de bienestar* sino uno de sus polos más dinámicos y centrales.

Si en el pasado los Estados de Bienestar fueron fuentes de los imaginarios de movilidad e integración social para los grupos subalternos en determinadas sociedades, incluida la nuestra, ahora deberíamos prestar un poco más de atención a esta *infraestructura de bienestar* si sobre ella se encuentra, en parte, la rueda que pueden mover esos imaginarios.

¿Por qué hablar de infraestructura en lugar de Estado de Bienestar? La financiarización de la economía y la sociedad tuvo, entre otras consecuencias, desdibujar la clara división tripartita entre Estado–mercado–familia. Este proceso supuso tanto un rol creciente de las finanzas en la acumulación capitalista como una transformación en las condiciones de producción del bienestar de las personas (Streek, 2016). Desde la década del 70, las reglas del capitalismo que promovieron la liberalización de las finanzas convirtieron a la renta de las personas particulares en una fuente significativa de ganancias. Al recortarse el gasto social del Estado en esferas como la vivienda, la salud, la educación, pensiones, el acceso a estos bienes se ve mediado por la participación en mercados financieros. Los particulares, para hablar como el economista Costas Lapavitzas (2009), se han financiarizado, sus condiciones de existencia dependen del acceso al dinero a través de instrumentos financieros como los créditos, las inversiones, las deudas. Una de las consecuencias de este proceso, en efecto, ha sido la ampliación de la oferta del crédito al consumo.

Por un lado, el bienestar ya no se recorta como un propósito que logra de manera excluyente el poder infraestructural del Estado (Mann, 1991) tal como estaba presente en la tradición del Estado social al estilo europeo o de algunos países latinoamericanos como la Argentina. Por otro lado, la «infraestructura de bienestar» no produce efectos de arriba hacia abajo, desde el Estado hacia las familias, estas tienen un rol activo en ensamblar las tecnologías monetarias (planes sociales, por ejemplo) que produce el Estado y las que producen los actores del mercado (tarjetas de crédito, por ejemplo). La literatura que argumenta que la financiarización de la política social produce una captura por parte del mercado del aparato estatal (Levinas, 2013) pasa de largo el rol clave de las familias en el ensamble de la «infraestructura de bienestar». Por ejemplo, el dinero provisto por el Estado como parte de la protección social que llega al mercado del crédito a través de decisiones que toman las familias beneficiarias de esa ayuda estatal. Cuando el dinero circula de esta manera, es decir, cuando está destinado a proteger, cuidar o mejorar las condiciones de vida de la población, entonces contribuye a crear una infraestructura de bienestar que no se sitúa ni en el Estado, ni en el mercado ni en la familia, sino que penetra y vincula a las tres esferas.

La comprensión de las dinámicas contemporáneas del capitalismo financiarizado no solo supone tomar en cuenta lo que sucede en las «altas finanzas» y

sus agentes (el papel de las bolsas de valores y los flujos de capitales globales que las conecta, el rol de los *brokers*, la lógica de los tenedores de bonos, el poder de los fondos de inversión, etc.), sino también analizar las finanzas «desde abajo», en la vida cotidiana de las personas, en sus prácticas y en sus imaginarios. La modificación de la lucha económica en función de la producción, acceso y uso de instrumentos financieros transformó también la relación del mundo popular con el crédito. El dinero prestado bajo la forma diversificada y extendida de instrumentos del mercado del crédito (tarjetas, cuotas, préstamos en agencias financieras) ha adquirido una centralidad material y simbólica en el mundo popular (Wilkis, 2013; 2017). Las tarjetas de crédito y otros instrumentos financieros son claros indicadores de una organización monetaria de la economía popular. Y junto con ella, de una nueva configuración de poder, para hablar como el sociólogo Norbert Elias, que se está desplegando. A través de la incidencia de instituciones (como los bancos, las financieras de préstamos personales, las grandes tiendas, las empresas de tarjetas de crédito) que regulan el acceso y el uso del préstamo de dinero, incluso más allá de su forma líquida, nuevos ejes de integración y desigualdad enmarcan la vida cotidiana de estos sectores.

La sociología moral del crédito y la deuda

La sociología ha mantenido a lo largo del tiempo una tesis que podría sintetizarse de la siguiente manera: el mercado de trabajo ocupa un rol fundamental en la generación de procesos de movilidad, pero el consumo y el mercado de crédito son cruciales para apropiarse simbólicamente del lugar que se ocupa en la estructura social. Un programa de sociología moral del dinero (Wilkis, 2013; 2017) retoma esta tesis para analizar en detalle las relaciones de crédito y endeudamiento que son las que sostienen, cuestionan o producen esas apropiaciones simbólicas. Los capítulos de este libro vienen a ilustrar de manera ejemplar esta propuesta. ¿Cuáles son las ideas principales de la sociología moral del dinero? ¿Qué contribuciones realiza esta perspectiva al análisis de las prácticas, trayectorias y vínculos sociales asociados al crédito y la deuda?

El renacimiento de una sociología del dinero desde la década del ochenta puede ser interpretado como parte de un movimiento más global de cuestionamiento a las narrativas de un dinero universal y homogéneo. Desde la historia (Kuroda, 2008), la economía (Theret, 2007), la antropología (Guyer, 2012) y la sociología (Zelizer, 1994; Blanc, 2009; Dodd, 2014), se ha elaborado una narrativa centrada en la multiplicidad de monedas que pone en cuestión la figura del dinero moderno pensado como «equivalente general» (Marx,

1976), como «medio de todos los medios» (Simmel, 1996) o como «moneda de propósitos generales» (Polanyi, 2001).

Nigel Dodd (2014) ha sintetizado este desplazamiento indicando que si la sociología clásica se preocupó por mostrar cómo el dinero moldea la cultura, la sociología contemporánea realiza el movimiento inverso: muestra cómo el dinero es formateado por la cultura. Se trata de interpretar a la cultura o la moral como propiedades intrínsecas al dinero y no como atributos accidentales que pueden ser prescindibles al momento de comprender cómo actúa en la vida social. De esta manera, el viraje conceptual consiste en entender el capital moral no como un atributo externo del dinero sino como una de sus propiedades intrínsecas. Este desplazamiento ensambla la perspectiva sobre el poder de Pierre Bourdieu con el concepto de dineros múltiples presente en la sociología de Viviana Zelizer.

El mayor aporte de Viviana Zelizer es mostrar que el dinero es un poderoso agente socializador. La autora narra cómo las personas están comprometidas en atribuir medios de pagos específicos (monedas especiales) a diferentes categorías de vínculo social (Zelizer, 2011). Zelizer hizo también hincapié en este aspecto cuando elaboró el concepto de circuito de comercio (Zelizer, 2010). La existencia y permanencia de los circuitos dependen del trazado de fronteras entre sus miembros y las personas que no pertenecen. El uso de monedas especiales juega un rol crucial para establecer estas fronteras. Más recientemente, Zelizer (2012) propuso el término «trabajo relacional» para designar este esfuerzo de las personas para hacer coincidir (*to match*) significados morales y medios pagos de tal forma de hacer viable una interacción o relación social prolongada. Una lectura por cada uno de estos diferentes trabajos permite identificar una constante: para Zelizer el dinero siempre funciona midiendo, evaluando y comparando moralmente a las personas y sus vínculos sociales.

A la luz de estos análisis, la sociología de Zelizer invita a repensar al dinero desde una propiedad muy especial: las monedas no solo funcionan como medios de pago, de intercambio, reserva de valor y unidad de cuenta abstracta, sino que también operan como unidades de cuenta moral. Si la sociología clásica (Marx y Simmel) encontraba en la conmensurabilidad abstracta del dinero la posibilidad para que este sea el «gran nexo» entre las personas, esta nueva propiedad del dinero produce este nexo a través de una especie de conmensurabilidad moral. Las personas son medidas, evaluadas y jerarquizadas moralmente a través del tipo de dinero que se les asocia. Conectamos esta propiedad del dinero con el concepto de capital moral.

Capital moral y dinero

En un pasaje de *La distinción* (1979) destinado a caracterizar a la pequeña burguesía, Bourdieu realiza una descripción sobre el *ethos* cultural de esta fracción de clase que encuentro muy sugerente para pensar en el concepto de capital moral:

La pequeña burguesía ascendente rehace permanentemente la historia de los orígenes del capitalismo: como los puritanos no pueden contar más que con su ascetismo. En los intercambios sociales donde otros pueden avanzar garantías reales de dinero, cultura o relaciones, ella no puede ofrecer más que garantías morales: pobres (relativamente) en capital económico, cultural y social, ella no puede «justificar sus pretensiones» como (se) dice, y de darse las chances para realizarlas, que a condición de pagar en sacrificios, en privaciones, en renunciaciones, en buena voluntad, en reconocimiento, en síntesis, en virtud —el resaltado es mío. (Bourdieu, 1979:388)

Este párrafo es rico por varias razones. En primer lugar, porque Bourdieu ilumina cómo una posición social se sostiene sobre el reconocimiento de virtudes morales. Las virtudes morales tienen un valor de distinción. En segundo lugar, estas virtudes funcionan sustituyendo a otros tipos de capital (económico, cultural y social). La apreciación de una persona (su adhesión a determinados valores, el reconocimiento de su buena voluntad) sustenta la conversión de actos y palabras en garantías morales —que sustituyen a las «garantías verdaderas: dinero, cultura, relaciones»—. En esta reflexión identifico el reconocimiento de virtudes como una fuente de poder.

En la obra del sociólogo francés Pierre Bourdieu, el desarrollo del concepto de capital simbólico derivó en un programa de investigación en torno a todas las formas de reconocimiento que otorgan poder y legitimidad. Las diferentes subespecies de capital simbólico especifican diferentes tipos de reconocimiento. Por ejemplo, el capital agonístico (Mauger, 2006) reconoce la habilidad en el uso de la violencia física. El capital erótico (Hakim, 2011) reconoce las destrezas de la seducción. Entiendo el concepto de capital moral como una subespecie de capital simbólico y, en una extensión de la propuesta de Bourdieu, esgrimo su capacidad para ayudar a comprender la dinámica de reconocimiento y sus efectos de distinción moral.

Las personas miden, comparan y evalúan todo el tiempo sus virtudes morales. Poseer capital moral es ser reconocido a través de estas virtudes. A través de las obligaciones se hace legible las virtudes de las personas, y estas virtudes funcionan como poderes. Por este motivo el componente moral

del capital moral está definido por el reconocimiento de virtudes evaluadas y juzgadas por medio de ideas de obligación social. Las personas son jerarquizadas en función del cumplimiento de obligaciones. Las obligaciones son vectores de legitimación de status sociales. Acumular capital moral es acumular legitimidad en una posición dentro de la jerarquía social. Por lo tanto, a través de la moral se despliegan posicionamientos agonísticos y jerárquicos de las personas en el espacio social.

Para ilustrar este punto quisiera recordar las ideas principales del clásico estudio de Norbert Elias sobre las dinámicas de poder entre los «establecidos» y los «marginados» en el barrio obrero de Winston Parva en los años 60. Escribe Elias junto a Scottson: «[este estudio] muestra que no se recibe el aval del grupo sino se pliegan (las personas) a las normas. Toda desviación, real o supuesta, se salda con una pérdida de poder y un rebajamiento del estatus» (Elias y Scottson, 1997:57). El centro de atención de estos autores son las luchas morales que producen relaciones de poder. La sociología que impulso supone expandir a través del concepto de capital moral la preocupación de Elias sobre la conexión entre moral y poder para producir desigualdades sociales.

El dinero pone a prueba (Boltanski y Thevenot, 2006) a las personas y sus vínculos sociales. La sociología moral del dinero aquí presentada analiza cómo este circula o deja de circular, a la par que se prueban virtudes morales y se acumula ese capital que llamo moral. Pienso así como las jerarquías morales son definidas monetariamente. El dinero es un gran clasificador social, a través del cual se juzgan las virtudes y defectos que jerarquizan a las personas. El uso del dinero distribuye reconocimientos, guarda recuerdos, transportan virtudes, en definitiva, prueba a las personas.

Para iluminar la potencia analítica del concepto de capital moral vamos a subrayar su diferencia con otro concepto clave que ha sido utilizado para interpretar la relación entre moral y economía. Me refiero al concepto de economía moral. A continuación argumento, en primer lugar, cómo el concepto economía moral es incompatible con una sociología de dineros múltiples en términos generales y, en segundo lugar, argumento porqué el concepto de capital moral está mejor equipado para expandir esta sociología hacia una análisis del dinero cómo entrada privilegiada para comprender las relaciones de poder.

Recordemos que el concepto de economía moral fue acuñado para enfatizar el set de valores que organizan una economía tradicional y que movilizan la oposición frente a una emergente economía capitalista (Thompson, 1984) y que luego fue retomado para analizar la resistencia de los dominados frente a la explotación colonial (Scott, 1976). En términos generales, el espacio conceptual trazado por Thompson y Scott se basa en la dicotomía entre

economías enraizadas en valores y economías desenraizadas, un argumento muy afín al desarrollado por Polanyi. Este argumento choca con la tesis zeliziana que sostiene la ubicuidad moral del dinero. En el trabajo de Zelizer las transacciones monetarias siempre son negociaciones morales, ya sea que se produzcan dentro o fuera del mercado. Mediante esta tesis, el trabajo de Zelizer contribuye, al igual que otros autores (Boltanski y Thévenot 2006), a definir que todas las economías son economías morales. Por lo tanto, el concepto acuñado por Thompson y Scott pierde utilidad analítica al interior de una perspectiva que desestabiliza la dicotomía entre economías enraizadas/desenraizadas en valores.

De manera más decisiva, el concepto de economía moral choca con una sociología de dineros múltiples en tanto no permite dilucidar el trabajo relacional que llevan a cabo los grupos dominados. Los trabajos de Thompson y Scott tienden a enfatizar el consenso moral y la homogeneidad social de los grupos dominados. Para estos autores, la economía moral describe las obligaciones y normas que se comparten alrededor de la distribución económica. Estos valores morales predisponen a los dominados a actuar colectivamente. Desde esta perspectiva la economía moral describe los consensos morales que permiten la resistencia a las élites. Por lo tanto, no es un concepto que permita una mirada analítica sobre el rol del dinero en la producción de jerarquizaciones morales al interior de los grupos sociales. Si el concepto de economía moral sirvió para iluminar la desigualdad y el poder *entre* grupos sociales, el concepto de capital moral va más allá al mostrar estas dinámicas *en* los grupos sociales.

De la sociología moral del crédito y la deuda

Este programa de investigación propone como tesis considerar que los órdenes sociales están enraizados en órdenes monetarios, que las jerarquías sociales y relaciones de poder tienen una estrecha relación con la dimensión moral del dinero (Wilkis, 2017). Desde este punto de vista, este programa postula que a la sociología no le interesa comprender el dinero en sí mismo sino las realidades sociales que ayuda a producir. Durante más de 10 años esta tesis fue contrastada en mundos sociales heterogéneos. Hemos podido analizar la configuración monetaria de las jerarquías sociales y relaciones de poder en el mundo de la caridad (Wilkis, 2008; 2017), en el mundo de la política (Wilkis y Parteño, 2010; Wilkis, 2016 y Wilkis, 2017), en la asistencia del Estado (Wilkis y Hornes, 2017; Wilkis, 2017; Wilkis, 2018), en el mundo de la religión (Wilkis, 2010a y Wilkis, 2017), en las relaciones de género y generacionales (Wilkis, 2010b; Wilkis y Parteño, 2010 y Wilkis, 2017).

Este libro es una pieza central de este programa porque viene a desarrollar una de las pistas claves de la sociología del dinero. En la *nueva infraestructura de bienestar* las dinámicas de crédito y endeudamiento son pilares nodales de la integración y sujeción contemporánea. En anteriores trabajos (Wilkie 2014, 2015 y 2017) hemos dado los primeros pasos para elaborar una sociología moral del dinero *prestado* en un contexto de ampliación de las oportunidades de consumo (Wilkie y Horne, 2017). Esta obra viene a consolidar esta perspectiva al tomar como eje analítico la noción de capital moral asociada al dinero *prestado*. Los diferentes capítulos aquí reunidos iluminan empírica y analíticamente esta contribución.

Esta expande las miradas sobre la relación entre dinero, moral y poder presentes en la antropología clásica y contemporánea. Marcel Mauss consideró a la deuda como un momento de la circulación del don, aquel en el cual la obligación de devolver lo prestado es una promesa no realizada. La no-devolución equivale, mientras dura, a estar sometido. Recordemos que en el esquema de Mauss los dones funcionaban como monedas de pago e intercambio. Por su parte, David Graeber (2011) considera que la diferencia entre una obligación y una deuda es que esta última es una obligación cuantificada, es decir, monetizada. El dinero que permite dar expresión numérica a una obligación es una relación de poder o, para decirlo en otros términos, «la amenaza de la violencia» torna a las relaciones humanas en relaciones aritméticas (Graeber, 2011:14).

La principal tesis de este libro consiste en prolongar estas miradas y postular que la forma elemental del dinero *prestado* es una configuración entre dinero y poder organizada por la noción de capital moral. Cada capítulo contribuye a mostrar lo indiscernible de este concepto de la realidad sociológica del crédito y la deuda en la vida de las personas.

El antropólogo Gustav Peebles (2010) ha sugerido que el uso en el lenguaje corriente de la distinción entre deuda y crédito está enraizado en una diferencia moral. La noción de deuda evoca aspectos negativos, mientras que la noción de crédito remite a aspectos positivos de las personas. «Tiene crédito» inmediatamente sugiere un reconocimiento positivo para quien así es nombrado, a la inversa sucede cuando nos remitimos al hecho que una persona «tiene una deuda». Al igual que en el enfoque de Peebles nos parece importante mantener presente la distinción entre estos términos. El enfoque seguido en este libro trata de comprender esta diferencia en línea con una perspectiva de sociología relacional.

Desde un punto de vista sociológico, para reflexionar como Georg Simmel en relación con la noción de pobreza, el crédito o el endeudamiento no son estados objetivos o cuantitativos sino dinámicas relacionales. En *El pobre*, un texto de 1908, el sociólogo alemán propone considerar la condición de pobreza

como una dinámica relacional asociada al momento en que una persona es considerada en condiciones de recibir un socorro. El argumento de Simmel busca proponer una mirada específicamente sociológica a una problemática dominada por discusiones de índole cuantitativa. Desde este punto de vista, el análisis sociológico no pasa por establecer el nivel de ingresos que define a una persona como pobre, sino considerar las relaciones de interdependencia que se producen a partir del momento de que esa persona es reconocida como alguien susceptible de recibir una ayuda por su situación.

Siguiendo este argumento, la pertinencia sociológica de la noción de crédito reposa en considerar las dinámicas asociadas a la selección de las personas como potenciales pagadores de un *dinero aún no prestado*. La pertinencia sociológica de la noción de endeudamiento reposa en el reconocimiento de que las personas se encuentran en situación problemática de devolver el dinero *ya prestado*. Estos son los dos polos de las formas elementales de las relaciones de crédito y endeudamiento.

Esta perspectiva es utilizada para comprender el contexto de la «nueva infraestructura de bienestar» configurada a partir de las políticas estatales de «rehabilitación económica» de las clases populares y ampliación de las oportunidades de participación en el mercado del crédito para esos sectores que se desarrollaron durante los gobiernos kirchneristas. Como lo desarrollan en detalle en el primer capítulo Carla Benedetti y Fernando Moyano, esa «nueva infraestructura de bienestar» tuvo impulsos de inclusión social y también generó nuevas dinámicas de estratificación social.

Sin embargo, la apropiación material y simbólica de la oportunidad de acceder a una mejor posición social no ha sido un diseño del Estado, de arriba hacia abajo (Wilks y Hornes, 2017; Wilks, 2020). Por el contrario, implicó además una adaptación activa y creativa de las familias de las clases populares, quienes acomodaron sus prácticas y relaciones sociales permitiendo expandir esta mejora y, de manera ambivalente, tener que lidiar con las relaciones de poder asociadas al dinero prestado. El argumento central de este libro se apoya en esta última interpretación.

La noción de capital moral funciona como una «especie de garantía» para entrar, permanecer y salir de la relación de crédito y endeudamiento tal como lo analiza Fernando Moyano en el capítulo 2. De esta manera, el autor avanza y profundiza una de las propuestas centrales de la sociología moral del crédito y la deuda: considerar al capital moral como una condición y un resultado de las dinámicas monetarias ligadas al dinero *prestado*. La heterogeneidad de entradas, permanencias y salidas de estas relaciones no oculta que todas ellas están de alguna u otra manera vinculadas a la noción de capital moral, a las relaciones de poder enlazadas por la dimensión moral del crédito y la deuda, el dinero *aún no prestado* y el *ya prestado*.

Luciano Vignatti Montenegro, en el capítulo 3, analiza finamente las carreras morales del endeudamiento. El autor reconoce la diferencia entre la realidad objetiva y subjetiva del endeudamiento para desarrollar un análisis propiamente de sociología moral. Es a partir del momento que se pone en cuestión el capital moral de las personas y las familias asociado a la devolución del dinero *ya* prestado que comienza la carrera moral del endeudamiento.

Priscila Peresin y María Florencia Canssino, en el capítulo 4, analizan las identidades de género a través de las relaciones de endeudamiento. A través de la noción de capital moral, las autoras pueden interpretar la consolidación y desafío que la gestión de la deuda o el dinero *ya prestado* produce sobre las relaciones de poder generizadas.

Finalmente, en el capítulo 5, Rafael Dellacqua advierte un punto central: toda dinámica moral del endeudamiento debe estar asociada a las moralidades del consumo. En este capítulo el autor se apoya sobre el concepto de capital moral para analizar las apuestas que las familias realizan para apropiarse y disfrutar diferentes bienes.

La nueva infraestructura de bienestar produce grandes dilemas que remiten directamente a las condiciones de integración y movilidad social contemporáneas. Para poder encararlo se deben disponer de herramientas conceptuales necesarias para evitar caer en simplificaciones. Una de las mayores mayor de ellas es poder tener a mano una sociología que sea capaz de captar sus mecanismos de dominación, pero también los imaginarios y experiencias que habilita, permitiendo una mirada más sofisticada y realista del mercado del crédito que ocupa un lugar central en la nueva infraestructura de bienestar. Esta mirada permitiría comprender tanto las apuestas simbólicas de las familias en estos mercados como las condiciones de dominación a las que están sujetas. Una sociología del crédito y del endeudamiento es hoy en día una perspectiva clave para este propósito. Este libro pretende ser una contribución para llevarlo adelante.

Anexo metodológico: investigar en dos ciudades a lo largo del tiempo

El trabajo de campo que dio fruto a este libro se basa en III entrevistas en diferentes barrios y localidades de Buenos Aires y Santa Fe y otras 9 a responsables de entidades financieras que brindan financiación para el consumo en la ciudad de Santa Fe entre los años 2010 y 2016.

En consonancia con el modo en que decidimos abordar la problemática de investigación, la entrevista en profundidad se concibió como la herramienta más adecuada en tanto nos permitió acceder al universo de significaciones de las personas permitiéndonos observar los sistemas de representaciones, nociones, ideas, creencias, valores, criterios de adscripción y clasificación de los actores. A tal efecto las entrevistas en profundidad realizadas a los hogares en ambas ciudades, fueron planteadas con el interés de poder comprender: la estructura de ingresos de los hogares, la estructura de las deudas (¿Con quién? ¿Cómo? ¿En qué situaciones?), las formas de pago de las deudas, los instrumentos de crédito presentes en el hogar, el sentido de las deudas, y la importancia de los instrumentos financieros en la economía del hogar, las diferentes estrategias de consumo ante el aumento de precios, y la incidencia de las transferencias monetarias condicionadas en la economía del hogar. Pensada de esta manera, la herramienta nos permitió recoger criterios de evaluación, significados sociales y emociones que configuran nuestro objeto de estudio.

La recolección de los datos —la realización de las entrevistas— se orientó en base al criterio de accesibilidad de los entrevistados. Gran cantidad de los entrevistados fueron contactados a través de vínculos personales y profesionales de los participantes de esta investigación, tanto en Buenos Aires como en Santa Fe. En otros casos, se implementó la técnica de muestreo no probabilística, es decir, en la medida que las entrevistas se iban realizando, se identificaban posibles vecinos de los barrios entrevistados en calidad de endeudados, a la vez que las personas entrevistadas sugerían otros hogares endeudados dispuestos a realizar el encuentro.

En una primera etapa, iniciada en el año 2010, las entrevistas en profundidad se realizaron en Buenos Aires.² Las mismas fueron hechas a familias que habitaban zonas vulnerables de Lanús, Avellaneda y del sur de la Capital Federal. Gran parte de los entrevistados era jefe o jefa de hogar con actividades laborales vinculadas a los sectores informales y/o receptores de ayudas sociales por parte del gobierno. También se realizaron entrevistas a integrantes de hogares de sectores medios ubicados en algunos barrios del norte de la

2 En esta etapa participaron Martín Homes y Juan Arraras.

ciudad de Buenos Aires, como Nuñez y Coghlan; y en zonas del conurbano norte como Vicente López.

Por su parte, en la ciudad de Santa Fe, las entrevistas fueron realizadas desde el año 2013 en adelante principalmente en el cordón oeste de la ciudad, en barrios populares como Santa Rosa de Lima (suroeste), Yapeyú (noroeste), Nueva Esperanza (sector este de la ciudad), Los Troncos (sector oeste) y San Agustín (sector oeste). El objetivo de estos recortes se centró en la intención de poder explorar las diferentes prácticas de crédito y endeudamiento que emergen en este contexto en sectores populares.

En Buenos Aires, se realizaron 16 entrevistas en el barrio de Avellaneda, 12 entrevistas en el barrio de Lanús, y 8 entrevistas en barrio Los Pinos, todas ellas en el conurbano bonaerense. En la ciudad de Santa Fe, llevamos a cabo 24 entrevistas en el barrio Santa Rosa de Lima, 8 entrevistas entre barrio Los Troncos, Yapeyú, Nueva Esperanza, y 7 entrevistas en el barrio San Agustín. Asimismo, entrevistamos profesionales asalariados, docentes de nivel inferior al universitario, otros empleados del estado —en su mayoría, agentes de las fuerzas de seguridad— y jubilados. En estos grupos realizamos 12 entrevistas en los barrios de Coghlan y Nuñez en la ciudad de Buenos Aires, y en el partido de Vicente López en la zona norte de Gran Buenos Aires. Por otro lado, en algunos barrios céntricos de la capital santafesina hicimos 4 entrevistas a docentes, 9 entrevistas a estudiantes universitarios, y 11 entrevistas a jubilados. Esta variación de grupos nos permitió ver las dinámicas financieras de los hogares en grupos que, en cierta medida, difieren en sus niveles de ingresos, de acceso al mercado formal del crédito y pautas de consumo.

Respecto a los agentes empleados en las instituciones financieras, las entrevistas se realizaron en la ciudad de Santa Fe en el año 2013, y se procuró entrevistar a aquellas personas que tenían incidencia directa en la evaluación y otorgamiento de los créditos. Se realizaron 9 entrevistas en diferentes financieras y casas comerciales: Finanya, Tarjeta Naranja, Credife, Crédito Argentino; Banco Columbia y Banco de Santa Fe; Von Der Thusen deportes —casa especializada en la venta de artículos deportivos—; y, por último, también entrevistamos al presidente de la organización de cooperativas de la ciudad —entidad que ofrece diferentes créditos—, y al gerente del Departamento de Informes Financieros de la Cámara de Comercio de la Ciudad de Santa Fe. Esta elección se fundamenta en la decisión de orientar el análisis hacia la comprensión de las evaluaciones que realizan estos agentes a la hora de otorgar créditos, como también observar cuáles son las mediaciones —a través de dispositivos— que operan como seleccionadoras de clientes.

En torno a las entrevistas en profundidad realizadas a estos responsables, las mismas fueron planteadas con el objetivo de analizar: la descripción de

la empresa (con especial interés en su regionalización), la descripción de las herramientas de crédito ofrecidas, de los clientes a los que se orientan estas herramientas financieras, las transformaciones en el mercado del crédito, y sus apreciaciones sobre los clientes de bajos recursos. Orientadas de este modo, las entrevistas nos permitieron comprender los criterios que operan a la hora de evaluar un posible crédito, como también la diversificación y segmentación de este mercado. El acceso a estas personas quedó supeditado a la disposición y disponibilidad de las mismas de acceder a un encuentro de este tipo.

Referencias bibliográficas

- Blanc, Jerome (2009). Usages de l'argent et pratiques monétaires. En Steiner, Philippe; Vatin, François. *Traité de sociologie économique* (pp. 649–688). PUF.
- Boltanski, Luc; Thevenot, Laurent (2006). *On Justification. Economies of Worth*. Princeton University Press.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Méditations pascaliennes*. Seuil.
- CEPA (2019). *Informe sobre créditos UVA*.
- Dodd, Nigel (2014). *The social life of money*. Princeton University Press.
- Elias, Norbert y Scotson, John (1997). *Les logiques de exclusion*. Fayard. [1967].
- Graeber, David (2011). *Debt. The first 5000 years*. Melvillehouse
- Guyer, Jane (2012). Soft currencies, cash economies, new monies: past and present. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 109, (7), 2214–2221.
- Hakim, Catherine (2010). Erotic Capital. *European Sociological Review*, 26(5), 499–518.
- Kuroda, Akinubo (2008). Concurrent but non-integrable currency circuits: complementary relationships among monies in modern China and other regions. *Financial History Review*, (15), 17–36.
- Lapavistas, Costas (2012). El capitalismo financiarizado. Expansión y crisis. *Traficantes de sueños*.
- Lavinias, Lena (2013). 21st. Century Welfare. *New Left Review*, (84), 5–40.
- Mann, Michel (1991). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Zona Abierta*, (57/58).
- Marx, Karl. (2008). *El Capital*. Siglo XXI editores.
- Mauger, Gérard (2006). *Les Bandes, le Milieu et la Bohème populaire : études de sociologie de la déviance des jeunes des classes populaires (1975–2005)*. Belin.
- Mauss, Marcel (2009). *El ensayo sobre el don*. Katz.
- Peebles, Gustav (2010). The Anthropology of credit and debt, *Annual Rev. Anthropol*, 39(2), 25–40.
- Polanyi, Karl (2001). *The great transformation: the political and economic origins of our time*. Beacon Press.
- Scott, James (1976). *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. Yale University Press.

- Simmel, Georg (2011). *El pobre*. Ediciones Sequitur.
- Streek, Wolfgang (2016). *Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático*. Katz.
- Theret, Bruno (Org.). (2007). *La monnaie dévoilée par ses crises*. Éditions de l'EHESS.
- Thompson, E. P. (1984). [1979]. La economía moral de la multitud en la Inglaterra del XVIII. En: Thompson, E. P.: *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Crítica.
- Wilkis, Ariel (2008). Os usos sociais do dinheiro em circuitos filantrópicos. O caso das 'publicações de rua'. *Mana: Estudos de Antropologia Social*, 1(14), 205–233. Museu Nacional–Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Wilkis, Ariel y Partenio, Florencia (2010). Dinero y obligaciones generizadas: Las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares, *La Ventana. Revista del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara*, (32), 177–213.
- Wilkis, Ariel (2010a). Circulaciones monetarias y capital moral: una exploración desde la participación en redes religiosas de las clases populares. En Berger, Matías y Cross Cecilia, *La producción del trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas en la economía social* (pp. 309–335). Ciccus.
- Wilkis, Ariel (2010b). Circulaciones monetarias y socialización económica en jóvenes de clases populares. En Mauger, G. y Battistini, O. *La integración social en problemas. Un estudio sobre jóvenes, trabajo y sectores populares en Argentina y Francia* (pp. 183–202). Prometeo.
- Wilkis, Ariel (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Paidós.
- Wilkis, Ariel (2014). Sociología del crédito y economía de las clases populares. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(2), 225–252.
- Wilkis, Ariel y Roig, Alexandre (2015). Introducción. En Wilkis, Ariel y Roig, Alexandre, *El laberinto de las finanzas*. Biblos.
- Wilkis, Ariel (2015). The moral performativity of credit and debt in the slums of Buenos Aires, *Cultural Studies*, 29(5–6), 760–780.
- Wilkis, Ariel (2016). Money, Morality and Politics in the slums of Buenos Aires. *Horizontes Antropológicos*, (45), 49–76.
- Wilkis Ariel y Hornes Martín (2017). Negociando la inclusión al mercado de consumo: los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. *Civitas*, 17(1), 61–78.
- Wilkis, Ariel (2017). *The Moral Power of Money. Morality and Economy in the life of the poor*. Stanford University Press.
- Wilkis, Ariel (2018). Quand l'argent vient de l'État. Hiérarchies monétaires et antagonismes moraux dans la politique d'assistance aux classes populaires argentines. En Karsenti, Bruno & Linhardt, Dominique (Coords.), *Raisons Pratiques. État et société politique. Approches sociologiques et philosophiques*, (26), 9–34.
- Wilkis Ariel (2020). La rueda de la fortuna. Imaginarios de movilidad social en una sociedad financiarizada. En AA. VV. *¿Qué fue de la movilidad social?* Capital Intelectual.
- Zelizer, Viviana (2010). Circuits in economic life. En Zelizer, Viviana (Org.), *Economic lives: how culture shapes the economy* (pp. 344–354). Princeton University Press.
- Zelizer, Viviana (2011). *El significado social del dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, Viviana (2012). How I became a relational economic sociologist and what does that mean? *Politics & Society*, 40(2), 145–174.

Capítulo 1.

Las clases populares frente a una nueva infraestructura de bienestar (2003–2015)

Fernando Moyano y Carla Benedetti

Introducción

Esto es muy importante porque nos obliga a seguir manteniendo, profundizando y transformando las políticas que sostengan la demanda agregada; en términos criollos, sostener que la gente pueda tener poder adquisitivo, sobre todo los sectores de mayor vulnerabilidad que, al no poseer capacidad de ahorro, al no poder viajar al exterior y no poder comprar dólares, son los que consumen hasta el último peso que les ingresa. Esta es una de las claves también de este crecimiento, porque durante estos años, además del absoluto incremento por parte de los sectores registrados de la economía, de los trabajadores asalariados, que hoy superan los 7 millones y medio de trabajadores registrados —tenemos todavía un 34,6 que no está registrado pero que obviamente tiene un ingreso—, debemos tener en claro que ha sido por ejemplo la Asignación Universal por Hijo (AUH), uno de los elementos más importantes junto al incremento salarial y de pensiones y jubilaciones. Para que tengan una idea, en materia de AUH y en materia de jubilaciones y pensiones no contributivas, la Anses y su inversión representan el 10 % del Producto Bruto Interno (PBI) argentino. Inversión social que, como tal, finalmente tiene un fuerte impacto en la economía y en el crecimiento de la actividad. (Discurso de la presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, Apertura del 130º período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional. 1 de marzo de 2012)

Los cambios estructurales operados en diversos países latinoamericanos con el establecimiento de modelos de desarrollo económicos neoliberales y su posterior crisis fueron el punto de partida para la generación de un nuevo escenario en materia de políticas sociales y la proliferación de un conjunto de medidas que se enfocaron, en gran medida, en los grupos más vulnerables de la población. De este modo, Latinoamérica se convirtió durante este período en un «laboratorio» (Lavinas, 2014) donde se implementaron nuevos dispositivos de lucha contra la pobreza basados en transferencias monetarias condicionadas (TMC).³

3 Estos dispositivos poseen la cualidad distintiva de transferir dinero en efectivo a los hogares pobres, a condición de que cumplan con una serie de requisitos preestablecidos por los programas, en materia de salud, escolarización, y nutrición (Hornes, 2012:105).

Las primeras implementaciones de estos programas en América Latina y el Caribe datan del año 1997. Entre estas experiencias se destacan los programas «Oportunidades» de México —inicialmente llamado «PROGRESA» y lanzado en 1997—, y el programa «Bolsa Familia» de Brasil, originalmente denominado «Bolsa Escola» —iniciado en 2003—. En Chile, entre los años 2002 y 2004 se llevó adelante el «Programa Puente–Chile Solidario»; en la República Paraguay se destaca el programa «Tekoporá» (proveniente del vocablo guaraní y que significa vivir bien). En el caso de Bolivia, los programas iniciaron en el año 2006 con el «Bono Juancito Pinto», entre otros (Hornes, 2012).

En el caso de Argentina, estos programas surgen mediante la iniciativa desplegada en 1996 con la implementación del reconocido Plan Trabajar de la crisis de 2001. Dicho plan alcanza una magnitud mayor transformándose en el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. Luego de 2004 comienzan a implementarse una serie de programas de TMC destinados a poblaciones desempleadas;⁴ y a partir de 2009 se instauran los paradigmáticos programas — bajo dependencia directa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses)— conocidos como «Argentina Trabaja», y la AUH para la Protección Social (Hornes, 2012).

El auge de estas transferencias se da en el marco de un cambio más amplio en la naturaleza de la política social y fue acompañado por una recuperación salarial de los trabajadores. Tanto los gobiernos de centro–derecha como de centro–izquierda observaron que no podían permitirse el tipo de sistemas de bienestar surgidos en el siglo xx. De este modo, en las últimas tres décadas los Estados procedieron a reducir su tamaño o fueron desmantelados. El detrimento de los gastos estatales en materia de bienes y servicios públicos, implicó la sustitución de la amplia cobertura «desmercantilizada» —en materia de seguridad social—, por otras más individualizadas haciendo énfasis en las transferencias monetarias. Así alentaron a las personas y los hogares a buscar alternativas privadas a la cada vez más desigual e irregular provisión estatal, reforzando la dinámica hacia la mercantilización de dichos bienes y servicios. Lo que a través de estas transferencias se pretendía realizar era comenzar a incluir a sectores cada vez más amplios de la población en las esferas de los préstamos personales. Esta idea de extensión de productos y servicios financieros a los pobres fue promovida por el Banco Mundial como «gestión social del riesgo» (Lapavitsas, 2009; Lavinias, 2014; Luzzi y Del Cueto, 2016; González, 2017; Benza y Kessler, 2020).

4 El Plan Familias, el Plan Manos a la obra, y el Plan de Seguros de Capacitación y Empleo (Hornes, 2012)

Estas políticas fueron vistas y evaluadas positivamente frente otras alternativas posibles, al tiempo que redujeron la pobreza y contribuyeron a una distribución más equitativa de los ingresos. En líneas generales, en América Latina se produjo en los años posteriores al 2000 una disminución en la desigualdad de ingresos debido a las mejoras en el mercado laboral y la extensión de las transferencias condicionadas y en efectivo. Estos programas comenzaron a implementarse a fines de la década de 1990 —como nombramos párrafos arriba— y se expandieron rápidamente por toda la región. Para el año 2013, 135 millones de personas de diecisiete países, o lo que equivale al 25 % de la población de América Latina, se inscribieron en un programa de TMC. Como observamos, el porcentaje de la población receptora de estos programas fue alto, pero presentó diferentes variaciones entre países. En México, 27,3 % de la población percibía ingresos a través del programa Oportunidades; 28,7 % lo hacían en Brasil a través del Programa Bolsa de Familia; en Chile, solo el 4,3 % de la población recibía ingresos provenientes del programa Chile Solidario; en tanto el 5,8 % de la población de Paraguay era beneficiaria del plan Tekoporá; por su parte, Bolivia fue el país de la región que más destinó recursos a estos programas, donde 52,4 % de la población percibía ingresos mediante el Bono Juancito Pinto. En Argentina, 20,2 % de la población era beneficiaria de la AUH⁵ (Benza y Kessler, 2020).

Pese al alto porcentaje de la población receptora, estos programas han demostrado ser rentables en la medida en que proporcionaron ingresos a los grupos sociales más relegados, mejoraron las condiciones de vida y disminuyeron la pobreza en los hogares. La particularidad es que lo lograron sin una inversión considerable: el porcentaje del presupuesto nacional asignado a estos programas fue muy bajo, lo que representó un promedio del 0,34 % del PBI en el año 2013. Al mismo tiempo, numerosos países reformaron sus sistemas de seguridad social y ampliaron la cobertura de los planes de pensiones no contributivos —generalmente dirigidos a adultos mayores privados del derecho a pensiones ordinarias (derivadas de las contribuciones de un trabajador a la seguridad social)—. En este sentido, para el mismo período de tiempo, más del 33 % adulto de la población de la región, recibían pensiones no contributivas, con algunas diferencias entre los países —algunos países como Bolivia implementaron pensiones universales, otros por su parte como México y Brasil, las restringieron a personas que no reciben ningún tipo de pensión contributiva; o en otros casos, como Perú y Colombia, se diseñaron mecanismos para que dichas pensiones llegaran a personas mayores en condición de pobreza—. Por su parte, en Argentina, la política de seguridad social involucraba tanto

5 Se citan ejemplos concordantes con los mencionados al comienzo de la introducción.

pensiones no contributivas como contributivas. En este sentido, se buscó integrar a las personas que habían trabajado en el sector informal como también a las amas de casa. Esta política fue central para reducir, en cierta medida, la desigualdad en el acceso a derechos de seguridad social entre los beneficiarios de las pensiones contributivas y no contributivas, ya que los montos de las pensiones no contributivas son significativamente menores (Benza y Kessler, 2020).

En este contexto se enmarca el discurso de la presidenta Cristina F. de Kirchner que abre este capítulo. Este ilustra no solo el cambio de paradigma de la protección social, sino también el modo en que se piensa esta transformación vinculada al crecimiento económico en nuestro país. En efecto, durante los primeros 15 años del siglo XXI se produjo en Argentina —como en otros países del mundo— una expansión, diversificación y segmentación del mercado de crédito al consumo, incorporándose nuevos sectores sociales al uso de instrumentos financieros formales. La sociología del crédito, si bien es incipiente, ha generado en los últimos años investigaciones que reflejan estas transformaciones. José Ossandon muestra los procesos de expansión del mercado del crédito al consumo en los sectores medios y bajos de Chile (2012, 2017). Ákos Róna-Tas y Alya Guseva indagan el proceso de construcción de los mercados de tarjetas de crédito en países ex soviéticos (2014); Deborah James explora la dinámica de endeudamiento derivada del proceso de inclusión financiera en África (2014). Claudia Sciré (2012) analiza las conexiones entre consumo y crédito entre pobladores pobres de la periferia de São Paulo. Y Jeanne Lazarus observa las consecuencias de la bancarización en los sectores asalariados en Francia (2011).

Esta inclusión, en América Latina, tuvo como escenario el despliegue de políticas públicas orientadas a expandir el mercado de consumo interno y el mercado de crédito, por lo que algunos autores han llegado a considerarlo una verdadera democratización por vía del consumo (Mota Guedes y Oliveira, 2006, Kessler, 2014). En Argentina, las tres administraciones kirchneristas (2003–2007, 2007–2011 y 2011–2015) estuvieron definidas por lo que tanto Néstor Kirchner como Cristina Fernández denominaron el círculo virtuoso de la economía. Con sus particularidades, estas tres etapas tuvieron al consumo como motor de crecimiento del mercado interno. Por medio de la política salarial que procuraba el mejoramiento constante del poder adquisitivo de los y las trabajadoras y del sostenimiento de la demanda agregada a través de los programas sociales, el Estado impulsaba al consumo y a la economía doméstica como condición para poner en marcha el circuito económico. El crecimiento sostenido del consumo que experimentó Argentina durante este tiempo expresó el movimiento de una *política de contención* a una *política de*

rehabilitación (Wilkis, 2015), donde el Estado buscó modificar la metodología de circulación de recursos públicos hacia los sectores más vulnerables. Como sostiene Wilkis, en esa perspectiva el valor político de la ayuda social está dado no solo por su capacidad de sacar de la pobreza a las personas, sino también porque el consumo popular es definido como eje de crecimiento económico y, por lo tanto, una categoría política central de la acción estatal.

De este modo, por medio de diversos programas (Ahora 12, Ahora 18, ProCreAuto, Argenta, ProCreAr, Renovate, A Rodar, etc.), el Estado incentivó el consumo y la toma de créditos de gran parte de la sociedad. De forma paralela, otros procesos sociales como la bancarización, que incorporó al sistema a sectores con trayectorias de pobreza, desempleo, precariedad e informalidad laboral, y el crecimiento de la oferta financiera a través de la multiplicación de sus productos y servicios, favorecieron a este proceso de financiarización del consumo (Wilkis, 2014a; Luzzi, 2017; Luzzi y Wilkis, 2018). Trabajos recientes muestran cómo el consumo popular de bienes y servicios no básicos es mediado y vehiculizado por las estructuras financieras, a su vez, destacan cómo el consumo financiarizado no es experimentado de la misma forma por los consumidores de los distintos sectores sociales (Hadad y Fumero, 2017).

Este capítulo tiene por objetivo mostrar, a través de diferentes fuentes, el proceso de expansión del crédito al consumo que posibilitó la financiarización —entendida como modo en que las finanzas se expanden a nivel de los individuos y los hogares, y los vinculan de este modo con las finanzas de mercado, penetrando de esta manera en la vida cotidiana (Van der Zwan, 2017; Luzzi, 2017)— de los hogares tanto como su endeudamiento en las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires entre 2003 y 2015. Este criterio temporal se establece en la medida en que en dicho período se registró un aumento generalizado, en nuestro país, de los créditos orientados al consumo, posibilitado por un contexto político que impulsó esta ampliación (Luzzi y Wilkis, 2018). El crédito al consumo aumentó comparativamente respecto de otro tipo de créditos (prendarios e hipotecarios), en un proceso signado por una creciente bancarización y, por una segmentación y diversificación del mercado crediticio (Luzzi y Wilkis, 2018; D’Onofrio, 2008; Del Cueto y Luzzi, 2016). Estas transformaciones se combinaron con un incremento de las transferencias monetarias, configurando una realidad económica novedosa (Wilkis, 2014a; Luzzi y Del Cueto, 2016; Chena y Roig, 2017).

El orden de exposición es el siguiente. En primer lugar, analizaremos las mejoras distributivas registradas en la primera década de gobierno kirchnerista y su correlato en los cambios de las pautas de consumo en diferentes grupos sociales. En segundo lugar, mostraremos el proceso de extensión de la bancarización y la expansión del crédito orientado al consumo. En tercer

lugar, nos abocaremos a dar cuenta mediante datos obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), como se da este proceso en el Gran Santa Fe y el Gran Buenos Aires entre los años 2003 y 2015. En cuarto lugar, a la luz de los datos estadísticos analizados y poniendo en consideración las dificultades que los mismos presentan para iluminar prácticas de crédito heterogéneas, presentamos a modo de síntesis información del trabajo de campo cualitativo realizado en ambos conglomerados urbanos entre 2010 y 2015.

Recuperación salarial y consumo bajo la política kirchnerista: el «consumo inclusivo»

La mayor redistribución llevada a cabo por los gobiernos kirchneristas (2003–2015) permitió a los grupos sociales más relegados el acceso a bienes de consumo masivo, lo que significó por lo tanto una mejora en la calidad de vida. La reactivación económica iniciada en 2003, fue acompañada de una mayor intervención estatal en materia de regulaciones de las relaciones laborales, el aumento de la cobertura previsional y las políticas sociales de transferencias de ingresos (Benza, 2016).

La recuperación de los ingresos en este período involucró a todos los grupos sociales. Sin embargo, quienes se vieron más favorecidas fueron los sectores populares (Benza, 2016; Dalle y Stiberman, 2017). En el período 2003–2010, los ingresos de este segmento aumentaron alrededor de un 77 %, en contraste, las clases medias se vieron beneficiadas con un aumento del 37 %. El crecimiento diferencial de los ingresos de las clases condujo a una reducción de la distancia que separa a los sectores populares del resto de la población (Benza, 2016).

Sin embargo, entre los sectores populares algunas diferencias perduraban. Para el año 2010, los grupos que habían experimentado un mayor incremento en sus remuneraciones en términos relativos de sus ingresos, fueron aquellos más cercanos a los sectores medios. (Benza, 2016; Dalle y Stiberman, 2017). Este incremento fue mayor en los segmentos de trabajadores manuales calificados, en particular *asalariados* —acercándolos a los niveles inferiores de la clase media—, que en los grupos populares de menor nivel como los trabajadores marginales (*trabajadores del servicio doméstico y de la limpieza, peones, vendedores ambulantes, cartoneros, etc.*) y los beneficiarios de planes sociales (que realizan una contraprestación laboral). En este marco, es plausible que los programas sociales de transferencias monetarias y, específicamente, la AUH implementada desde 2009, hayan ayudado a que las desigualdades entre los grupos de sectores populares no sean más profundas (Benza, 2016; Dalle y Stiberman, 2017).

En este sentido, los cambios en las pautas de consumo deben ser considerados para comprender las transformaciones producidas a partir de la «política de rehabilitación» llevada adelante por el Estado en el período comentado (Wilkis, 2015).

De acuerdo con un informe realizado para IDAES–UNSAM en el cual se comparan los resultados de las tres primeras encuestas ENGH0 (1996/97, 2004/05 y 2012/13), los indicadores que hacen referencia a los gastos de los hogares en Argentina se modificaron significativamente en el período 1996–2013 —*El gasto de consumo de los hogares urbanos en la Argentina: un análisis histórico a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/2013* (2014)—. Especialmente, se destaca el hecho de que, si clasificamos a los hogares argentinos conforme a su ingreso *per cápita* en cinco quintiles, se puede observar que se produce en dicho período una clara disminución de la importancia relativa del gasto de consumo mensual del quinto quintil (compuesto por los hogares con mayores ingresos) respecto del gasto de los dos primeros quintiles (integrados por aquellos hogares con menor ingreso *per cápita*).

Si tenemos en cuenta el hecho de que en el año 1996 el gasto del quinto quintil representaba un 38 % del gasto total de los hogares en Argentina, mientras que los dos primeros quintiles en aquel entonces representaban de manera conjunta tan solo un 22,7 % del gasto total, podemos considerar que en el período analizado se produjo una disminución de la concentración del gasto en el quinto quintil, que pasó a representar un 31,1 % del gasto total en 2013, en favor de los primeros dos quintiles, que de manera conjunta pasaron a representar un 28,9 % del gasto total. Por su parte, la importancia relativa del gasto de los hogares ubicados en los quintiles tres y cuatro, reflejó cambios mínimos en el período, pasando de representar en 1996 el 39 % del gasto total de los hogares del país, al 40 % en 2013. De este modo, de acuerdo con el informe, prácticamente la totalidad de los 7 puntos porcentuales que pierde el último quintil lo ganan los dos primeros de manera conjunta. Estas observaciones dan cuenta de un cambio significativo, como mínimo en términos relativos, de la importancia que poseen los sectores populares en cuanto a su participación mediante el consumo en el mercado interno en Argentina. El gráfico (Figura 1) siguiente ilustra lo expuesto.

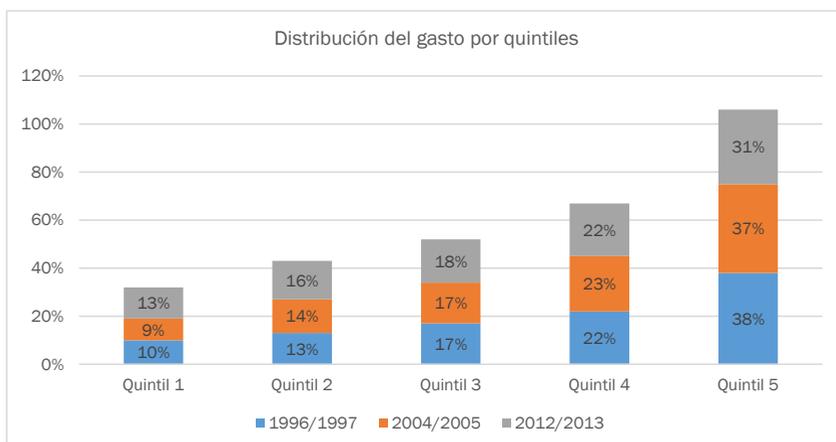


Figura 1. Distribución del gasto por quintiles

Fuente: elaboración propia sobre la base del informe *El gasto de consumo de los hogares urbanos en la Argentina: un análisis histórico a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/2013 (2014)*.

Por otra parte, si prestamos atención a las variaciones que se dieron en relación con la importancia de cada sector social en el gasto total nacional de acuerdo con el tipo de bien y servicio, podemos observar con mayor detalle qué características adquirió el consumo popular en el período bajo análisis. Según las observaciones anteriores, buena parte de las variaciones observadas implicaron una pérdida de la importancia relativa del gasto del quinto quintil frente a los dos primeros quintiles, nuestras observaciones se centrarán en estos dos quintiles, los cuales están compuestos por los hogares suelen ser categorizados como sectores de ingresos más bajos.

En primer lugar, la importancia de los dos primeros quintiles en ciertas categorías de gastos concebidos como básicos y elementales, tales como alimentos y bebidas, y servicios de vivienda (que incluye servicios básicos como agua, gas y electricidad), no se modificó significativamente. De este modo, en los 16 años transcurridos entre 1996 y 2012, pasaron de representar el 31 % del gasto total de los hogares en alimentos y bebidas, al 34 %; mientras que, en relación con el gasto en servicios de vivienda, estos sectores pasaron de representar el 22 % del gasto total, al 23 %. Los gastos elementales son los «menos elásticos», dado que no suelen presentar variaciones significativas en el corto plazo, lo cual podemos corroborar al observar los cambios acontecidos en el período analizado.

Sin embargo, se perciben cambios importantes en el peso que adquieren estos dos primeros quintiles de manera conjunta en los demás tipos de gastos.

Así, por ejemplo, en indumentaria y calzado pasaron de representar un 24 % del gasto total de los hogares en Argentina en 1996 a un 31 % en 2012. Si bien la expansión aproximada de un 7 % de la importancia del gasto en vestimenta y calzado de los sectores populares es significativa, se observa un crecimiento de la importancia del gasto de estos sectores muy superior en relación con otros gastos concebidos bajo la categoría «equipamiento del hogar». La ENGHO agrupa este conjunto de bienes en dos grandes categorías: Esparcimiento y equipamiento/mantenimiento del hogar. En la categoría «esparcimiento», la cual incluye ciertos bienes asociados al tiempo de ocio, tales como equipos de audio, televisión, video y computación, así como la asistencia a eventos y actividades recreativas fuera del hogar, los dos primeros quintiles pasaron de representar el 14 % de gasto total de los hogares en 1996, al 22 % en 2012; por otra parte, en relación con el tipo de bienes contemplados en la categoría «equipamiento y mantenimiento del hogar», la cual incluye bienes tales como muebles, electrodomésticos y su mantenimiento, pasaron de representar el 16 % del gasto total, al 26 %.

Estos datos reflejan profundas transformaciones del consumo popular que se produjeron en el período analizado, en las cuales están marcadas claramente el lugar central desempeñado por el acceso al consumo de bienes duraderos que pueden considerarse dentro de la categoría de «equipamiento del hogar». La mayor importancia del gasto de los sectores de menores recursos en este tipo de bienes concebidos como no esenciales, refleja una clara expansión del consumo de dichos sectores, y, por ende, un éxito, por lo menos relativo, de la política orientada a dinamizar el mercado interno mediante la expansión del consumo popular. El gráfico 2 (Figura 2), refleja estos datos.

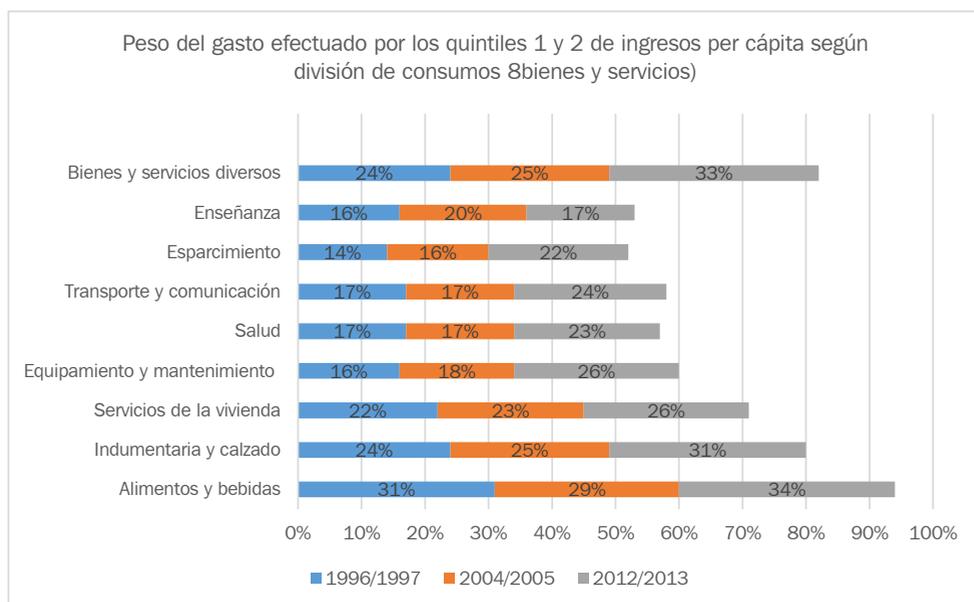


Figura 2. Peso del gasto efectuado por los quintiles 1 y 2 de ingresos per cápita según división de consumos (bienes y servicios)

Fuente: elaboración propia sobre la base del informe *El gasto de consumo de los hogares urbanos en la Argentina: un análisis histórico a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/2013* (2014).

Otro dato que consideramos fundamental para comprender las nuevas características que asume el consumo popular en un contexto novedoso, lo conforman los cambios percibidos en la estructura de gastos de los hogares del primer quintil —*El gasto de consumo de los hogares urbanos en la Argentina: un análisis histórico a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/2013* (2014)—. Las tendencias son consecuentes con lo descripto previamente: se destaca especialmente una gran pérdida de la importancia de los gastos en alimentación y bebidas, que pasan de ocupar un 50 % del gasto de los hogares del primer quintil, a un 43 %, aproximadamente; por otra parte, esa pérdida de la importancia de la alimentación en los presupuestos familiares refleja el aumento de la importancia de otros gastos de carácter secundario, tales como los bienes de equipamiento del hogar, que ganan aproximadamente un 3 % de importancia dentro de los presupuestos familiares (desde un 9 a un 12 %, aproximadamente), e incluso en mayor medida otros incluidos en la categoría transporte y comunicaciones (que abarca desde la compra de medios de transporte y el gasto en transporte público, hasta la compra de teléfonos celulares) que pasan de ocupar un 9 % del presupuesto de los hogares de este sector, a un 14 %, aproximadamente.

En resumidas cuentas, nos encontramos con un nuevo panorama social donde el consumo popular adquiere un desarrollo indiscutible. Ahora bien, ¿cómo se relaciona el incremento del consumo popular con el proceso de expansión del crédito para el consumo? Consideramos que una comparación de los resultados de las ENGHO de 1996/97, 2004/05 y 2012/13 para el Gran Buenos Aires nos permite comprender en buena medida esta relación. Al observar los cambios acontecidos en dicho territorio en relación con la proporción entre el ingreso corriente de los hogares (cifra que incluye los ingresos provenientes del trabajo de los miembros del hogar, transferencias y rentas), con aquellos que se dieron en el gasto de consumo (el cual hace referencia al gasto total en bienes y servicios de consumo final adquiridos por los hogares), pudimos constatar diferencias significativas entre los distintos sectores.

En primer lugar, se puede observar un aumento importante de la proporción del gasto de los hogares en comparación con sus ingresos en el año 2004 respecto de 1996. Analizando este fenómeno por hogares según quintiles de ingresos *per cápita*, se obtiene que en todos los quintiles se produce este aumento del gasto con relación al ingreso, aunque el mismo es mayor a medida que nos acercamos a los primeros quintiles. De este modo, mientras que los hogares del quinto quintil pasan de gastar mensualmente el 70 % de sus ingresos en 1996, a gastar el 77 % de sus ingresos en 2004, para el primer quintil el cambio es mucho mayor: de tener un gasto mensual equivalente al 109 % de sus ingresos, lo que ya implica que estaban gastando más de lo que obtenían, su gasto mensual pasa a ser equivalente al 136 % de su ingreso mensual en 2004. De acuerdo con el informe *El gasto de consumo de los hogares urbanos en la Argentina: un análisis histórico a partir de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/2013*, cuando un hogar gasta más de lo que obtiene en ingresos puede deberse a dos razones: liquidación de activos, o endeudamiento. De este modo, mientras para los hogares de mayores ingresos, ubicados en los últimos quintiles, disminuye la capacidad de ahorro hacia el año 2004, pero siguen pudiendo ahorrar (por ejemplo, un 23 % del ingreso en el caso del primer quintil), para los hogares de menores recursos, especialmente para aquellos en el primer quintil, el recurso a la deuda aumenta significativamente en este período.

Al observar los datos referidos a la encuesta ENGHO de 2012 para el Gran Buenos Aires, se presenta un fenómeno peculiar. En cuanto al año 2004, crece significativamente ingreso corriente de los hogares ubicados en todos los quintiles de acuerdo con su ingreso *per cápita*. Por otra parte, en el caso de los hogares de los últimos cuatro quintiles, se observa una recuperación de su capacidad de ahorro, la cual alcanza los niveles de 1996 en todos los casos: los hogares del segundo quintil gastan un 93 % de su ingreso, los del tercero

un 87 %, los de cuarto un 80 %, y los del quinto vuelven a gastar el 70 %. Todos estos valores son prácticamente idénticos a los de 1996. De este modo, recuperan su capacidad de ahorro y, a pesar de recurrir a diversas estrategias de consumo, no comprometen sus egresos por encima de sus ingresos. En el primer quintil, sin embargo, a pesar de que se puede observar un aumento del ingreso superior respecto a los demás quintiles (su ingreso aumenta respecto al año 2004, por ejemplo, un 150 % más que el aumento del ingreso de los hogares del quinto quintil), la relación entre el ingreso y el gasto no llega a recuperar los niveles de 1996, dado que su gasto en 2012 equivale al 129 % de su ingreso. Esto no significa que necesariamente los hogares ubicados en el primer quintil recurran en mayor medida a la deuda, pero sí que el recurso al endeudamiento para los hogares ubicados en este quintil posee un peso mucho mayor para sus presupuestos familiares, dado que, al gastar más de lo que obtienen en sus ingresos mensuales, estos hogares tienen una posibilidad de ahorrar muy inferior respecto a los demás quintiles.

Los datos muestran un incremento en términos de ingreso y consumo de los sectores sociales históricamente relegados. El análisis de la bancarización de diversos grupos y la expansión del crédito al consumo, que se realiza a continuación, se presentan como variables centrales para comprender las condiciones sociales de esta expansión y sus consecuencias en términos de desigualdad.

Bancarización: los ritmos diferenciados de inclusión bancaria

El avance de la financiarización orientada a personas y hogares, no puede ser analizado como un proceso solamente derivado del aumento en los niveles de ingreso y consumo. Es importante poner en consideración que existen otras transformaciones que permiten el análisis de esta «financiarización de las relaciones sociales» (Del Cueto y Luzzi, 2016).

Uno de estos factores es el proceso de bancarización iniciado por el gobierno de Carlos Menem que, en 1994, dispuso el pago de salarios de los empleados de la Administración Pública Nacional a través de cuentas bancarias. Este cambio se profundizó en el año 1997 con la incorporación de empleados de empresas con más de cien asalariados; y culminó en 2001 con la extensión de este mecanismo a todos los trabajadores registrados. Esta bancarización compulsiva de los salarios convirtió a miles de trabajadores en relación de dependencia en clientes de los bancos. Tal escenario no solo permitió la retribución salarial mediante mecanismos bancarios, también impactó en la oferta y utilización de los diferentes productos y servicios brindados por estas entidades financieras (Figueiro, 2013; Del Cueto y Luzzi, 2016; Luzzi, 2017).

Sin embargo, este proceso no implicó a la gran mayoría de los habitantes. La extensión de productos bancarios tuvo lugar en un contexto en el que más del 40 % de la población ocupada no se encontraba registrada (Luzzi, 2017). Uno de los grupos excluidos de la formalidad lo constituyen los trabajadores de la economía popular.⁶ Para el año 2014, este grupo representaba un 35 % de la fuerza laboral argentina ocupada llegando a la cifra de 4, 22 millones de trabajadores. En esta población se incluyen múltiples grupos sociales como, *cuentapropistas no registrados, empleados de la construcción, electricistas, recicladores urbanos, carpinteros, herreros, niñeras, mecánicos*, etc.; también divisamos a aquellos que reúnen sus ingresos para gastos de vida (*vendedores ambulantes, changarines*, etc.) y los *beneficiarios de programas sociales*, grupos que en conjunto se aproximan a la cifra de 2,3 millones. A estos grupos se agregan 1,4 millones de *empleadas domésticas*, 133.000 *trabajadores familiares no remunerados* y 490 000 *asalariados no registrados* empleados en unidades productivas informales. En total representan cerca de 4,3 millones de trabajadores para el año 2014, lo que constituye el 27 % de la población económicamente activa (Chena y Roig, 2017).

En este sentido, es luego de la década de 2000 que la «bancarización» comienza a expandirse con la inclusión de las retribuciones monetarias a diferentes sectores sociales y en diversas modalidades. Estos sectores comenzaron a integrarse al sistema bancario a través de las cuentas llamadas sueldo, por un lado, con la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (año 2002). Por otro lado, en este mismo período se observó un aumento de la población receptora de transferencias monetarias originadas en diferentes sistemas estatales —previsional, seguridad social, programas sociales— que entre 2005 y 2014 pasó de 10 a 16, 6 millones (Lombardía y Rodríguez, 2015). Dicho crecimiento se debió tanto a la expansión de los programas no contributivos (como la Asignación Universal por Hijo o las «Jubilaciones de Ama de Casa»); como al crecimiento de otros programas semicontributivos fruto de la moratoria provisional. Esta integración indica la incorporación al sistema bancario de sectores sociales rezagados —por distintas trayectorias de pobreza, desempleo, precariedad e informalidad laboral—, que antes permanecían excluidos (Chena y Roig, 2017; Luzzi, 2017; Luzzi y Wilkis, 2018).

6 Roig y Chena (2017) definen esta noción como: «Una categoría de trabajadores ha ganado prominencia durante los últimos seis años en el debate político argentino: “trabajadores en la economía popular”. Actualmente tiene 4,22 millones de trabajadores y representa el 35 % de la fuerza laboral argentina. La construcción de este grupo social responde a un proceso de auto-definición y la transformación de una subjetividad política que va más allá de la caracterización negativa habitual: aquellos que no están incluidos en el proceso industrial y que están fuera de todo contrato de trabajo» (2017:1, traducción nuestra).

Sin embargo, esta extensión de instrumentos bancarios presenta límites tanto de infraestructura como geográficos. En cuanto a los factores de infraestructura, si bien en número de cuentas aumento de manera constante entre 2004 y 2014, no ocurrió lo mismo con las sucursales bancarias donde solamente se produjo un aumento de 0,5 (de 10 a 10,5) sucursales cada 100000 habitantes en el mismo período. Caso contrario, el aumento de cajeros automáticos muestra una dinámica central de esta «inclusión»; la dotación de estos dispositivos pasó de 16,1 cada 100000 habitantes en 2004 a 43,5 en 2014.

Si recordamos que, los grupos más empobrecidos —caracterizados por un alto número de desempleados o en condiciones laborales informales— fueron quienes registraron menos incrementos de sus ingresos en el período 2003–2013, y que esta desigualdad no fue mayor, en parte, gracias a los programas sociales de TMC —la AUH sobre todo— (Benza, 2016); este dato resulta significativo, ya que mucha proporción de los hogares solo poseen cuentas sueldo o jubilatorias por lo que sus operaciones se reducen a la extracción por cajero automático. Sin embargo, las diferencias frente a la bancarización siguieron siendo sustanciales, en tanto el 52 % de los hogares del 10 % más pobre del país no tenía acceso a cuentas bancarias (Luzzi y Wilkis, 2018).

Geográficamente, el país presenta diferencias notables en cuanto al acceso a filiales bancarias. Existe una alta concentración de sucursales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en diferencia con el resto del país. Un dato que refleja esta desigualdad es que en CABA existen 28 filiales cada 100 000 habitantes, en tanto en la región Noroeste —la más desfavorecida— cuenta con menos de 6 filiales cada 100 000 habitantes (Luzzi y Wilkis, 2018).

La bancarización tuvo ritmos diferenciados. Los últimos incorporados fueron los trabajadores más precarizados, solo a través del beneficio del algún tipo de transferencia monetaria proveniente de algún programa social redistributivo. Esta «inclusión» dada en momentos diferentes, no solo implica la integración al sistema bancario en ritmos distintos, sino que también supone el acceso diferenciado a cuentas bancarias y herramientas financieras (Luzzi y Wilkis, 2018). En este sentido, son los sectores más desfavorecidos quienes tienen menor acceso a estos productos, a la vez que son aquellos donde se observan mayores cambios en las pautas de consumo. Poniendo en consideración estos cambios, resulta significativo analizar cuáles son las condiciones y modos de acceso de los diferentes grupos sociales al consumo, en particular, a través del crédito.

Acceso al crédito: expansión del mercado formal

Como argumentamos, la crisis económica y social del año 2001, fue contrarrestada con cierta estabilidad económica. Este período de recuperación de los ingresos permitió el aumento del consumo, en líneas generales, a través del endeudamiento. El llamado boom del *Consumer finance* se traduce en un aumento del crédito al consumo —entre 2003 y 2007— aproximadamente siete veces mayor al registrado a finales de 2003, con una tasa de crecimiento interanual que rondó el 60 % superando cualquier otro producto y/o servicio crediticio (D’Onofrio, 2008).

En relación con el uso de créditos en los hogares argentinos en todas sus formas, este registró hacia 2014 un crecimiento notable llegando a representar el 43 % de las financiaciones al sector privado. Mientras que en 2004 los préstamos hipotecarios superaron en un 30 % a los préstamos personales, para el 2014, se produjo un viraje sustancial hacia el crédito al consumo. El monto de dichos préstamos fue casi cinco veces superior al de los hipotecarios y seis veces mayor al de los créditos prendarios. En 2014 el monto de créditos personales llegó a 2433 millones de pesos, mientras que el de hipotecarios fue de 551 millones y el de prendarios llegó a 390 millones (Luzzi y Wilkis, 2018). Respecto a la evolución porcentual entre los diferentes tipos de créditos, aquellos dedicados al consumo en 2003 rondaban el 15,43 % del total de créditos, mientras que el 40,5 pertenecía a créditos comerciales y un 44 % a los de garantía real (prendarios e hipotecarios). En cambio, llegado el 2012, los créditos al consumo treparon al 41,2 % del total de créditos en pesos, en tanto los comerciales se mantuvieron alrededor del 40,76 y 18 % los de garantía real (Wilki, 2014a).

Esta expansión permitió que nuevos grupos sociales se incorporen al uso de instrumentos financieros formales. Esta tendencia no solo favoreció a los procesos de recuperación de la capacidad de consumo ya comentada, sino que también logro transformar a los sectores sociales más relegados en sujetos de crédito, haciendo que este mercado no solo se amplié, sino que también crezca en su heterogeneidad (Del Cueto y Luzzi, 2016; Luzzi y Wilkis, 2018).

En consecuencia, el aumento del uso del crédito al consumo implicó el crecimiento, diversificación y segmentación de su oferta. En este mercado se desplegaron estrategias variadas: créditos bancarios, tarjeta de crédito bancarias y no bancarias, créditos ofrecidos por agencias financieras, créditos provistos por casas comerciales, créditos de casa minoristas como las cadenas de electrodomésticos, indumentarias e hipermercados, etc. (Wilki, 2014a; Luzzi, 2017, Luzzi y Wilkis, 2018). Un indicador de este proceso es la evolución de la cantidad de titulares de tarjetas de crédito. Los titulares de tarjetas de crédito emitidas por los bancos se incrementaron entre 1997 y 2014 cuatro

veces. Del mismo modo, entre 2006 y 2012, la cantidad de tarjetas en circulación emitidas por bancos, pero también por cadenas comerciales u entidades de otro tipo pasó de 20 millones a 37 millones (Del Cueto y Luzzi, 2016), número que indica la creciente oferta de mecanismos de crédito, materializados en plástico. En datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se observa que la cantidad de titulares por tarjeta de crédito pasó de 5 234 401 (dic. de 2003) a 21 659 403 (dic. 2015). Por otra parte, la cantidad de tarjetas de crédito en circulación emitidas por entidades financieras (plásticos) paso de 6 838 841 en diciembre de 2003 a 34 483 622 en diciembre de 2015. Otros datos sobre entidades no financieras que presentan los informes del BCRA indican que estas casas han incrementado su emisión de tarjetas de crédito pasando de 11 083 739 (junio de 2010) a 17 874 254 (dic. de 2015).⁷ Los datos expuestos muestran la creciente expansión de este mercado, sin embargo, el acceso al crédito presente otras variables en su conformación.

Condiciones de acceso y desigualdad frente al mercado formal

Esta segmentación y diversificación, también es posible observarla en las condiciones de acceso a los productos que las entidades financieras ofrecen a las personas y hogares. En cuanto a las financiaciones ofrecidas tanto por bancos como por entidades extra bancarias, las mismas presentan condiciones de acceso disímiles. En lo referente a los préstamos personales los bancos exigen mayor antigüedad laboral (más del doble), mayores ingresos (el ingreso mínimo exigido es tres veces mayor al exigido por otras entidades financieras), menos intereses (el costo financiero de los servicios de entidades no bancarias es 75 % mayor que las bancarias). En cuanto al mercado de tarjetas de crédito, los bancos exigen mayores ingresos (al igual que en los préstamos personales el ingreso mínimo requerido es tres veces mayor que el solicitado por entidades no bancarias), mayor antigüedad laboral (la exigida por las entidades bancarias es aproximadamente el doble que la exigidas por las demás), menores tasas de interés (las tasas de financiación de aquellas tarjetas emitidas por entes no bancarios es 35 % superior a la de los bancos —D’Onofrio, 2008—).

A tono con estas condiciones de acceso diferenciadas a financiaciones e instrumentos crediticios (tarjetas) —bancarias y extra bancarias—, se hacen visibles otras variables que tienen peso a la hora de tener acceso al consumo a través de la deuda. Mariana Luzzi y Ariel Wilkis (2018), muestran las modalidades de

7 Estos datos son extraídos de: Información de Entidades no Financieras 2011; Información de Entidades no Financieras 2016, BCRA. https://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Entidades_no_financieras.asp

participación de los hogares en el sistema bancario y financiero, discriminando este universo mediante la descripción del acceso de los hogares argentinos a los servicios financieros básicos, tanto de ahorro como de crédito, como también mostrando cómo diferentes dimensiones de la desigualdad tienen incidencia en la bancarización y participación en el mercado de servicios financieros y crediticios. De este trabajo, realizado sobre la base de la Encuesta Nacional de la Estructura Social, observamos que las principales variables que inciden en el acceso al mercado formal se ciñen a la calidad del empleo, la inclusión en programas sociales y el nivel de ingresos. Trataremos las mismas en base al acceso a préstamos y a la participación de los hogares en los mercados de tarjetas de crédito, ya que son dimensiones centrales para comprender este universo.

Teniendo en cuenta la incidencia de la calidad del empleo en el acceso a préstamos financieros, el menor porcentaje se encuentra en aquellos hogares donde su sostén posee ocupaciones temporarias (17 %). Caso contrario, los hogares donde su sostén posee empleo permanente casi duplica este número (35 %). Asimismo, el mayor porcentaje de hogares que utilizan los mismos se encuentra en aquellos donde su sostén es asalariado y recibe aportes jubilatorios. En este sentido, el porcentaje de los hogares donde su sostén trabaja —o trabajaba— en blanco es mayor que el de aquellos donde su sostén no recibe aportes —o no aportó— a la seguridad social (40 y 15 % respectivamente).

De los que son beneficiarios de algún programa social (AUH o AUE), la diferencia entre estos hogares y otros que no reciben este tipo de ingresos (ocupados en condiciones precarias) es de un 6 % —24 y 30 % respectivamente—. En tal sentido, la regularidad de los ingresos que representa percibir algún tipo de beneficio social a través de una transferencia monetaria sumado al cobro de dicha retribución por medios bancarios, vuelve a sus receptores personas elegibles para acceder a algún tipo de financiación, en diferencia muchas veces, de quienes están insertos en el mercado de trabajo, pero no reúnen las mismas garantías (Wilkis y Hornes, 2017).

El nivel de ingresos de los hogares esclarece algunas de estas dinámicas. Si se toma el nivel de ingresos total familiar se observa la diferencia de porcentajes en el acceso al mercado del crédito entre el decil más rico y el decil más pobre —38,9 y 18,4 % respectivamente— (Luzzi y Wilkis, 2018).

En cuanto a la participación de los hogares en el mercado de tarjetas de crédito, se deriva que el plástico más extendido en el país es la tarjeta de débito —59 % de los hogares posee al menos una—, seguida por la tarjeta de crédito —46 % de los hogares posee al menos una—, y finalmente, aquellas tarjetas relacionadas a cadenas comerciales —10 % de los hogares posee al menos una—. El 36 % de los hogares combina diferentes tipos de tarjeta, el 11,2 % utiliza solo tarjeta de crédito bancaria y, 1,7 solo tarjetas de casas comerciales.

Respecto de la condición de actividad, se observa que el 46 % de los hogares cuyo sostén principal se encuentra desocupado no tiene ninguna tarjeta, mientras que el 28 % de los inactivos —incluyendo jubilados— no posee plásticos, en tanto aquellos que integran el grupo de los ocupados rondan el 26 %. Por otra parte, respecto a la estabilidad del empleo el 72 % de los hogares con ocupaciones temporarias están al margen del mercado de tarjetas de crédito —19 % posee tarjetas de débito y 52 % ningún tipo de plástico—, y solo el 28 % de estos hogares posee alguna tarjeta de crédito y/o de cadenas comerciales. En cambio, aquellos hogares con sostén con empleo permanente, solo 18 % de estos no posee tarjeta, mientras que el 24 % solo tiene tarjeta de débito, en tanto combinando tarjetas de crédito —bancarias o de cadenas comerciales— 57 % de estos hogares participan en el mercado de tarjetas.

En cuanto a la incidencia de la precariedad laboral —analizada sobre la base de la situación de hogares con jefes asalariados—, se observa que en los casos en que esto no aportan (o aportaban) al sistema jubilatorio tienden a estar más relegados: solo el 12 % combina tarjetas bancarias y de débito, en tanto el 23 % solo tiene tarjeta de débito y el 49 % no posee ningún tipo de tarjeta. Caso contrario, de los hogares que tienen como principal sostén a un asalariado registrado, el 52 % posee combinaciones de varias tarjetas, mientras que solamente 12 % no posee ningún plástico. Sobre aquellos hogares que perciben algún tipo de beneficio social, quienes reciben ingresos de la AUH o AUE participan del mercado de tarjetas en un 37 %. En tanto el porcentaje aumenta en aquellos hogares no receptores de alguna transferencia monetaria llegando al 51 %. Por otro lado, la incidencia de las tarjetas de cadenas comerciales es mayor en el primer grupo que en segundo —3,3 y 1,3 % respectivamente.

De acuerdo con la posición de los hogares en la distribución del ingreso, se observa que de los hogares ubicados en el primer decil, 78 % está fuera de este mercado donde el 27 % solo posee tarjeta de débito y 51 % ningún tipo de tarjeta. Por otro lado, en el quinto decil el 25 % de los hogares posee tarjeta de débito y 27 % ningún tipo de tarjeta y, por último, en los hogares del décimo quintil los hogares que se encuentran en una situación similar llega un 25 %. En este sentido es importante señalar que la posesión de tarjetas de débito es mucho más atenuada en comparación con el total de tarjetas de crédito, lo que marca que la bancarización a través del pago de salarios, jubilaciones o asignaciones familiares ha tenido sus efectos (Luzzi y Wilkis, 2018).

Por último, un dato que nos parece interesante de remarcar es que, a nivel nacional el porcentaje de hogares que se encuentra excluido del mercado de tarjetas de crédito es del 51 %, dicho porcentaje aumenta en los hogares que están localizados en barrios de viviendas precarias como villas o asentamientos —63 %— (Luzzi y Wilkis, 2018).

A la luz de estos datos, se puede observar cómo diferentes dimensiones inciden en la participación de los hogares en el mercado del crédito. Ya sea en lo relativo al acceso a préstamos como a tarjetas —tanto bancarias como de débito, y otras— vemos cómo la calidad del empleo, el nivel de ingresos y la percepción de algún beneficio social mediante una transferencia monetaria son variables cruciales para comprender esta expansión. El acceso a productos y servicios bancarios como financieros presenta un contraste entre los hogares que se encuentran en los grados más elevados de inserción laboral o en los segmentos con mayores niveles de ingresos de la población, y los segmentos poblacionales más relegados. Sin embargo, se advierte una tendencia contraria cuando se tiene en consideración que la ampliación de este mercado tiene correlación con el aumento de la cobertura social mediante transferencias monetarias —AUH o AUE—, y las jubilaciones y pensiones no contributivas. La percepción de estos beneficios ha hecho que quienes son beneficiarios puedan acceder a un mínimo de servicios bancarios, en este caso el cobro de sus asignaciones o jubilaciones mediante tarjetas de débito —cuentas bancarias—. Asimismo, este hecho ha permitido que muchos de estos beneficiarios tengan un acceso al mercado crediticio de forma diferente a aquellos que se encuentran en situaciones similares, pero sin la percepción de estos ingresos.

Es relevante indicar que la expansión del mercado crediticio también produce cierto grado de estratificación hacia el interior de los sectores populares. Como mencionamos más arriba, la mayor redistribución iniciada en 2003, permitió que los sectores más rezagados aumenten sus niveles de ingreso. Pero esta recuperación de los ingresos produjo algunas segmentaciones entre estos grupos, teniendo en cuenta que quienes percibieron mayores aumentos son los obreros manuales calificados, obreros calificados en la manufactura, oficiales de la construcción, electricistas, herreros, peluqueros, etc., en relación de dependencia, y otros. También se incluyen en esta categoría supervisores de trabajadores manuales, como el capataz de una fábrica, etc. De forma contraria, quienes percibieron aumentos menores en sus ingresos son aquellos grupos que incluyen a trabajadores marginales —trabajadores del servicio doméstico y de la limpieza, peones, vendedores ambulantes, cartoneros, etc.— y a los beneficiarios de algún programa social. Entre medio quedan incluidos todos los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores manuales no calificados (Benza, 2016; Dalle y Stiberman, 2017).

Esta diferenciación al interior de los sectores populares iniciada en la década 2003–2013, la ponemos en consideración ya que estos grupos se encuentran relativamente relegados del mercado del crédito formal, con excepción de aquellos grupos que fueron beneficiados por los programas de transferencias monetarias, factor que les permitió acceder al consumo a través del crédito. Sin embargo,

también es pertinente recordar que quienes están en los segmentos más bajos respecto a los ingresos en la población, son quienes incrementaron su importancia relativa en el porcentaje de gastos mensuales en consumo, y que, a su vez, registran porcentajes más elevados de gastos respecto de ingresos —el quintil más pobre para 2014 comprometía 129 % de sus gastos respecto de sus ingresos.

Este análisis nos permite preguntarnos bajo qué condiciones los sectores sociales más relegados han cambiado sus pautas de consumo y en qué medida dicho cambio se relaciona con el acceso al crédito. En primer lugar, es pertinente comentar que de las diversas entidades que ofrecen servicios financieros orientados al consumo, solo bancos y comercios que venden al por menor (hipermercados y grandes cadenas comerciales y otros de menor escala) se encuentran regulados por el BCRA en lo que respecta a tasa de interés, cobro de comisiones y otras condiciones del servicio. Tales variaciones son acompañadas por otras diferencias relevantes referidas a las condiciones exigidas para el otorgamiento de créditos —como ya comentamos—. Las compañías financieras se caracterizan por exigir requisitos más flexibles por lo que se configuran como los principales oferentes de financiación para los sectores de menores ingresos. En relación con esto, Alexandre Roig y Juan Ignacio Chena (2017) muestran que en los sectores populares se registra un nivel alto de explotación financiera. En términos de explotación financiera relativa, los sectores populares estudiados por Roig, enfrentan (en 88 % de los casos) un aumento promedio de las tasas de interés del 32 % en 2014 y 41 % en 2015.⁸ En tanto la explotación financiera absoluta trepa al 56 % expresada como la diferencia entre la tasa de crecimiento promedio de la deuda 2014–2015 (79 %), y la tasa de crecimiento de los ingresos totales (22,7 %). Para finalizar, el resultado de la explotación financiera absoluta capta como ganancia de capital el 9 % de los ingresos de los sectores populares en el período mencionado.

Las consecuencias de este proceso son, por un lado, el acceso desigual al mercado del crédito para los grupos de menores ingresos —con la salvedad de los grupos mencionados que perciben algún tipo de transferencia—. A su vez, esta inclusión desigual tiene como resultado que algunos segmentos de los grupos populares —en particular los que tienen menos garantías: ocupaciones temporales, empleos no registrados, marginales— accedan a este mercado a condición de pagar costos más elevados por la financiación que reciben (Del cueto y Luzzi, 2016). De igual manera, el segmento que no cuenta con estas garantías, tiende a buscar otras estrategias de financiamiento y consumo por fuera del mercado formal (Figueiro, 2012, 2013; Wilkis, 2013, 2015, Wilkis y Hornes, 2017).

8 Este diferencial es calculado tomando como referencia la tasa de interés promedio recibida por los acreedores no regulados por el Banco Central (79 y 90 % respectivamente) en comparación con la financiación promedio con tarjeta de crédito bancaria (47 y 49 %).

A continuación, podremos observar algunas de estas dinámicas. Por un lado, a través de un trabajo realizado sobre la base de la EPH, podremos ver cómo ciertos mecanismos financieros que se encuentran fuera del mercado formal adquieren relevancia en los segmentos de menores ingresos (como los préstamos entre familiares o el fiado). Asimismo, en el último apartado se analizará la heterogeneidad de modalidades financieras que permitió relevar el trabajo de investigación cualitativo —ver apéndice metodológico— realizado por nuestro grupo de investigación.

Mercado del crédito y consumo financierizado: los casos del Gran Santa Fe y el Gran Buenos Aires

La adquisición de créditos, el préstamo de dinero entre conocidos o la compra en cuotas están articuladas a los presupuestos de los hogares y son utilizadas como estrategias de mantención. De acuerdo con cuestiones como el tipo de ingreso o de actividad, que funcionan como determinantes económicos y a otros factores de tipo culturales las prácticas relacionadas al crédito y deuda son experimentadas como una herramienta más o como la única posibilidad de adquirir una mejor calidad de vida. En este marco, nos enfocaremos en algunos datos provistos por la EPH de nuestro país para mostrar ciertas características de este proceso en los aglomerados Gran Santa Fe (GSF) y Gran Buenos Aires (GBA). Por un lado, vamos a describir algunos aspectos de la expansión del crédito y, por otro, pondremos atención en una variable específica de la encuesta: la compra en cuotas o fiado durante los años 2003 y 2015.

Del amplio espectro de indicadores sociodemográficos y socioeconómicos que releva la EPH, nos centramos en los que refieren a las estrategias de manutención de los hogares, haciendo hincapié en aquellos donde las formas de mantenerse están relacionadas a la toma de créditos. La encuesta releva tres tipos de acceso al crédito: los vinculados con relaciones interpersonales con familiares o amigos, otros vinculados a Bancos, financieras, etc. y los que refieren a la compra de bienes y/o servicios de manera financierizada (en cuotas o al fiado).⁹ El gráfico siguiente muestra la expansión del mercado del crédito en los dos aglomerados trabajados; los datos expuestos representan al total de los hogares que adquirieron al menos uno de cualquier tipo crédito registrados por la EPH entre 2003 y 2015. Algunas economías domésticas utilizan una de estas estas estrategias,

9 Este cuestionario se articula bajo la siguiente pregunta: Estrategias del hogar ¿En los últimos tres meses, las personas de este hogar han vivido... a) pedir préstamos a familiares/amigos; b) pedir préstamos a bancos, financieras, etc.; y c) comprar en cuotas o al fiado con tarjeta de crédito o libreta.

pero existe un porcentaje menor de hogares donde conviven más instrumentos de financiación; a modo de ejemplo en el tercer trimestre de 2015 en GBA el 1,3 % de los hogares constituyó su presupuesto adquiriendo créditos de los tres tipos relevados por la encuesta, mientras que el 4,6 % de ellos (unos 143 485) lo constituyeron a través de pedir préstamos a bancos o financieras y de la compra en cuotas o al fiado. Para el caso de GSF fue el 1 y 3,1 %, respectivamente. De acuerdo con lo que observamos la participación en el mercado del crédito, según las variables relevadas, es mayor en el aglomerado GSF que en el GBA; a su vez, es este último el que posee más hogares que utilizan más de una herramienta de deuda o crédito para lograr la mantención económica.

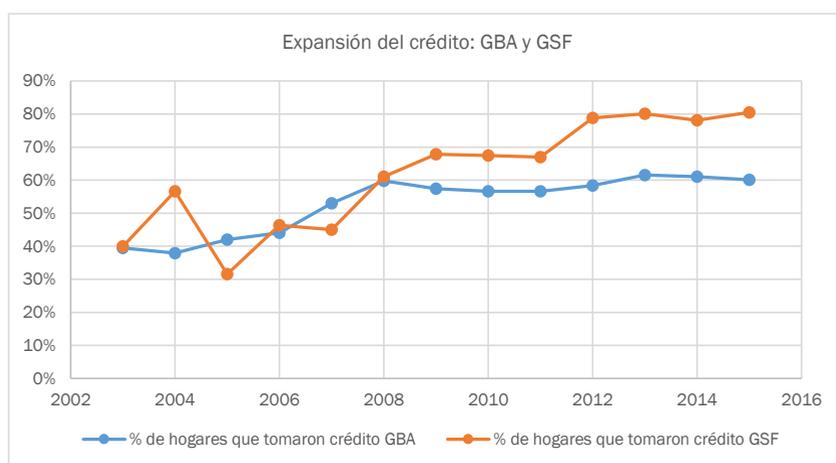


Figura 3. Expansión del crédito

El gráfico 1 representa la evolución interanual del crédito para los aglomerados GSF y GBA tomando el cuarto trimestre para el primero, y el tercer trimestre para el segundo, de cada año desde 2003 a 2015; salvo para los años 2007 y 2015, ya que no hay datos disponibles referidos al cuarto trimestre, en ambos casos tomamos los datos correspondientes al segundo trimestre. Lo más relevante en este gráfico es mostrar cómo, aunque en los dos aglomerados la utilización de estrategias de mantenimiento de los hogares relacionada a la adquisición de préstamos y el pago en cuotas aumenta, este proceso no es lineal y tiene ritmos de crecimiento diferenciados según las regiones; asimismo, esa modalidad no es lineal en el tiempo para una misma región como queda registrado para la curva que representa al GSF.

Para el año 2003 el porcentaje de hogares que había adquirido algún tipo de crédito era de 40 % para el GSF y de 39 % para GBA; sin embargo, en el año

2004 se genera la mayor diferencia entre ambas zonas: 19 puntos; en el GSF el 57 % de los hogares habían adquirido algún tipo de crédito, para GBA el total era del 38 %. Esto puede ser explicado, en parte, como consecuencia de la apertura, a finales del año 2003 y principio de 2004, de una multiplicidad de herramientas de créditos destinadas a las más de 130000 personas que se vieron afectadas por la gran inundación del 29 de abril de 2003.¹⁰

El incremento del crédito en GSF tuvo un crecimiento que se encuentra por encima del 40 % desde el año 2003, con un único momento de baja registrado en el año 2005. Luego, desde el año 2008 en adelante, el aumento de la utilización de créditos oscila siempre por encima del 60 % teniendo su pico máximo 81 % en 2015.

La curva de crecimiento para GBA no presenta grandes saltos y su crecimiento es regular sin transformaciones importantes entre un año y otro. Los saltos más grandes se registran en los años 2006, 2007 y 2008 donde pasa de 44 a 60 %.

Entre los años 2007 y 2008 se observó un crecimiento de la participación del crédito en la economía de los hogares para ambas zonas, en la zona GSF el crecimiento es mucho mayor que en GBA 81 % vs. 60 % en el año 2015. La distancia entre ambos aglomerados crece en 2009 —68 % para GSF, 57 % para GBA— y se acentúa desde 2012 donde la participación en el mercado de préstamos y créditos era de 58 % para GBA y 79 % para GSF hasta 2015.

En ambos aglomerados la utilización por parte de los hogares de estrategias como el pago en cuotas o al fiado, o el préstamo a conocidos o de instituciones financieras para solventar los gastos y necesidades de las personas que los integran creció en un porcentaje mayor al 40 %. Veamos ahora cuál es el comportamiento de acuerdo con el tipo de crédito que adquieren.

10 A partir de diciembre de 2003 y durante el 2004 hubo créditos y subsidios de ayuda a las familias de menores ingresos y aportes y créditos del Estado provincial para reconstrucción de las viviendas dañadas por la inundación. A esto se sumaron los aportes del Estado nacional, de ellos destacamos: la creación de un Fondo Fiduciario para financiar a tamberos hasta un monto individual de 10 mil pesos, o la línea de crédito de 30 millones de pesos para el sector ganadero y pymes; respecto de las transferencias en dinero hubo 2500 becas de 200 pesos cada una a alumnos primarios y la renovación de 5900 becas de 400 pesos cada una a alumnos de nivel secundario, también el aumento de 200 a 300 pesos de las jubilaciones mínimas y duplicación del monto de asignaciones familiares a 130 mil beneficiarios inundados.

Tipo de crédito que adquirieron los hogares del Gran Santa Fe 2003–2015

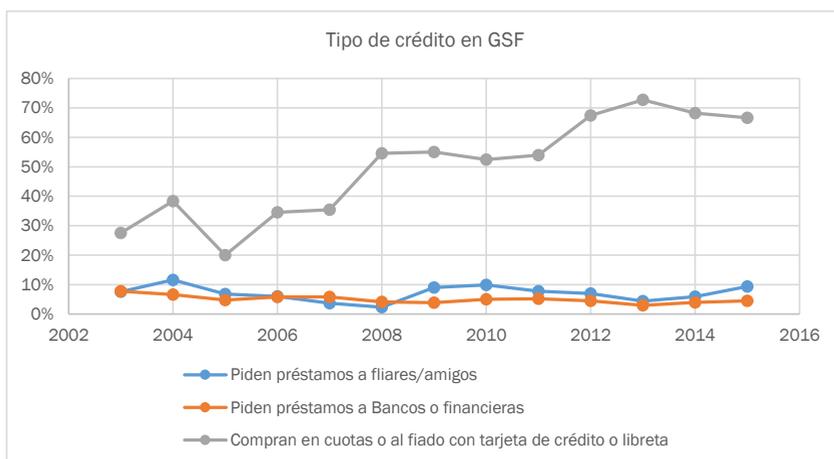


Figura 4. Tipo de crédito en Gran Santa Fe

El gráfico 2 nos muestra que la expansión del crédito en GSF se explica por el crecimiento de la compra en cuotas o al fiado. La característica definitoria es el aumento de la participación de los hogares en redes de financiamiento que median el consumo de bienes y servicios. El consumo financiarizado tiene como principales medios al financiamiento a través de los mismos locales de electrodomésticos o indumentaria, donde se adquirió el producto y el uso de tarjetas de crédito, lo que demuestra que el grado de la institucionalización de la financiarización de los sectores populares y medios (Hadad y Fumero, 2017).

Respecto de la categoría «pedir préstamos a familiares o amigos», el mayor registro se encuentra en el año 2004 alcanzando el 11,6 % (retomamos el fenómeno de las inundaciones para explicar este crecimiento) para luego caer al 2,3 % en 2008 lo que constituye el registro más bajo del período analizado. Si bien no se perciben cambios de importancia, el crecimiento más alto se da entre 2008 y 2009 año en que alcanza el 9 %, disminuye al 4,4 % en 2013; recuperando su participación en el presupuesto de los hogares en 2015 (9,4 %). Para este año el 81 % de los hogares del GSF había adquirido algún tipo de préstamos o crédito en efectivo o con tarjeta/libreta, de ellos el 10 % aproximadamente lo hizo a través de préstamos que provenían de su red de conocidos o familiares.

Respecto al segundo tipo de modalidad registrada «pedir préstamos a Bancos y/o financieras» el comportamiento y la participación en el presupuesto de los hogares es similar a la estrategia «pedir préstamos a familiares o amigos» entre los años 2003 y 2013. Las mayores diferencias se registran en los años: 2004, donde

el 6,6 % de los hogares adquiriría préstamos de bancos y financieras contra el 11,6 % que lo hacía a través de familiares o amigos; y 2009 y 2010, donde aproximadamente el 10 % tomaba crédito con familiares y amigos y el 3,8 % lo hacía en bancos o financieras, sin grandes cambios para el año 2013 solo el 3 % de las economías familiares habían adquirido algún préstamo de parte de las entidades financieras. Desde el año 2013 el comportamiento es distinto para las dos modalidades de crédito: la curva es creciente en la estrategia pedir préstamos a familiares y amigos, y aumenta su distancia respecto de la adquisición de créditos a través de entidades financieras que crece entre 2013 y 2015 solo 1,5 %, mientras que la estrategia del préstamo a conocidos alcanza el 9,4 % en 2015.

La curva que referencia al tipo «compran en cuotas o al fiado con tarjeta de crédito o libreta» es la que presenta mayores diferencias respecto de las otras dos. Este tipo de crédito es el más utilizado por las familias y crece significativamente durante el período 2003–2013 alcanzando el pico de 72,7 %. El porcentaje de utilización de este tipo de financiación para los años 2003/2004 en el aglomerado GSF es alto, en el año 2003 el total es de 27,5 % mientras que a nivel país el 22,3 % de los hogares utilizaba la compra en cuotas o al fiado; para 2004 (un año después de las inundaciones) el porcentaje asciende al 38,4 %. Luego, en 2005 vuelve a descender más de un 18 %, para crecer luego de manera constante. Desde el año 2013 hasta 2015 la curva de consumo financiarizado desciende de forma paulatina alcanzando el 66,7 %.

Tipo de crédito que adquirieron los hogares del Gran Buenos Aires 2003–2015

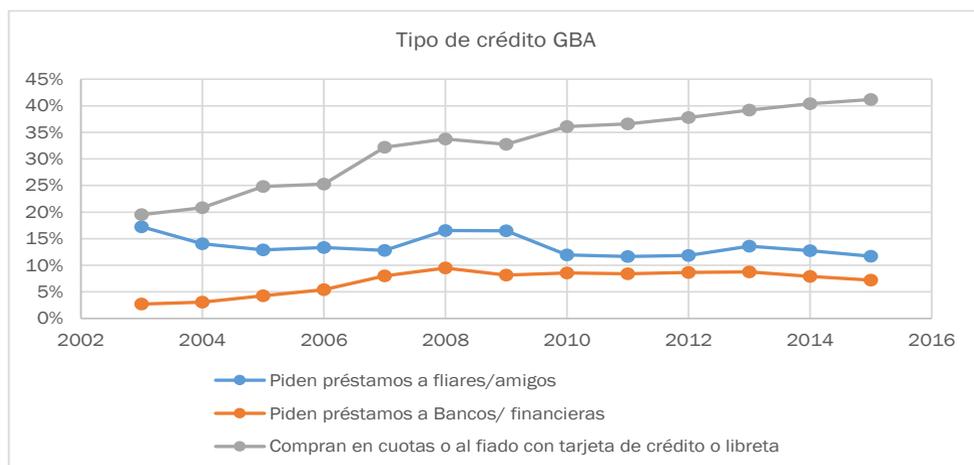


Figura 5. Tipo de crédito en Gran Buenos Aires

Los hogares de GBA utilizan más la herramienta «pedir préstamos a familiares o amigos» que los ofrecidos por las entidades financieras. Sin grandes cambios, el uso de este tipo de crédito va del 17 % al 12 % entre los años 2003 a 2015. Alcanzando el techo del 17 % en los años 2003 y 2008. Similar a lo que sucede en el GSF, la participación del préstamo entre conocidos en las estrategias de mantenimiento que despliegan las familias para lograr la mantención y reproducción alcanza es del 15 % aproximadamente durante el período.

En lo que refiere a la opción «pedir préstamos a bancos, financieras, etc.», si bien su crecimiento es regular en los años que trabajamos, inicia con un 3 % en 2003 y crece menos de 10 puntos en el período, estos datos ubican a esta estrategia como la menos elegida por los hogares bonaerenses. Su valor más alto corresponde al 9 % entre 2003 y 2015.

De los tres tipos de herramientas de créditos y préstamos relevados por la EPH el «compran en cuotas o al fiado» es el más utilizado por el aglomerado GBA. Además, es el que más crecimiento muestra de 20 % en 2003 al 41 % en 2015. Uno de los mayores crecimientos se da entre los años 2006 y 2007, pasa del 25 al 32 % respectivamente. En los años siguientes la proporción de hogares que utilizan esta herramienta crece constantemente (a excepción de 2009, que solo baja un punto) llegando a su punto máximo en 2015.

En líneas generales, aunque se observen algunos vaivenes entre los porcentajes de utilización de estas diferentes herramientas financieras, su uso fue en expansión constante. Más bien lo que queremos argumentar es que el uso de diferentes formas de crédito se expandió en los 12 años trabajados aquí de manera general y prácticamente continua en ambos aglomerados.

Poniendo la mirada sobre las diferencias entre estos nos encontramos con que el porcentaje de hogares que adquirió alguno de los tipos relevados de crédito es mayor en Santa Fe que en el gran Buenos Aires. A su vez son más los que toman créditos con entidades o instituciones que los que deciden hacerlo con familiares o amigos. Respecto del consumo en cuotas el pico más alto es de 72,7 % para GSF en 2013 contra el 41 % de GBA en 2015. Una mirada atenta sobre las diferencias entre regiones nos permite ver que mientras que la curva es decreciente desde 2013 para este tipo de consumo financierizado en Santa Fe, la del GBA crece manteniendo su ritmo constante desde el año 2009. Otras diferencias quedan marcadas en cuanto a la preferencia de los hogares de GBA por pedir préstamos a familiares o amigos por sobre los de bancos o financieras, para el GSF el comportamiento es similar para las dos herramientas.

Si bien en los últimos años cae el tipo de consumo en cuotas en Santa Fe, crece la tendencia a pedir préstamos a familiares o conocidos y a bancos, financieras, etc. y su participación supera el 8 %; esta tendencia es similar para Buenos Aires, pero alcanza al 13 % de los hogares, a su vez crece o se mantiene la de los otros dos tipos de crédito.

Consumo financierizado

En esta última parte del apartado nos centramos en el consumo financierizado a través de la variable «compran en cuotas o al fiado con tarjeta de crédito o libreta» por quintiles. Corresponden al quintil 1 los hogares que menos ingresos perciben y al quintil 5 los que poseen los mayores ingresos. En primer lugar, analizamos el comportamiento de cada quintil entre los años 2003 a 2015 y, en segundo lugar, comparamos la participación de los quintiles en el mercado del crédito a través de esta estrategia en el período.

Consumo en cuotas en Gran Santa Fe

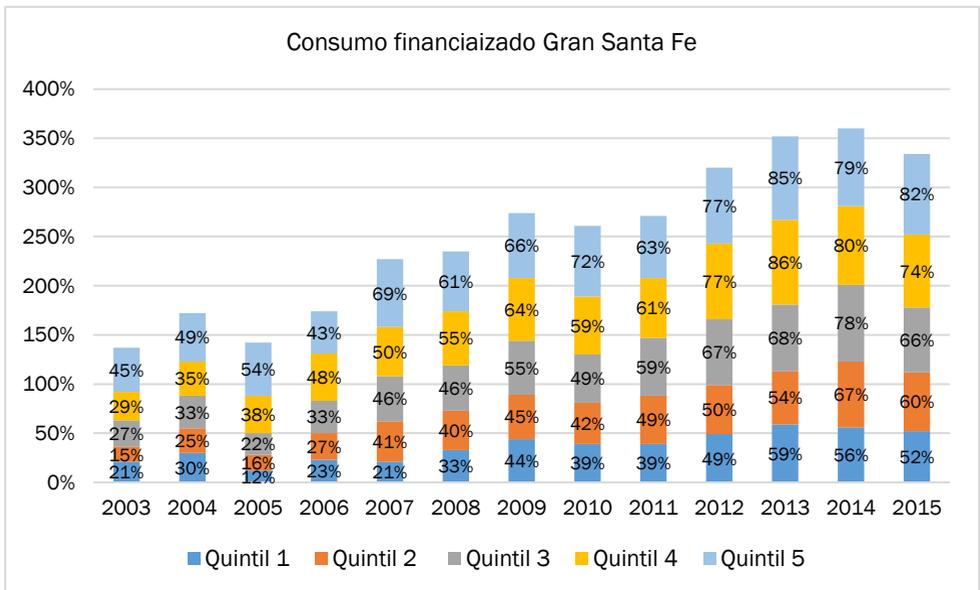


Figura 6. Consumo financierizado en Gran Santa Fe

El consumo en cuotas, ya sea formal (a través de tarjetas de crédito), o informal (a través del fiado) es el más utilizado por los hogares santafesinos. Para el quintil uno solo en el año 2005 ese valor fue bajo: 12 %. En los años que siguieron, la participación de este tipo de crédito crece en las economías familiares, así es que en 2013 el 59 % de los hogares utilizó esta herramienta financiera. La tendencia es decreciente en los años subsiguientes para el segundo trimestre de 2015 el registro es del 52 %.

En el quintil dos el comportamiento es similar al del primero. Los valores mínimos se encuentran en el año 2003: 15 % y 2005: 16 %, mientras que los más altos corresponden a los años 2014: 67 % y 2015: 60 %. Poniendo en comparación los años 2003 y 2014 observamos que crece un 53 %; para el último año del período analizado el 60 % de los hogares que registran sus ingresos en este, adquirieron bienes o servicios a través de esta herramienta. El comportamiento de los dos primeros deciles, los de más bajos ingresos, es similar: crece constantemente y tienen una participación no mayor del 60 % en el mercado del crédito a través de esta estrategia.

Con referencia al quintil tres, este tipo de financiación crece aún más respecto de los anteriores. El valor más bajo es de 22 % correspondiente al año 2005 y el registro más alto alcanza el 78 % en el año 2014.

El quintil cuatro muestra el mayor crecimiento en el período analizado. En el año 2003 solo el 29 % de los hogares había accedido a este tipo de crédito para el 2013 ese porcentaje era del 86 %. La curva decrece en los años siguientes siendo del 74 % para el segundo trimestre de 2015.

Para el quintil cinco hay una diferencia de 40 puntos entre el menor y mayor valor registrado: 45 % en 2003 y 85 % en 2013. También la curva decrece, pero mínimamente hacia el final llegando al 82 % en 2015.

En el período analizado el consumo financierizado crece en todos los quintiles. Si tenemos en cuenta la diferencia entre el valor más alto y el más bajo desde 2003 a 2019, los dos que más crecen son: el cuarto: 57 % y el tercero: 56 %. En los extremos los quintiles uno y dos crecen mucho más que el quinto, los valores son 47 % para el primero y 52 % para el segundo, mientras que la diferencia es de 40 puntos entre el valor más alto y el más bajo en el quinto quintil.

Ahora bien, si ponemos nuestra atención en el gráfico dos (figura 4) observamos que luego de alcanzar su pico más alto en 2013 (72,7 %) la estrategia de compra en cuotas o al fiado comienza a decrecer a partir del año 2014. Veamos ahora qué características tuvo esa expansión poniendo en comparación el comportamiento de los quintiles. Una primer característica respecto de los dos primeros deciles tiene que ver con que durante los 4 primeros años del período en cuestión la participación de ambos grupos es similar, inclusive para los dos primeros años el primer quintil de menores ingresos utilizó más esta herramienta que el segundo (año 2003: 21 % de participación el primer quintil vs el 15 % del segundo; año: 2004: 30 % para el primero vs 24 % del segundo) durante estos años el comportamiento de los quintiles tres y cuatro es muy similar al del primero y segundo, manteniendo una diferencia de 16 puntos porcentuales de participación con el quintil que representa a los hogares con ingresos más altos. Entendemos que la situación extraordinaria de las inundaciones muestra que tan importante es la participación del consumo finan-

ciarizado en las economías domésticas de los sectores populares que utilizan esta herramienta para la reconstrucción de viviendas y la reposición de los objetos materiales perdidos. En los años que siguen la distancia de participación entre el primer y segundo quintil de ingresos no supera los 10 puntos porcentuales siempre a favor del segundo quintil pero con dos excepciones: en 2007 la distancia fue de 20 puntos (21 % para el primer quintil y 41 % para el segundo) y en 2013 el porcentaje de participación del primer quintil fue mayor que el del segundo (59 % y 54 %, respectivamente).

En términos comparativos, la distancia entre el porcentaje de hogares que compraron en cuotas o al fiado de los quintiles con mayores ingresos (4 y 5), y el primer y segundo quintil, oscila entre los 20 y 30 puntos porcentuales con dos excepciones el año 2005 que la diferencia es de 42 puntos y 2007 que es de 48.

Consumo en cuotas en Gran Buenos Aires

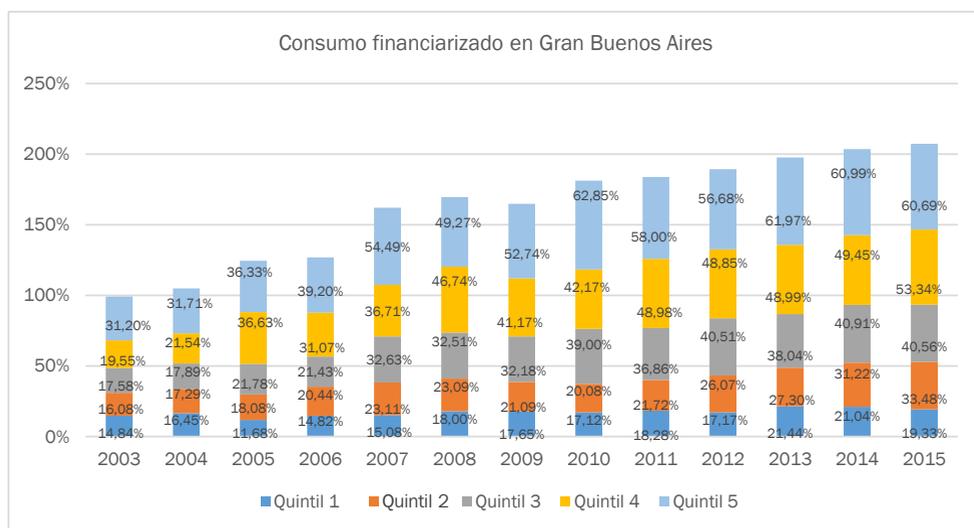


Figura 7. Consumo financierizado en Gran Buenos Aires

Al igual que ocurre con los hogares de GSF, esta modalidad de crédito es la más elegida por los bonaerenses; pero debemos tener en cuenta que su importancia en las economías domésticas es menor.

Los hogares que están registrados en el primer quintil tuvieron un crecimiento mínimo del 15 % en 2003 al 19 % en 2015. Los años 2013 y 2014 registran el valor más alto: 21 % y el más bajo se da en 2005 donde solo el 12 % de los hogares accedió a este tipo de crédito.

El segundo y tercer quintil presentan un comportamiento similar, aunque el comportamiento del tercer quintil presenta un crecimiento de participación mayor. El crecimiento entre 2003 y 2015 es de 16 puntos porcentuales: del 16 al 33 % para el primero y de 23 puntos para el segundo del 18 % al 41 %. Los datos registrados para el año 2015 son los más altos del período para los dos quintiles.

Los hogares que más ingresos perciben son, a su vez, los que más crecieron en su participación en el mercado del crédito en lo que respecta al consumo en cuotas. Para el cuarto quintil el crecimiento fue de 33 puntos entre 2003 y 2015, alcanzando el 53 % en este último año. Para el quinto quintil el crecimiento en el período estudiado es de 30 puntos porcentuales, alcanzando su punto máximo en 2013: 62 %.

El consumo financierizado en el aglomerado GBA crece desde 2003 a 2015. Salvo para el primer quintil, que solo crece 6 %, para el resto de los quintiles el crecimiento es mayor a los 30 puntos porcentuales. A su vez crece la distancia entre los que más consumieron a través de las cuotas o el fiado (quinto quintil) y el que menos participación tiene en el mercado financiero a través de esa estrategia (primer quintil) desde 2003 a 2015, para este último año la distancia es de 42 puntos.

Si bien los sectores populares, quintiles uno y dos de ingresos, en ambos aglomerados accedieron más al consumo financierizado desde 2003 como resultado, entre otras causas, de que se multiplicaron las «chances», —retomando la idea de «chances de vida» de Luzzi y Wilkis (2018)— su participación en el mercado de la compra en cuotas y su ritmo de crecimiento es menor que el de los quintiles de mayores ingresos y se realiza, como ya vimos, en peores condiciones. Si en algún punto podemos considerarlos más integrados socialmente a través de la «democratización del consumo», esta integración se realizó en menor medida que los sectores que tienen mayores ingresos mostrándonos las desigualdades que se reconfiguran en el acceso al mercado del crédito y finanzas. A su vez, mientras que la curva de GSF para este tipo de financiación es decreciente en los últimos dos años la tendencia para GBA es creciente, aunque su participación en el mercado del crédito es menor.

Como hemos observado con la base de trabajos realizados por diferentes autores y aquellos datos que extrajimos de la EPH, la oferta crediticia es de tipo diversificada y segmentada, donde se registran aumentos absolutos y comparativos en torno a los créditos al consumo respecto de otros tipos, como así también un aumento generalizado de tarjetas de crédito, a la vez que vislumbramos los mecanismos que articulan las diferentes modalidades de financiación. Asimismo, también pudimos dar cuenta de las diferencias entre los tipos de créditos otorgados a diversos grupos sociales, la calidad y cantidad de sus deudas (bancaerizados y sectores de la economía popular).

El mercado del crédito al consumo: la heterogeneidad de sus formas

Dado que el grado de agregación de los datos expuestos anteriormente es sumamente elevado, no permite observar con detalle las diferentes prácticas crediticias ocultas tras las categorías estadísticas. Por lo tanto, una exploración cualitativa permite iluminar el universo de prácticas y relaciones financieras que es notoriamente heterogéneo.

En base a las entrevistas realizadas —ver apéndice metodológico— presentamos una primera cartografía de prácticas y relaciones de crédito en barrios periféricos de la ciudad de Santa Fe y GBA. El mapeo se organiza a través de los siguientes ejes: *modalidades formales, mixtas e informales*. Las *formales* son denominadas de esa manera en base al estatus legal y/o jurídico que poseen. Quedan incluidas bajo esta categoría tanto entidades financieras como no financieras que brindan este tipo de servicios, y están reguladas por la ley 21526 del Marco Legal del Sistema Financiero Argentino¹¹ del BCRA. Por otro lado, las modalidades *mixtas* se combinan modos formales e informales¹² de obtener financiación. En estas financiaciones, un mediador —léase, familiar, amigo, vecino, colega— brinda la posibilidad de acceder al mercado formal (préstamos y tarjetas de crédito), es decir, se accede a estos instrumentos a través de un tercero. En este sentido, quien utiliza esta financiación no es responsable legal de la misma, sino que quien asume los compromisos monetarios y jurídicos es la persona titular del servicio a utilizar. Por último, las *informales* se identifican en diferencia con las formales y mixtas ya que no poseen el mismo estatus legal. En líneas generales, estas herramientas/modalidades se articulan en torno a mecanismos donde predominan los vínculos familiares, amistosos y cotidianos (el barrio), ciertas redes de comercios barriales y otro tipo de organizaciones como veremos a continuación.

Dentro de la categoría de *créditos formales*, se encuentran todas aquellas financiaciones contraídas con entidades registradas —como mencionamos—. Aquí aparecen los créditos adquiridos con bancos, los créditos contraídos con financieras, y las financiaciones tomadas con casas comerciales, cooperativas y mutuales.

11 Esta ley comprende, en su artículo 1, a las entidades privadas o públicas que realizan intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros (haciendo alusión a bancos y financieras). También quedan incluidas bajo esta reglamentación, en el artículo 2 y 3, otras clases de entidades que, por realizar las actividades previstas en el artículo 1, se encuentren comprendidas en esta ley (haciendo alusión a casas comerciales, cooperativas, mutuales, etc.). Ley disponible en: https://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Marco_Legal.asp

12 Que los modos sean formales o informales no implican que las últimas carezcan de institucionalidad.

Dentro de la categoría de *créditos mixtos*, quedan incluidas financiaciões de dos tipos diferenciados en base a dos relaciones/vínculos: con familiares (intrafamiliares), y con amigos/conocidos (entre conocidos). Cada una de estas categorías de relaciones financieras se subdivide en dos tipos de modalidades: préstamos de tarjeta de crédito, y préstamos de recibo de sueldo (como garantía).

Dentro de la categoría de *créditos informales* quedan incluidas seis tipos de financiaciões: nuevamente los (1) créditos intrafamiliares y los (2) créditos entre conocidos, pero esta vez solo asociados al préstamo de dinero en efectivo (por eso se distinguen de las mixtas), y una modalidad más —incluida dentro de estas relaciones— denominada (3) círculo. Estos son un grupo de créditos rotativos en donde sus participantes, por lo general entre 10 a 30 personas, se reúnen mensual o semanalmente para hacer una contribución a un fondo común, que se presta una vez a cada miembro hasta que todos los integrantes del intercambio lo hayan recibido. Asimismo, encontramos la categoría de créditos comerciales informales, donde se divisan las modalidades de (4) fiado, término el cual designa una transacción comercial llevada a cabo en un determinado momento y que requiere del pago de la misma, dicho pago no es efectuado en el momento de intercambio sino en otro (en el menor lapso posible). Bajo el fiado, podemos observar dos tipos de formas que se establecen según el producto que se adquiere: un fiado para mercadería (productos comestibles de primera necesidad), y un fiado por el cual se pueden adquirir productos variados (ropa, materiales de la construcción, ropa de cama, muebles, etc.). La quinta modalidad que se observa es denominada como (5) créditos por día, que son casas comerciales que no exigen las mismas garantías que una entidad bancaria o financiera formal, y que su pago se efectúa a diario. Por último, la modalidad que cierra esta categoría es la de los (6) prestamistas, categoría bajo la cual incluimos a aquellos que ofrecen dinero en efectivo sin solicitar garantías económicas ni legales, y se basan en general, en acuerdos de «palabra». El cuadro que sigue a continuación ilustra la información descripta.

Modalidad	Definición	Tipo
Formal	Entidades financieras como no financieras que brindan este tipo de servicios, y están reguladas por la ley 21.526 del Marco Legal del Sistema Financiero Argentino ¹¹ del BCRA.	Bancarios
		Financieras
		Casas comerciales
		Cooperativas
		Mutuales
Mixta	Las modalidades mixtas son categorizadas de ese modo, en la medida en que para acceder a ellas se necesita de entidades formales pero no de manera directa sino mediante un tercero en cuestión	Intrafamiliares
		Préstamos de tarjeta
		Préstamos de recibo de sueldo
		Entre conocidos
		Préstamos de tarjeta
		Préstamos de Recibo de sueldo
Informal	Se denominan de esta manera en la medida en que no tienen el mismo estatus legal que las modalidades formales y mixtas	Intrafamiliares
		Préstamos de dinero
		Círculo, ronda, pasanaco
		Entre conocidos
		Préstamos de dinero
		Círculo, ronda, pasanaco
		Fiado
		Comerciales informales
		Créditos por día
		Prestamistas

Figura 8. Modalidades de crédito al consumo

Fuente: elaboración propia sobre la base de entrevistas realizadas en Buenos Aires y Santa Fe (2010-2015)

La relevancia de este mapeo sirve para mostrar que el universo del crédito al consumo es sumamente heterogéneo y las estadísticas disponibles no son capaces de relevarlo. En los hogares que entrevistamos observamos, por un lado, que estas modalidades financieras se constituyen en prácticas habituales entre los grupos sociales estudiados. Por otro lado, visibilizamos que ninguna de las herramientas descritas se consolida como prominente respecto de otras, es decir, no existe, pese a que una u otra modalidad puede ser más utilizada, una utilización uniforme de alguna herramienta particular por hogar. En líneas generales, el uso de estas herramientas en las unidades domésticas es combinado, es decir, los hogares utilizan al menos dos herramientas diferentes de financiación para sus consumos imbricando en la mayoría de los casos modalidades formales con herramientas mixtas o informales.

Esta exploración, no solo nos sirve para mostrar en detalle la diversidad de modalidades que existen en el universo de los créditos al consumo, sino que también posibilita abrir un abanico de preguntas que permita ilustrar las dinámicas que los datos no logran mostrar. A través del análisis y la reconstrucción de cómo se articulan y configuran diferentes relaciones financieras, nos interrogamos por los modos en que es posible ingresar y permanecer en este mercado, cuáles son los sentidos que las personas le atribuyen a las deudas, por qué las mujeres son quienes tiene el peso del endeudamiento del hogar, y qué pautas legitiman el uso del crédito para ciertos consumos.

Estos análisis nos permiten preguntarnos acerca de los cambios iniciados en el año 2003, y poner en discusión si la redistribución del ingreso y el aumento del consumo permiten disminuir las desigualdades sociales. Como observamos, el Estado —por medio de la monetización de la política/asistencia social— y las entidades financieras —mediante la expansión de herramientas— definieron a los sectores sociales más rezagados como actores relevantes en el mercado del crédito al consumo. En este sentido, volvemos a preguntarnos: ¿en qué medida la expansión del consumo y su correlato en la expansión de las financiaciones permite hablar de una «democratización del consumo»?; asimismo, ¿en qué medida estos cambios en la distribución del ingreso redujeron en algún punto la desigualdad social preexistente?

En líneas generales, las ciencias sociales tuvieron una mirada crítica del período neoliberal en los 90, y consideraron al dinero y al mercado como desintegradores de la vida social (Wilkis, 2013, 2014a, 2014b). Ahora bien, lo que se observa del período en estudio es que se ha conformado una nueva infraestructura de bienestar (Wilkis, 2020). Tanto la monetización de la política social que encuentra en la AUH su forma paradigmática, como la expansión del mercado del crédito y el consumo de los hogares, conforman una relación entre el Estado, el mercado, y las familias, que se vuelve central para pensar y analizar el bienestar de los hogares argentinos.

Como se mostrará en este libro, el dinero adquiere una relevancia central en la vida de los hogares. Los cambios en las pautas de consumo y el mayor nivel de gastos respecto de ingresos de los grupos sociales populares, permiten pensar la desigualdad frente al endeudamiento como un factor clave para comprender el proceso que acabamos de describir. La pregunta respecto del aumento del consumo de estos sectores, tiene relevancia en la medida que permite pensar en condiciones diferentes de igualdad. ¿Qué apacigua más las diferencias sociales, un sistema que excluye del consumo a los sectores más relegados, o un sistema que incluye a niveles altos de endeudamiento y con una integración desigual en el mercado del crédito orientado a ese consumo? (Luzzi y Wilkis, 2018; Wilkis, 2020).

Algunos autores han subrayado que este proceso puede ser comprendido a través del concepto de explotación financiera, conectando lo que sucede a nivel de los hogares con dinámicas más amplias del régimen de acumulación y, a su vez, contribuyendo a estabilizar sistemas de control social a través del consumo financiado con deuda (Roig y Chena, 2017; Gago y Cavallero, 2019). La perspectiva sociológica que se desprende de las páginas que siguen contribuye a este tipo de interpretaciones que buscan delinear el perfil de la sujeción social que se consolida en torno a las dinámicas de consumo, crédito y endeudamiento derivadas de esta nueva *infraestructura de bienestar*.

La monetización de los sectores populares, no solo permitió el acceso al mercado crediticio como vimos en este capítulo; también permite pensar y analizar otras dinámicas. La posesión de una tarjeta de crédito, o la percepción de algún programa social de transferencia monetaria, bastan para que los hogares gestionen sus economías domésticas de maneras diversas, donde muchas veces las prácticas financieras se reorganizan alrededor de los titulares de estos beneficios sociales y productos y servicios financieros. Algo de esto podrá verse en el capítulo dos, donde analizamos cómo se dan las dinámicas intrafamiliares de usos de dispositivos formales de financiación brindado por algún miembro del hogar o algún allegado. Asimismo, podrá observarse cómo el dinero circula en diferentes circuitos generando y articulando diferentes relaciones crediticias que escapan al mercado formal. En sintonía, con el aumento del gasto respecto a los ingresos de los sectores populares, el capítulo tres permitirá interrogarnos acerca de las diferentes trayectorias de endeudamiento de los hogares, mostrando diversas estrategias de sobrellevar estos procesos de consumo endeudado. De igual manera, la relevancia que adquieren las transferencias monetarias en la «generización» de los ingresos (Hornes, 2016) como aspecto clave de este proceso, nos dará posibilidad de preguntarnos, en el capítulo cuatro, por la feminización de la deuda. Por último, en el capítulo cinco, observaremos cómo los cambios en las pautas de consumo implican mucho más que la extensión de estas prácticas, sino también la organización de las economías de los hogares en torno a bienes «prioritarios».

Cada uno de estos tópicos será tratado en los capítulos sucesivos, con el énfasis puesto en poder clarificar cuáles son las evaluaciones, los significados y las pautas morales que genera y traduce el universo del crédito al consumo. Este trabajo no solo pretende ilustrar el componente simbólico que adquieren las prácticas financieras, sino más bien, se presenta como foco privilegiado de indagación sociológica para pensar problemas de jerarquía social y justicia distributiva, a través de un enfoque original sobre las dinámicas de decisión y determinación de acceso al consumo financiado con deuda.

Referencias bibliográficas

- Ákos Róna-Tas and Alya Guseva (2014). *Plastic Money: Constructing Markets for Credit Cards in Eight Postcommunist Countries*. Stanford University Press.
- Benza, G. (2016). La estructura de clases argentina durante la década 2003–2013. En Kessler, Gabriel (Comp.), *La sociedad Argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura* (pp. 209–232). CLACSO, Siglo XXI editores.
- Benza, G. y Kessler, G. (2020). *Uneven Trajectories Latin American Societies in the Twenty-First Century*. Cambridge University Press. doi: 10.1017/9781108775489
- Chena, J. y Roig, A. (2017). L'exploitation financière des secteurs populaires argentins. *Revue de la régulation*. Capitalisme, institutions, pouvoirs, (22). <https://journals.openedition.org/regulation/12337>
- Dalle, P. y Stiberman, L. (2017). Clases populares en Argentina: cambios recientes en su composición ocupacional (1998–2015). *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (14), a1401.
- Del Cueto, C. y Luzzi, M. (2016). Salir a comprar. El consumo y la estructura social en la Argentina reciente. En Kessler, Gabriel (Comp.), *La sociedad Argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura* (pp. 209–232). CLACSO, Siglo XXI editores.
- D'Onofrio, F. (2008). *Créditos al consumo tras la crisis: El boom del Consumer Finance en Argentina* (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://nulan.mdp.edu.ar/634/>
- Gonzalez, F. (2017). *Privatized Keynesianism or Conspicuous Consumption? Status Anxiety and the Financialization of Consumption in Chile*. Max Planck Institute for the Study of Societies. 17/3.
- Hadad, I. y Fumero, R. (2017). Más allá del ingreso: lógicas y sentidos del consumo financierizado. Un estudio de caso. En *Economía Popular: los desafíos de trabajar sin patrón*. Colihue.
- Hornes, M. (2012). Los programas de transferencias monetarias condicionadas. Una aproximación desde la socio-antropología económica. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 5.
- Hornes, M. (2016). Entre condiciones expertas y negociaciones prácticas: la generalización del dinero proveniente de las transferencias monetarias condicionadas. *Horizontes antropológicos*, (45), 77–104.
- James, D. (2014). *Money from Nothing: Indebtedness and Aspiration in South Africa*.
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Lavinas, L. (2014). La asistencia social en el siglo XXI. Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador. *New Left Review*, (84, enero-febrero), 7–48.
- Lapavistas, C. (2009). *El capitalismo financierizado. Crisis y expropiación financiera*. Maia.
- Lazarus, J. (2011). *L'épreuve de l'argent. Banques, banquiers, clients*. Calmann-Lévy.
- Lombardía, M. y Rodríguez, K. (2015). La experiencia argentina en políticas de transferencias monetarias durante la última década. *Documento de Trabajo N° 7*. Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.
- Luzzi, M. (2017). La financierización de los hogares bajo el prisma de otras crisis. *Civitas*, 17(1), 43–60. <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/civitas/article/view/25140/15521>
- Luzzi, M. y Wilkis, A. (2018). Bancarización y acceso al crédito. En Piovani, J. y Salvia, A. (Coords.), *La Argentina en el siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual* (pp. 389–420). CLACSO, Siglo XXI editores.

- Mota Guedes, P; Oliveira, N. (2006). La democratización del consumo. Documento del Instituto Fernand Braudel de Economía Mundial, (1).
- Pozzo, E. y Wilkis, A. (2019, noviembre). La larga fila de los endeudados. *Le Monde Diplomatique*, 12–13.
- Sciré, C. (2012). *Consumo popular, fluxos globais. Práticas e artefatos na interface entre a riqueza e a pobreza*. Annablume.
- Van der Zwan, N. (2014). Making sense of financialization. *Socio–Economic Review*, (12), 99–129.
- Wilkis, A. (2012, 22 de abril). Consumo Popular, Políticas sociales y políticas financieras integradas. Suplemento Cash. *Página 12*.
- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en el mundo popular*. Paidós.
- Wilkis, A. (2014a). Sociología del crédito y economía de las clases populares. *Revista mexicana de sociología*, (2), 225–252.
- Wilkis, A. (2014b, 27 de enero). Está mal visto que el pobre tenga dinero. Suplemento Cash. *Página 12*.
- Wilkis, A. (2015). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios Sociológicos*, (99), 553–578.
- Wilkis, A. (2017). *Desigualdad y poder en las relaciones de crédito. Una perspectiva desde la sociología moral del dinero*.
- Wilkis, A. y Homes, M. (2017). Negociando la inclusión al mercado de consumo. Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. *Civitas*, (17), 61–78.

Fuentes

- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC (2014). *El gasto de consumo de los hogares urbanos en la Argentina: un análisis histórico a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares*. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/engho_serie47.pdf
- Apertura del 130º período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional: Discurso de la Presidenta de la Nación (2012). <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25724-apertura-del-130o-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-nacional-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion>

Capítulo 2.

«Si pagás, te dan en todos lados». Análisis y reconstrucción de relaciones de crédito

Fernando Moyano

El señor Leiva vive el barrio Santa Rosa de Lima, situado en el cordón oeste de la ciudad de Santa Fe. El día del encuentro, nos esperaba en su casa junto con su esposa para poder conversar acerca de los gastos del hogar. Él trabaja como chatarrero juntando diferentes materiales con su auto viejo por los alrededores de la ciudad. Dado que esta actividad laboral le representaba ingresos irregulares, una de las estrategias que tenía para poder llevar adelante la misma era comprar combustible a través de dinero fiado.

Leiva comentaba que para poder obtener el combustible a través del fiado era necesario cumplir con un requisito particular: pagar el mismo en el menor lapso de tiempo posible. Sobre esta situación, comentaba la manera en que pudo conseguir en reiteradas ocasiones este beneficio y ser considerado como alguien de confianza. Un día en que jugaba Colón —club de fútbol de la ciudad del cual es hincha— se vio obligado a gastar los últimos diez pesos para cargar nafta a su coche, un viejo Ford Falcon. Él recordaba con orgullo que la dueña de la estación de servicio había hecho que le llenaran el tanque y le «regalaran» el combustible por ser hincha del sabalero —apodo del club de fútbol santafesino—. Sin embargo, no conforme con el gesto, Leiva volvió días después a pagar el combustible que se le había «regalado». Esta acción le facilitó la compra de nafta al fiado en otras oportunidades.

Esta anécdota permite pensar una cuestión central para la sociología del crédito: de qué manera se construye la confianza en una relación financiera o, más específicamente, cómo es posible ingresar y mantenerse en una relación crediticia. En el momento previo a adquirir el combustible, no existía una relación financiera entre Leiva y la dueña. Sin embargo, en el momento en que le «regalan» el combustible se produce un viraje. Si bien inicialmente el intercambio fue percibido por ambos como un «regalo», Leiva decidió saldar lo que consideraba una deuda.

Existe toda una tradición de la sociología y antropología económica (Bourdieu 1999, 2007, 2009, 2013; Mauss 1971, 2009) que analiza los intercambios como regalos o dones observando cómo en estas circunstancias quien da un regalo presenta para con los demás una situación de poder, privilegio y prestigio. En este sentido, el regalo puede ser entendido de manera similar a una

deuda si este no es devuelto. En el caso de Leiva, si bien acepta el «regalo», insiste en pagar el fiado de nafta. Quiere evitar estar endeudado por un tiempo prolongado. Unas semanas después de ocurrido el hecho, este hincha de Colón vuelve a la estación de servicio y salda su deuda. Esta situación inauguró un ciclo más amplio. Una y otra vez Leiva volvió a pedir el fiado de nafta y, con el visto bueno de la dueña, recibió estos beneficios siempre pagando el importe correspondiente.

Lo que acabamos de describir ilustra el proceso y la forma que adquieren las relaciones crediticias. En primer lugar, permite preguntarnos mediante qué criterios alguien puede obtener dinero *no prestado* y comenzar una relación de crédito. Como mencionamos, simpatizar con Colón fue la primera credencial mediante la cual Leiva pudo acceder al fiado de nafta, pero para seguir adquiriendo combustible no bastó la simpatía futbolística. En segundo lugar, esta anécdota permite preguntarnos cómo es posible mantener una relación de crédito a lo largo del tiempo y adquirir nuevamente dinero *no prestado*. Leiva siempre vuelve a la estación de servicio y salda sus deudas, esta acción no solo cancela el «regalo» sino que genera un historial entre los participantes de este intercambio, más en particular, un historial entre sus interacciones económicas (Weber, 2008), que presenta momentos entre situaciones de deuda y pago de las mismas. Para nuestros entrevistados, el fiado es una práctica financiera y estrategia de consumo bastante extendida en los barrios. Sin embargo, no está exenta de tensiones. Esto se vio reflejado en la incomodidad que Leiva manifestaba ante su situación de deuda por el fiado de combustible. En tercer lugar, esta anécdota posibilita interrogarnos por cómo se sale de estas relaciones de dinero *ya prestado* y cuáles son las condiciones y riesgos cuando se da por terminada una relación atravesada por el crédito y la deuda.

Nos pareció pertinente detenernos en una circunstancia fortuita pero que, no obstante, se repite una gran cantidad de veces durante un sinnúmero de transacciones, y es que en ella hay algo arquetípico de toda relación de crédito y deuda. La anécdota de Leiva ilustra tres momentos de estas relaciones: a) de qué manera es posible ingresar en una relación financiera y a través de qué garantías —*entrada*—; b) en qué medida es posible mantenerse en una relación financiera —por medio de qué garantías— y qué tensiones produce tal situación —*permanencia*—; y c) cuáles son los focos de conflicto y sus resoluciones (con qué implicancias) —*salida*.

Esta secuencia arquetípica permite analizar las múltiples relaciones de crédito consideradas al final del capítulo anterior (formales, interpersonales, fiado, círculos, créditos por día y prestamistas). El análisis se articuló a través de esas tres etapas que remiten a los criterios que operan para seleccionar clientes, las

cargas y compromisos que los créditos generan y la resolución de los conflictos por parte de los deudores.

Para explorar las relaciones financieras «desde adentro» y así comprender los intercambios desde una perspectiva no centrada en el cálculo económico nos preguntamos: ¿cuáles son los criterios que operan como seleccionadores de clientes? ¿Qué cargas y/o compromisos generan las relaciones financieras (deudas) en las personas? ¿Cómo se gestionan los pagos de los diferentes créditos? ¿De qué manera se resuelven los conflictos por morosidad de las deudas?

Este capítulo tratará de visibilizar la complejidad y las tensiones que giran alrededor del crédito. Por eso se propone observar cómo los procesos de decisión y determinación de los créditos traducen diferentes significados y valores sociales y morales.

Estas problemáticas están en la nueva agenda de la sociología del dinero. Enmarcados en esa corriente, este trabajo retoma tres nociones teóricas centrales: la noción de *circuitos de comercio* esbozada por Zelizer (2008, 2015 [2011]), la de *capital moral*, elaborado por Wilkis (2014, 2017), y la del *significado social de la deuda* explicitada por Guerin *et al.* (2014). Esta tríada conceptual permitió analizar y reconstruir el proceso mediante el cual las personas articulan y tejen relaciones de crédito a través de la diferenciación de vínculos sociales y ciertos valores morales (virtudes) y sociales (significados), en combinación con las herramientas comentadas en el capítulo precedente.

Con el objetivo central de mostrar las dinámicas arriba descriptas, nos abocaremos al análisis las tres secuencias —*entrada, permanencia y salida*— que configuran las relaciones de crédito. Cada una de ellas se subdivide dos grupos de relaciones —formales e interpersonales, por un lado, y las demás por el otro— que pretenden esclarecer la comprensión e ilustrar los alcances del mercado formal.¹³

13 Si bien las relaciones interpersonales incluyen el préstamo de dinero, de igual manera, es hasta donde penetra la expansión del mercado formal.

Entrada: formas diferenciadas de contraer una relación crediticia

Toda relación de crédito debe resolver la cuestión central de cómo obtener pruebas de que en el futuro pactado por el crédito se devolverá el dinero prestado en el presente (Carruthers; 2010, 2011). Bajo este foco analítico nos basamos en el concepto «especies de garantía» (Wilkie, 2015b) para dar cuenta de las múltiples y combinadas maneras en que las personas pueden adelantar la seguridad de devolver el dinero que se les prestó. Existen diferentes tipos de garantías —legales, económicas, morales— que los tomadores de crédito deben proporcionar a los prestamistas y que juegan un papel crucial en la organización de estas relaciones financieras. Abordaremos las heterogéneas prácticas de crédito desde esta óptica.

Garantías legales, económicas, y los vínculos de confianza

En el año 2013 realizamos entrevistas a personas empleadas de entidades financieras con incidencia directa en el otorgamiento de créditos al consumo. Un empleado de la casa comercial Finanya de la ciudad de Santa Fe resaltaba la importancia de la inclusión de los grupos sociales no bancarizados. Al estar estos segmentos bajo condiciones laborales informales, se apuntó a una estrategia de mercado basada en la confianza. El empleado señalaba que «depositaron la fe» porque la devolución de los créditos estaba atada a una especie de suerte de que los clientes pagarían.

Esta visión de los agentes de instituciones financieras nos interpela respecto del otorgamiento y gestión del crédito. ¿Por qué la participación en el mercado de crédito sería una «cuestión de fe»? ¿De qué se compone esa fe que mueve a las personas a obtener un crédito? ¿Cómo es posible que una empresa —que supuestamente supedita sus acciones al cálculo racional y la búsqueda de utilidades— realice interpretaciones en base a consideraciones de índole religiosas?

El entrelazamiento entre economía y religión, que está presente en autores clásicos como Emilie Durkheim, Marcel Mauss, François Simiand, Georges Bataille o Georg Simmel y que ha sido retomado recientemente por Alexandre Roig (2016) o Pablo Figueiro (2014), nos adentra en una cuestión central que recorre todas las relaciones de crédito: de qué manera se genera confianza en un prestatario o posible prestatario. Como sostiene el sociólogo alemán Jens Beckert (Nemiña, 2015), si hay algo que predomina en el capitalismo actual es la «incertidumbre» bajo la cual se llevan adelante las acciones y prácticas económicas y financieras. Ante la incapacidad de realizar cálculos a priori, los actores se apoyan en dispositivos derivados tanto de las ciencias económicas,

como en dispositivos sociales —como son las expectativas ficticias (la fe)— que ofrecen «ilusiones de realidad» que facilitan la acción. Se trata de una teoría que ofrece una respuesta teórica en términos sociológicos a la pregunta: ¿qué deben hacer los actores cuando no saben qué es lo mejor para hacer en términos económicos? (Nemíña, 2015). Este interrogante se puede traducir para nuestro interés en: ¿cómo se genera confianza o se reduce la incertidumbre a nivel de las relaciones de crédito?

En las entrevistas observamos que las entidades que brindan financiación apuntan a diferentes segmentos del mercado (como comentamos párrafos arriba) y, asimismo, utilizan diferentes criterios —como garantía— para evaluarlos.

Una primera garantía observada para clasificar clientes es la situación laboral. Una diferenciación general jerarquiza personas entre quienes están bancarizados y quienes no; y entre aquellos que poseen recibos de sueldo y los que no. Un empleado del Banco Santa Fe con cierta trayectoria en el sistema financiero (trabajó en diversas entidades bancarias) describía las diferencias de criterios para clasificar clientes:

Para mí se amplió mucho más un poco por lo que te decía recién; el hecho de que actualmente mucha gente se ve obligada a operar con los bancos por el hecho de cobrar sus haberes por dicho medio. Paralelamente, también aparecen otras entidades que no son bancarias, como las cooperativas o mutuales que se dedican a dar préstamos. Si bien las condiciones son distintas, también son distintos los mercados a los que apuntan. Por lo general, la gente que no califica para poder sacar un crédito en el banco opta por estas entidades, lo cual da cuenta de un mercado crediticio mucho más amplio.

El fragmento ilustra una separación entre quienes han sido bancarizados y los demás clientes. El argumento central es que hay gente «calificada» para el sistema bancario y otra que no. Esta última información enmarca a los créditos que son ofrecidos entre mercados y condiciones de acceso y devolución diferenciados. Tales clasificaciones son medidas y evaluadas en pos de identificar planes pertinentes. Según determinados cálculos, la oferta de créditos se articula a través de escalas ocupacionales. El mismo encargado de Finanya que argumentaba que este mercado era una cuestión de fe comentaba con claridad las diferencias entre los planes de financiación que se ofrecen:

Nosotros tenemos dos planes: con recibo de sueldo, los diferenciamos, hay clientes que hacen la tarjeta con recibo de sueldo y hay clientes que la hacen sin recibo de sueldo. Hacemos una diferencia porque justamente la persona que hace una tarjeta con recibo de sueldo si el día de mañana no paga, se le

puede embargar entonces es como un respaldo, entonces tiene más cantidad de cuotas, tiene un interés más bajo y no realiza ningún tipo de entrega en los comercios. En cambio, el plan DNI, que le llamamos nosotros, ellos tienen que hacer una entrega en el comercio. Esa entrega que queda en el comercio es una de las cuotas del plan que hacen, pero a nosotros como empresa nos asegura de que por lo menos una parte de la venta ya está salvaguardada.

El relato deja entrever algunas cuestiones interesantes. En primer lugar, las distinciones entre quienes poseen recibo de sueldo y los que no, quedan materializadas en los mecanismos de otorgamiento de crédito y sus respectivos pagos e intereses. Quienes poseen recibo de sueldo — tener un empleo registrado— acceden a mayores «beneficios»: mayor cantidad de cuotas, intereses más bajos y el pago de la primera cuota en diferido, dado que el sueldo puede ser embargado por ley. En segundo lugar, quienes no poseen un recibo de sueldo —trabajo informal— deben efectuar un pago al tiempo de la compra que se contabiliza como parte constitutiva de las cuotas del producto adquirido. En este sentido, tanto financieras como casas comerciales actúan de la misma manera si ofrecen el crédito a través del DNI.

Otras entrevistas realizadas brindan información más detallada de cómo se desagrega la situación ocupacional y el tipo de crédito, cuestión que permite observar los grados de legitimidad que presentan algunas actividades laborales. Un empleado con más de treinta años de experiencia en el sector, que al tiempo de la entrevista desempeñaba sus tareas en la financiera Credifé de la capital santafesina, expresaba lo siguiente:

Tenemos algunas restricciones: a los empleados de la construcción no les damos (porque trabajan por obras y son muy riesgosos al pagar), jubilados nacionales nuevos no les damos, empleados nacionales nuevos no les damos, a las amas de casa nuevas, y... hoy somos un poco más exigentes.

Algunos trabajos poseen más legitimidad respecto de la categorización como «sujeto de confianza». Antes de que comience cualquier tipo de relación financiera formal, los empleos informales y con ingresos irregulares transforman a las personas en «sujetos» con los que hay que tener mayores resguardos antes de otorgar un crédito. Asimismo, las personas se distinguen según la etapa en la trayectoria laboral en que se encuentren, es decir, entre la población en condición de actividad y la población que comienza a formar parte del sistema previsional. Una de las entrevistadas que se desempeña en el sector contable de una financiera en la ciudad de Santa Fe (Crédito Argentino), hacía referencia a los montos que se pueden otorgar según los criterios que comentamos:

Claro, pero, por ejemplo, no se le presta lo mismo a un jubilado que a una persona en actividad. Básicamente porque los sueldos no son iguales. Entonces hay distintas tablas que se usan. Pero, a grandes rasgos, 25 sería como el tope, la persona que más solvencia muestra en esta poca información que podemos ver.

Podemos apreciar la discriminación entre aquellos que poseen haberes jubilatorios entre los demás tipos de clientes. Esto también se traduce en mayores o menores montos, cantidad de cuotas y cantidad de dinero que pedir en crédito.

Por último, toda esta jerarquización referente al nivel ocupacional queda materializada en los créditos ofrecidos a través de nociones de costo y riesgo. Una empleada que trabaja hace más de 20 años en Tarjeta Naranja (Santa Fe), hacía alusión a cómo los servicios están destinados a todo tipo de público pero con ciertos resguardos:

Los servicios están destinados a todo tipo de público... obviamente lo masivo es para clase media (con recibo), algunos también para clase baja, porque también están habilitados sin recibo de sueldo o si están en negro, o tienen pensiones o solamente damos con DNI, pero con algún tipo de costo. Es decir, tenemos personas que ganan 30 000 o personas que ganan 1500 u 800, o con planes sociales, pero ahí tiene un costo, o le pedimos un servicio, ya que nos aseguramos porque hoy en día la mora está bastante complicada.

Está de más repetir aquellas cuestiones que vinculan ocupación y crédito. Lo interesante de observar es cómo se realizan evaluaciones que relacionan empleo con costo. En este sentido, ciertos empleos, además de presentar desventajas en torno a montos y cuotas, también implican para los responsables de las agencias que brindan financiación, ciertos costos monetarios. Detrás de estos argumentos observamos que los sectores que señalamos —las ocupaciones de menor jerarquía— serían grupos más reticentes a efectuar los pagos en tiempo y forma. Si bien esto puede parecer razonable desde el punto de vista económico, nosotros advertimos que muchos de estos cálculos se realizan sobre la base de estimaciones sociales (Simiand, 1934).

Para algunos grupos sociales, la posibilidad de acceder a diversas financiaciones se ciñe únicamente a la calidad de sus empleos. En los fragmentos presentados se observa cómo esto es lo que representa mayor o menor resguardo como garantía inicial y cómo, a su vez, ciertos empleos habilitan o deshabilitan automáticamente la capacidad de acceso a los créditos (empleados de la construcción, jubiladas amas de casa, etc.). Estos ejemplos permiten ilustrar que existen ciertas reflexiones a futuro —evaluaciones financieras— (Villarreal, 2014) que no pueden pensarse sin apoyarse en un conjunto de valoraciones y

convenciones —sociales y culturales— que se transforman en el sustento de estas evaluaciones. Desde esta perspectiva, ¿en qué se basan las categorizaciones de los sujetos aptos para contraer un crédito? Para responder esta pregunta, retomaremos lo que en algunas entrevistas surgía. Una de las empleadas de Crédito Argentino a la cual ya hicimos alusión hacía referencia a algunas de las primeras sensaciones que tuvo al ingresar en esta entidad:

Yo, cuando entre, creí, dije «la verdad que son bastante arriesgados» porque, por ejemplo, un jubilado que le den un préstamo, por ahí uno dice «cómo va a hacer el jubilado con la jubilación tan baja de poder devolverlo», y sin embargo lo hacen. Y el negocio funciona, por algo hay tantas. O sea, por ahí es un tipo de prejuicio el decir «cómo prestarle a este sector que no va a devolver», está el otro sector que tiene para devolver y tampoco lo hace, porque eso se escucha en las sucursales.

Según comentaba, los grupos de bajos recursos serían los más reticentes a saldar sus créditos y por ende los menos solventes del mercado. Esta es una idea que circula por las diferentes sucursales y refuerza la presunción de que las personas con empleos informales serían quienes no cumplen con los compromisos financieros. Y pese a que «paguen» y el «negocio funcione», lo central es entender que estos supuestos implican un trato diferenciado entre personas que son consideradas más o menos riesgosas según su ocupación.

Todas las cuestiones relativas a la organización de este mercado que comentamos parecen agruparse bajo la noción de riesgo. Las características mencionadas a lo largo de este apartado dan la posibilidad de comprender por qué este mercado es considerado como riesgoso. En este contexto de evaluaciones es donde entra en juego la *fé* de que una relación «riesgosa» va a ser resuelta de la manera esperada en un futuro cercano. Estos órdenes bajo los cuales se categorizan y jerarquizan financiaciones y personas en concordancia con ciertos regímenes de valor (Appadurai, 1991) no se basan solo en evaluaciones económicas sino que están compuestos, mayoritariamente, por conjuntos de convenciones y valoraciones —sociales, morales y culturales— no cuestionadas que proporcionan forma y formato a las transacciones financieras (Villarreal, 2014). Este razonamiento permite deconstruir las formas en que estas evaluaciones son pensadas y cómo la *fé* no es algo intangible sino que se sostiene mediante significados sociales y culturales. Lo que se evalúa no es un posible pago de la deuda. Lo que el riesgo codifica es cómo son percibidos ciertos grupos sociales en el espacio social de «sujetos confiables» en base a un orden social desigual. Este mercado encuentra su sentido en la *fé*, porque la devolución del crédito es un problema, pero al mismo tiempo es la manera en que

se puede evaluar, en principio, a segmentos sociales carentes de «garantías» —económicas, jurídicas y morales— en relación con sus acciones futuras. Estas acciones estarían cargadas por un grado alto de incertidumbre dada la irregularidad que estos grupos tienen respecto de sus ingresos. Este universo de valoraciones da sentido a la estructuración de este mercado.

La noción de confianza aparece también en el análisis de las relaciones de crédito interpersonales (entre familiares, amigos, etc.). Como muestra Magdalena Villarreal (2010), familiares y amigos son una fuente común de préstamos. Muchos entrevistados involucrados en este tipo de relaciones informan que es una práctica extendida y recurrente entre sus allegados. En este sentido, los vínculos de confianza permiten reducir la incertidumbre que generan las relaciones de crédito, a la vez que brindan acceso a herramientas formales —como tarjetas de crédito, recibos de sueldo—, como también informales —como el préstamo de dinero—. Los entrevistados hacían alusión a los vínculos familiares como signo de confianza con frases como: «yo les presto a mis hermanas», «les tengo confianza». De este modo, los lazos de parentesco permiten comenzar con este tipo de relaciones financieras en cualquiera de sus modalidades y medios.

Por otra parte, existen otro tipo de relaciones sociales como garantías. En el barrio Santa Rosa de Lima entrevistamos a Rita. Ella trabaja como asistente escolar en una escuela del barrio y en el encuentro aseguraba que en ocasiones pide préstamos tanto a sus amigos como a sus compañeras de trabajo —tipo de vínculo cotidiano— para acceder a algunos de sus consumos. Ella había solicitado a una amiga y colega financiación para poder comprar una cama, ya que la inundación de 2003 hizo que perdiera este mueble indispensable para su hogar. Como Rita, otros entrevistados sostenían que tanto lazos de amistad como vínculos laborales son signo de «confianza» y, por ende, permiten acceder a estas financiaciones.

La cercanía y la cotidianeidad funcionan como garantía en las relaciones de crédito interpersonales: en las familias la garantía está mediada por el afecto y la convivencia en el hogar, y en las relaciones de amistad, por valores que este tipo de vínculo presupone —como ampliaremos posteriormente—. En cuanto a los vínculos laborales, esta cotidianeidad se relaciona con la frecuencia de los mismos, en particular entre colegas y compañeros, como también con las actividades y los períodos de tiempo compartidos en el trabajo —incluso fuera de este.

El barrio y los criterios propios de acceso al crédito

Algo similar ocurre con el fiado, mecanismo que describimos en el primer capítulo. Esta herramienta no refiere solo a las prácticas que se realizan con el fin de obtener mercadería,¹⁴ sino también a aquellas que permiten obtener otros bienes como ropa, materiales para la construcción, elementos para el hogar, etcétera.

Muchos de los hogares que entrevistamos tenían como fuente de ingresos una actividad comercial bastante expandida en los barrios: quioscos o comercios en la parte delantera de sus hogares, garaje, etc. En este sentido, el fiado ha llamado la atención de trabajos centrados en comprender las estrategias que utilizan los sectores de recursos mínimos para hacer frente a la escasez de dinero en efectivo y sus necesidades (sobre todo alimenticias) (Figueiro 2012). La Sra. Ortiz posee una pollería en el barrio de Santa Rosa de Lima. En el encuentro dejó entrever algunas de sus apreciaciones sobre los clientes que utilizan el fiado y también cómo hace para decidir a quién brindar este tipo de financiación: «según las personas. Si son conocidos, o familiares que sabés que no te van a joder. Tampoco les podés dar a todos».

El acceso al fiado está mediado por lazos particulares. El vínculo familiar y amistoso integra esta gama de garantías que permite a las personas hacer uso del pago diferido. Pero también lo es la cotidianeidad en la medida en que presenta otro argumento para disminuir la incertidumbre de esta relación. Juan Cruz, del barrio Santa Rosa de Lima, hacía referencia a que su padre accede al fiado para realizar reparaciones en el hogar, y su relato permite observar cómo la cotidianeidad otorgada por el barrio puede ser una garantía de confianza:

Eh... no sé si es un crédito... por ejemplo, con un conocido que es el que vende el material para la construcción... entonces por ahí son mil pesos, y se le da ochocientos y él dice «no hay problema, me lo dan el mes que viene»... es una cuestión por ahí de arreglo de confianza, si bien es tipo crédito, pero pasa por una cuestión más de confianza... un crédito medio de confianza digamos.

Este marco de confianza puede ser mayor o menor según el tipo de vínculo que une a acreedores y deudores. Esta dimensión de la cotidianeidad —conocimiento del paradero del deudor, de sus actividades laborales, e incluso compartir el espacio barrial, etc.— es un sustento clave, especialmente cuando la información que se tiene del cliente no es demasiada (sobre todo en

14 Los entrevistados con el término mercadería hacían referencia a aquellos bienes de primera necesidad —alimenticios.

los lazos barriales). La economía del pago diferido se presenta, en principio, en un marco de confianza mínimo otorgado por la cotidianeidad (Figueiro, 2012). De este modo, las garantías se basan en dos dimensiones de la misma: unas sustentadas en lazos más cercanos (familia y amigos), y otra sustentada en lazos menos cercanos (barrio, actividad laboral).

En otros casos hay otros tipos de garantías. Como explicamos en el primer capítulo, el proceso de expansión del crédito contempla tanto la multiplicación de instrumentos financieros como la monetización de ciertos sectores sociales a través de transferencias monetarias condicionadas. Si bien el fin de estas últimas es promover mejoras en el acceso a la seguridad social (en especial salud y educación), muchas veces permiten a las personas utilizar mecanismos financieros. En este sentido, este ingreso mensual implica una forma de garantía derivada de esta retribución monetaria.

Viviana vive en el barrio de Avellaneda en el GBA. Ella percibía ingresos mensuales a través del plan Argentina Trabaja. Estos planes nucleaban, en general, a personas que realizan tareas de limpieza en diferentes lugares públicos y también a aquellos que hacen actividades con el fin de adquirir y mejorar habilidades laborales para conseguir mejores empleos.¹⁵ Ante la pregunta sobre las prácticas de consumo, explicaba que la única manera en la que había podido financiar alguna de sus compras fue gracias al cobro de este beneficio social: «Mirá que yo recorrí con la tarjeta de la cooperativa, yo siento que dan créditos, dan cosas, pero nunca tuve suerte yo con esas tarjetas. Por eso nunca pude, o sea, el Tano (Muebles) no más que conseguí con la tarjeta del plan».

Para Viviana, el acceso al crédito barrial fue posible por percibir un programa social. Pese a la imposibilidad de acceder al mercado formal de crédito, las «redes barriales» y este ingreso monetario mensual les sirvieron como garantía para poder comprar en una casa comercial —que vende todo tipo de insumos y amoblamientos para el hogar—. En otro momento de la entrevista, comentaba que a esta garantía se agregan algunas otras como, por ejemplo, el ticket que verifique que este dinero es efectivamente recibido o algún impuesto. Sin embargo, la implicancia central es demostrar ingresos mensuales a través del cobro de una transferencia monetaria estatal.

Los círculos o rondas poseen garantías similares a las nombradas en el fiado. Estos mecanismos que describimos en el capítulo uno son una práctica recurrente entre los sectores populares estudiados en Buenos Aires. Jovana, nacida

15 A través del plan Argentina Trabaja, Enseña y Aprende, las personas pueden finalizar sus estudios primarios o secundarios o cursar talleres de alfabetización en caso de que no sepan leer y escribir. Fuente: <https://www.empleosargentinos.org/plan-argentina-trabaja-2017-guia-de-como-inscribirse/>

en Perú, trabajó en diferentes empleos desde su llegada a Argentina hace 17 años. En resumidas cuentas, al inicio de su estadía en el país, trabajaba como empleada doméstica con cama adentro de lunes a sábados. Luego, ciertas circunstancias la llevaron a cartonear con su esposo. Actualmente, reside en el barrio Los Pinos en el conurbano bonaerense, ella usa como herramienta financiera el *pasanaco* y sobre este comentaba: «Se juntan entre 10 personas y dan 100 pesos por mes. Ponele que son 100 pesos, cada uno saca un numerito, al primero que le toca se lleva el dinero y ya cada uno con su dinerito hace lo que quiere: compra los ladrillos, hacer su negocio, en lo que quiera invertir».

Como explica Jovana, se junta tal cantidad de personas que acuerdan pagar cierto monto de dinero (mensual, quincenal, según sea el arreglo), el cual queda en un banco común en dicho lapso. En esos períodos de tiempo se realiza un sorteo entre los participantes —conforme al acuerdo que se haya realizado, las cuotas y frecuencia de los sorteos están estipuladas— hasta que el círculo se va cerrando, es decir, hasta que todos hayan utilizado su correspondiente fondo común (una vez). De tal manera, esta práctica funciona como ahorro y como crédito.

Para quienes integran estos círculos es importante la persona que ingresa en ellos. Como el compromiso adquirido es por un lapso prolongado, es necesario que el dinero acordado esté siempre disponible en los plazos estipulados. Por esta razón, en los círculos no ingresa cualquier persona, es necesario tener algún vínculo familiar, amistoso o barrial.

Jorge vive en el barrio de Lanús y trabaja como zapatero en la zona de Matederos, un barrio de la ciudad de Buenos Aires. Uno de los usos que hace del dinero que obtiene de esta actividad es participar en un círculo para financiar algunos de sus consumos. En la entrevista le consultamos por la organización de estos intercambios. Él sostenía que la convocatoria se hace: «Así comentando, comentando casi todos. Acá en el barrio nos conocemos. Quién es quétrabaja, quién es más o menos... Sí, porque si no... Por ejemplo, un extraño que viene a vivir en alquiler no podés decirle porque no sabés cuándo se va y chau».

La cotidianeidad y el barrio permiten conocer a las personas que se van a involucrar en la ronda. Esto se debe al conocimiento que puede existir entre vecinos y, más en particular, sobre sus cualidades personales: «quién trabaja» y «quién es más o menos». Es relevante observar el componente moral de estas evaluaciones. Conocer a la persona no supone solamente saber quién es y dónde vive, sino que también es poder situarla en el universo de personas posibles para integrarse a un círculo. Ese conocimiento establece límites de participación en estos intercambios; límites que asocian sus conductas como deudores a sus conductas como trabajadores y, asimismo, a sus cualidades personales. Es por tal motivo que si alguien es nuevo en el barrio difícilmente pueda integrarse en estos grupos.

Con una lógica un tanto diferente, existen los créditos de cobro por día. Los mismos son ofrecidos por entidades informales que se especializan en la venta de elementos esenciales para los comercios barriales. En una de las entrevistas realizadas en el barrio Santa Rosa de Lima, el matrimonio Fiordomo comentaba las características de estas financiaciones. Ellos tuvieron tiempo atrás una despensa en el barrio y conocían la forma de acceso a los créditos de pago diario. Cuando le consultamos si necesitaban algún tipo de recibo para adquirir este crédito respondían: «No, ellos tenían que ver que vos tenías negocio, si no no te dan... porque ven que vos trabajás todos los días y que vos podés pagarles».

En los créditos de pago diario no hay que presentar DNI, recibo de sueldo, o alguna factura de un servicio pago, etc. Una de las garantías, al menos la más habitual, es la posesión de un negocio barrial (almacén, despensa, quiosco). Los circuitos de comercio tienen la característica de organizarse a partir de relaciones sociales distintivas y actividades económicas compartidas (Zelizer, 2015). En este sentido, los créditos diarios se configuran alrededor de la figura de quienes son propietarios de negocios barriales y las entidades que ofrecen financiación diaria para los mismos. El trabajo de estas casas es identificar aquellos lugares en donde hay negocios o, viceversa, son los propietarios de un comercio barrial quienes hacen saber de su interés por obtener estos servicios financieros.¹⁶

Yanina tiene un quiosco en el barrio Santa Rosa de Lima. Ella recurría regularmente a este tipo de financiaciones para abastecerse de artefactos y muebles útiles para su negocio. Un fragmento de su entrevista permite ilustrar cuáles son los requisitos para acceder a esta financiación:

Ellos ven un quiosco y enseguida vienen, casi siempre vienen a dejarme los folletos y todo, pero no, por ahora no quiero sacar más nada... pero cuando yo no tenía el quiosco, como que la referente era mi hermana, porque como ella tenía el quiosco... entonces yo iba a la casa de ella y me mostraban los folletos y ahí elegí... pero al principio sí, mi hermana me hacía el favor y ella, porque como ella tiene un quiosco, y ella me daba, le firmaba a los chicos y me daba la garantía y sacaba.

Estas organizaciones financieras identifican como prestatarios prominentes a comercios barriales (quioscos, despensas, etc.). Este hecho otorga a los acreedores la seguridad de que el crédito podrá tener solvencia en el tiempo. A este

16 Puede ser tanto contactando a estas casas cuando reparten folletos o a través de otro comerciante barrial que hace saber de su interés.

respecto, el capital material asociado al quiosco implica poseer ingresos diarios, lo que hace las veces de garantía. En consonancia, un vínculo cercano con un comerciante permite el ingreso a estas financiaciones. La referente frente a los acreedores, en el caso de Yanina, era su hermana en calidad de comerciante. De tal manera, un cliente puede adquirir un crédito a través de un tercero mostrando cómo esta garantía material puede ser transferible. No se necesita solo del vínculo social que articula el pedido, la garantía asociada al bien quiosco e ingreso diario se transfiere otorgando confiabilidad a quien contrae el crédito.

Por último, presentamos los prestamistas. Las entrevistas que hicimos en los hogares nos mostraron que ellos eran otra fuente de crédito dentro de los barrios de Santa Fe. Se trata de un grupo heterogéneo de oferentes; algunos trabajan individualmente, otros trabajan en grupo, y en otros casos las organizaciones están más aceitadas sobre la base de diferentes funciones: prestamistas —oferentes—, cobradores, etc. Mediante el lazo de uno de nuestros compañeros de investigación pudimos hablar con Nicolás, uno de los integrantes de estas organizaciones. Nicolás se encarga de cobros y a su vez tiene un grupo de cobradores a cargo. Respecto de los criterios de acceso al préstamo de dinero, explicaba que en primera instancia no piden ningún tipo de garantía: «Nosotros le damos a cualquiera que necesite, saben que pueden pedir y que tienen que devolver». Cualquier persona puede acceder a este tipo de financiación ya que no se requiere de ningún tipo de garantías que de posibilidad de contraer una relación de crédito de esta modalidad. De igual manera, Rosa, una entrevistada de barrios Los Troncos, comentaba conocer estos créditos y utilizarlos en algunas ocasiones. Ella reconocía la inexistencia de garantías y con tono positivo lo explicitaba: «Lo bueno es que no te pide recibo, no te pide garantías, no te pide nada».

Si bien parece no haber garantías para poder adquirir una financiación, el encuentro con Nicolás nos permitió observar ciertos criterios que se tienen en cuenta a la hora de otorgar un préstamo. Por un lado, es relevante para los prestamistas saber el lugar de residencia de quien solicita la financiación. Esto se debe a que es importante conocer el paradero del deudor, ya que los cobros y reclamos de los mismos se realizan en la casa del cliente. Por otro lado, existen situaciones en las que no se conoce al cliente. En esos casos los prestamistas averiguan cómo estos clientes se enteraron de su existencia para obtener más información y poder diagramar los préstamos pertinentes: «Cuando no le sacamos la ficha le preguntamos cómo se enteró». Asimismo, la obtención de información se torna necesaria porque permite a los acreedores saber la urgencia que implica para el cliente obtener dinero en efectivo. Si existe un cliente que necesita con inmediatez el dinero es una situación favorable para

los prestamistas porque les permite aplicar una suma de intereses considerable. Nicolás sostenía: «A esos le damos con todo», para referenciar que los intereses por dicha financiación son muy altos.

De tal modo, saber el paradero del cliente para realizar los cobros y comprender el grado de urgencia para establecer el monto de interés a cobrar por tal servicio se transforman en una información necesaria para organizar y categorizar estos préstamos.

El recorrido por las múltiples relaciones de crédito que atraviesan la vida económica de las clases populares nos muestra que las «especies de garantía iniciales» varían según el tipo de relación financiera. Por un lado, existen garantías que se basan en criterios ocupacionales (económicos) o legales como las presentes en los créditos formales. Por otro lado, entre la gama de créditos articulados entre relaciones interpersonales y/o barriales son estos vínculos particulares y significativos los que ofician de garantes y transforman la incertidumbre en confianza. Asimismo, en aquellos créditos facilitados a comerciantes barriales la seguridad material que representa el negocio permite el acceso a la financiación por día. Por último, en aquellos préstamos que ofertan los prestamistas informales la garantía necesaria para incurrir en esta relación es la necesidad de dinero en efectivo.

Permanencia: la reafirmación de la confianza financiera

Presentadas las garantías consideradas iniciales en las relaciones de crédito, este punto se centra en comprender de qué manera es posible la permanencia en las mismas. La sociología moral del dinero ha mostrado que las personas se diferencian según los usos que hacen del dinero. En este sentido, dicha perspectiva es relevante para comprender las prácticas e intercambios monetarios, ya que enfatiza en la importancia de asociar esos usos del dinero a una idea de obligación social (Wilkis 2013, 2017). La premisa que articula los créditos y permite distinguir a las personas moralmente es la de que los mismos deben pagarse. Este es un punto importante para analizar la permanencia en las relaciones de crédito dado que el capital moral funciona como especie de garantía específica en esta secuencia particular. Asimismo, es pertinente retomar el concepto de significado social de la deuda (Guerin, 2014). La deuda es entendida como un conjunto de derechos y obligaciones que vinculan a deudores y acreedores, donde se vuelven primordiales las responsabilidades que las deudas generan. Las mismas no se piensan únicamente en términos económicos. Las deudas están enraizadas en responsabilidades y obligaciones más amplias, constituidas

por las relaciones preexistentes. Comprender esto se vuelve central para interpretar las maneras en que los acreedores permiten más acceso a créditos a los clientes. También posibilita entender cómo estas obligaciones y responsabilidades traen aparejadas diferentes tensiones morales.

Clientes pagadores y vínculos afectivos como mecanismos de permanencia

En el análisis anterior sobre relaciones de crédito formal argumentamos que los sectores de escasos ingresos son categorizados como «riesgosos». Asimismo, sostuvimos que dichas estimaciones construidas a través de valores sociales y morales se traduce en diferentes modalidades y tasas de interés de estos créditos.

Para mantenerse en el mercado del crédito formal es crucial generar confianza, y eso se logra a través de cumplimiento de los pagos que las financiaciones formales requieren. El encargado de una sucursal de Finanya de la ciudad de Santa Fe nos comentaba que para acceder a un crédito se tiene que acreditar la capacidad de hacer frente a los diferentes pagos de las cuotas. Esto permite que la relación crediticia no solo comience sino que pueda extenderse en el tiempo. Una de las formas de demostrar ser un «buen pagador» es no figurar en los informes de historial crediticio que otras instituciones realizan, distribuyen y comparten sobre los clientes.¹⁷

Las entidades financieras nuclean la información sobre los clientes y de su capacidad como «pagadores». Esta información está disponible y sirve como aviso preventivo de la situación del cliente solicitante de crédito y su estado de endeudamiento. Aquí surge un interrogante: ¿qué es lo que se acredita realmente? Referido a esto, un informante clave, perteneciente al Departamento de Informes del Centro Comercial de la Ciudad de Santa Fe (CCSF), explicaba cómo las financieras compilan, distribuyen y comparten la información:

17 Los informes nuclean en general información de diversas entidades además de la información interna que pueda tener cada banco o financiera. Los entrevistados nos comentaban que el Banco Central tiene dos bases de informes: la central de Deudores Financieros y la Central de Cheques. También explicaban que cada entidad bancaria o financiera se nutre de la base denominada Veraz (sistema de base de datos con información sobre la capacidad crediticia y solvencia económica de una persona), que comprende la información de todas las demás casas comerciales como Red Megatone, Frávega, los mismos bancos, entre otras. También existen diversos mecanismos por los que se puede acceder a la información a través de la web solo poniendo DNI del solicitante.

Cuando una empresa pide un informe o hace consulta de una persona, nosotros cargamos el dato de esa consulta... ya está cargado, lo que pasa es que... lo rodeamos... de una cruz (marcar, tildar) que nos permite que cuando esa persona... Otro comercio nos pida un informe en el futuro, le avisemos al anterior... cuando es afectado, cuando tome un crédito... entonces toda esa información la va a ir recibiendo el que preguntó el informe para evaluar el caso de que tenga que renovar el crédito de la tarjeta de crédito... En ese momento qué información hay... si le renueva por el mismo importe, si le amplía el monto, si se lo baja.

El Departamento de Informes del CCSF aglutina información sobre los clientes para saber el monto y la cantidad de sus deudas. La función de estos dispositivos es regular el uso del crédito:

En verdad usted usó un término que a nosotros no nos gusta y es controlar... nosotros no controlamos, nosotros regulamos el uso del crédito. ¿Está? Nosotros desde la entidad se da el informe comercial y, por más malo que sea, queda a criterio del comerciante dar el crédito o no... Entonces lo que se hace es brindar información para que el crédito sea otorgado o no, de ninguna manera limitamos la posibilidad de la gente de otorgar crédito... Entonces se dice que se regula, porque no solamente se da información negativa sino que también se da información positiva, cuando un comercio pide un informe puede ser que dé el crédito o no, en caso que lo dé nos informa las características de ese crédito (en cuántas cuotas lo dio, el monto de cada cuota), entonces de esa manera se va generando una cuenta corriente se puede decir... del deudor con también la información positiva y eso le permite determinar... que la solvencia ingresos/compromisos sea potable para darle un nuevo crédito... ¿Está? ¿Hasta ahí está claro?

La información recabada en estos organismos categoriza moralmente (evaluaciones morales) a los clientes como buenos o malos pagadores. En la medida en que un cliente cumpla con el pago de sus créditos —en tiempo y forma— la información se considera positiva. En caso contrario, cuando los clientes tienen grados de endeudamiento que no se adecúan a los que se define como un «buen pagador» la información se considera como negativa.

Un empleado del Banco Columbia en la misma ciudad de Santa Fe —encargado de la verificación y el otorgamiento de créditos— explicaba cómo estas entidades no solo informan sobre deudas actuales sino también pasadas:

Sí. Nosotros trabajamos con el Veraz cerrado. El Veraz cerrado es un Veraz interno del banco donde te hace todo tipo de mediciones. Nosotros no traba-

jamos solamente con la mora actual de la persona sino también con el antecedente. Si una persona ahora, por ejemplo, hoy está limpia en todos lados, pero hace tres meses atrás tuvo problemas a mí eso me salta y a esa persona no puedo darle efectivo... Sí. Por ejemplo, la persona puede no estar afectada en Veraz ni en nada, pero está afectada en el Centro Comercial, entonces eso también te salta. Nosotros, por ejemplo, trabajamos con diferentes informes. Nuestro Veraz te mide: Centro Comercial, el Veraz, un informe que se llama Pyp, otro que se llama Oxis, otro que se llama Sistema General Bancario y otro que sería del Banco Central, si en uno de esos estás afectado, a mí no me permiten darte el crédito.

Estos fragmentos ilustran cómo se organiza y circula la información sobre los clientes. Esto permite a quienes otorgan créditos agilizar la toma de decisiones sobre las financiaciones. También es posible apreciar la aparición de otros entes regulatorios de morosidad, como el Veraz. El veraz, a grandes rasgos, es una institución especializada en realizar informes financieros que reflejan el grado de incumplimiento de las deudas de una persona o empresa, regulando de esta manera el otorgamiento de los créditos.¹⁸ De tal manera, el Veraz brinda información con la pretensión de informar el historial crediticio de las personas que están «limpias», en base a sus «conductas» de pago (Hadad, 2019). Este tipo de informes es utilizado por diversas entidades financieras para saber la solvencia que puede tener un crédito, con el argumento de que contar con el historial crediticio de una persona permite estimar si se cumplirá en tiempo y forma con el pago de su deuda (Hadad, 2011, 2019; Roig y Chena, 2017).

Las ciencias económicas, el marketing y la contabilidad, tienen la capacidad de organizar los mercados enmarcando a los sujetos presentes en el, para que los agentes puedan tener vestigios de acciones futuras. Esto permite a las personas realizar evaluaciones al estilo del agente racional (Callon, 2008). En este sentido, se observa que estos saberes incorporan evaluaciones y valoraciones sobre las personas, categorizándolos de manera que tal trabajo permita decidir, automática o individualmente (según la política de cada institución), el otorgamiento de un crédito. Esto permite comprender cómo estos dispositivos facilitan las evaluaciones que realizan las personas, es decir, las hacen más prácticas.

La valuación económica, técnica y moral de los clientes permite clarificar cómo ciertas evaluaciones regulan la permanencia en el mercado formal (Fourcade y Healy, 2013; Wilkis, 2013, 2017). Resulta interesante para comprender cómo los valores morales articulan estas financiaciones, no pasar por alto que

18 Para más información sobre esta institución véase Hadad (2019).

el entrevistado habla de los clientes pagadores como clientes «limpios». Esta interpretación representa más que una evaluación centrada en cálculos económicos. Cumplir con la obligación de devolver un crédito, y ser catalogado como «buen pagador» materializa jerarquías entre las personas que se sustentan valores morales. «Estar limpio» significa más que pagar las deudas, más bien, representa ser un sujeto de confianza. Estas jerarquías y evaluaciones expresan la construcción de un sujeto económico universal y calculador con capacidad suficiente para orientar sus conductas financieras a evaluar, calcular, gestionar, etc., sus créditos y deudas (Hadad, 2019). De este modo, el componente moral queda asociado a una forma particular de concepción de las relaciones financieras, aquellas construidas a través de la *expertise* económica.

Por otra parte, ser un cliente pagador puede generarse por medios menos cristalizados. A la vez que la capacidad crediticia de una persona es medida por dispositivos técnicos, las sucesivas interacciones entre empleados y clientes puede jerarquizar a estos últimos como pagadores. Un integrante de una entidad financiera —Crédito Argentino—, con amplia trayectoria laboral en instituciones similares, sostenía: «Por supuesto que a los clientes que uno ya los conoce y que son buenos pagadores, y que capaz tienen un montón de créditos pedidos pero los pagan en tiempo y forma, se les va pudiendo decir «bueno, te presto un poco más», pero todo esto es como cualquier negocio».

De manera similar a aquella articulada por los dispositivos técnicos, la evaluación se realiza bajo la lógica en que se conforma una relación crediticia entre acreedor y deudor extendida en el tiempo. Si el cliente cumple con el pago de los créditos previos, más allá de la situación actual en la que se encuentre, puede obtener beneficios similares a aquellos materializados en los informes de riesgo financiero.

El mantenimiento en este tipo de relaciones financieras también emerge a través de las justificaciones que las personas exponen a la hora de comentar sus experiencias crediticias. Dijimos que, en el caso de las relaciones financieras, la obligación social asociada a la idea de devolver lo prestado se tornaba en una cuestión moral central en estas prácticas para mantenerse en el mercado, no solo para los oferentes sino también para los solicitantes.

Hay momentos en que estas relaciones implican tensiones en diferentes niveles. En general estas se generan por el marcaje social que implica la categoría de deudor. Dicha categoría (que será explorada en el capítulo siguiente) se percibe de manera negativa en relación con todos los créditos, pero en particular a los créditos formales. Ser catalogado como alguien que no cumple con sus obligaciones es un factor preponderante para entender estos vínculos financieros, su funcionamiento y permanencia. El señor Leiva, con quien iniciamos este capítulo, explicaba lo que le genera esa situación: «No sé cómo

te lo puedo explicar, pero me siento mal yo y quiero salir de eso cuanto antes, y no me gusta que me señalen como el que quedó debiendo».

Es interesante observar las tensiones generadas que se expresan como «señalamiento». Pagar las deudas es relevante no solo para ser «buen pagador» y seguir adquiriendo financiación, sino también para no ser señalado como alguien que no cumple sus compromisos financieros. «No me gusta que me señalen», sostiene Leiva, en una frase que parece condensar todas estas cuestiones relativas al estigma de la deuda (Goffman, 1963). La moralidad asociada a las deudas imprime en las prácticas de las personas ciertos compromisos sobre lo que socialmente se espera de quien entabla una relación financiera.

En una sintonía similar, Luci, una de las entrevistadas de barrio Santa Rosa de Lima, comentaba situaciones relativas a sus deudas. Ella afirmaba que «antes de que te ensucien... te conviene agarrar vos y salir». Esto significa que estar en situación de endeudamiento implica estar sucio, y permite observar cómo tales etiquetas institucionalizadas (formal y socialmente) condensan obligaciones sociales y morales e imprimen en las personas sentimientos que afectan dignidad y estima personales. En este sentido, el esfuerzo por no ser estigmatizado como deudor también se constituye en una regulación que permite mantenerse en este mercado.

Cuando hablamos de relaciones financieras interpersonales —familiares, amigos, colegas, etc.—, vimos que la garantía principal e inicial es la calidad de estos vínculos. Estos lazos significativos son los que generan compromisos y responsabilidades que posibilitan a las personas mantener estas relaciones en el plano financiero. Indagar, en primer lugar, acerca la organización de los intercambios y el significado de las deudas abre la puerta para comprender cómo se configuran estas relaciones y cómo es posible su estabilidad.

Para interpretar la permanencia en estas relaciones es relevante tener en cuenta la forma en que se organizan. Estos créditos conllevan una manera de gestionar los pagos. La negociación —previa y durante— de la organización del crédito establece el modo de devolución de las deudas. Tanto los montos a devolver como los tiempos de la devolución pueden variar según arreglos o circunstancias. Los mismos pueden ajustarse a las fechas límite de los vencimientos de las diferentes herramientas formales, por ejemplo, «del 1 al 10 del mes», como también articularse según los ingresos de los deudores: «apenas tengo plata le devuelvo». Lo importante para los participantes es entender que estos plazos hay que cumplirlos y pagar según el acuerdo negociado.

Las cargas morales y compromisos en estas relaciones están supeditadas a lo significativo de estos vínculos. Siguiendo a Guerin (2013), diremos que los compromisos adquiridos generan significados múltiples y contradictorios sobre

estas relaciones. Rita, a quien ya citamos, hacía unas semanas había solicitado a una de sus compañeras una financiación formal —tarjeta de crédito—. Ella sostenía que su amiga le permitía hacer uso de su tarjeta porque «era muy amiga de la chica... Y ella sabía que yo no le iba a fallar».

Los vínculos de amistad implican una carga moral para quienes solicitan financiación. Por esta razón, la amistad de Rita con su compañera de trabajo supone compromisos que van más allá del préstamo: una buena amiga debe devolver el crédito en los tiempos estipulados. Como sostenía, «cuando vos tenés una garantía de una amiga... no podés quemarla... ya que tienen el... de sacarte viste, no podés». Esto no significa desconocer la razón económica de querer recuperar el dinero prestado sino poner en consideración la importancia que significa devolver un préstamo en una relación atravesada por lazos amistosos y afectivos. En este sentido, observamos el efecto disciplinador y moral que los lazos afectivos —tanto como el gesto de prestar financiación— pueden tener sobre las prácticas económicas.

Como dijimos, el análisis de estas responsabilidades no desconoce la razón económica. En ciertas circunstancias, los compromisos morales se acentúan —más allá de la norma social de devolver los créditos— porque su incumplimiento generaría impactos negativos para quien hace las veces de acreedor. Algo de esto comentaba Juan, un vecino del barrio Nueva Esperanza en la ciudad de Santa Fe. Él estaba apremiado con una deuda y optó por pedir a un amigo un crédito para saldarla:

No, no te puedo explicar, el que me dio el nombre es mi amigo, era un amigo mío, no puedo... Era el doble de responsabilidad... qué te parece, sacar de vuelta dinero y a nombre de otro. Si yo quiero lo cagaba, no pagaba y listo. ¿Entedés? O sea, eso es confianza y nada más. Y bueno... Mirá si los iba cagar (Risas)... Y los dos son compadres nuestros [agregó su pareja].

Juan debía refinanciar una deuda de alquiler de su vivienda. Trabaja como peón de taxi y su condición laboral no le permite tener garantías —legales ni económicas— para solicitar un préstamo bancario. Para cumplir con este compromiso pidió dinero a un amigo suyo. Este, al tener capital económico y legal, adquirió un préstamo bancario facilitando de esa manera la transacción. Como sostiene Juan, este compromiso adquirido implicaba una «doble responsabilidad». Esto ilustra no solo el efecto regulador de los vínculos amistosos sobre las prácticas económicas, sino también la consideración de que se puede afectar económicamente a un allegado.

Por otra parte, las tensiones que estas relaciones crediticias generan están supeditadas a las situaciones en que la solicitud se considera legítima. Esta

puede observarse en el caso de Eva, una ama de casa del mismo barrio que vive con sus tres hijos y cuyos ingresos de su hogar provienen de dos fuentes, la AUH, y la cuota alimentaria que su expareja le retribuye de modo irregular. Por estas razones, muchas veces dice no llegar a fin de mes, situación por la cual tiene que pedir dinero a sus padres. Eva explica que esta financiación no la pedía en cualquier momento, sino en esas situaciones donde no existía otro mecanismo mediante el cual poder hacer compras financiadas con deuda: «Cuando ando medio en la lona, le pido a mi mamá», aseguraba.

Pedir dinero prestado a un familiar, en algunos casos, solo se reduce a cuando uno «está en la lona», para usar la expresión de muchos entrevistados. Esto se restringe a situaciones límites donde el dinero se necesita para la vida cotidiana. Tenerlo en claro es un factor primordial para comprender el mantenimiento de la relación crediticia.

Asimismo, Eva, suele pedir dinero a su padre. Este ya no vive con su madre porque están separados hace unos años. Ahora convive con una nueva pareja, y esta situación también implica ciertos resguardos a la hora de solicitar un préstamo. Eva dice que su papá es más duro ante estos pedidos, pero que igualmente le presta su tarjeta. Lo relevante para ella es que, cuando hace uso de este dinero, sabe que está interviniendo en las finanzas del hogar de su padre: «Aparte es mi papá y su mujer. Y le pido y sé que le estoy sacando plata de la economía de él y su mujer. Con mi mamá es más confianza».

Como bien argumenta Eva, pedir dinero al padre es también sacar plata de la economía de su hogar y su nueva pareja. Estas distinciones de relaciones de crédito implican que la relación financiera que Eva tiene con su padre genera un compromiso diferente de la relación que tiene con su madre, la cual describe como de «más confianza». Que este vínculo sea diferente supone que Eva siente un compromiso distinto por utilizar el dinero que pertenece tanto a su padre como a su esposa y su nuevo hogar, dado que tal préstamo puede afectar su economía doméstica. Asimismo, cuando estos créditos son contraídos con una entidad formal, pagar es importante para que «no lo llamen y le rompan las bolas a mi papá» —sobre los mecanismos que utilizan las financieras en caso de deuda hablaremos en el punto siguiente.

De tal forma, la carga moral queda asociada a los diferentes significados que estas deudas generan y por ende a los compromisos que estos créditos interpersonales conllevan. Tanto en el plano afectivo como en el económico. La virtud de devolver queda supeditada a los valores afectivos que tanto el lazo familiar como amistoso —laboral— implica, en combinación con la comprensión de diferentes situaciones en donde es legítimo solicitar dinero. Dependiendo de los contextos, para tomar estos créditos se evalúan tipos de vínculos con quien se contrae el crédito, necesidades materiales y comprensión de la situa-

ción de quien es acreedor. Cada deuda particular tiene su significado para las personas. Es la combinación los factores nombrados la que permite la permanencia en estos intercambios.

Las lógicas del fiado y los beneficios de pagar los créditos informales

En cuanto al fiado, arriba mostramos cuáles son las garantías para ingresar en esa relación (los vínculos familiares y amistosos y aquellos dados por el barrio). Para entender la forma en que es posible mantener esta estrategia de consumo es relevante hacer hincapié en los significados compartidos que se generan entre comerciantes y clientes. Esta comprensión mutua se observa en dos planos.

En primer lugar, haremos referencia a la forma en que se organizan los pagos. Es importante interpretar cuál es la manera en que se gestionan las devoluciones del fiado. Como en el don de Mauss (2009), los plazos del pago diferido están estipulados implícita o tácitamente. La diferencia con ese tipo de intercambios es que el lapso de devolución debe ser lo más corto posible, ya que el fiado se entabla como una relación mercantil y no como un don (regalo) o reciprocidad (Figueiro, 2012). En los hogares entrevistados, muchos de los recursos económicos que ingresan ya tienen destinos previamente diagramados, es decir, están marcados para efectuar el pago de diferentes créditos, entre ellos, el fiado (Villarreal, 2000; Zelizer, 1994). De tal manera, los pagos quedan estipulados en diferentes marcos temporales que se adecúan, en general, al momento en que los deudores tienen ingresos de dinero (al final de la semana, cuando reciben algún ingreso de sus trabajos, al principio del mes).

La centralidad que ocupa la devolución en los tiempos estipulados establece compromisos que generan distinciones morales sobre la calidad de los clientes. Susana, dueña de un pequeño quiosco en el barrio Santa Rosa, afirmaba que ella no denomina a los clientes pagadores como personas de confianza, sino que los define como «buenas personas»:

—No sé si confianza, pero que yo los conozco que sé que son buenas personas, me dicen ¿me aguantás hasta mañana, hasta pasado? Yo les digo bueno, sí...

—Y en general ¿has tenido buenas experiencias con eso? ¿Devuelven?

—Sí, la gente esta que yo te digo sí.

Susana distingue a los clientes pagadores como buenas personas, y es con este tipo de clientes con los que se puede tener buenas experiencias de saldo de deudas. ¿Esto deja entrever que quienes no cumplen con sus compromisos de pago podrían ser identificados como malas personas? Si bien Susana no

argumenta tal cosa, se observa la jerarquía entre los clientes que hacen uso del fiado. La importancia está en la diferenciación moral entre: buenas personas —los clientes cumplidores— de aquellas que no lo son.

Igualmente, quienes son deudores entienden la relevancia que tiene el cumplimiento de los compromisos para que los comerciantes tengan confianza en ellos. La Sra. Maldonado es ama de casa y reside en el barrio Santa Rosa de Lima. Ella es cliente habitual de una despensa barrial y comprende la importancia de pagar el fiado. Según argumenta, ser cumplidor permite que el comerciante te «tenga confianza». A su vez, pagar abre la puerta a poder utilizar estas financiaciones nuevamente, como ella sostiene, «pagar» y «cumplir» permite que «te den fiado en todos lados».

Los compromisos adquiridos en el fiado regulan las prácticas de las personas en el intento de distinguirse —moralmente— de quienes no actúan de la misma manera. En tal sentido, el compromiso de pagar se asocia, por un lado, a obtener fiado una y más veces y, por otro lado, a cumplir con la obligación social de pagar las deudas.

En segundo lugar, es relevante comprender qué significados implica este tipo de relación financiera. Por una parte, desde la perspectiva de los clientes, el fiado es percibido como una ayuda o favor, en tanto permite «sacar cuando no hay comida» o «llegar a fin de mes». Esta situación genera un alto grado de compromiso, como argumentaban muchos de los hogares entrevistados. Por otra parte, desde el punto de vista de los comerciantes se observan argumentos que refieren a las concesiones que realizan para poder llevar adelante esta estrategia de ventas. Estos significados se comparten y su combinación permite articular el pago diferido.

La Sra. Maldonado, en otro fragmento de la entrevista, comentaba algo significativo para entender los compromisos que se adquieren y las tensiones que se generan:

La saco a la libreta cuando no hay trabajo, yo voy y le digo: «Mire, necesito.» Y bueno, cuando ellos buscan trabajo, agarramos y pagamos. Lo primero que hace mi marido es pagarle a la señora, porque demasiado nos aguanta. Pero eso sí, no nos priva de nada la señora. Lo que queremos nos da. Nos tiene confianza en eso, porque nosotros le pagamos.

Como dijimos, el fiado dentro de los créditos informales se percibe como una ayuda porque permite adquirir productos de primera necesidad cuando «no hay trabajo». La obligación de pagar no queda sujeta solo a cuestiones económicas. El carácter de salvaguarda que posee el fiado remite a que posibilita la subsistencia en momentos donde escasea trabajo, donde escasean ingresos, pero donde adquirir mercadería es necesario.

Por otro lado, la importancia de devolver el crédito adquirido se relaciona con una retribución del «aguante» que hacen los comerciantes. La Sra. Maldonado explicaba que la señora que les fía no «les priva de nada». Esta última frase confiere a quien da fiado otra virtud que se asocia al hecho de tratar a quienes utilizan el fiado como si realizaran compras con dinero en efectivo, «no privándolos de nada». En este sentido, reconocen que quien otorga mercadería al fiado no use su posición para decidir qué se justifica fiar y qué no.

Además, desde el punto de vista del comerciante se realizan ciertas concesiones que son importantes de remarcar. Dada la forma que adquieren estos intercambios, los acreedores tienen que, necesariamente, esperar el pago de la compra. Como la gestión de las devoluciones se organiza implícita o tácitamente, en general, los comerciantes poseen información de cuándo será efectuado el pago para que la espera de la devolución tenga algún aliciente temporal. Sobre esto, la señora Ortiz, quien tiene una pollería en el barrio Santa Rosa, afirmaba «vivir renegando» ante la espera que implica fiar mercadería: «No te queda otra que esperar. Porque te dicen que te pagan al otro mes, y tengo que esperar al otro mes».

Tener esta práctica como habitual implica, para los comerciantes, cierta paciencia y espera de las devoluciones, como también cierta garantía de que el vínculo comercial perdurará. La «ética del aguante» presente en estos intercambios permite interpretar un universo de prácticas y moralidades que se definen por el mundo de acciones posibles en el fiado, tanto de lo que se considera correcto e incorrecto —pagar y no pagar—, de aquello que se entiende como posible y no posible —esperar o no esperar/dar o no dar fiado—, y de aquello que está permitido y no permitido —tratar a todos los clientes de la misma manera más allá del modo en que se adquieran los productos (dinero en efectivo o fiado)— (Alabarces, Garriga, Moreira, 2014). Esta conjunción entre organización y pago del fiado —como factor esencial—, los compromisos económicos y los asociados al «aguante», suponen una virtud moral —para evaluar clientes y/o para cumplir con los compromisos— y permiten que estas relaciones se extiendan en el tiempo.

Los círculos es una de las estrategias que utilizan algunos hogares para obtener un monto importante de dinero sin necesidad de recurrir al pago en cuotas. La confianza generada por el barrio, los vínculos y las virtudes de las personas que sirven de garantías para iniciar la ronda, tienen que ser restablecidos constantemente mediante el pago de las cuotas.

En consecuencia, la manera en que se puede generar y restituir confianza queda estrictamente asociada al pago de las cuotas, cuestión que oficia como jerarquizador moral de las personas participantes. Jorge, de Avellaneda,

participa regularmente de estos círculos de crédito y ahorro. En la entrevista nos decía que los que participan tienen que ser personas «de confianza», y que la misma se sostiene en la medida en que los actores involucrados en el círculo consuman sus transacciones según el acuerdo de cada intercambio. Este requisito es esencial para mantenerse dentro de estos grupos de ahorro/ crédito colectivo. Y es esencial porque el proceso que conllevan estas prácticas es relativamente largo. En tanto accedan al dinero establecido al principio o final del círculo, el compromiso adquirido no debe ser disuelto por la sencilla razón de que los demás ahorristas tienen, como miembros, derecho a cobrar, al momento del sorteo, su dinero.

Otra de nuestras entrevistadas, Virginia, vecina de barrio Los Pinos, sostenía que «tenés que juntar de donde sea para pagar». El compromiso que se tiene con los integrantes del grupo es tal que hay que tener dinero como sea. Estas dinámicas ilustran cómo la confianza se genera a través de dos historias, acumulando *capital moral*. Por un lado, una *historia breve* asociada al proceso actual de la ronda, donde el cumplimiento es importante para que el intercambio se lleve a cabo. Por otro lado, una *historia prolongada*, asociada a la sucesiva participación en estas formas de intercambio, es decir, haber participado y cumplido en más de un círculo. De tal forma, estas historias permiten que los participantes aumenten sus grados de confianza dando la posibilidad de seguir utilizando estas financiaciones.

En lo que refiere a los créditos por día, explicamos que la posesión de un comercio barrial o la cercanía con algún comerciante que haga las veces de garantía articulaban estos intercambios. Como en las demás relaciones, pagar las cuotas da lugar a la permanencia y, por ende, al aumento de la confianza en estas relaciones.

Estas financiaciones diarias generan ciertos compromisos morales relacionados con la «facilidad de pago» que brinda este tipo de herramienta, sostenía Viviana, una comerciante de barrio Los Troncos. Esta gestión de los pagos es valorada como positiva por los comerciantes porque se ajusta a sus ingresos proporcionando beneficios económicos y materiales. Para estos, esta financiación es importante porque da la posibilidad de adquirir productos (como capital) sobre la base de sus ingresos diarios que a la vez sirven a la mejora de su actividad comercial. Mantener la relación de crédito estable es relevante porque permite constituir y complementar los negocios barriales de estos clientes.

Por otra parte, la distinción moral entre clientes se manifiesta en ciertos beneficios asociados al pago de las cuotas. Yanina vive en el barrio Santa Rosa de Lima. Allí tiene un pequeño comercio que pudo amoblar gracias a estos créditos. En la entrevista decía que ella puede pagar los créditos por día «por semana», porque ella ya es «cliente». En primer lugar, ella puede pagar los créditos cada sábado porque tiene un historial positivo con esta casa de financiación informal. Si bien

los pagos se gestionan de manera diaria al inicio de la relación, existen situaciones en las cuales los pagos pueden organizarse de otra manera y en otros lapsos. Si ya «es cliente», puede acceder a cierta flexibilidad. En segundo lugar, esta categorización le permite tener márgenes de negociación diferenciados de quienes no lo son. Esto implica que «si ella quiere» puede pagar por día, por sábado, etc., según cuáles sean sus acuerdos.

De este modo, los compromisos morales asociados a los créditos por día hacen que los clientes salden sus deudas por el beneficio material, económico y comercial —y también moral (como garantía)— que estos créditos les representan.

Cuando hablamos de los prestamistas, argumentamos que tener necesidad de dinero en efectivo servía para iniciar estas relaciones (contemplando los criterios que explicamos en el punto anterior). Ahora bien, como en otras relaciones, el criterio temporal opera para la mantención en esta forma de crédito. Viviana, dueña de un quiosco en barrio Los Troncos, explicaba que para obtener un préstamo solamente llama a su prestamista «Gabi», a quien conoce hace «mil años», y con quien tiene una «relación de años de amistad». El mecanismo es fácil, ella realiza el pedido y «Gabi» le facilita el dinero al día siguiente.

El conocimiento mutuo y la temporalidad de la relación permiten obtener financiación con un mayor grado de facilidad. Asimismo, este historial brinda cierto nivel de beneficios respecto a los montos de dinero que se pueden solicitar. Juan y Norma, a quienes citamos anteriormente, sostenían que «los muchachos te ofrecen el crédito y te dan un monto determinado, con un máximo de no más de 1000 pesos. Después que te conocen te pueden dar más de mil pesos». Evidentemente, la sucesión de interacciones y relaciones financieras concluidas otorgan a los clientes más antiguos la posibilidad de obtener mayores montos de dinero a tomar en crédito.

Sobre lo mencionado, Nicolás sostiene que hay entre los clientes una especie de jerarquía. Para el año 2017,¹⁹ el monto máximo con el cual se podía comenzar en estas financiaciones era 2000 pesos. Esta situación puede ir mejorando en tanto el deudor cumpla con sus obligaciones de pago. Si el cliente cumple, la mejoría puede ser de un monto que ronda los 15 000 pesos.

Esta cuestión está supeditada a que los prestamistas perciban a los clientes como confiables. En ese sentido se imbrica, al igual que en los créditos formales, evaluaciones financieras, montos y capital moral. En la medida en que los clientes cumplen, sus márgenes morales de confianza aumentan. Es decir, las deudas pueden ser cuantificables (Graeber, 2011), el capital moral puede ser

19 Este fue un encuentro extra e informal realizado después de haber hecho el trabajo de campo inicial.

acumulable (Wilkins 2008, 2017), por ende, el dinero a acceder aumenta en la medida en que las virtudes de este tipo sean mayores. No sabemos cómo se traduce ello a los intereses de los préstamos, pero lo que queda cuantificado es la cantidad de dinero a la que se puede acceder mediante este mecanismo.

Si bien hicimos referencia a los beneficios a los que se puede acceder si se cumple con los pagos, lo relevante es ver que estas dinámicas se traducen en grados de confianza —morales— que permiten la permanencia en estas relaciones.

En resumen, en este apartado observamos cómo es posible mantenerse en cada una de las relaciones financieras. En algunos casos, hicimos hincapié en las maneras de evaluar y categorizar a los clientes. En otros casos, observamos como la organización de los intercambios generan diferentes tensiones que implican asumir compromisos de diversos grados. En los casos finales, ilustramos, a través de los beneficios materiales y económicos que otorga un historial crediticio positivo, cómo es posible permanecer en estas relaciones. Es pertinente remarcar que, sea cual fuere la manera en que se articule cada una de estas prácticas, en última instancia se asumen como obligaciones que cumplir, es decir, como cargas y compromisos morales.

Salida: diferentes grados de conflicto en las relaciones de crédito²⁰

En este último apartado analizaremos los conflictos que generan las situaciones de endeudamiento financiero. Ilustraremos cómo, en muchos casos, esto incide en la ruptura de la confianza que se tiene en las personas. Cuando hablamos de salida nos referimos a la disrupción conflictiva de la relación de crédito y los vínculos que las sustentan. No quedan comprendidas aquellas relaciones que se finalizan en buenos términos o, mejor dicho, que culminan con el cumplimiento de todos los pagos estipulados. Cumplir y finalizar una relación financiera implica estar en la secuencia que denominamos como *permanencia*. Cuando las personas cumplen sus compromisos y finalizan el pago de un crédito estas no concluyen la relación financiera, sino que quedan situadas dentro del espacio de personas confiables para acceder al crédito. Podemos decir que la relación queda abierta para retomarla en cualquier momento. Como argumentamos al principio de este capítulo, los momentos en que Leiva saldaba sus deudas restituían la situación previa al fiado, dando

20 En este apartado no trataremos, como en los demás, la relación que se denomina como círculo o ronda, dado que las entrevistas no nos proporcionaron suficiente información al respecto.

la posibilidad de utilizar esta herramienta nuevamente pero no poniendo en discusión su historia crediticia con la dueña de la estación de servicio.

Controversias en el mercado formal y conflictos interpersonales

En las relaciones de crédito formales las situaciones de morosidad suelen ser percibidas por los deudores como poco flexibles y conflictivas. En general, sea cual fuere la situación, las personas entienden que, en la gran mayoría de casos, el que «gana», es la entidad financiera: «vos no pagas, pero ellos algo te sacan», sostenían. Estos conflictos se pueden dar tanto entre deudores y las casas financieras (bancos, etc.), o entre deudores y otras entidades —estudios de cobranza extrajudicial—²¹. Tales instancias combinan las formas en que se desarrollan y resuelven dichos conflictos, con la capacidad que pueden tener las personas de negociar en ese proceso.

En gran cantidad de ocasiones, se producen malos entendidos que suelen darse como conflictos de interpretación (Weber, 2008). El caso de un vecino de barrio Santa Rosa, ilustra la primera instancia, entre deudor y acreedor *per se*. El señor Mendoza había comprado una moto a crédito para su hijo, y habían acordado con el banco realizar las devoluciones en diez cuotas. Unos meses después de haber finalizado el pago del crédito, Mendoza observó en sus recibos una deuda que superaba los mil pesos. Esta situación hizo que concurra al banco para ver cuál era el problema que había surgido. El banco le dio una respuesta que no supo resolver su inquietud: el crédito había sido diagramado en un lapso de quince cuotas. Mendoza aceptó sin más remedio su deuda, pero solicitando un poco más de flexibilidad y comprensión dado que se enteró varios meses después, cuando «ya tenía 1000 adentro». Ante esta situación confesó haberse sentido «engañado».

Otras situaciones de deuda morosa no se resuelven en la propia en la entidad en la que se solicitó el crédito, sino en una institución externa: los estudios de cobranza extrajudicial. Rosa, una comerciante barrial, tuvo que acercarse a una de estas instituciones para recomponer su situación de endeudamiento. Si bien llegar a esa situación implica haber pasado un lapso prolongado de tiempo en situación de morosidad, ella siente que desde esta entidad «siempre me han tratado de solucionar de acuerdo con lo que uno gana». En este sentido, observamos (a pesar el tono amable de Rosa) que el monto de las cuotas a pagar queda supeditado a los ingresos mensuales que ella tiene, sin importar el

21. Instituciones financieras especializadas en refinanciación de deudas con mora mayores a 60 días (Hadad, 2019b).

porcentaje que la cuota de refinanciación signifique en el total de sus ingresos. Esto muestra el grado de discrecionalidad que pueden tener estas instituciones sobre los ingresos de los deudores.

Ahora bien, para lograr la refinanciación, su aceptación y sus pagos —como en el caso de Mendoza y de Rosa—, estas instituciones tienen ciertas estrategias. Luci, presentada más arriba, sostenía:

Refinanciación tuve que hacer... porque si no me embargaban el sueldo... Y yo pienso que es una emergencia como yo tuve que hacer, yo pienso que ahí va a recurrir siempre, porque antes de que te embarguen el sueldo o te ensucien, porque un embargamiento te lleva más plata que la que vos estás debiendo, porque vos no te olvides, pagar las cuotas que vos debés, más encima los honorarios del abogado... Es así, entonces te conviene agarrar vos y salir... pero bueno, no sé, yo pondría que si se pudiera evitar mejor.

El relato ilustra los efectos que trae aparejados la puesta en escena de estas instituciones. Las mismas poseen información sobre los clientes, recolectado mediante dos canales: la propia información que solicita las entidades financieras al inicio de la relación crediticia (números telefónicos de familiares, amigos o allegados —compañeros de trabajo, por ejemplo—); y los centros de información financiera comentados en el punto anterior. Su trabajo es comunicar a través de diferentes medios sobre esta situación morosa (telefónicos, SMS, cartas, etc.), y realizar diferentes amenazas como el embargamiento de los sueldos, la pérdida de las escrituras de las casas etc.; en este sentido, muchos de los entrevistados sostenían «sentir vergüenza» ante estas situaciones donde un familiar o un compañero de trabajo podía enterarse del endeudamiento. Al mismo tiempo, sienten el grado de amenaza, como expresaba Luci sobre el posible embargamiento del sueldo. Dicho esto, en muchas de estas instancias de recuperación de las deudas, se produce una «gestión del afecto», es decir, mediante el tipo de mensaje que se comunica se busca generar momentos de intensidad afectiva para producir efectos en las acciones de las personas (Hadad, 2019b).

Estos ejemplos iluminan cómo, en estas formas de resolución de conflictos por morosidad, dichas instituciones buscan generar «efectos psicológicos» sobre los deudores donde provocar miedo, querer asustar e instar a la acción de pago por medio de la amenaza judicial, adquieren características de amedrentamiento (Hadad, 2019). Si bien, dependiendo de los casos, se pueden volver a obtener créditos, lo que aquí queremos mostrar es cómo la escasa flexibilidad de resolución de las deudas tiene su efecto moral en los modos en que las entidades buscan que las personas paguen sus deudas influyendo, en diferentes niveles, en su accionar.

Respecto de los créditos interpersonales habíamos visto cómo la lógica de estas relaciones establece que en algún momento determinado se deben pagar las cuotas. Estas devoluciones pueden ser exigidas —aunque en algunos casos esto no sucede— en los tiempos correspondientes en que el arreglo fue realizado (del 1 al 10 del mes, el día que los deudores reciben su retribución salarial, etc.). Cuando uno de estos acuerdos —tácitos o no— es omitido puede generarse conflicto. Estas situaciones ponen en evaluación las virtudes de las personas y también tensionan sus vínculos interpersonales (Wilkie, 2013; Figueiro, 2018).

María vive junto a su esposo y sus siete hijos en el barrio Santa Rosa de Lima. Regularmente, ella sacaba créditos para su sobrino, pero este solamente pagaba algunas cuotas y luego dejaba de hacerlo. Esto dejaba a María en situación de financiar sus propios créditos y también los de su sobrino. Luego de una ocasión en que este no pagó sus cuentas, ella optó por no prestarle más su tarjeta de crédito. En la entrevista afirmaba que su sobrino «me sigue hablando como si nada». Ante esta situación, María decidió no prestar más su tarjeta porque «dos veces no me lo van a hacer».

Su sobrino no había cumplido con sus compromisos financieros para con ella. La decisión de no prestar más la tarjeta no se debe solo a razones económicas. Las evaluaciones morales sobre las prácticas financieras de su sobrino las comprendemos cuando, en otro momento de la entrevista, María sostiene que: «No le saco más a nadie porque cuando yo no tenía a mí nadie me sacaba». Si alguien va a pedir financiación debe saber cuáles son los compromisos que adquiere y cumplir con ellos. Las obligaciones sociales asociadas a las deudas jerarquizan a las personas entre aquellas que cumplen (María) y las que no (su sobrino). Como en estas relaciones lo que prima para su desarrollo son los vínculos familiares/afectivos, no pagar las deudas es igual a no estar comprometido con la relación interpersonal que la permite.

La falta de compromisos además de catalogar a las personas como no pagadoras afecta los vínculos personales. Cristian vive en el barrio Santa Rosa de Lima. Trabaja haciendo diferentes changas. En la entrevista aseguró que muchas veces prestaba dinero a sus amigos. También señalaba lo que sucede cuando un amigo no devuelve un dinero prestado: «tener un problema». Además, sostenía que «perder una amistad por dinero» no es algo agradable.

La amistad es un vínculo afectivo particular, en el cual los asuntos económicos no deberían interponerse. Sin embargo, observamos que no son mundos hostiles (Zelizer, 1994). Los valores económicos y afectivos se imbrican y dan por resultado un tipo de relación en la que, si bien el dinero «no importa», romper códigos entre pares de amigos, es algo que no se adecúa a la lógica de estos vínculos. Cuando «la plata la hacían», como sostenía Cristian, y las

personas faltan a sus compromisos, la valoración sobre el vínculo que los une se tensiona. En síntesis, se observa como las deudas afectan las relaciones generando diversas controversias. De igual modo, tanto el ejemplo de María como el de Cristian ilustran que no cumplir estos compromisos —morales— interrumpe el ciclo de intercambios, ya que quienes incumplen quedan fuera del circuito comercial/crediticio (Zelizer, 2008).

Asimismo, la falta de pago puede diluir otros vínculos. Rita, recordaba una relación cotidiana (laboral y del barrio) que se vio afectada por un préstamo no devuelto. Ella había prestado su tarjeta de crédito para que una de sus colegas pueda adquirir un bien. Al tiempo, cuando su vecina y colega no habitaba más el barrio, se enteró que el crédito no había sido pagado. Ella tenía confianza en su compañera, le parecía «una persona muy honesta, una persona de trabajo», pero ante esta situación sus sentimientos eran diversos. Como alguien que ve a diario haría algo semejante, se preguntaba.

La amistad de Rita se convirtió en conflictiva una vez que se enteró que su colega no había cumplido con el pago de su crédito. La ruptura del vínculo se deja visibilizar entre un antes y un después de la deuda que transforma a la misma persona en personas diferentes. Previamente a la situación de deuda, Rita consideraba a su vecina alguien honesta y trabajadora. Cuando esta persona no cumplió con el pago de las cuotas de la tarjeta, las valoraciones acerca de su persona como del vínculo se tensionan y se traducen en imputaciones morales afectando esta relación. Desde este hecho, las consideraciones acerca de su vecina y sus prácticas financieras son desacreditadoras de su estatus —como vecina y colega (y también como deudora)— que poseía previo a la deuda.

Conflictos en el barrio: del «aguante» a los golpes

Similar a los créditos interpersonales, el fiado tiene como tipo de garantía la familia, la amistad y el barrio —y la de tipo moral—. Una característica particular de estos intercambios radica en la gestión de los pagos y, también, en atender a las necesidades y concesiones de quienes participan en los mismos. En este punto ilustraremos qué sucede cuando esto no ocurre.

Rosa tiene un pequeño comercio en el barrio Santa Rosa de Lima. Sus ingresos regulares se deben a la venta de bebidas y helados. Sin embargo, a diferencia de otros comerciantes, antes de dar fiado evalúa las situaciones y el gasto que le implica:

Piden sí (fiado), pero yo no doy... y ponele una señora ayer, que hace más de dos meses que me debía y no pasaba por acá, no pasaba, y ayer la enganché

justo cuando pasaba «¡Señora!» le dije, nada más, ahí le pago señora me dijo, vino y me pagó... Treinta pesos, es lo máximo que yo me puedo largar a dar...

Rosa, antes de dar fiado, piensa en los montos que implica y el lapso de tiempo que le puede llevar tener ese dinero nuevamente. Ella fía montos chicos y necesita devoluciones que se ajusten a la estructura de su negocio. Como comentamos antes, los pagos se ajustan —explícita o tácitamente—, en general, a la posibilidad de ingresos de los clientes (en el menor tiempo posible). Cuando el lapso se extiende más allá de los límites previstos, los comerciantes entienden que se está faltando a los códigos que articulan la financiación (ética del aguante). Este hecho produce imputaciones que disminuyen la reputación de los clientes como buenos pagadores. Asimismo, reduce los márgenes de negociación de las deudas; o directamente anulan el uso del fiado en un futuro. En tal sentido, el hecho de deber dinero supone una obligación económica pero también moral, ya que tanto el crédito como la deuda estructuran relaciones basadas en imputaciones y expectativas recíprocas (Hadad, 2019). El ejemplo anterior da cuenta de ello y también lo harán los que presentamos a continuación.

Otro fragmento de la entrevista de Rosa permite visibilizar un factor más que conflictúa los códigos del fiado:

¿Me fallaste? Nunca más... venís, me pagás, pero nunca más, así... porque yo hace diez minutos que entro, con un carrito que fui a comprar papitas, palitos, todas esas cosas, y yo corro con un carrito, no pago un remís, no pago nada con tal de hacer algo de economía para mi casa... Entonces yo no puedo estar regalando la mercadería, llevate, tomá... En lo posible, hago todo lo posible pero no, no puedo.

Comentamos en el caso de permanencia cómo la «ética del aguante» configuraba estas relaciones, combinando las necesidades de comerciantes y clientes. El ejemplo de Rosa ilustra cómo se significan los «sacrificios» que ella realiza para tener su negocio en condiciones (mercadería variada, esfuerzos físicos). Romper con esta «ética del aguante», disminuye la reputación del cliente. De este modo, los conflictos quedan asociados a la falta de pagos y a la falta de consideración de los esfuerzos que realizan los comerciantes al dar fiado. Todas las controversias nombradas en este punto —no pagar y no considerar los esfuerzos de los comerciantes—, trastocan la historia previamente entablada, dejando la posibilidad de utilización del fiado a la discrecionalidad del comerciante, y tensionando significativamente la relación.

Como mostramos, los créditos por día tienen su propia gestión de los pagos y sus propios sistemas de contabilidad.²² Una particularidad de esta gestión se refleja en las formas en que se realizan los cobros. Yoana, quien recordemos tomaba con frecuencia estos créditos, explicaba una característica singular de los cobros: «Si no atendés no se van, se quedan ahí esperando, esperando... Sí, hasta que no le abris no se van, te cobran sí o sí. Andan dos, uno anda armado y el otro anda cobrando»

El relato ilustra la manera en que se realizan los cobros. Lo relevante es visibilizar el carácter invasivo y violento de estas formas —amedrentamiento—. Todas estas intervenciones para el cobro de las cuotas —tanto la espera en la puerta de los domicilios, como el cobro en pareja (un cobrador y una persona armada)— presentan un grado de violencia física diferente de las demás relaciones que comentamos hasta aquí.

En sintonía, cuando no se cumple con los compromisos de pago pueden existir ciertos márgenes de negociación diferenciados. Yoana hacía alusión a los momentos en que no se puede pagar la cuota diaria. Según contaba, algunas veces los cobradores te pueden aguantar algunos días hasta que consigas dinero y puedas saldar las cuotas faltantes. Sin embargo, cuando este tiempo se extiende, las soluciones no son las mismas. Yoana sostiene que «vos a los vagos no le pagás un día, y al otro día no tenés, vienen y te dicen, bueno devolveme lo que te dimos y quedaste en bola bolú».

Como explica Yoana, cuando no se pagan las cuotas en un par de días consecutivos, los cobradores llegan hasta los comercios u hogares y retiran el producto adquirido. Esto termina de reflejar el grado de violencia e intervención que tienen las resoluciones de los conflictos por deuda en estos créditos.

Siguiendo esta línea, se observa otra forma de resolución de los conflictos de endeudamiento. En el apartado de permanencia establecimos que ser catalogado como cliente permitía ciertos márgenes de negociación respecto a los pagos de las cuotas. Esta etiqueta, también permite un trato diferenciado cuando existen deudas. La familia Fiordomo comentaba haber accedido en muchas ocasiones a este tipo de financiaciones diarias. Habían comprado una gama variada de productos que servían como capital a su antigua pollería: estanterías, balanzas, un freezer, etc. Esta posibilidad existió porque siempre pagaron las cuotas a tiempo, sumado a que su negocio les retribuía ingresos que permitían realizar estas inversiones. Sin embargo, en un momento el negocio dejó de generar ingresos constantes y tuvieron que cerrarlo. Una de las conse-

²² En general, tanto los clientes como los comerciantes tienen una misma planilla en la que se van anotando las cuotas pagas en impagas.

cuencias, fue no tener dinero suficiente para afrontar los compromisos de pago diario. Pero los acreedores le facilitaron la posibilidad de realizar un «convenio»:

Ahí tuvimos problemas también cuando cerramos, no pudimos pagar y ahí nos hicieron un convenio, que nos dieron un freezer más chico y se llevaron el otro y ahí bueno... Porque había sacado un freezer de dos puertas... Arreglé con la casa, nos dieron un freezer más chico y se llevaron el más grande... Y sí, porque si no teníamos que... tenés que tener todos los días para pagar.

El historial crediticio de esta familia les permitió realizar un «convenio». Haber cumplido con sus créditos anteriores, les dio la posibilidad de solucionar sus conflictos de modo diferente que el caso anterior. La solución del conflicto de deudas, permitió que adquieran un producto que realice la misma función —un freezer— por uno más pequeño acorde al monto de dinero alcanzado antes de la interrupción del pago de las cuotas.

En líneas generales, observamos el grado de violencia que existe en estos créditos tanto en cobros como en conflictos por deuda. No pagar los créditos por varios días consecutivos implica, en el caso de clientes con poco historial, la quita del producto. Cuando el historial de los clientes se extiende por un período largo de tiempo, los conflictos de deuda pueden ser negociados mediante un «convenio»: adquiriendo un producto similar, pero de menor valor. En síntesis, estas relaciones en casos de deuda pueden traer aparejados serios perjuicios materiales.

Por último: ¿Cómo actúan los prestamistas en caso de que los clientes no paguen sus deudas? A propósito de esto, Nico comentaba su función dentro de la organización. Él coordina y controla a los cobradores. Su puesta en escena se desarrolla cuando un deudor no cumple con sus pagos. Las formas en que procede la organización ante estas situaciones, suponen un mecanismo donde se utiliza la violencia física. Antes de entrar en detalle con estas resoluciones, es importante aclarar una cuestión relevante. Nicolás señalaba que existen ciertos acuerdos con las fuerzas de seguridad —policía— que les permiten actuar de determinadas maneras. Cuando un cliente tiene un atraso de algunos de los pagos acordados, estas personas pueden ingresar a las viviendas de sus deudores o utilizar la violencia contra quién está en situación de deuda.

En este contexto, cuando algún cliente se atrasa unos días, los cobradores ingresan a las casas y le sustraen algo de valor. Lo que extraigan de la vivienda puede ser del mismo valor del préstamo o de un valor inferior. En este último caso, la visita se vuelve a realizar y puede tener dos «finales»: el cliente realiza el pago respectivo que debe o, en caso contrario, se le extrae otro objeto. Según comentaba Nico, en muchas de estas situaciones dicho proceso puede estar acompañado

de la violencia física —golpes— y el amedrentamiento —amenazas—. A propósito de estos mecanismos, también explicaba que los clientes saben cómo son las cosas, es decir, cuáles son los métodos con los que estas organizaciones proceden.

Rosa, de barrio Los Troncos, contaba una de sus experiencias con este tipo de financiaciones. Ella usa comúnmente estos préstamos. El último que había utilizado había sido para pagar otra deuda que tenía con un banco. Sobre estas financiaciones afirmaba la importancia de pagar para no entrar en situaciones conflictivas. Ella sabía cuáles eran las consecuencias si las deudas no eran saldadas: «Vienen acá a tu casa y te garrotean o te insultan, o te persiguen, así que tenés que pagarles sí o sí».

Rosa reconoce cuáles son los modos en que actúan los prestamistas en caso de incumplimiento. Las formas de resolución de los conflictos parecen ser menos flexibles que en otros casos como por ejemplo el fiado o los préstamos entre familiares o conocidos. Es importante comprender que existen significados compartidos acerca de estas relaciones financieras, los mecanismos de organización de las mismas y las formas de proceder ante situaciones de deuda. El conocimiento que Gadys tiene sobre las maneras en que actúan los prestamistas permite comprender los significados compartidos que articulan estos intercambios. De tal manera, observamos que la resolución de conflictos es similar a la de los créditos diarios, con un grado de violencia física mayor.

Analizamos en esta secuencia cuáles son las diferentes salidas y conflictos que se pueden generar en una relación de crédito. En general pudimos observar cuales son los márgenes de negociación. En los créditos formales estos márgenes tienen una flexibilidad muy baja por no decir nula, donde las deudas deben saldarse o, caso contrario, se ingresa al sistema crediticio formal como deudor moroso. En los créditos interpersonales y el fiado las situaciones de deuda, pese a cuál sea su resolución, afectan los vínculos a través de los cuales la relación se construye. Para concluir, en los dos últimos casos observamos que las deudas, cuando no son saldadas, se resuelven con un grado alto de violencia física combinado con la pérdida de bienes materiales.

Conclusión

En este capítulo nos propusimos estudiar relaciones arquetípicas de crédito. Las secuencias de *entrada*, *permanencia* y *salida* permitieron realizar preguntas acerca de una dinámica central para la organización de los créditos, como se genera la confianza en estos intercambios, y en qué especies de garantía se basan. El cuadro siguiente lo ilustra.

RELACIÓN DE CRÉDITO	ENTRADA	PERMANENCIA	SALIDA
	GARANTÍAS DE INICIO	GARANTÍAS DE PERMANENCIA (COMPROMISOS)	CONFLICTOS
FORMAL	Ocupacionales	Historial crediticio	De interpretación
		Historial menos cristalizado	De escasa flexibilidad
ENTRE FAMILIARES Y CONOCIDOS	Vínculos significativos (lazos de parentesco y amistad)	Pago de las deudas	Disrupción de lazos significativos (imputaciones morales sobre calidad de persona)
		Prominencia de los vínculos (doble responsabilidad)	
		Momentos legítimos de solicitar crédito (dinero de los demás)	
FIADO	Vínculos significativos (lazos de parentesco, amistad y barriada)	Pago del fiado	Ruptura de significados compartidos (falta a la ética del aguante)
		Comprensión de la organización del intercambio (el fiado como ética del aguante)	Imposibilidad de obtener fiado nuevamente Imputaciones morales sobre la calidad de las personas (deshonestas, poco trabajadoras)
CRÉDITOS POR DÍA	Posesión de un comercio barrial	Pago de las cuotas	Flexibilidad diferenciada (según jerarquía de cliente, quita de producto o cambio del mismo). Amedrentamiento
	Lazo cercano con quien posee un comercio barrial	Facilidad de pago (mejora material y comercial de los negocios)	
PRESTAMISTAS	Garantías nulas (necesidad de dinero en efectivo)	Pago de las cuotas	Significados compartidos en torno a las formas de cobro y resolución de conflictos. Amedrentamiento y violencia física
*CÍRCULOS	Vínculos significativos (lazos cercanos, barrio y cotidianidad)	Pago de las cuotas	Salida del circuito

Figura 9. Secuencias, garantías y resolución de conflictos en relaciones de crédito
Fuente: elaboración propia sobre la base del análisis de las entrevistas realizadas.

En la columna de entrada observamos las garantías que podríamos denominar como garantías de *ingreso/inicio*, que son las que se establecen al comienzo de las relaciones financieras, en base a la calidad de la ocupación, los tipos de vínculos significativos, la actividad económica —posesión de un comercio particular— o la necesidad de obtención de dinero. En esta secuencia de entrada al *dinero no prestado* el capital moral permite entender bajo qué características las personas son evaluadas —de manera previa a contraer un crédito y construir un historial— sobre la base de una proyección del cumplimiento de obligaciones, es decir, de ser «buenos pagadores». Las personas son más pagadoras, en principio, si tienen trabajo registrado, si son familiares o amigos, si «viven en el barrio», si tienen un negocio, o si tienen urgencias financieras. Si alguien se encuentra lejos de estas características clasificadoras, el acceso al crédito es más dificultoso, y las evaluaciones se traducen, en general, monetariamente (las tasas de interés, por ejemplo, o directamente el no acceso, porque no hay garantías económicas de que el dinero será devuelto).

Por otra parte, en la columna de *permanencia* identificamos las garantías que permiten mantener las relaciones de crédito. Estas tienen diferentes formas de materializarse. Si bien en líneas generales es el cumplimiento del pago de las deudas lo que permite el mantenimiento en cada uno de los intercambios crediticios, asimismo, en cada una de las relaciones que reconstruimos los compromisos se manifiestan de diferentes formas: pagar los préstamos, pedir dinero cuando únicamente se necesite, entender los sacrificios de quienes realizan el fiado, entre las principales. Es importante para quien contrae alguna relación financiera no solo pagar en los tiempos estipulados, sino también comprender cuáles son las maneras en que se organizan los intercambios y qué significados generados y derivados articulan las prácticas y posibilitan el mantenimiento de las relaciones.

En la secuencia de permanencia, el capital moral se traduce de una idea de obligación social más explícita: las deudas se devuelven. En esta instancia, el *dinero no prestado* es un dinero diferente a aquel solicitado en la etapa de entrada. Este dinero se encuentra mediado por la historia particular entre los participantes del intercambio. La combinación entre las conductas como «buen pagador» —virtudes morales— y la comprensión de lo que cada relación financiera moviliza —vínculos y compromisos diferentes—, es lo que permite evaluar a las personas como confiables. Así, cumplir significa ser jerarquizado como: cliente pagador, buen familiar, buen amigo, buena persona, persona de trabajo, persona honesta, y buen cliente (por día y prestamistas).

Desde este punto, podemos diferenciar *dos tipos* de *dineros no prestados* (dineros próximos a devolverse): el *dinero no prestado* sin historia mediadora (entrada), que clasifica a las personas según los criterios nombrados; y el *dinero*

no prestado con historia mediadora (permanencia), que clasifica a las personas, como factor esencial, según sus conductas económicas y financieras. Todos estos procesos quedan traducidos a través de las virtudes morales especificadas.

Por último, en la secuencia de *salida*, cuando el dinero *ya prestado* no es devuelto, el capital moral se constituye nuevamente como gran clasificador de personas que, en este caso, no son buenos pagadores o no cumplen con sus compromisos económicos. De igual manera que en la etapa de permanencia, la devolución de los créditos articula de manera central la dinámica de resolución de los conflictos de deuda; pero, de manera inversa, las personas además de ser catalogadas como no pagadoras, se «convierten» en: clientes menos solventes o «riesgosos»; familiares, amigos, vecinos, colegas deshonestos, poco trabajadores y no comprometidos; personas con valores contrarios a las «buenas personas» (fiado); y clientes pocos cumplidores/pagadores (créditos por día y prestamistas).

Asimismo, visibilizamos diferentes grados de violencia en tales resoluciones de los conflictos. Cuando la informalidad de las relaciones aumenta, las resoluciones se acercan más a la violencia física; y, por otro lado, cuando el grado de formalidad es más alto, las resoluciones se aproximan más a un cierto tipo de violencia simbólica que se oculta —en las relaciones formales— bajo los cálculos económicos y la «gestión del afecto». En el caso intermedio de las relaciones interpersonales y el fiado, por ejemplo, el grado de violencia simbólica se desliza bajo las imputaciones morales como ya mencionamos (buen amigo, buena persona, personas honestas, etc.). Es por esta razón, que no desconocemos la homogeneidad que la violencia simbólica tiene en todas las relaciones de crédito ya que las mismas, en última instancia, se encuentran reguladas por la obligación social asociada a la idea de que las deudas deben pagarse.

En síntesis, las personas tienden a adecuar sus prácticas financieras a esta lógica que conceptualizamos como *capital moral* y, en gran medida lo hacen, porque esta es la manera que los grupos sociales más relegados tienen de acceder a los beneficios materiales —a través de la toma de deuda— que su capital económico no les permite. De igual forma, este no es el único condicionamiento presente. Además de la falta de garantías, las personas toman decisiones financieras poniendo en consideración los compromisos, tensiones y conflictos que cada una genera, como también las experiencias de endeudamiento (capítulos 3 y 4), y diferentes imaginarios sociales (capítulos 4 y 5).

Referencias bibliográficas

- Alabarces, P.; Garriga Zucal, J.; Moreira, V. (2008). El «aguante» y las hinchadas argentinas: una relación violenta. *Horizontes Antropológicos*, (30), 113–136.
- Appadurai, A. (Comp.) (1991). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo.
- Barros, M. (2011). Prácticas financieras en torno al uso del crédito en la industria del retail de Santiago. En Ossandón, José (Org.). *Destapando la caja negra: sociologías de los créditos de consumo en Chile*. Universidad Diego Portales.
- Barros, P. (2008). ¿Tres cuotas, precio contado? Observaciones sobre el endeudamiento de los chilenos. Percepciones y actitudes sociales. *4º Informe de Encuesta Nacional UDP*, 81–90. Universidad Diego Portales.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (2009). *Las estructuras sociales de la economía*. Manantial.
- Bourdieu, P. (2013). *Argelia 60*. Siglo XXI editores.
- Callon, M. (2008). Los mercados y la performatividad de las ciencias económicas. *Apuntes de investigación del CECYP*, (14), 11–70.
- Callon, M.; Muniesa, F. (2005). Economic Markets as Calculative Collective Devices. *Organization Studies*, 26(8), 1229–1250.
- Carruthers, B. & Ariovich, L. (2010). *Money and Credit. A Sociological Approach*. Cambridge Polity Press.
- Carruthers, B. y Jeong–Chu, K. (2011). The sociology of finance. *Annual Review of Sociology*, (37), 239–259.
- Chena, J. y Roig, A. (2017). L'exploitation financière des secteurs populaires argentins». *Revue de la régulation*. Capitalisme, institutions, pouvoirs, (22). <https://journals.openedition.org/regulation/12337>
- Dufy, C. y Weber, F. (2009). *Más allá de la gran división. Sociología, economía y etnografía*. Antropofagia.
- Figueiro, P. (2012). «Clientes y jugadores»: el fiado en una agencia de lotería. *Documentos de investigación social*, (22), 3–14.
- Figueiro, P. (2013). *Lógicas sociales del consumo: el gasto improductivo en un asentamiento bonaerense*. UNSAM.
- Figueiro, P. (2014). ¿Querés salvarte?: una sociología del juego de la quiniela. UNSAM. Fourcade, Marion; Healy, Kieran (2013). Classification situations: Life–chances in the neoliberal era. *Accounting, Organizations and Society*, 38(8), 559–572.
- Guerin, I. (2014a). Significados múltiples y contradictorios del sobreendeudamiento. Un estudio de caso de hogares en pobreza rural en Tamil Nadu, sur de la India. *Desacatos*, (44), 35–50.
- Guerin, I. (2014b). Malabarismos para conseguir dinero y relaciones sociales. Testimonio del sur rural de la India. *Desacatos*, (44), 191–201.
- Hadad, I. (2011). Deber o no deber. Esa es la cuestión. Notas y preguntas a partir de un blog de asesoramiento legal. *Documentos de investigación social*, 21: 3–21.
- Hadad, I. (2019a). La construcción social y técnica de la deuda morosa. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(1), 89–115.

- Hadad, I. (2019b). Experimentar las deudas morosas. Emociones y prácticas asociadas al endeudamiento financiero. *Revista colombiana de antropología*, 56(1), 245–272.
- Luzzi, M. (2017). La financiarización de los hogares bajo el prisma de otras crisis. *Civitas*, (1), 43–60.
- Mauss, M. (1971). Los orígenes de la noción de moneda. En Mauss, M. *Obras Completas*. Tomo II (pp. 87–95). Barral.
- Mauss, M. (2009). [1924–1925] *El ensayo sobre el don*. Katz.
- Nemiña, P. (2015). Acción económica e incertidumbre: el aporte de Jens Beckert a la sociología económica. *Equidad & Desarrollo*, (23), 9–33.
- Ossandon, J. (2012). La Economía del Cupo: ecologías financieras y circuitos comerciales de las tarjetas de crédito del retail en Santiago de Chile. Congreso de Sociología. Universidad de La Frontera – Pucón.
- Ossandon, J.; Ariztía, T. ... Peralta, C. (2017). Contabilidad en los márgenes. Ecologías financieras entre big y small data. *Civitas*, (1), e1–e26.
- Roig, A. (2016). *La moneda imposible. La convertibilidad argentina de 1991*. Fondo de Cultura Económica.
- Villareal, M. (2000). Deudas, droga, fiado y prestado en las tiendas de abarrotes rurales. México. *Desacatos*, (3).
- Villareal, M. (2008). Sacando cuentas: prácticas financieras y marcos de calculabilidad en el México rural. *Revista Crítica en Desarrollo*, (2), 131–149.
- Villareal, M. (2010). Cálculos financieros y fronteras sociales en una economía de deuda y morralla. *Civitas*, (3), 392–409.
- Villareal, M. (2014). Mexicanos endeudados en la crisis hipotecaria en California. *Desacatos*; 44: 19–34.
- Weber, F. (2008). Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la gran división. *Crítica en Desarrollo*, (2), 63–91.
- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en el mundo popular*. Paidós.
- Wilkis, A. (2014a). Sociología del crédito y economía de las clases populares. *Revista mexicana de sociología*, (2), 225–252.
- Wilkis, A. (2014b). Una sociología moral de las relaciones bancarias. *Desacatos*, (44), 210–215.
- Wilkis, A. (2015a). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios Sociológicos*, (99), 553–578.
- Wilkis, A. (2015b). The Moral Performativity of Credit and Debt in the Slums of Buenos Aires. *Cultural Studies*, 29(5–6), 760–780. [10.1080/09502386.2015.1017143](https://doi.org/10.1080/09502386.2015.1017143)
- Wilkis, A. (2017). El poder moral del dinero. Una perspectiva sociológica. *Diferencias*, (5), 39–60.
- Wilkis, A. y Hornes, M. (2017). Negociando la inclusión al mercado de consumo. Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. *Civitas*, (17), 61–78.
- Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Fondo de Cultura Económica (1994).
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2008a). Pagos y lazos sociales. *Crítica en Desarrollo*, (2), 43–61.
- Zelizer, V. (2008b). Dinero, circuitos, relaciones íntimas. *Sociedad y Economía*, (14), 11–33. Universidad del Valle.
- Zelizer, V. (2012). How I Became a Relational Economist Sociologist and What Does That Mean, *Politics & Society*, 40(2), 145–174.
- Zelizer, V. (2015). *Vidas económicas. Como la cultura da forma a la economía*. Centro de investigaciones sociológicas.

Capítulo 3.

«Igual me voy a endeudar». Un estudio sobre carreras morales de endeudamiento

Luciano Vignatti Montenegro

Irma, y su hijo Nazareno son asistentes escolares de una escuela media ubicada en Santa Rosa de Lima, un barrio popular del cordón oeste de la ciudad de Santa Fe. Con ellos habíamos acordado una cita una mañana de primavera del año 2014. Cuando nos encontramos en una pequeña sala de su lugar de trabajo, nos estaba esperando con el mate junto a su hijo y una compañera de trabajo, Lucy.

La financiarización y la democratización del consumo durante el primer cuarto de siglo trajeron para Irma y su hogar cambios importantes. Está convencida de que las políticas de los gobiernos desde 2003 significaron muchos beneficios para la gente del barrio, entre ellos, poder acceder a créditos y a nuevas formas de consumo.

En el momento en que la conocimos, se encontraba pagando un plan de ahorro para tener acceso a su primer auto y así, entre otros motivos, poder hacer las compras en un hipermercado ubicado en la autovía que conecta la ciudad de Santa Fe con Paraná.

Irma nos aclaró en más de una oportunidad que para poder comprar ahí se necesita un medio de transporte particular con el cual traer una compra grande y efectivo para aprovechar las ofertas que el mayorista otorga con esa forma de pago. Irma y su hijo, con quien comparte los gastos del hogar junto a su esposo, han diversificado en los últimos años sus estrategias de consumo y han incorporado nuevos dispositivos de financiación del consumo a su economía doméstica. A pesar de que nos advierte de la importancia que tiene el efectivo para realizar ciertas compras, un elemento esencial de su realidad cotidiana es desde hace tiempo la tarjeta de crédito, la cual considera, cambió la vida a toda su familia.

Al momento de la entrevista sentía tranquilidad por su economía doméstica y la estabilidad laboral de los miembros de su familia. Sabía que si «sacaba» algo lo iba a poder pagar porque compraba «racionalmente». Aunque nos cuenta que su familia tuvo problemas con las deudas alguna vez, «cuando éramos pobres».

Si bien manifiesta que financia sus consumos a crédito, ella no se siente deudora y asocia ese hecho a una etapa pasada de su vida de deudora morosa,

cuando llegó a estar en el Veraz. Ella y su hijo sostienen que se consideran consumidores racionales, a diferencia de otras personas del barrio, con quienes no comparten su modo de vida y su relación con el dinero. Por ese motivo no saca «fiado», aunque alguna vez lo hizo, cuando «era pobre», repite.

—Pasa que vos, pagando, elegís. Y si te dan al fiado, te dan lo que ellos quieren —sostiene Nazareno.

—Nosotros hace treinta años atrás, cuando éramos pobres, sí. —confirma su madre.

En un rincón de la sala, Lucy que escuchaba atenta la conversación, no pudo ocultar su desacuerdo.

—Yo siempre saco fiado. Y saco lo que yo quiero y la almacenera me lo da... y total pago todo a fin de mes.

Ese intercambio nos informa de los diferentes significados que otorgan al fenómeno del crédito y la deuda. También ilustra un hecho recurrente en la vida económica de las personas, el de la heterogeneidad de sistemas de crédito y deuda en los que están inmersas sus vidas cotidianas, y su continuidad a través del tiempo (Wilkis, 2015). Como vimos en el capítulo 1, entre 2003 y 2015 hubo una multiplicación de productos y servicios financieros ofrecidos a amplios sectores de la población. En este capítulo se establece una relación estrecha entre esta heterogeneidad de sistemas de crédito y deuda y los significados locales del endeudamiento (visiones y percepciones) que las familias elaboran a lo largo de sus *carreras de endeudamiento*.

Cuando realizamos el trabajo de campo empezamos a observar un hecho llamativo: muchos entrevistados que utilizaban créditos para el consumo no se consideraban «endeudados» por el hecho de haber tomado algún tipo de deuda —créditos, préstamos, compras con tarjetas— con alguna entidad financiera formal, como bancos, financieras, casas comerciales, tiendas de *retail* y mutuales. Lo mismo sucedía cuando nos narraban haber acudido al sistema informal de crédito, como prestamistas, vecinos, amigos, conocidos, familiares. Sacar un crédito no significaba para ellos necesariamente endeudarse y haber hecho uso de este recurso a lo largo de su trayectoria financiera no implicaba *per se* estar endeudados.

Seguidamente, cuando indagábamos los sentimientos y emociones que generaba «estar endeudados» nuestros informantes eran capaces de dar —a veces— una descripción pormenorizada de lo que la deuda generaba en sus vidas. Esto nos indicaba que, en ciertas ocasiones, la deuda no se percibía como tal, aunque pudiera vivenciarse, sentirse y narrarse el peso que generaba estar endeudado.

Como se verá más adelante, en los casos estudiados, la percepción de «ser deudor» no necesariamente puede coincidir con el momento de entrada de un individuo y su hogar al sistema crediticio —formal o informal—. Muchos hogares con largas trayectorias en la utilización de distintas formas y tipos de crédito —incluso aquellos en los que la deuda provoca serios problemas en sus economías domésticas y en sus relaciones personales—, no se consideran endeudados. En este sentido podríamos afirmar que la palabra «endeudado» tiene para las personas múltiples aseveraciones y significados. Estas consideraciones plantean la necesidad de indagar algunos aspectos concernientes al proceso de construcción de subjetividades en relación con el crédito y la deuda.

¿Por qué las personas tienen diferentes apreciaciones y definiciones de este hecho social tan presente en la realidad cotidiana? Teniendo en cuenta la heterogeneidad de sistemas de créditos y las diferentes estructuras de endeudamiento que exhiben los hogares, como también en las diferentes significaciones y respuestas que tienen cada uno de ellos frente a los problemas específicos de consumo y endeudamiento, este capítulo centra su atención en las diferentes trayectorias de deuda de los hogares y propone la construcción de carreras de endeudamiento.

La distinción conceptual presentada en la introducción de este libro entre crédito (como dinero aún no prestado) y endeudamiento (como dinero ya prestado) nos ofrece una hoja de ruta para pensar la construcción de carreras morales de endeudamiento. Las formas en que las personas tratan de resolver cuestiones relacionadas a la devolución del *dinero que ya les fue prestado* para resguardar sus virtudes morales, el modo en que movilizan recursos tendientes a aumentar, preservar o recuperar su volumen de capital moral, así como la forma de significar dichos procesos están en el centro de nuestra interpretación sobre las formas elementales de endeudamiento de los hogares estudiados.

Aproximaciones conceptuales y perspectiva de análisis

Autores de distintas disciplinas han planteado la existencia de un nuevo régimen de acumulación financiarizado (Chesnais, 2003; Van der Zwan, 2014); otros, por su parte insisten en remarcar la construcción de un nuevo ordenamiento social sustentado en el endeudamiento y en la relación específica acreedor–deudor (Graeber, 2012; Lazzarato, 2013). El estudio de trayectorias y carreras de endeudamiento que aquí proponemos toma como referencias las producciones recientes de estudios sociales del dinero de Viviana Zelizer (2009) y sociología del crédito y sociología moral del dinero de Ariel Wilkis (2013, 2014). Por su parte, también retoma los aportes de la sociología y antropología

económica. Estas disciplinas han estudiado distintos ciclos de endeudamiento (Duhaimé, 2001), categorías de deuda (Villarreal, 2004), escenarios de deuda (Guérin, Morvant-Roux *et al.*, 2014), tipos de endeudamiento (Barrios, 2011). La sociología moral del dinero ha resaltado la heterogeneidad de los sistemas de crédito y deuda en las que las personas se insertan en su vida cotidiana.

De este modo muestra el creciente papel y las múltiples formas de crédito y deuda en la vida económica de las personas (Wilkis, 2015b). El estudio de trayectorias de endeudamiento de los hogares se inscribe, por lo tanto, en esta agenda abierta por la nueva sociología del dinero y se enmarca en la expansión de la financiarización o capitalismo financiarizado (Lapavitzas, 2009).

Como se señaló en la introducción, estamos en presencia de una nueva «infraestructura de bienestar» que vincula Estado, mercados y familias. La novedad que introduce esta perspectiva radica en que la definición del bienestar ya no debe ser atribuida exclusivamente al Estado, sino que mercado de crédito y familias constituyen también aspectos dinámicos de esta nueva configuración. Desde luego, ésta última no solo se caracterizó por políticas de rehabilitación económica de los sectores populares y un aumento de su participación en el mercado del crédito, sino que extrañó también un complejo proceso de una actualización de prácticas económico-financieras y nuevas relaciones —generalmente asimétricas— con las instituciones financieras (formales e informales). Resulta interesante, por lo tanto, analizar y describir la relación que distintos grupos sociales tienen con la economía de la deuda y la forma en que esta relación es construida y sostenida por los propios sujetos. Estudiar carreras de endeudamiento no es otra cosa que abordar el trabajo de construcción objetiva y, fundamentalmente, subjetiva de la deuda inherente al capitalismo contemporáneo. Mauricio Lazzarato (2013) ha presentado un modelo del proceso de constitución ético y político que convierte a cada individuo en sujeto económico endeudado, al transformarlo en empresario de sí mismo, responsable y culpable de la gestión de su capital. Sin embargo, creemos que la cuestión de la deuda debe pensarse más allá de un modelo único y cerrado de subjetividad. El modelo propuesto por Lazzarato, contrasta con la heterogeneidad de sistemas de deuda y con las heterogeneidades de experiencias y significados asociados a ella. Asimismo, sostenemos que la responsabilidad individual asociada a la deuda es socializada y transmitida al ámbito familiar, puesto que el capitalismo financiero sigue siendo profundamente dependiente de los hogares (Zaloom, 2017). De esta forma, la deuda particular de los individuos que conforman un hogar se inscribe en relaciones más amplias (Zélizer, 2005).

Para abordar el proceso de constitución de una moral de las costumbres en el trabajo de construcción de las subjetividades económicas en el capitalismo

contemporáneo, retomamos la noción de *carrera moral* (Goffman, 2001).²³ El aporte de la noción de «carrera moral» para el estudio del endeudamiento de hogares reside en su capacidad teórica y metodológica de poder dar cuenta de aspectos objetivos y subjetivos del fenómeno de la deuda; es decir, tanto de las prácticas y relaciones que los hogares mantienen con el sistema social de gestión de la deuda, como de las imágenes que los propios miembros del hogar tienen acerca de dicho proceso, al cual atribuyen sentido.

El abordaje de las carreras tuvo en cuenta los siguientes aspectos que se consideran relevantes para describir y construir el proceso de endeudamiento. En primer lugar, las *redes, vínculos y circuitos comerciales* en los que se ve envuelto cada hogar y que son relevantes para delimitar momentos de una trayectoria financiera familiar (la posibilidad del ingreso al sistema crediticio, por ejemplo), tipos de prácticas financieras y gestión de la deuda (la socialización de la deuda, por ejemplo). En segundo lugar, los *escenarios de deuda y la estructura de oportunidades* puesto que las coyunturas, momentos, espacios y lugares —al igual que las redes, los circuitos y las relaciones que los sujetos puedan establecer— generan distintas oportunidades para que los hogares no solo incursionen en el mundo del crédito, sino también para hacer frente a los dilemas surgidos de su participación en el mismo. En tercer lugar, las *herramientas financieras y los dispositivos de consumo, deuda y crédito*, utilizadas por las economías familiares y que a su vez son instrumentos de evaluación, selección y valoración por parte de las instituciones financieras. En cuarto lugar, el *capital moral*, las *valuaciones morales* y las *especies o tipos de garantías* necesarias para el establecimiento y mantenimiento de la relación crediticia. En quinto lugar, la *cultura financiera*, los *marcos de calculabilidad y jerarquías de endeudamiento* nos informan sobre los criterios que utilizan las familias para desplegar sus prácticas crediticias, evaluar la carga de la deuda —y su gestión— y establecer jerarquías de endeudamiento. Por último, *las categorías de deuda, los significados sociales y locales del endeudamiento* informan cómo los miembros del hogar perciben y experimentan el endeudamiento; la diversidad de significados del mismo y las relaciones que establecen. Estos aspectos nos informan

23 En su definición clásica (Goffman, 2001; 2006) esta categoría da cuenta de la trayectoria o serie de etapas por las que atraviesa un grupo de individuos – con una serie de características distintivas–, y cómo estos quedan expuestos a la serie de cambios que la carrera introduce en su yo y en el sistema de imágenes que con que se juzgan a sí mismos y a los demás. Sin embargo, consideramos que la noción de «carrera moral» es más específica que la de «trayectoria». Goffman enfoca su mirada en la relación entre trayectorias y etapas de esas trayectorias con respecto a modos de habitar y utilizar las instituciones, como también a las formas de incorporación de aprendizajes, comportamientos e identidades acordes a cada momento vinculado a esa trayectoria. En este sentido, consideramos aquí que la carrera moral ilustra un momento (el de la construcción social del deudor) en la trayectoria biográfica de individuos de hogares endeudados.

sobre lo que Goffman denomina «contingencias de carrera», elementos que son determinantes en el curso de la carrera y definitorias en el destino social y las condiciones de vida del hogar endeudado.

El análisis de los casos consideró una dimensión objetiva y otra subjetiva; la primera, centrada en la perspectiva financiera; es decir en puntos de inflexión y contingencias relativas a las prácticas de consumo crediticias. La segunda, abocada a ver cómo los miembros del hogar perciben y experimentan el endeudamiento. Un aspecto central en las carreras de endeudamiento fue delimitar cuándo esos hogares se reconocen como endeudados, y perciben en la deuda una amenaza que puede poner en cuestión su participación dentro del sistema, con importantes consecuencias para la economía de la familia. Esto es central en la construcción de la categoría social del deudor y marca los límites a partir de los cuales es posible diferenciar distintas trayectorias de endeudamiento.

En este momento es preciso señalar una advertencia metodológica, ya que el material disponible (las entrevistas) no constituye *per se* una narrativa de la biografía financiera de los hogares, sino más bien una fotografía o un momento, en la vida financiera de los mismos en los que podemos encontrar referencias del pasado y de su presente. Aun así, se consideró plausible construir —desde los relatos de series significativas de casos— «carreras morales» que den cuenta de procesos biográficos de socialización y aprendizaje moral de los individuos para conducirse frente a instituciones y circunstancias relacionadas con el crédito y la deuda. En el estado actual de nuestra investigación se pudieron constatar distintos momentos por los que atravesaban los hogares al momento de nuestras visitas. Estas carreras se contextualizan en un período de democratización, extensión y heterogeneización del mercado de crédito en Argentina (entre 2003–2015 aproximadamente) como se observó en el capítulo 1, durante el cual los hogares recurrieron a financiamiento para hacer frente a sus necesidades cotidianas, y al hacerlo contrajeron deudas dentro del sistema formal e informal de crédito. De este modo, los hogares argentinos forjaron una estructura de endeudamiento que caracteriza su trayectoria financiera.

Para construir la carrera moral de endeudamiento se indagó, a través de una selección de casos, hitos, hechos y momentos significativos en la trayectoria de los hogares. Esta puede pensarse como un proceso que refiere a una serie de aspectos, tensiones e influencias que son comunes a un gran número de individuos y hogares, pero que no implica, por el contrario, un conjunto predefinido de procedimientos dispuestos en orden secuencial. El objetivo que nos trazamos fue caracterizar ese flujo y responder a preguntas tales como: ¿Cuáles son las necesidades y contingencias a partir de las cuales se construye esa carrera de endeudamiento? ¿Qué se visibiliza como deuda? ¿Qué lugar ocupan las instituciones formales e informales de créditos en la construcción de

estas imágenes? Así, pudimos constatar *a priori* que existen procesos de endeudamiento que difieren en los distintos hogares y dependen de oportunidades, coyunturas y entornos sociales y culturales específicos. Es decir, estos procesos no conducen necesariamente hacia un mismo resultado, pudiéndose establecer distintas formas de endeudamientos, de gestión y convivencia con él, como así también formas de identificación y construcción de imágenes del mismo.

La carrera de endeudamiento aquí propuesta tiene que ver menos con etapas o fases, que con la disposición de una serie de aspectos que tienen gran influencia para la trayectoria financiera de los hogares y para la percepción de su situación financiera. En ese sentido preferimos hablar de momentos y no de períodos o fases. Los aquí señalados no agotan la posibilidad de otros momentos. Al mismo tiempo que resulta —como se verá más adelante— una tarea compleja establecer el punto de partida o entrada de una familia y sus miembros al mundo de las deudas, de igual modo sostenemos que es una tarea más compleja aún plantear un punto de llegada o fin de una carrera de endeudamiento, como puede encontrarse en los estudios clásicos sobre carreras profesionales u otros tipos de carreras morales. Los momentos que señalamos, y que se han construido sobre la base de un grupo homogéneo de casos, son:

- El de acumulación de deudas y posible manifestación como problema que puede afectar la economía y finanzas domésticas.
- El de mantenimiento de un endeudamiento controlado sin consecuencias negativas para la economía doméstica.
- El de restitución del equilibrio presupuestario luego de una crisis de endeudamiento.²⁴
- El de profundización de la crisis de endeudamiento por acumulación y la refinanciación de deudas.

Cada momento da cuenta de una carrera de endeudamiento a partir del estudio de la trayectoria de una serie significativa de casos. Ellos no solo muestran la estructura de endeudamiento de cada hogar en un determinado momento de su trayectoria, sino que también describen cómo y de qué manera los miembros del hogar atribuyen significados a dicho proceso y qué implicancia tiene esto en la construcción de la categoría social de Deudor.

24 En este trabajo, definimos como «crisis de endeudamiento» a aquellas situaciones en que las familias presentan un volumen de deudas que dificulta o imposibilita cierto equilibrio presupuestario, generando situaciones de sobreendeudamiento excesivo con consecuencias para las relaciones dentro y fuera del hogar. Esta situación crítica puede estar determinada por factores como la escasez de ingresos —insuficientes para afrontar el pago regular de deudas—; la inexistencia o pérdida de la fuente laboral, o por eventos inéditos como la inundación por la que atravesó el cordón oeste de la ciudad de Santa Fe durante 2003 y 2007 donde muchos hogares se vieron compelidos a aumentar el volumen de deudas como estrategia de sobrevivencia.

Cada uno de estos momentos presenta determinadas «contingencias de carrera» que han sido importantes y han traído consecuencias financieras para los hogares. Un aspecto clave de estos momentos en la carrera de endeudamiento lo constituye la identificación y el reconocimiento (directa o indirectamente) como endeudado por parte de los miembros del hogar. En este punto, interesa destacar que en dicha construcción pueden influir también factores por fuera del ámbito familiar, como pueden ser, las definiciones proporcionadas por las instituciones crediticias.

Las trayectorias nos permiten identificar un momento de entrada al mundo y acumulación de deudas y otros momentos donde, o bien se puede mantener un endeudamiento sustentable, dentro de determinados márgenes que no ponen en peligro las finanzas familiares, o por el contrario, donde las deudas se pueden volver un problema que ponen en peligro a la economía doméstica y a las relaciones entre sus miembros. También existe la posibilidad de que los hogares atraviesen serias crisis de endeudamiento y hayan conseguido una salida exitosa, o al menos, cierto orden u organización de su economía doméstica y restituyan su capacidad para seguir dentro del sistema crediticio.

La llegada al mundo de las finanzas y la acumulación de deudas

«[El aprendizaje del uso de herramientas financieras] fue un trabajo teórico. Yo me sentaba y veía. Un trabajo de observación luego, después de trillarlo yo mentalmente» (Florencia, docente).

Florencia es una joven docente reemplazante de escuela secundaria que, luego de una serie de eventos personales —en especial, la muerte de su madre y el comienzo de una nueva relación afectiva— empieza a incursionar una nueva etapa de relación con el mundo de las finanzas. Al analizar este caso y otros, como el de estudiantes universitarios —que comienzan a manejar tarjetas de crédito o sumas de dinero destinado por sus padres a sus estudios—, nos preguntamos si existía un momento de iniciación de la carrera de endeudamientos de los individuos y sus hogares y su entrada al mundo de las finanzas, el crédito y la deuda.

Dado que, al seguir los lineamientos de la renovada sociología del dinero que critica la idea de mundos hostiles (Zelizer, 2009; Wilkis, 2013 y 2015), consideramos que todos los hogares mantienen una relación constante e ineluctable con el mundo de las finanzas, donde se entrecruzan actividad económica y relaciones interpersonales. Del mismo modo, resulta una tarea difícil establecer acontecimientos o hitos como desencadenantes de la carrera. Así, el interrogante se traslada a comprender los aspectos centrales de un momento

en que las deudas aún no constituyen un problema, aunque empiecen cada vez más a formar parte de las realidades de los hogares y no pueda pensarse una economía doméstica sin estas.

En este punto, nos parece interesante hacer algunas consideraciones sobre la idea de trayectoria. Pierre Bourdieu (1997) elabora su noción de trayectoria para dar cuenta de la serie de posiciones sucesivas ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio social sometido a transformaciones incessantes. Esta idea de trayectoria, que consiste en una fuerte crítica a la idea de historia de vida, se aleja y contrasta también con los estudios clásicos de carreras profesionales estudiadas por el interaccionismo simbólico, donde la trayectoria es considerada, al decir de Bourdieu, «una serie única y suficiente de acontecimientos sucesivos sin más vínculos que la del propio sujeto» (Bourdieu, 1997).

La noción bourdesiana de trayectoria permite abordar algunos casos y reconstruir la superficie social (serie de relaciones objetivas) en las que se inscriben las carreras morales de endeudamiento, en tanto estas suponen estrategias y prácticas económicas de los agentes y sus hogares. De este modo, una posición que puede objetivarse en la trayectoria de los hogares estudiados es aquella que corresponde a un momento en que éstos empiezan a incursionar en el mundo del crédito y la deuda y a realizar esfuerzos para mantener el endeudamiento dentro de determinados márgenes que no pongan en riesgo el equilibrio presupuestario ni sus capitales.

En este momento, que podríamos denominar de llegada o despertar al mundo de las finanzas y de comienzo de un proceso de acumulación de deudas, por el uso que los hogares hacen del crédito y su posible manifestación como problema que afecte las economías y las finanzas domésticas, es posible distinguir una serie de rasgos característicos. Se trata de hogares que establecen al principio una relación medida con el crédito y la deuda, que empiezan a experimentar con créditos dentro del sector formal dado las oportunidades de financiamiento con que cuentan (por su situación laboral, sus ingresos, el equilibrio económico del hogar y el uso de instrumentos o dispositivos de crédito). Asimismo, se trata de hogares con una particular forma de significar las relaciones de crédito y de experimentar y sentir el endeudamiento. En efecto, como se verá a continuación, son hogares que se perciben como responsables y que atribuyen una valoración positiva a cierto comportamiento personal que demanda un estricto ordenamiento económico y control presupuestario. De esto surge una significación particular del mundo de las finanzas. La percepción de un yo, responsable, ordenado, cauteloso, se contrapone con la imagen que estos individuos tienen de otras personas, a las que atribuye un sentido negativo del uso del crédito y peyorativa de la deuda.

Florencia y su familia

La historia de Florencia ilustra el tránsito hacia el mundo de las finanzas y la utilización de herramientas financieras que realizan muchas personas. El crédito y la deuda no son aspectos desconocidos para su familia: entre otras cosas, su casa fue adquirida por un crédito hipotecario y algunos bienes significativos para ella —su auto, por ejemplo— fueron obtenidos gracias a un préstamo familiar. Sin embargo, como «recién llegada» al mundo de las finanzas su relación con el crédito y la deuda estará marcada por la tensión entre cautela y el respeto a la cuestión del crédito y la necesidad e inevitabilidad de este tipo de herramientas.

Yo durante esos catorce años viví en una burbuja. Necesitaba unas zapatillas, él las compraba (su expareja). Yo veía que ella pasaba la tarjeta (su madre). Entonces después empiezo a trabajar, me dan la tarjeta de débito, y me dice «bueno vamos al cajero» (...). En 2013 ella fallece y en ese ínterin, mi pareja me dice «no te quiero más». De ahí en más, con mi abogada tuve que darme cuenta que la vida... empezar a instruirme a los sopapos. Entonces bueno, empecé a cambiar la clave de mi tarjeta, saber usarla, por si necesitaba algún repuesto del auto, por si necesitaba algo para la casa. Y obviamente manejándome, de a poco, ordenadamente. Sabiendo que tengo un sueldo restringido. Es más, antes de tener la tarjeta, yo tenía que comprar un electrodoméstico, y le tuve que pedir la tarjeta a mi ex novio, a mi ex pareja. Y yo me dije «nunca más».

Las estructuras de oportunidades en las que se inscriben las prácticas financieras de Florencia —sus nuevas responsabilidades sobre la economía doméstica, su bancarización aunque con ingresos acotados debido a su inestabilidad laboral, el acceso al mercado crediticio formal y a nuevas herramientas financieras (tarjetas, créditos), como así también la posesión de capitales (legal, económico y moral)— influyen tanto en el tipo de inserción que ella realiza en el mercado crediticio, como en los significados que ella atribuye al crédito y la deuda. Sus decisiones crediticias están sujetas de este modo a la influencia de las relaciones sociales, culturales y emocionales con las que interactúa (Villarreal, 2010).

El caso de Florencia permite ver cómo en un determinado momento de su trayectoria los hogares tienden a mantener una relación de cuidado con el uso del crédito y cautela respecto de la acumulación la deuda. En la actualidad, ella empieza a considerar el uso del crédito para compras importantes y tiene muchas expectativas respecto de la utilización de herramientas de consumo como la tarjeta y lo que estas pueden aportar a su economía domés-

tica. No obstante, manifiesta la necesidad de aprender sobre el uso de estos instrumentos, de modo tal que no entren en conflicto con su idea de orden, organización y control presupuestario, ideas heredadas de su familia y que le aportan identidad.

Lo que domina la visión de Florencia es una imagen favorable del crédito, en tanto este sea útil y necesario. Esta justificación del uso del crédito se relaciona con la historia económica familiar y su uso particular del dinero, puesto que su mamá, tíos y abuelos «compraban en efectivo» y «lo que se necesitaba». Su relación esporádica, aun con un nuevo dispositivo de crédito y consumo, como la tarjeta de crédito (Deville, 2015), expresa en su llegada al mundo de las finanzas esa tradición: «son experiencias familiares», dice.

En la reinterpretación que Florencia realiza, tanto del pasado reciente como de su presente, percibimos que actividades económicas y vida íntima se conjugan. Las afinidades electivas (Weber, 2003) que la unen con su actual pareja, van mucho más allá de la cuestión emocional y afectiva. Estas también tienen que ver con una visión y un comportamiento económico en el mundo. Ella estima que su actual pareja representa una nueva forma de relacionarse con las finanzas mucho más acorde y adecuada a esta nueva etapa. Considera que su pareja ya «no miente en los números», que «hay otro manejo del dinero» y que «él también intenta ser ordenado». De este modo, el ordenamiento económico, el control financiero y la existencia de un mínimo superávit presupuestario traducido en ahorro personal, son considerados importantes para el afianzamiento de la economía doméstica y de la pareja. Es así cómo la práctica heredada del ejercicio de presupuestación, traducida en un «organigrama o registro de deudas», cobra relevancia en esta nueva instancia, aunque resignificada, para mantener el control de las nuevas demandas introducidas por la financiarización de su vida cotidiana.

Ahora bien, como recién llegada al mundo de las finanzas, requiere nuevas habilidades y conocimientos financieros. Su cultura financiera (Villarreal, 2008), anclada en prácticas económicas heredadas del pasado familiar, requiere la inclusión de nuevos valores y prioridades. Así, ella manifiesta la necesidad de «saber un poco más» sobre el uso de tarjetas y del uso de la virtualidad en el mundo de las finanzas: «el dinero que se ve».

Al observar los marcos de calculabilidad de Florencia, asistimos a una disputa entre pasado y presente que ella intenta resolver. Su comportamiento expresa los resabios de una ética del *deber ser* en el mundo de las finanzas que conecta con su pasado familiar y el de su entorno inmediato: «me fui acostumbrando a esta cuestión de que, si uno saca, lo termina de pagar». Esta conducta se relaciona con las nuevas responsabilidades que le ha tocado asumir al frente de su hogar.

Cuando afirma «tenerle respeto a la cuestión del crédito», deja ver que se está convirtiendo en una empresaria de sí misma («de última, yo soy la responsable de lo que estoy haciendo») y por lo tanto asume las responsabilidades que no pongan en riesgo sus capitales, económicos y morales.

Pero Florencia no solo construye una idea del endeudamiento en relación con un pasado y un presente. A este deber ser en el mundo de las finanzas y de la deuda, contraponen la experiencia de «otros» (su expareja y conocidos), «que han sacado créditos y sí han tendido dificultades, llegando a refinanciar».

Es más, me acuerdo esta cuestión significativa: yo estaba rindiendo y gritaba, arañaba las paredes, quería matar a medio mundo (...) y bueno lo llama el papá a mi ex y le dice si por favor venía, si podía sacar un crédito para poder hacer la comunión de la hermana. Mis gritos de atrás eran, «si no tenés plata no se hace la comunión» vas a la iglesia y le decís «qué lindo es tener la iglesia conmigo, muchas gracias, besito», y cada uno a su casa. Porque en mi casa era así, no hay plata no se festeja. Esta cuestión de no tenemos pero pedimos el crédito. Y después vemos, mañana será otro día. Claro, mañana es otro día pero la deuda sigue estando. Te sigue pesando todo eso.

Florencia, considera que hay gente que «no dimensiona la cuestión del crédito». Ella manifiesta no entender cómo —citando el caso de una de sus amigas, que paga una cuota social por la vivienda que habita— no puede cumplir con sus obligaciones de pago de un monto mínimo. Del mismo modo, se asombra cuando otra persona de su entorno, que proviene de un hogar con un presupuesto acotado, gasta irracionalmente en libros. O cómo alguien puede pedir un préstamo intrafamiliar para financiar gastos de una comunión. Su rechazo y condena a este tipo de prácticas ilustra la mirada contrapuesta que tiene frente a otros créditos considerados inútiles, innecesarios.

Esta postura y autopercebimiento no solo reafirman la existencia de categorías de deuda que elaboran las personas (Villarreal, 2004), sino que también indica que la percepción de endeudamiento se halla conformada y es parte constitutiva de la pertenencia social (Guerin *et al.*, 2014). Al igual que sucede con la mayoría de los estudiantes entrevistados, el endeudamiento puede tener —bajo ciertas circunstancias y según sus finalidades— connotaciones peyorativas (asociadas generalmente a sectores populares). Estas jerarquías morales y categorías de deuda (buenas, malas, útiles, etc.) operan en este momento de la carrera de endeudamiento bloqueando prácticas y conductas que no solo entran en contradicción con la tradición familiar, sino que también impiden (función) incurrir en la acumulación de deudas que pongan en peligro la organización de la economía doméstica y los capitales con los que se cuenta.

El caso de Florencia nos muestra cómo las finanzas se expanden y penetran en la vida cotidiana de individuos y hogares (Van der Zwan, 2014) y los cambios que pueden experimentar las vidas de las personas. Su experiencia corresponde al momento en que los hogares ponen todos sus esfuerzos en realizar un uso medido del crédito y en mantener las deudas dentro de márgenes aceptables, siguiendo una determinada cultura financiera que les otorga identidad. Si el momento de la refinanciación de una deuda representa —como se verá más adelante— la búsqueda de la confianza que otorgan la restitución de avales y credenciales necesarias para insertarse en el sistema crediticio (necesaria para el establecimiento de la relación de crédito), el momento que acabamos de describir se corresponde con aquel en donde algunos hogares establecen todos los resguardos necesarios para una vida financiera plena.

Control del endeudamiento e integración de la deuda a la vida cotidiana

Una vez empezado el ciclo de acumulación de deudas, la trayectoria financiera de los hogares puede tomar caminos diversos: o bien ese endeudamiento puede ser manejado y controlado dentro de determinados límites que no ponga en peligro la economía familiar, o bien puede conducir a una situación crítica con serios perjuicios para la consecución de un equilibrio de la economía doméstica. Asimismo, como muestran los casos estudiados, esto que llamamos crisis de endeudamiento del hogar algunas veces termina generando una espiral de endeudamiento en la que los hogares tienen serias dificultades para encontrar un camino que les permita salir de las mismas, llegando a la refinanciación de la deuda o la exclusión del sistema.

Pero otras veces la situación puede ser reencausada hacia el reequilibrio presupuestario doméstico, de tal modo que las deudas no se convierten en una amenaza o peligro. En estos casos —que denominamos como momento de «restitución del equilibrio presupuestario» —, las deudas son incorporadas y se vuelven esenciales para la vida de las personas. Tanto en el caso de hogares que logran cierto control de las deudas (*endeudamiento controlado o sustentable*), como de aquellos que logran reencausar crisis de endeudamiento (*restitución del equilibrio presupuestario*), las deudas pasan a formar parte de las dinámicas de los hogares y se convierten en un elemento clave para la reproducción material del hogar.

En el aspecto objetivo, estos dos tipos de hogares arriba mencionados, se caracterizan por no presentar dificultades en la gestión de sus deudas; es decir, si bien se trata de hogares donde las deudas no están ausentes (de hecho, varios

casos estudiados presentan parte de sus ingresos comprometidos en el pago de alguna deuda hipotecaria, tarjetas de crédito o créditos en general) las mismas no representan una fuente de peligro para la reproducción material el hogar. Incluso algunos de ellos, en algún momento de su trayectoria financiera, han atravesado una crisis de endeudamiento por distintas circunstancias (las oportunidades del hogar, ciertas contingencias, la relación con el consumo y desequilibrio presupuestario entre otras). En efecto, se trata de hogares que han recurrido a distintas fuentes de crédito y endeudamiento en el mercado formal o informal a lo largo de su trayectoria y han participado en distintos escenarios de deuda.

En el aspecto subjetivo, los miembros de estos hogares se autoperciben como responsables y diferentes frente a otros irracionales e irresponsables, con los cuales se establecen antagonismos o litigios morales (Wilkis, 2013, 2017). Estas familias atribuyen un doble sentido a las relaciones de crédito y deuda: por un lado, la perciben como una amenaza o fuente de peligro, en tanto no exista un control «racional» y prudente de las prácticas y comportamientos financieros. Por otro lado, son percibidas como posibilidad y herramienta financiera, en cuanto constituyen un medio para acceder a ciertos niveles de consumo y bienestar del hogar y se atribuye a las prácticas de personas responsables.

Esto indica que las personas conciben y tipifican a la deuda según su estatus social, las circunstancias y su propia percepción de las relaciones de endeudamiento, siendo la naturaleza de la deuda y de las relaciones de endeudamiento un elemento crucial y determinante para que esta sea considerada una carga o no (Guerin *et al.*, 2014) o que para que sea percibida como deuda u otra cosa.

Irma y su familia

La trayectoria financiera de la familia de Irma está marcada por diversas posiciones y situaciones que debió atravesar el hogar hasta lograr cierta estabilidad económica con que ella caracteriza su presente de «bienestar»: inestabilidad laboral, la inundación de 2007 y su llegada al barrio; la estabilidad económica en la actualidad y un hogar con tres ingresos fijos.

La historia económica de esta familia expresa una constante en el comportamiento financiero de los sectores populares: su participación en sistemas heterogéneos de crédito y deuda y su continuidad en el tiempo (Wilkis, 2013; 2015).

En un comienzo, sus prácticas económicas estuvieron marcadas por el uso del pago contado, el recurso al pago diferido o compra al «fiado» y los créditos en distintas financieras con altas tasas de interés. Recursos y mecanismos que ella asocia a un pasado de malestar económico y pobreza. Posteriormente, su

bancarización significó, además, una expansión y diversificación de sus alternativas de créditos, en especial la financiación del consumo a través del dispositivo tarjeta de crédito. Su trabajo como empleada pública abrió la puerta a sus primeros créditos a través de la mutual de ATE, a préstamos personales bancarios y a créditos en casas comerciales.

Este recorrido nos muestra el papel creciente que fueron adquiriendo los créditos dentro de su hogar. En el repaso de su trayectoria financiera, Irma realiza evaluaciones morales comparando no solo pasado y presente de las prácticas financieras de su familia, sino también realizando distinciones y tomando distancia respecto del mundo social que habita y transita cotidianamente, el barrio y sus vecinos. Esto se observa en la consideración negativa que tiene respecto del «fiado» o mecanismo de pago diferido, uno de los dispositivos de deuda y crédito que sostienen a las economías familiares vulnerables y que les permiten salir de apuros y sostenerse (Villarreal, 2010; 2014). En el presente, la estructura de oportunidades que sostiene la economía de su hogar le permite acceder a una multiplicidad de créditos dentro del mercado formal e incluso optar por otras alternativas como el ahorro y el pago contado.

Un momento importante en la carrera de endeudamiento de Irma y su familia ha sido su entrada al mundo laboral en relación de dependencia y su bancarización (De Nigris, 2008; Anastasi *et al.*, 2010). En la estructura de oportunidades del hogar un lugar relevante lo ocupa la estabilidad laboral y los ingresos con los que cuenta el hogar, como así también el contexto socio-histórico en el que se inscriben esas prácticas de consumo crediticio. Las oportunidades abiertas por la estabilidad laboral le permitieron modificar ciertas prácticas de consumo y acceder al crédito manteniendo un endeudamiento controlado lo que le permite ahorrar: «Sacamos, ponemos. Siempre tenemos un plazo fijo». Asimismo, a lo largo de los años los miembros del hogar han logrado definir ciertas pautas de consumo para su hogar. «No nos privamos de nada» aunque «sacamos lo que necesitamos», «ahora no vamos a cualquier lado a sacar; primero averiguamos» nos dice.

Pero también sus prácticas se enmarcan en un contexto de expansión del crédito y de oportunidades de financiación del consumo. Como se destaca en el capítulo 1, esto redundó en un boom del crédito al consumo y representa para algunos sectores sociales una novedosa incorporación de instrumentos financieros (Luzzi y Wilkis, 2018). Irma repite en más de una oportunidad que ha progresado bastante, que los cambios que observa en su economía familiar son «buenísimos» y que desde que entró ese gobierno (referencia a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Kirchner) les «cambió la vida a todos».

Las políticas de gobierno con un fuerte acento en la expansión del consumo, en la financiarización de amplios sectores de la población, y el recurso a insti-

tuciones crediticias que tienen estos grupos sociales, marcan un cambio en la trayectoria financiera y un momento importante en la carrera de endeudamiento de Irma. Este crecimiento del crédito a las familias (que en 2014 representaba un 43 % de las financiaciones del sector privado) es percibido por ella como un progreso y aumento de sus chances de vida (Fourcade y Healy, 2013). Al respecto, nos cuenta:

Yo años atrás jamás iba a tener esta posibilidad. Pero yo te digo, a nosotros nos ha cambiado mucho la vida ahora en estos años. Entonces me da la posibilidad de irme al Makro, comprar y pagar. Y comprar en el Walmart, con 4 cuotas y sin interés. Me compro un vestido en 3, 4, 5 cuotas, algunos por ahí te recargan, o por ahí promociones. Igual que por ahí vos vas a Musimundo y te comprás una heladera en 12 cuotas sin interés, hay promociones. ¿Vas a pagar \$ 6000 una heladera? Yo no, la saco en 12 cuotas y la voy pagando por mes. Y sí por ahí me recargan, y tengo necesidad de comprar, y bueno. Pero bueno, viste, pagás por mes.

Las nueva financiación del consumo mediante el crédito, el nivel de ingresos del hogar, el comportamiento financiero de sus miembros, los cambios en las pautas y los estándares de consumo del hogar, y su visión crítica de la gente del barrio en relación con el crédito (como se verá más adelante) nos interpelan acerca de la movilidad social ascendente de hogares de sectores populares acercándolo a sectores medios —al adoptar modalidades propias de estos hogares— (Del Cueto y Luzzi, 2016).

No obstante, es un hogar que sigue lógicas y estrategias observadas en varios hogares de sectores populares: estructura del hogar, socialización de ingresos y de las obligaciones de pago, feminización de la deuda (rol creciente de la mujer en la gestión de la deuda), redes o circuitos comerciales, su cultura financiera, búsqueda de preservación de los capitales del hogar, en especial de su capital moral. En este caso, la estructura y dinámica familiar tiene un rol importante para la configuración de las finanzas (Villarreal, 2010). Hacia el interior del hogar se da una socialización de las decisiones sobre los ingresos y los egresos monetarios. Hay un fondo común, dice Irma. Si él no tiene, pago yo; si yo no tengo, paga él. Es todo lo mismo. Una sola cosa. Se observa así, que es la familia en su conjunto y no sus miembros, la que establece las prioridades y decide los destinos monetarios.

Aunque la financiarización impacta directamente sobre las subjetividades individuales (Lazzarato, 2013) la dinámica de la deuda es colectiva y se inscribe en relaciones sociales más amplias que exceden las prácticas financieras individuales. Ahora bien, la socialización de la gestión de la deuda como estrategia

de reproducción no impide una desigual distribución de roles y responsabilidades hacia dentro de los hogares. En efecto, la expansión de las finanzas y la democratización del consumo conllevó un aumento de las responsabilidades de la mujer dentro del hogar y condujo a una feminización del endeudamiento (Kreutzer, 2004; Villarreal, 2009; Angulo Salazar, 2011; Guérin, 2011; Wilkis y Partenio, 2011; Pérez Roa y Troncoso Pérez, 2019). Como podrá observarse en el capítulo 4, Cassino y Peresin se preguntan acerca del impacto de las relaciones de género en la gestión de las deudas en el seno familiar. Las autoras muestran cómo, en la trayectoria de la deuda, las relaciones de género cristalizan jerarquías y poderes a partir del sentido que se le otorga a esta gestión del endeudamiento dentro del seno familiar. Este es el caso de Irma quien afirma ser la que lleva las cuentas y el control financiero de su hogar, como en otros hogares del barrio.

La dinámica colectiva de la deuda no solo se relaciona con la gestión del endeudamiento, sino que ya está presente en su gestación. Es decir, los miembros del hogar comparten tanto las obligaciones de pago (donde la mujer tiene un rol fundamental) como las responsabilidades que configuran las decisiones crediticias. En la familia de Irma, como en la de muchos hogares de sectores populares, las evaluaciones monetarias del hogar también son establecidas a través de la discusión de sus miembros: «Nosotros evaluamos todo, todo lo hablamos, así se ponga una luz». Además, estas decisiones responden a los cuidados y precauciones que pueden establecer los hogares teniendo en cuenta situaciones pasadas problemáticas de endeudamiento.

Aquí vemos que los marcos de calculabilidad y la cultura financiera que puede construir colectivamente el hogar son importantes para definir la carrera de endeudamiento del hogar. Como expresa Magdalena Villarreal en su estudio de las prácticas financieras de mujeres de barrios marginados de Guadalajara, las decisiones crediticias están sujetas muchas veces a las influencias de las relaciones sociales, culturales y emocionales (Villarreal, 2010). La cultura financiera de Irma y su familia está marcada por el tránsito desde una situación de carencias y vulnerabilidad económica a un presente de estabilidad financiera y un modo de vida que ella considera el adecuado y correcto.

En este contexto se enmarca la idea de «racionalidad» con la que ella caracteriza el comportamiento financiero de su familia. La percepción del comportamiento económico de su hogar como proceso «racional» nos muestra, en realidad, los marcos de cálculo en los que ciertos procesos se habilitan o deshabilitan (Villarreal, 2010): comprar lo que se puede pagar y solo lo indispensable para mantener una vida aceptable. Las evaluaciones y decisiones de Irma y su entorno responden en gran parte a su necesidad de mantener el control de sus finanzas, una distribución equitativa del uso de los ingresos familiares, las

necesidades cotidianas y el bienestar de la familia. En esta misma línea, Irma y su hijo Nazareno, contraponen este comportamiento «racional» y responsable de su familia a otro tipo de pensamientos, usos y funciones del crédito.

Algunos le dan utilidad, porque se ve el avance en las casas, y tenés los otros que las zapatillas de \$ 1200, las llantas que le dicen ellos, y la motito. Y la consola, la motito, con la columna y cervecita todos los días, y ahí se les termina a ellos. Yo te lo filmo, te lo traigo, están todo el día afuera. Y el sandwichito de mortadela (...). Pero tampoco se les cae el vicio, vos los ves ahí afuera, tranquilos, tienen una forma de pensar diferente. (Nazareno, hijo de Irma)

Un elemento que otorga cierto status y confirma esta distinción que realizan los miembros del hogar respecto de la gente del barrio se relaciona con la utilización de herramientas financieras; en especial, la tarjeta de crédito. La tarjeta no solo se presenta como un dispositivo total de crédito, sino que se constituye en un verdadero señuelo para sentir (Deville, 2015). Es decir, la tarjeta es un dispositivo preciado de consumo por su capacidad de poder brindar el acceso a fondos con que no se cuenta, además de ser una atracción hacia un conjunto de posibilidades y acceso a experiencias novedosas. Constituye así un dispositivo que proporciona la inmediatez en el disfrute —al tiempo que una salida a las presiones del presente— y, por lo tanto, una relación con el mundo que de otro modo sería irrealizable.

Pero la utilización de la tarjeta de crédito —«elemento que ha cambiado la vida de la familia»— ha demandado un aprendizaje y nuevas formas de relacionarse con el consumo y el dinero. Lo que confiere cierto status no es tanto la posibilidad de acceder al crédito —como ejemplo tener una tarjeta de crédito—, algo bastante extendido en el barrio, sino más bien la forma en la que este se utiliza y gestiona; en especial el cumplimiento de las obligaciones que genera y de los esfuerzos del hogar para realizarlo. El cumplimiento de las obligaciones de pago se convierte en un elemento de distinción moral respecto de sus vecinos del barrio.

La relación de este hogar con las finanzas, que se manifiesta en el ejemplo del cumplimiento en tiempo y forma con los pagos de impuestos, de la tarjeta de crédito o del autoplan, «en el que no te podés atrasar un día», muestra cómo las obligaciones se constituyen en vectores de legitimación de status sociales y cómo las personas son jerarquizadas en función del cumplimiento de las mismas (Wilkis, 2017). Esta relación de cuidado y control del hogar con el crédito y la deuda se debe en gran parte al mantenimiento de un status conseguido.

Vemos así que la deuda se percibe de acuerdo con la naturaleza de la misma. Cuando Irma distingue sus deudas pasadas de las presentes, o estas

últimas respecto de sus vecinos, está estableciendo una jerarquía de las mismas (Guerin *et al.*, 2014). Esta visión jerarquizada expresa una ética del deber ser del comportamiento moral del individuo frente a las finanzas y la deuda. Ella no considera estar endeudada por los créditos y el uso de herramientas financieras, más allá de que se trata de un hogar en que gran parte de sus ingresos y presupuesto está comprometido en el pago de créditos y deuda con que financia su consumo cotidiano.

Por último, el caso de Irma muestra la importancia que tiene la relación entre dinero y moral para entender las carreras de endeudamiento. La acumulación y preservación de capitales (económico, legal, moral) les permite no solo integrarse dentro del sistema institucional de gestión de deudas, sino también acumular status dentro la jerarquía social.

El caso de Irma y su familia ilustra el momento de tránsito de aquellos hogares que, viniendo de una situación económica inestable que han podido superar, acceden a nuevas posibilidades de financiamiento y consumo. Son hogares, cuyos miembros manifiestan haber logrado cierto control en el manejo y elección de sus finanzas, integrando el crédito y la deuda a su vida cotidiana. Asimismo, son hogares cuyas estrategias de consumo y decisiones crediticias se establecen en función de la preservación de sus capitales mediante el despliegue de una ética del deber ser respecto de la financiación de sus consumos.

Profundización de la crisis de endeudamiento

En un determinado momento de la trayectoria de endeudamiento, los hogares pueden encontrarse ante una situación que podríamos caracterizar como crítica debido fundamentalmente a que su estructura de deudas sobrepasa la capacidad de los mismos de hacer frente a gran parte de sus obligaciones económico-financieras. Este problema muchas veces se encuentra acompañado y profundizado por el hecho de que paralelamente se limita la posibilidad de seguir accediendo a nuevos créditos, no solo para afrontar sus necesidades de consumo cotidianas sino también como alternativa para saldar deudas anteriores. Esta situación, que muchos autores conceptualizan como sobreendeudamiento, (Guerin *et al.*, 2014; Barros, 2011) también ha sido considerada como una fase o etapa en el ciclo de endeudamiento y su gestión (Duhaime, 2001).

Para presentar este momento, exponemos un caso que muestra una serie de características distintivas de estos hogares; entre ellas, las dificultades que atraviesan gracias a un alto grado de endeudamiento que contrasta con escasos ingresos, la heterogeneidad de los tipos de créditos que toman, las escasas oportunidades de financiamiento que encuentran dentro del sistema formal e

informal de crédito y los escenarios de deudas en que se mueven. Otros rasgos de estos hogares tienen que ver con los sentidos, sentimientos y emociones de sus miembros detectados, asociados al peso de la deuda por sobreendeudamiento y a su incapacidad para poder encontrarle una solución definitiva al problema, como así también hacer frente a las limitaciones de acceso al crédito para mantener o reproducir niveles de consumo que los consideran necesarios o mínimos para reproducir su identidad de grupo.

Amanda y su familia

Viviana Zelizer observa en su trabajo *La negociación de la intimidad* (2009) que los hogares son propensos a dos tipos comunes de crisis: las que afectan las relaciones dentro del hogar y las que conllevan una ruptura entre este y el resto del mundo. En los hogares estudiados estos conflictos no están ausentes y tienen gran influencia en el devenir de sus trayectorias financieras. El caso de Amanda, una estudiante de abogacía y trabajadora desocupada, ilustra este fenómeno. La pérdida del trabajo estable de su padre durante la crisis de 2001 tuvo importantes consecuencias económicas para el hogar. A los serios desequilibrios financieros que empezaron a convertirse en la norma dentro de la economía doméstica, se sumaron otros como la depresión de su padre y la enfermedad de su madre.

No sabemos cómo hacer para que nos alcance, obvio. El principal problema de la casa es económico, tiene que ver con la falta de trabajo y con la falta de ingresos. Mi viejo ya no vende como antes y mi mamá no puede hacer doble turno... está con tareas pasivas porque tiene problemas de salud y entonces putea por eso, yo que no conseguía trabajo, todo un mal humor y un malestar que era tremendo, todos explotamos para mal.

Esta situación de crisis produjo cambios importantes y radicales dentro de la economía doméstica luego de que su padre no pudiera encontrar un trabajo lo suficientemente rentable para seguir manteniendo el nivel de vida del hogar.

Por un lado, el hogar pasó a depender de los ingresos regulares de su madre docente, la cual se transformó en el sostén principal de la familia, que desde entonces debió sobrevivir con ingresos inferiores a los acostumbrados. Por otro lado, también se revirtió la relación habitual padre-hijo que suele caracterizar a los sectores medios donde los padres son los encargados del porvenir de la familia y asegurar el bienestar económico y profesional de sus hijos. A medida que el hogar transitaba hacia una situación económica inestable, las

relaciones familiares se adentraron en un terreno desconocido para todos sus miembros. En este contexto Amanda asumió responsabilidades económicas cada vez más complejas dentro del hogar, donde su participación y aportes de ingresos al presupuesto fueron cada vez mayores (se reconfiguran las relaciones sociales al interior del hogar).

En el momento de la entrevista, Amanda se preparaba para una entrevista de trabajo. Ella necesitaba ropa nueva para su cita y no contaba con una tarjeta ni con dinero para esa compra. Amanda figuraba como morosa en el Veraz y estaba inscrita como deudora en el centro comercial de la ciudad de Santa Fe por una deuda con la tarjeta de crédito ofrecida por la universidad. Ella estaba ante una encrucijada; sentía que debía saldar esa deuda, pero sabía que debía respetar la jerarquía de deudas de su hogar, donde primero se debe pagar lo «indispensable para vivir» —comida, servicios básicos y otras deudas más importantes del hogar—. Esta situación le generaba «frustración» y «enojo» al no poder contar con la tarjeta para sus compras eventuales, como la ropa que necesitaba para esta ocasión especial: «Quise comprar una camisa y no me la quisieron dar, casi me largo a llorar», nos dice. Esa ausencia se experimenta como una frustración personal. Como vimos más arriba, la tarjeta de crédito tiene un papel activo en la vida cotidiana de los sujetos operando a través de la dimensión afectiva de los individuos. La falta de este dispositivo de crédito en la vida de Amanda expresa, además, el lugar que ocupan las tarjetas en el corazón de la reproducción material y simbólica de algunos grupos sociales (Wilkis, 2013).

No. Te cuento lo que me pasó con esto que tengo puesto (señala una prenda de vestir), esto salió 700 pesos, y yo nunca tengo esa plata al contado, solo lo puedo comprar en cuotas. Entonces no tengo más opción que comprar en el único lugar que me dan crédito y que salga lo que salga lo tengo que comprar porque es en el único lugar donde puedo. Eso es lo que me pasa generalmente, y por eso mis decisiones de compra.

Cuando tratamos de indagar los marcos de calculabilidad (Villarreal, 2010) que orientan las decisiones crediticias y el comportamiento económico y financiero de Amanda y su familia, observamos que su margen de acción económica se ciñe a unas pocas posibilidades y oportunidades: la «cuenta corriente» en el negocio del barrio (no prefiere hablar de fiado), un lugar que desestima pero que se transforma en su última oportunidad para acceder a ciertos bienes, y por lo tanto uno de los pocos lugares donde debe cumplir con cierta regularidad sus pagos. De ese modo, Amanda trata de preservar las pocas posibilidades que tiene de comprar a crédito.

Lo que observamos aquí es un cambio en las formas de cálculo determinado por la falta de un «dispositivo de crédito absoluto» (Deville, 2015) como la tarjeta de crédito. En este punto, la imposibilidad de participar del mercado formal de crédito la lleva a considerar otras alternativas informales de financiación, aunque más onerosas. Los casos estudiados nos indican, que estos cambios en la forma de la calculabilidad son una constante en los hogares con problemas de endeudamiento y funcionan como estrategias ligadas a la necesidad de conseguir nuevas formas de financiación del consumo. Amanda también recurre a otra fuente de recursos a través de su red de relaciones y vínculos personales. Así, utiliza frecuentemente préstamos informales de su círculo cercano (amigos, familiares) ante situaciones de apremio, como el vencimiento de facturas de servicios. El recurso al préstamo de conocidos dentro de su red de relaciones funciona con la misma lógica de sus compras en el negocio del barrio: volver a utilizar estos recursos en el futuro, depende de la devolución del dinero que le fue prestado como del pago de sus compras en cuotas. Como observa Moyano en el capítulo 2, el vínculo cercano (la confianza) constituye una garantía importante para ingresar o contraer una relación financiera. La confianza dada por el vínculo y la cotidianidad es un elemento crucial para reducir la incertidumbre; tanto para ingresar como para permanecer en, e incluso recomponer, las relaciones informales de crédito.

El cumplimiento de las obligaciones es una fuente de reconocimiento de las virtudes morales (Mauss, 2012; Wilkis, 2017). En situaciones de endeudamiento crítico e incapacidad para encontrar una solución duradera —o al menos cierto equilibrio presupuestario—, la preservación del capital moral es de vital importancia.

Vemos en el ejemplo de más arriba que su acumulación, y preservación, es una vía fundamental para acceder a recursos y a poder, puesto que las personas miden, comparan y evalúan siempre sus virtudes morales (Wilgis, 2017). La situación de Amanda revela el papel que cumple el capital moral cuando escasean otro tipo de credenciales que aseguren el acceso al crédito. Su clasificación como morosa, la falta de garantías legales (historial crediticio) y económicas (ingresos) reevalúan la importancia de ese tipo de recursos. La toma de conciencia la lleva a preservar la única oportunidad que tiene y a delimitar las estrategias a seguir para desendeudarse y volver a la normalidad (tener una tarjeta normal). Mientras tanto su familia no pueda resolver sus problemas de deuda, no le queda otra que «vivir día a día».

En el centro comercial me inscribieron como deudora y ellos me notificaron que también estaba en el veraz. Yo lo que espero es poder pagar eso para después

poder tener una tarjeta normal. Es por lo único que lo quiero pagar. Obviamente. No porque moralmente me sienta mal, porque ni ahí.

En el autoreconocimiento de Amanda como deudora juegan un papel crucial las instituciones financieras. Estas son las que definen sus prioridades y las de su familia. Los ingresos se reparten en función de sus obligaciones de pago. La refinanciación de sus deudas —préstamos bancarios y financieros, distintas tarjetas, cuentas en negocios de barrio, que representan un cincuenta por ciento los ingresos del hogar— limita las posibilidades del consumo (su capacidad de elegir dónde realizarlo), y pone en peligro la identidad de la familia que añora «vivir bien», como en un pasado reciente. Es en este sentido que los créditos son considerados un riesgo y la deuda se percibe como una amenaza. La deuda tiene un fuerte impacto en el bienestar emocional y afectivo de los miembros del hogar.

Y hoy en día estamos con las consecuencias y el malestar y nos sentimos así porque no podemos adquirir otras cosas como consecuencia de eso. Pero si no hubiese sido por eso... Nosotros nunca tuvimos capacidad de ahorro, nunca pudimos decir «esta platita la guardamos para el mes que viene comprarnos, ponele, un juego de sillas». Nunca fue posible eso porque vivimos el día a día, y pagando de a puchitos el almacén o etcétera. Yo lo veo positivo en ese sentido, si no hubiera sido por eso no tendríamos computadora, cocina, heladera, o tendríamos la heladera de cuando yo nací.

Sin embargo, aunque tomar crédito implique riesgos y la deuda represente una amenaza para la reproducción material y simbólica de la familia, es posible también observar una valoración positiva del crédito en tanto es considerado un recurso económico que posibilita mantener ciertos estándares de consumo y bienestar para la familia. Es por eso que Amanda no reniega de ellos, y hasta esté considerando —al momento de la entrevista— «endeudarse igual».

La historia de Amanda nos deja ver que la expansión del crédito altera los marcos de calculabilidad (Callon, 1998), al ser incorporado a la vida cotidiana de las personas. En contrapartida, la exclusión del mercado de crédito —la ausencia del mismo en la vida de las personas— puede generar serios inconvenientes no solo para la reproducción material del hogar, sino también para las relaciones emocionales y afectivas de los miembros del hogar. De ahí que los hogares con crisis de endeudamiento estudiados excluidos de sistema crediticio se vean compelidos a realizar nuevos esfuerzos para reorganizar el presupuesto de sus hogares, donde el crédito tenía un lugar preponderante. Todos los esfuerzos son realizados en función de una nueva inclusión financiera. Una

característica de estos hogares es que confían en salir de las deudas y utilizan recursos disponibles para no ser excluidos del sistema. No dudan incluso, en sacar nuevos créditos para saldar anteriores

¿Qué lleva a un hogar a sacar crédito para saldar una deuda? ¿Qué implicancias tiene para los sujetos endeudados y sus familias la refinanciación de una deuda? Un momento especial de la carrera de estos hogares es la refinanciación de la deuda. El refinanciamiento de la deuda, que implica la modificación de las condiciones iniciales del crédito que estructuraron el contrato acreedor–deudor (intereses, plazos, tipo de amortización) puede tener consecuencias perjudiciales en términos económicos para los hogares.

Amanda, como otros entrevistados que han refinanciado sus deudas, acepta estas nuevas responsabilidades con la esperanza de restitución de su confianza. Ella se reconoce como deudora que organiza el presupuesto con el objetivo de poder saldar sus deudas y volver a contar con sus instrumentos de crédito (tarjeta).

Amanda no reniega de los créditos, ni de las deudas, sino de haber sido excluida del sistema. La sanción le impide utilizar herramientas y medios de consumo que ella considera normales: «lo que yo quiero es tener una tarjeta normal». En este punto es necesario recordar la definición de deuda como una promesa de pago, anclada en la confianza, que implica una memoria de futuro (Lazzarato, 2013). La refinanciación es, entonces, un momento crucial que implica una restitución de la confianza rota o puesta en tela de juicio a partir del incumplimiento de la obligación de pago. Este evento, es un momento crucial del proceso de construcción de la subjetividad de la deuda en hogares con fuerte endeudamiento. Desde el punto de vista del deudor, refinanciar una deuda representa la posibilidad de poder reestablecer las condiciones iniciales de confianza en base a un nuevo compromiso. Es una condición necesaria para recuperar sus credenciales y otros tipos de capitales y un momento crucial en la trayectoria de endeudamiento de los hogares en busca de la «normalidad» de sus economías domésticas.

A modo de conclusión

Las carreras de endeudamiento que se presentaron se enmarcan en una expansión del crédito y de las oportunidades de financiación del consumo, donde amplios sectores de la población incorporaron nuevos instrumentos de consumo y modificaron la estructura de endeudamiento familiar con amplias consecuencias para la vida de sus hogares.

La deuda es una constante en los hogares argentinos y sus manifestaciones e implicancias son tan disímiles como las experiencias y significados que podemos encontrar en torno a ella.

En las primeras páginas de este capítulo presentamos una escena etnográfica que describía el intercambio y las diferencias de opinión, entre Irma, su hijo y Lucy, respecto de la utilización del «fiado» y otras formas de financiamiento del consumo. Seguidamente señalábamos que esto daba cuenta de una constante en la vida económica de los sectores populares: la presencia de una multiplicidad de sistemas de crédito y deuda. A lo largo del capítulo pudimos ver que esa heterogeneidad presente en el mercado del crédito formal e informal, tiene su correlato en heterogeneidades de experiencias y significados que se encuentran en el centro de las subjetividades construidas alrededor de la deuda.

En cada una de las carreras se presentaron aquellos aspectos que influyen en las prácticas crediticias de los hogares y en la percepción de su situación financiera. En el cuadro «carreras morales de endeudamiento» puede observarse aquellos elementos que nos permiten realizar una mirada comparativa entre ellas y algunas consideraciones finales. Cómo pudimos observar en el caso de Florencia, el momento de entrada al mundo de las deudas inicia un proceso de acumulación en el cual los hogares no solo tratan de mantener el control y equilibrio de sus finanzas, sino también, la preservación de sus capitales. Esta actitud de reparo ante el control de las finanzas (que se manifiesta bajo la idea de hogar responsable) genera una doble relación con el crédito y la deuda: por un lado, existe una consideración positiva del crédito como oportunidad o recurso financiero del hogar; por otro lado, se establecen ciertos resguardos ante una acumulación inmanejable de las mismas. Paralelamente, las formas disímiles con que los hogares transitan las deudas conlleva a sus miembros a definirse como deudor o no. A veces la deuda no es percibida como tal, más allá de que los hogares utilicen créditos para sus consumos cotidianos y mantengan una parte importante de su presupuesto comprometido con el pago de los mismos. La deuda puede percibirse como algo negativo por las implicancias que supone para el equilibrio de la economía doméstica (las altas tasas de interés de la compra en cuotas, por ejemplo); pero también suele atribuirse un sentido peyorativo, cuando se compara el propio comportamiento financiero con el de otras personas, con las cuales se establece una distinción que refuerza el distanciamiento social.

Esta misma cuestión también pudo observarse en otros tipos de carreras, como en aquellos hogares que mantienen un endeudamiento sustentable o controlado y en aquellos que han podido reencausar una situación de desequilibrio financiero debido a un alto endeudamiento. En este último tipo de casos, haber experimentado una situación de crisis presupuestaria por deudas hace que, además de que se establezcan ciertos reparos sobre el uso y gestión del crédito (la deuda como un peligro latente ante la desorganización financiera del hogar), exista una consideración positiva de las deudas puesto que brindan la posibilidad de niveles de vida aceptables, como bien muestra el caso de Irma y su hogar.

Por último, el caso de Amanda, es el que mayormente contrasta con los otros. No solo porque hay un autopercebimiento de la deuda como tal, y del peso que genera a las finanzas del hogar, sino también, porque existe una pérdida efectiva del equilibrio presupuestario y financiero que pone en peligro la preservación de sus capitales (legal, económico y moral). En este caso, además, las instituciones financieras tienen una fuerte influencia en la definición de las prioridades del hogar, que se ve fuertemente compelido a buscar mecanismos de refinanciación de sus deudas contraídas y la restitución de cierto equilibrio de la economía doméstica.

Momentos de la trayectoria	Entrada al sistema crediticio - Acumulación de deudas	Mantenimiento de un endeudamiento sustentable, controlado.	Restitución del equilibrio presupuestario.	Profundización de la crisis de endeudamiento – Refinanciación de deudas
Aspectos asociados a la deuda	<ul style="list-style-type: none"> -Control presupuestario se conjuga con amenazas por acumulación de deudas -Existencia de capitales (legal, económico, moral) -Vínculos con instituciones financieras no definen prioridades financieras del hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Control resupuestario. La deuda se incorpora y no significa una amenaza. -Existencia de capitales – inserción en sistema de crédito -Vínculo controlado con instituciones financieras – Los hogares mantienen control de finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> -Equilibrio financiero. -Preservación de capitales -Vínculo controlado con instituciones financieras 	<ul style="list-style-type: none"> -Pérdida de control financiero -Desequilibrio presupuestario, búsqueda de saneamiento. -Pérdida de capital legal, económico -Preservación del capital moral -Instituciones financieras definen Prioridades del hogar
Percepciones que predominan (de sí mismo y de los demás)	<ul style="list-style-type: none"> -Hogar responsable -Valoración positiva de la deuda y el crédito. -Crédito como oportunidad o beneficio -La deuda no se percibe como tal – Se la considera un recurso 	<ul style="list-style-type: none"> -Hogar responsable -Valoración positiva (idea del consumidor responsable) -Crédito como recurso y herramienta financiera -La deuda no se percibe como carga, sino como recurso 	<ul style="list-style-type: none"> -Hogar responsable -Valoración positiva y negativa -Crédito como oportunidad y como riesgo. -La deuda se percibe como tal 	<ul style="list-style-type: none"> -Hogar endeudado -Valoración negativa pero necesaria del crédito -Crédito como oportunidad y riesgo. -La deuda se percibe como tal

Figura 10. Carreras morales de endeudamiento

Fuente: elaboración propia sobre la base de entrevistas en Buenos Aires y Santa Fe (2012–2014).

Referencias bibliográficas

- Anastasi, Alejandra; Blanco, Emilio; Elosegui, Pedro y Sangiacomo, Máximo (2010, diciembre). La bancarización y los determinantes de la disponibilidad de servicios bancarios en la Argentina. *Ensayos económicos*, (60), 137–209. Banco Central de la República Argentina.
- Angulo Salazar, Lourdes (2011). Circulación, usos y significados del dinero en mujeres usuarias de microcréditos. *La Ventana. Revista de estudios de género*, (32), 117–176.
- Barros, Macarena (2011). Prácticas financieras en torno al uso del crédito en la industria del retail de Santiago. En Ossandon, José (Ed.), *Destapando la caja negra. Sociología de los créditos al consumo en Chile* (pp. 113–132). Universidad Diego Portales.
- Bourdieu, Pierre (1997). La ilusión biográfica. En *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción* (pp. 74–83). Anagrama.
- Callon, Michell (1998). *The Laws of the Markets*. M.Callon, Blackwell.
- Chesnais, Francois (2003). La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcance e interrogantes. *Revista de Economía Crítica*, (1), 37–72.
- De Nigris, Alberto (2008). *La bancarización en Argentina*. CEPAL – Serie Financiamiento del Desarrollo N° 204.
- Del Cueto, C. y Luzzi, M. (2016). Salir a comprar. El consumo y la estructura social en la Argentina reciente. En Kessler, G. (Comp.). *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura* (pp. 209–231). Siglo XXI editores– Fundación OSDE.
- Deville, Joe (2015). *Lived economies of default: consumer credit, debt collection and the capture of affect*. Routledge.
- Duhaime, Gerard (2001). Le cycle de sur endettement. *Recherches sociographiques*, 42(3), 455–488.
- Fourcade, M. y Healy, K. (2013). Clasificación situations: Life–chances in the neoliberal era Accounting. *Organizations an Society*, (38), 559–572.
- Goffman, Erving (2001). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Goffman, Erving (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. 1ra. ed. 10ma. reimp. Amorrortu.
- Graeber, David (2012). *En deuda. Una historia alternativa de la economía*. Ariel.
- Guérin, Isabelle (2011). Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales. *La Ventana. Revista de estudios de género*, (32), 117–176.
- Guérin, Isabelle; Morvant–Roux, Soleme et al. (2014). Significados múltiples y contradictorios del sobreendeudamiento. Un estudio de caso de hogares en pobreza rural en Tamil Nadu, sur de la India. *Desacatos*, (44), 35–50.
- Kreutzer, Saskia (2004). Una mujer con dinero es peligrosa. Cuestiones de género en el manejo del dinero y la deuda a nivel familiar. En Villareal, Magdalena (Coord.), *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*, CIESAS/Porrúa.
- Lapavitsas, Costas (2009). *El capitalismo financiarizado. Expansión y crisis*. Maia.
- Lazzarato, Maurizio (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu.
- Luzzi, Mariana y Wilkís, Ariel (2018) La bancarización y acceso al crédito. En Piovanni, J. y Salvia, A. (Eds.), *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una*

- sociedad desigual. *Encuesta Nacional sobre la Estructura Social* (pp. 389–417). Siglo XXI editores.
- Mauss, Marcel (2012). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz.
- Péres-Roa, Lorena y Troncoso Péres, Lelya (2019). Deudas, mujeres y programas sociales en sociedades financiarizadas: resituando la «vida económica» en la intervención social. *Rumbos TS*, XIV(19), 11–25.
- Van der Zwan, Natasha (2014). Making sense of financialization. *Socio-Economic Review*, (12), 99–129. https://www.researchgate.net/publication/274049273_Making_Sense_of_Financialization
- Villarreal, Magdalena (Coord.) (2004). *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*. CIESAS/Porrúa.
- Villarreal, Magdalena (2008). Sacando cuentas: Prácticas financieras y marcos de calculabilidad en el Mexico Rural. *Crítica en Desarrollo*, (2), 131–149.
- Villareal, Magdalena (2009). *Mujeres, finanzas sociales y violencia económica en zonas marginadas de Guadalajara*. Instituto Jalisciense de las Mujeres/Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.
- Villarreal, Magdalena (2010). Cálculos financieros y fronteras sociales en una economía de deuda y morralla. *Civitas*, 10(3), 392–409.
- Weber, Max (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Prometeo.
- Wilkis, Ariel (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. 1ra. ed. Paidós.
- Wilkis, Ariel (2015a). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios sociológicos*, (XXXIII), 99.
- Wilkis, Ariel (2015b). The Moral Performativity of Credit and Debt in the Slums of Buenos Aires. *Cultural Studies*, 29(5–6), 760–780. 10.1080/09502386.2015.1017143
- Wilkis, Ariel (2017). *The Moral Power of Money. Morality and Economy in the life of the poor*. Stanford University Press.
- Wilkis, Ariel y Partenio, Florencia (2011). Dinero y obligaciones generalizadas: las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares. *La Ventana. Revista de estudios de género*, (32), 177–213.
- Zelizer, Viviana (2005). Circuits within capitalism. En Nee, Victor; Swedberg, Richard, *The economic sociology of the capitalism* (pp. 289–322). Princeton University Press.
- Zelizer, Viviana (2009). *La negociación de la intimidad*. 1ra. ed. Fondo de Cultura Económica.
- Zaloom, Caitlin. (2017). Finance, Correspondences, Fieldsights, August 7. <https://culanth.org/fieldsights/the-household-finance>

Capítulo 4.

Antes endeudadas que deudoras

Priscila Peresin y María Florencia Cassino

- ¿Y, pero sentís un peso? (con respecto a pedirle dinero prestado al padre).
—Claro, aparte es mi papá y su mujer. Y le pido y sé que le estoy sacando plata de la economía de él y su mujer. Con mi mamá es más confianza, como hay una complicidad. Ella guarda, y de esa plata me va prestando cada tanto.

Eva es ama de casa y madre soltera de la ciudad de Santa Fe, su historia nos proporciona un escenario usual sobre el endeudamiento en sectores populares. En su experiencia, no solo podemos observar dinámicas y mecanismos de dominación. Sino que también nos invita a reflexionar sobre las estrategias y apuestas simbólicas que se llevan a cabo dentro de los hogares a la hora de adquirir una deuda.

En el presente capítulo se abordará un fenómeno relevante para los estudios de la sociología moral del dinero: la feminización de la deuda. Es así que nos proponemos adentrarnos en el análisis del proceso de construcción subjetiva de la deuda que implica, en primer lugar, identificar en su circulación la variedad de sentimientos morales que moviliza. Y, en segundo lugar, vislumbrar cómo sus orígenes están enraizados en relaciones de género que terminan por crear jerarquías, obligaciones y retribuciones al interior del universo familiar.

La última pieza de nuestro rompecabezas analítico intentará incorporar la propuesta del presente libro, que nos invita a reflexionar sobre el endeudamiento como un fenómeno dual a partir de un doble movimiento: por un lado la construcción de dinámicas de cohesión, y por el otro cómo se ejercen dinámicas de sujeción a partir de la deuda. En efecto, nuestro aporte intentará comprender cómo este doble movimiento colabora a la explicación de la feminización de la deuda. En este sentido, pretendemos mostrar diferentes recorridos de la deuda donde las negociaciones y conflictos desarrollados en contextos específicos, nos permitirán reconstruir un amplio abanico de sentimientos y sentidos morales que serán la punta de lanza para comprender cómo el uso del dinero lleva en sí, una marca de género.

Posaremos nuestro foco de análisis sobre dos momentos específicos de la trayectoria de la deuda expuestos en el capítulo 3, a saber, el mantenimiento de un endeudamiento controlado y la restitución del equilibrio presupuestario, para abordar dos dimensiones a partir de una lectura de género. Por un lado,

sentimientos y significados atribuidos a la deuda que se entretajan al interior del universo familiar. Por otro, los marcos de calculabilidad, esto es, tipos de cálculos y criterios de evaluación que se realizan a la hora de tomar deuda. La pregunta que guiará nuestra búsqueda será: ¿Cuál es el impacto de las relaciones de género sobre la gestión y restitución del equilibrio de la deuda? En este sentido, utilizaremos algunas herramientas teórico–conceptuales aportadas por la sociología moral del dinero. Esta perspectiva sociológica nos permitirá comprender cómo el dinero libra relaciones de poder que le dan sentido al universo de las relaciones de género en el circuito de la economía familiar.

Por tal motivo, retomaremos el concepto de carrera moral (Goffman, 2001), para dar cuenta de aspectos objetivos y subjetivos del fenómeno de la deuda. Es decir, tanto de los patrones de comportamiento económico que se dirimen desde el hogar y la gestión de la deuda, como de las imágenes que los propios miembros del hogar tienen acerca de dicho proceso. Asimismo, de la sociología del dinero, retomaremos las nociones de «trabajo relacional» y «vidas conectadas» de Viviana Zelizer (2005), pues nos permite construir una perspectiva de género de las historias biográficas analizadas. Estos conceptos nos muestran que los límites entre los lazos sociales se establecen a partir de prácticas cotidianas donde el dinero es una herramienta que cohabita y sustenta la intimidad. Los individuos marcan y jerarquizan diversas interacciones monetarias en diferentes «categorías» de relaciones sociales. Es decir, los intercambios monetarios despliegan significados simbólicos que jerarquizan las relaciones sociales, al mismo tiempo que se redefinen las conexiones entre lazos interpersonales. Además, utilizaremos los aportes centrales de Ariel Wilkis (2013; 2017), quien propone observar las prácticas monetarias como escenarios donde comprender los vínculos sociales a partir de los diversos significados, tensiones, conflictos y dilemas morales que se ponen en juego en la vida social. Las deudas en tanto obligaciones constituyen vectores de legitimación de status sociales y jerarquías, en función del cumplimiento de las mismas (Wilkis, 2017). A partir de esta perspectiva sociológica nos proponemos analizar diferentes recorridos la deuda dentro del universo familiar.

Para comprender los sentimientos e ideales de cumplimiento según el género que la circulación de la deuda despliega, estudiaremos una serie significativa de casos de hogares medios y populares del GBA y la ciudad de Santa Fe. Las historias de hogares de diferentes grupos sociales nos permitieron comparar cómo se desempeñan diferencialmente estas cuestiones estudiadas, tanto en el aspecto objetivo (gestión y administración del crédito) como en el subjetivo (sentimientos, emociones, valoraciones y estimaciones morales). En efecto, esta estrategia metodológica comparativa nos ha permitido observar que, si bien existen elementos estructurales (tipo de trabajo, regularidad de los ingresos,

y tipos de deuda) que condicionan la gestión de la deuda, en todas las historias que introduciremos podemos observar cómo son las mujeres quienes soportan el peso de la deuda. Así, comprender qué implica para ellas sentirse endeudadas constituye un aspecto central de la feminización de la deuda: los sentidos y sentimientos morales atribuidos a la misma están anclados en ideales regulatorios de género. Esto determina la relación con la deuda al tiempo que la deuda es constitutiva de las propias posiciones de género, ya que permite crear nuevas divisiones y jerarquías al interior del hogar.

En suma, por feminización de la deuda entendemos un proceso complejo que nos permite comprender y explicar cómo la trayectoria de la deuda está entrelazada a un entramado de significados, sentimientos y valores enraizados en relaciones de género. Es decir, nos permite no solo describir condiciones estructurales que condicionan la financiación de la vida diaria de las mujeres entrevistadas. Como por ejemplo, el tiempo dedicado al trabajo no remunerado (Indec, 2013), donde se observa cómo las mujeres ocupan una mayor proporción de su tiempo en tareas de reproducción del hogar y cuidado, comprendiendo 6,4 horas al día con respecto a 3,4 horas por parte de varones. Y, el nivel de acceso a instrumentos financieros y sus causas sociales (BCRA, 2019), donde se observa que el 47,7 % de las mujeres tiene algún tipo de financiamiento en el sistema financiero, mientras que los varones acceden un 54,4 %. Estos valores se deben, entre otros factores, al tipo de trabajo y regularidad en sus ingresos.

Sino que principalmente, nos permite abordar una dimensión subjetiva anclada en ideales regulatorios de género. Y cómo la deuda en su recorrido moviliza sentimientos, obligaciones, responsabilidades y retribuciones que hunden sus raíces en un conjunto de expectativas de género.

Así, la articulación entre, por un lado, un complejo circuito que entrelaza trabajo, economía del hogar y sistema crediticio; y por otro lado, la construcción de un trabajo emocional diario que entrelaza sentimientos, valores y expectativas a partir de roles de género, termina por crear un proceso de feminización de la deuda, donde son las mujeres quienes gestionan la economía doméstica. Asimismo son quienes se sienten obligadas a resolver los equilibrios que la deuda acarrear al interior del hogar. En este sentido, a lo largo del siguiente capítulo haremos mención a «feminización de la deuda» como resultado del complejo proceso social que supone: un entrelazamiento entre un conjunto de condiciones estructurales que condiciona la financiación de la vida diaria de las mujeres entrevistadas, siendo ellas quienes conocen los tiempos, requisitos y negociaciones de los circuitos financieros; y una serie de sentimientos y expectativas morales anclado en roles de género, que las moviliza al cuidado y mantención del equilibrio diario del hogar ante las deudas.

La deuda como un camino a la redención

El estudio de las relaciones de género en el mundo de las finanzas ha sido tratado por la sociología del dinero y la antropología de la deuda, por parte de autoras que serán nuestra referencia en el presente análisis. Las más importantes a la hora de guiar nuestro trabajo fueron: Magdalena Villarreal, quien en su libro «Antropología de la deuda» (2004), recopila investigaciones que se dedican al estudio antropológico del etiquetamiento y clasificación interdisciplinar de la deuda, comprendiendo diferentes mecanismos financieros y haciendo hincapié en los compromisos, expectativas y normatividades diferenciadas que éstos suponen. Es en Partenio y Fernández Álvarez (2013), que nos encontramos con trabajos nacionales sobre el recorrido de trayectorias de mujeres porteñas de barrios populares, quienes comprenden como esencial describir y analizar la compleja articulación entre los tiempos dedicados a la participación en la recuperación de fábricas y la exigencia del espacio doméstico. En Guerin (2008) nos encontramos con diferentes formas de examinar la complejidad y diversidad de las prácticas y circuitos financieros informales de las mujeres senegaleses e indias, haciendo énfasis en el proceso continuo de interpretación y ajustes de adaptación que requieren estos circuitos informales. Por último, cabe mencionar a autoras como Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (2013), quienes a partir de sus investigaciones nos ofrecen una mirada sobre las prácticas sociales cotidianas, prestando vital importancia a la organización del cuidado, comprendidas en relación directa con la estructura de desigualdades de clase y con las políticas públicas.

Tomando como referencia estos estudios, nos proponemos visibilizar las diferentes formas valorativas y morales que acarrea tanto la gestión como el sostén de una deuda para las mujeres en sectores populares. Donde la consigna del «vivir el día a día», no solo presupone un trabajo de administración por parte de éstas, sino que también un conjunto de estrategias valorativas que deben ser sostenidas tanto hacia el interior del hogar como para el exterior del hogar. Esto mismo, tiene impacto en la toma de decisiones y de maniobras elegidas para llevar a cabo dicha tarea.

Lo que aquí se intentará es comprender el sentido moral del endeudamiento desde una perspectiva dual: en un sentido negativo, como herramienta de subsistencia destinada a quienes no poseen capacidad de ahorro, con la conversión del concepto de deuda a un sentido positivo, como herramienta que denota confianza sobre la capacidad y habilidad de poder restituir el equilibrio económico tanto del hogar como con quienes se endeudan.

Apuestas del día a día

—¿Solés manejar vos las cuentas en general? ¿Las manejá vos, la maneja tu pareja?

— Y, yo, porque yo soy la que estoy todo el día. Él se va temprano, a las siete de la mañana, y viene como a las cinco. Así que yo soy la que compro todo.

El relato de Ofelia, ama de casa de un barrio del cordón oeste de la ciudad de Santa Fe, ilustra parte de la cotidianeidad a la que se enfrentan la mayoría de las mujeres entrevistadas de barrios populares de la ciudad de Santa Fe. Si bien entre las entrevistas realizadas a diferentes hogares, encontramos núcleos familiares conformados por hombres y mujeres, gran parte de estos hogares están integrados por madres solteras.

Sin embargo —y a pesar de la distinción que podamos realizar de acuerdo con los integrantes del hogar— son, en la mayoría de los casos, las mujeres quienes se perciben a sí mismas como encargadas del cuidado del núcleo familiar. Actividad que remite no solo a cuestiones de protección y cuidado de los integrantes de dicho núcleo, sino también, y principalmente, al cuidado de la economía familiar.

Dicho paneo general, que describe el escenario sobre el que nos posicionaremos, nos ayuda a comprender que las tareas de cuidado, que sostiene el «normal» funcionamiento y orden del hogar, aún siguen siendo invisibilizadas desde una perspectiva social del trabajo. Es decir, el tiempo dispuesto al cuidado, para lograr cierta estabilidad del núcleo familiar, no es tiempo contabilizado económicamente como trabajo.

Según los datos recogidos de las entrevistas realizadas, nos encontramos con un hecho usual referido al medio de obtención de un crédito en el circuito financiero formal. El relato de Rosa, nos ofrece un panorama de lo que por lo general son las opciones de acceso a créditos para los sectores populares. Son dos los circuitos de endeudamiento a los que acceden la mayoría de los hogares encuestados: entes financieros formales, que tienen como supuesto el eslogan: «saque su crédito solo con su DNI», y entes financieros de circuitos informales, es decir: préstamos intrapersonales o, en menor medida, «prestamistas conocidos» del barrio.

—¿Alguna vez ha pedido un crédito? ¿Con qué ente financiero?

—Con todas. Bancos, financieras, con todas... te metés con los prestamistas. Con todas... ¡No hay salida! Yo no, no sé. No, no, no hay salida por más que vos trabajés, cada vez es más lo que vos te vas metiendo. ¿Entendés? Hace 23 años que trabajo y de los 23 años siempre estuve metida en créditos.

—¿Y alguna vez decidió pedirle plata a algún familiar o a algún amigo en lugar de una financiera o banco?

—Sí, pero lo que pasa es que ¿quién tiene para prestarte? ¿Me entendés?

—Sí, ¿pero alguna vez lo hizo? ¿Y le prestaron?

—Sí, sí.

—¿Y lo pudo pagar? ¿O no?

—Sí, la mayoría de las veces sí, por ahí no y hay veces que los tenés que dejar colgados.

—¿Y eso qué te genera?

—Malestar.

—¿Y cuál sería más problemático? ¿Deberle a una financiera o a alguien cercano?

—Deberle a un familiar. Porque el de la financiera te comés el quilombo vos, es tuyo el quilombo. Con un familiar no, es más problemático deberle a un familiar.

Una de las lógicas de este tipo de circuitos de endeudamiento es el sobreendeudamiento, esto es: pedir un préstamo para poder pagar otro crédito que está llegando a su fecha de vencimiento. En su relato, Rosa nos acerca un análisis macro de cómo es percibido el endeudamiento en el barrio, ya que comprende que nadie de su círculo familiar y de amigos estaría en condiciones de poder ayudarlo con un préstamo, debido a que la condición general de todos ellos es similar a la que atraviesa su familia en el día a día. Al mismo tiempo que nos permite observar el valor del dinero prestado: Rosa sabe que en cuestiones morales, es preferible deberle a un prestamista o a una financiera que a su propio círculo de familiares.

Aquí no solo se da cuenta de las preferencias institucionales a la hora de tomar una deuda, sino también de que hay jerarquías de estatus familiar que se deben respetar, por honor y honra de la propia familia. ¿Cómo podía Rosa pedirle dinero a su familia, si luego no iba a poder hacerse cargo de pagarles? ¿Cómo podría hacerle pasar ese malestar a su propia familia? ¿En qué lugar quedaba, en el orden de lo moral, su jerarquía de cuidadora del hogar?

La preferencia de deberle a una financiera, comprendida como un agente extra familiar, cuyo circuito financiero sigue funcionando pese a que esa deuda se pague o no, nos hace pensar en el trabajo relacional llevado a cabo por las administradoras del hogar. Con la idea de «trabajo relacional» de Viviana Zelizer (2009) hacemos referencia a las estrategias o trabajo de movilización de recursos que despliegan estas mujeres al pensar a quién pedirle un préstamo, ya que se encuentran realizando una continua negociación entre sus relaciones íntimas y sus actividades económicas fundamentales, para poder organizar la economía del núcleo familiar.

Como se pudo observar en el capítulo anterior, a pesar de que la financierización impacta directamente sobre las subjetividades individuales (Lazzarato, 2013) la dinámica de la deuda es colectiva y se inscribe en relaciones sociales más amplias, que exceden las prácticas financieras individuales.

Siguiendo con el relato de Rosa, nos encontramos con una de las lógicas de endeudamiento más recurrentes por dentro de los sectores populares, que es la toma de créditos por medio de prestamistas privados. Este circuito de endeudamiento implica un incremento de casi el doble de dinero a la hora de devolverlo, pero que tiene como punto a favor el pago de pequeñas cantidades de dinero cada una semana o quince días.

—¿Y cuándo recurrió a un prestamista?

—Y hace como tres años, capaz más.

—¿Para qué lo sacaste?

—Para pagar otra deuda, sacar de uno para pagar a otro.

—¿Y le conviene más? Por ejemplo, ¿sabe cuánto le cobra de interés un prestamista privado?

—Claro, porque vienen acá a tu casa y te garrotean o te insultan, o te persiguen, así que tenés que pagarles sí o sí.

Pensar la trayectoria de la deuda desde las lógicas de endeudamiento de los sectores populares, nos permite visibilizar que el proceso de endeudamiento conlleva un supuesto de previsibilidad que es entendido como una herramienta utilizada para poder sobrevivir el día a día, más que como una herramienta para poder consolidar proyectos a futuro en el orden de la planificación.

Si bien en el presente relato se puede observar la toma de deuda como herramienta de salvataje para la economía diaria, nos devuelve a su vez una mirada sobre las formas de coerción que tienen los circuitos de financiamiento informal para acceder al cobro de esta deuda. Mecanismos intrínsecamente aceptados y valorados como positivo, según Rosa, ya que de esa manera no hay forma de no olvidarse de la deuda, y por ende te obliga a «tener que pagarles sí o sí».

De acuerdo con perspectivas de análisis tales como las de Florencia Partenio (2009) e Isabelle Guérin (2008), es que nos disponemos a pensar en que la consigna del «vivir el día a día» supone un trabajo de administración por parte de las mujeres de sectores populares, al mismo tiempo que un conjunto de estrategias valorativas que deben ser sostenidas tanto hacia el interior del hogar como hacia el exterior. Esta situación tiene un impacto directo en la toma de decisiones y de maniobras elegidas para llevar a cabo dicha tarea.

En este sentido, el relato de Rosa que nos presenta el escenario de la economía del día a día, nos permite vislumbrar las diferentes jerarquías de

poder que se ponen en juego por dentro de los circuitos económicos, como resultado de identidades «del deber ser» adquiridas a partir del buen uso y buena administración del hogar. Dichas identidades, conformadas a partir de mandatos atribuidos al género, llevan a la decisión de Rosa de preferir deberle a una agente de una financiera informal, que te puede «garrotear, insultar y perseguir», que a preferir deberle a un familiar.

Si bien los escenarios parecieran ser los mismos, en el relato de Eva nos encontramos con otro factor esencial a la hora de pensar una deuda, y es el criterio del «buen uso del dinero», que es puesto en juego en la calculabilidad de la gestión de una deuda. Es entonces, cuando al uso del dinero se la aplica cierta jerarquía que determina y justifica el acceso a un préstamo o crédito.

—Y más que nada, ¿para qué usan los créditos?

—Para sacarle la ropa a ellos, cucheta...

—¿Para gastos en comida?

—No, no, los créditos más que nada es para la comodidad de ellos (señala a una de sus hijas), para su cama, que tengan sus cosas.

La economía del día a día no solo tiene en cuenta, a la hora de calcular y pensar la toma de la deuda, el consumo cotidiano de alimentos, sino que también prioriza y comprende como necesario el buen vivir de las personas que están a cargo de las encargadas del hogar. Como en el caso de Eva, sacar un crédito para la comodidad de sus hijas. En este sentido, el factor de la jerarquización en la toma de un crédito, no solo comprende un «deber ser» respecto a la labor de encargada del hogar, sino que también esa jerarquía pone en juego su rol de madre.

Podemos decir entonces, que la tarea de administradora de hogar, en el caso de las mujeres, conlleva en sí misma un doble trabajo. A saber, como encargada de la administración y orden de la economía familiar, al mismo tiempo que el ejercicio de la maternidad ligado a una jerarquía moral del «deber ser mujer» en un barrio popular.

A partir de estos relatos podemos observar que en el orden de las economías familiares de barrios populares, el solventar gastos del cotidiano, gastos necesarios para el sustento de los alimentos y servicios primarios de quienes se tienen a cargo, es lo que guía y condiciona la gestión de la deuda en un doble sentido, tanto objetiva como subjetivamente. En el trabajo administrativo, que conlleva tanto la gestión y como la restitución del equilibrio de la deuda, se conforman identidades en el orden de lo social y en el orden de lo subjetivo, en un ida y vuelta que teje la imagen de un «deber ser mujer» que se moldea a

partir de los justificativos y posicionamientos jerárquicos impuestos a la hora de la adquisición de un préstamo o crédito y los posteriores justificativos que se presentan frente al pago de la misma.

La toma de la deuda por «necesidad», adquiere un sentido de legitimidad que se contrapone al supuesto del uso del dinero para el «despilfarro». En esta línea de análisis, podemos pensar que los sentidos morales que se le atribuyen a la deuda adquieren un doble significado a la hora de construir una identidad, que se repliega tanto hacia adentro del núcleo familiar, como hacia afuera. Así, los sentidos morales aplicados a la deuda delimitan identidades a modo de reproducción social y simbólica, que: por un lado buscan ser percibidas y reproducidas por los integrantes del núcleo familiar; y por el otro, resignifica la imagen que se tiene de estas mujeres hacia las redes sociales externas del núcleo familiar.

—¿Y alguna vez tuvo miedo de usar las tarjetas y ese tipo de cosas o no? O siempre se manejó con confianza.

—Siempre me manejé con confianza, porque como siempre la ando pagando, sé que voy a pasar vergüenza.

—¿Cómo se siente uno cuando se atrasan esas cosas? ¿Es algo que cae mal?

—Y sí, pero bueno. Hay gente que no paga porque no quiere. Pero yo no pagué porque no pude en ese momento, pero ahora estoy cumpliendo. Lo que a mí no me gusta es deber.

En el caso particular del relato de Celia, nos encontramos con la aparición del sentido de «vergüenza» a la hora de expresar tanto sus pesares respecto a tener que tomar una deuda, como cuando expresa que no pueden llegar a «pagar a tiempo». Aquí expresar la sensación de malestar y vergüenza, actúa como un factor distintivo, que representa la capacidad de ésta mujer de comprender que estar en falta con el sistema crediticio no le es gratis en el orden de lo moral. Esa situación la lleva a autoperibirse como una persona que no cumple, en la cual «no se puede confiar».

En este sentido, se puede deducir que cuando una mujer que es sostén del núcleo familiar toma una deuda, se introduce en una actividad de transacción económica para «salir del paso», al mismo tiempo que comienza un arduo trabajo relacional. En primer lugar para que este tipo de actividades no dañe el «normal» funcionamiento del núcleo familiar, y en segundo lugar, administrar el uso del dinero de tal forma que no tenga la necesidad de acudir a un tercero para poder terminar de pagar esta deuda.

—¿Por qué no hay que quedar debiendo en esos lugares?

—No, porque es como quien dice hace un favor, por eso como agradecimiento nunca dejó de pagar. Uno no necesita una vez, sino que vos necesitas, entonces yo le pago. Si no, yo les digo a ellos que le paguen a la señora que le saqué y ellos van y ni me preguntan cuánto, y listo. Porque ni libreta es un papelito así no más que usamos. Como son poquitas cosas.

Siguiendo con el relato de Celia, nos encontramos explícitamente con las formas de accionar que tiene a través del factor de la confianza, al cual se hacía referencia párrafos atrás. En este sentido, podemos percibir como la contracara de la sensación de «vergüenza» que surge a la hora de tomar una deuda es la sensación de «confianza» que ella misma percibe al poder tener al día sus cuentas. La forma en que Celia gestiona y reconstruye el equilibrio de una deuda, es pensada como una forma de «agradecimiento» hacia quienes confían en ella, porque saben que es una mujer de «códigos», quién se preocupa y ocupa por mantener el orden económico del núcleo familiar.

En el siguiente relato, a cargo de Rita, nos encontramos con otro factor que es el de la capacidad o habilidad de administración de los ingresos en los hogares.

—Digamos que nosotros somos, cómo te puedo decir, vos recién me escuchabas y te das cuenta de que yo trato de ahorrar todo lo que puedo, somos nosotros dos...

—Austeros, dice, no gasta en muchas cosas...

—Yo soy así, porque él llama al pueblo y vengán coman todos que estamos acá, en el canilla libre... y soy yo la que pongo por el... pero gracias a Dios salimos...

El presente relato nos muestra cómo, a pesar de que hay hogares integrados por varones y mujeres, en su mayoría son las mujeres las que llevan en sí la voz de la austeridad y del cuidado de la economía familiar. Sin dejar en evidencia que los varones pueden desligarse de los problemas económicos por el solo hecho de trabajar. De esta forma, se puede visibilizar una reproducción en tanto relación de género, que fomenta y reafirma el estereotipo de mujer de confianza, que puede con el sostén de la economía familiar, donde pase lo que pase, «soy yo la que pongo por él» para salir a flote y de este modo reconstruir el equilibrio.

Eva, quien tiene un hijo a cargo de su cuidado y mantención, y se encuentra ejerciendo su maternidad de forma individual, relata cómo su padre y su madre colaboran en su economía familiar en momentos donde «las cosas se van de control» y no puede afrontar las obligaciones económicas. Lo llamativo de su relato es el peso de la deuda que ella misma asume a la hora de ser «bancada» por su padre o por su madre.

—¿A pesar de que tu viejo te banca?
—Y es que a mí me da vergüenza eso, sí.
—¿Y pero sentís un peso?
—Claro, aparte es mi papá y su mujer. Y le pido y sé que le estoy sacando plata de la economía de él y su mujer. Con mi mamá es más confianza, como hay una complicidad. Ella guarda, y de esa plata me va prestando cada tanto.

En este punto retomamos la idea de «mujeres jefas de familia» de Claudia Fonseca (2000) utilizada por Ariel Wilkis (2013), para hacer hincapié en la preponderancia e intensidad adquirida por los lazos consanguíneos (entre madres e hijos e hijas), frente a la menor intensidad de los conyugales.

El ejemplo de cómo percibe Eva la ayuda que le es suministrada por su padre, en comparación del sentir de la ayuda adquirida por su madre, podemos comprender cómo las identidades femeninas, ligadas al estereotipo de «buena mujer» quienes llevan en sí mismas el peso del sostén del hogar, son el resultado de la inestabilidad económica de los grupos familiares aquí observados, que ubica en el centro de las relaciones a la mujer que cumple el papel de madre.

Como hemos mostrado, uno de los factores que adquiere peso a la hora de realizar un análisis de la deuda con perspectiva de género, es el factor de la «mutualización del ingreso de las mujeres del hogar», en pos de sostener y mantener el equilibrio de la economía familiar. Al mismo tiempo que las redefinen y posicionan en un lugar jerárquico de confianza tanto para los integrantes de su hogar como para las instituciones formales e informales que le suministren un crédito o préstamo.

En el presente apartado se intentó dar cuenta de los diferentes escenarios de endeudamiento de sectores populares, echando luz sobre los circuitos que se generan a la hora de pensar cómo y de qué manera se gestiona y restituye el equilibrio del pago de la deuda. En suma, se procuró demostrar la marca de género que lleva consigo el uso del dinero, para visibilizar los factores que nos permiten pensar en la feminización de la deuda.

De la resignación al orgullo: negociando posiciones y valoraciones partir de la deuda

Antes con mi marido, él manejaba los sueldos y así nos fue. Eso fue terrible, pero reconozco que la culpa un 50 % es mía por no hacerme cargo yo. «No deja que él pague las deudas», y hay hombres que son de terror. Mira ahora, después de doce años todo lo que hice, todo lo que tengo y cómo subsisto.
(Mary, docente de secundaria)

En este apartado intentaremos aportar matices a los recorridos de la deuda donde, a partir de un número significativo de hogares provenientes de sectores medios, reflexionaremos sobre cómo las negociaciones y conflictos que acarrea la deuda nos permite identificar sentidos e ideales del «deber ser» construidos a partir del género.

El punto de partida en las historias que presentaremos a continuación, nos marcan una balanza de poder tensionada por la situación de doble participación en los ingresos, cuya situación se dirime con una mayor negociación en la administración y distribución de obligaciones dentro del hogar. (Wainermann, 1998; Jelin, 1998). Las obligaciones y responsabilidades de menor jerarquía debido al monto, son realizadas por las mujeres, esto es pago de servicios e impuestos. Sin embargo, aquellas obligaciones de mayor jerarquía como el pago de deudas, tarjetas de créditos y seguros, son realizadas por varones.

Estas historias nos permiten observar que la distribución de obligaciones y responsabilidades dentro de la economía del hogar se reactualizan a partir del recorrido de la deuda: son sus parejas quienes se ocupan de asumir deudas y responsabilidades que impliquen sostener un estatus y posición social hacia afuera. Sin embargo, son las mujeres quienes se ocupan del mantenimiento del hogar y las deudas o pagos relacionados a la vida doméstica. Esta división de responsabilidades y obligaciones están definidas según actitudes esperables de género que a medida que la deuda circula se reactualizan.

Comenzamos por la historia de Florencia. Docente de secundario, agotada de las idas y venidas que implica poder armarse de un paquete de horas para llegar a fin de mes. Recientemente separada, no tiene hijos ni pretende —por un tiempo— incursionar en la maternidad.

Como un hito en su biografía personal, su separación implicó enfrentarse a nuevas prácticas y responsabilidades que antaño no fueron centrales en su día a día. La separación con su ex pareja implicó hacerse responsable de su economía, de las compras en el súper, de los repuestos para el auto. Pero además saber administrarse, esto es, aprender cómo administrar sus ingresos y recursos. Realizar cálculos y cuentas para poder comprarse cosas que necesitaba.

Florencia representa un caso ilustrativo donde la mujer, en convivencia con su pareja, queda relegada de la administración del hogar y las deudas. En esta historia, el incumplimiento de un rol de género establecido por patrones de comportamientos familiares donde la mujer se encargaba de la economía familiar, se convertía en algo problemático:

Yo durante esos catorce años viví en una burbuja. Necesitaba unas zapatillas, él las compraba. Además, yo veía que ella pasaba la tarjeta. Entonces después empiezo a trabajar, me dan la tarjeta de débito, y me dice «bueno, vamos al

cajero» (...). En 2013 ella fallece y en ese ínterin, mi pareja me dice «no te quiero más». De ahí en más, con mi abogada tuve que darme cuenta que la vida... empezar a instruirme a los sopapos. Entonces, bueno, empecé a cambiar la clave de mi tarjeta, saber usarla, por si necesitaba algún repuesto del auto, por si necesitaba algo para la casa. Y obviamente manejándome, de a poco, ordenadamente. Sabiendo que tengo un sueldo restringido. Es más, antes de tener la tarjeta yo tenía que comprar un electrodoméstico, y le tuve que pedir la tarjeta a mi exnovio, a mi expareja. Y yo me dije «nunca más».

La muerte de su madre y la separación de su ex fueron puntos de inflexión que implicaron para Florencia hacerse cargo de su propia economía. Empezar a «instruirse a los sopapos», implicó en primer lugar, el desmoronamiento de aquella división sexual que se llevaba a cabo en el orden de las finanzas, y en segundo lugar, una búsqueda de autonomía y afirmación como administradora de su propio hogar:

—Porque me di cuenta que yo necesito saber mis movimientos bancarios, no el otro. Por qué si yo le hablo al banco y le digo que necesito que me manden el resumen de la cuenta, no el resumen se lo mandan al propietario, si yo tengo una extensión de la tarjeta. Por estas cuestiones que si se las planteaba a él no correspondía. Decidí sacar mi tarjeta

—¿Tenés algún anotador donde lleves registrado tus gastos, las deudas?

—Sí sí... eso me lo enseñó mi abogada, cuando yo me separé me dijo «date cuenta que estás sola, no tenés papá, mamá... nada». «Vos tenés que organizarte tu plata, nadie te va a decir lo que vas a tener que hacer o no». Entonces agarré un cuadernito y lo dividí en dos, gastos generales e impuestos. Mi mamá se había hecho para ella, una tablita donde ponía todos los impuestos. Entonces yo miro, en junio por ejemplo, qué viene, qué me viene todos los meses. Entonces yo anoto y saco más o menos un estimativo. Ponele que de impuestos, en los meses que te vienen más jodidos son \$ 2700. Gastos fijos, que son los míos, unos \$ 3000. Buenos unos \$ 5000. Cuando yo por ejemplo trabajo en el liceo militar, y cobro el primer día del mes, entonces yo ya guardo esa plata, la separó para los impuestos. Y de ese resto me fijo cuánto me sobra.

La falta de cumplimiento de una expectativa de género, como la de ser «administradora», para Florencia implicaba una deuda social. Al preguntarle por qué decidió sacar una tarjeta a su nombre, la entrevistada expresa «necesitaba saber de mis movimiento, no otro». Al decirlo, nos permite echar luz sobre cierta obligación moral que se esperaba de ella, esto es, un ideal de independencia y buena administradora que no cumplía. Aún más, su abogada se

lo exclamaba de manera directa «date cuenta que estás sola», y reforzó «vos tenés que organizarte tu plata». En suma, Florencia estaba faltando a ciertas expectativas de género dentro de su grupo social relacionadas al ideal de mujer independiente y ordenada.

Ahora bien: ¿Qué escenarios de endeudamiento nos presenta la historia de Florencia? ¿Qué matices aporta a la comprensión de jerarquías de género que se libran a partir de la deuda? Y por último, ¿qué sentido le imprime al hecho de estar endeudada? Los escenarios de endeudamiento que nos relata Florencia fueron consecuencia de conflictos generados por su pareja donde era ella quien sacaba plata de su bolsillo para resolverlos.

Los conflictos y negociaciones librados a partir de la deuda nos permite observar el trazado de fronteras morales: una dimensión pública ocupada por su pareja que implicaba el préstamo de dinero a otros, como así también financiar fiestas y gastos de inmuebles. Y una dimensión privada, asumida por Florencia quien cubría con dinero de su bolsillo los problemas financieros de su familia.

Desde una perspectiva de género, podemos afirmar que la circulación de la deuda traza fronteras morales; esto es una dimensión pública y una privada de actuación, que está definida por el cumplimiento de roles de género. Por un lado, su pareja era quien tomaba deuda para mantener compromisos familiares, como así también tomaba decisiones para la economía del hogar dentro de una esfera pública. Y por otro lado, la situación de Florencia como salvaguarda ante veleidades económicas.

El desenlace del recorrido de la deuda era un final anunciado, ya que las deudas de su pareja las terminaba por pagar Florencia. Sentir la obligación de ayudar a su pareja para «no quedar pegada», nos permite comprender que el sentimiento de estar endeudada guarda sentidos y valoraciones ancladas en relaciones de género, donde las mujeres son quienes se sienten obligadas a contener y solucionar momentos de crisis. En este caso, el sentimiento de resignación de Florencia expresado en «tenerle que prestar dinero», esconde una obligación moral de cumplir con su pareja y ayudarlo ante una situación de crisis:

—¿Tuvieron alguna dificultad en pagar una cuota?

—No no... pero sí habiendo vivido otras situaciones, conozco gente que sacó créditos y ha tenido que refinanciarlo. Mi expareja lo seguía refinanciando porque no llegaba nunca a pagarlo. Eso se saldó con la venta de un auto, y tenerle que dar un dinero que no correspondía, pero bueno...

—¿Vos tuviste que prestarle?

—Sí, pero bueno para que se vaya y termine de pagar el crédito, y no estar yo vinculada a un crédito también. Porque capaz quedaba yo como propietaria, él

daba mis datos, y me caían a mí. Yo infiero...le tengo mucho respeto a la cuestión del crédito. Si yo entro a un crédito, entro, lo pago y lo termino. No sé si viene al caso, pero mi mamá era muy prolija en los gastos, entonces se volvía loca: «saqué unos zapatitos con crédito, ¿cuántas cuotas?, en 3. Lo mínimo».

En definitiva, esta historia nos arroja pistas para comprender el proceso de feminización de la deuda a partir de la reconstrucción de un complejo abanico de significados y sentimientos: por un lado, verse obligada a hacerlo debido a un sentimiento de culpa por faltar a un rol que se espera de ella como protectora del equilibrio del hogar. Por otro lado, un sentimiento de resignación al afrontar la deuda como posibilidad para desvincularse de su pasado. El sentimiento moral de culpa y resignación que movilizaba a nuestra entrevistada a hacerse responsable de la deuda, se origina en ideales regulatorios de género que las coloca como veladoras del desequilibrio o crisis en la economía doméstica. Esto mismo constituye lo que llamamos dinámicas de sujeción a partir de la deuda cuyo fundamento se encuentra en expectativas de género que distribuye, marca y clasifica obligaciones, responsabilidades y jerarquías.

Asimismo, observemos otro escenario de endeudamiento en el que Florencia asumió la deuda de su pareja, esta vez con el fin de celebrar su propia fiesta de recepción. La acción de culpar, realizada por su pareja, marca una responsabilidad moral, en este caso no elegida, de hacer cargo a la otra persona de la deuda contraída. Una vez más, la culpa como sentimiento moral de ser responsable de los errores o desequilibrio en el orden familiar:

—¿Alguna vez recurrieron a préstamos de financieras?

—Mí ex en financieras no pero sí en bancos. El Banco Francés.

—¿Para qué lo sacó? ¿De cuánto fue el monto?

—Me echó la culpa que lo sacó para hacerme la fiesta de recepción. Fue eso y para comprar un auto, que lo había sacado a \$ 20 000, te estoy hablando del dos mil y pico. Para mí siempre fue una dimensión desconocida, yo siempre veía que llegaba una carta que decía señor fulano de tal y él pagaba. Es más, para no meterme en los papeles de él, «toma, te llegó esto». Yo me manejaba con lo que él me podía dar. Me manejaba con lo diario y listo.

Respecto de los cálculos y cuentas que realiza al momento de endeudarse, podemos observar que se destacan la idea de orden y la previsibilidad a largo plazo. En este sentido, la entrevistada nos explica cuáles son sus criterios de evaluación a la hora de sopesar compras.

En este caso, Florencia nos muestra que estimar cuánto le saldrán cada cuota para saber si puede o no pagar algo, constituye una práctica económica que

encierra un ideal de estabilidad y autonomía, característico en sectores medios. Asimismo, el tipo de cuentas que realiza implica un ejercicio de planificación y jerarquización. Qué es más urgente pagar y qué es lo que puede esperar también son formas de establecer jerarquías dentro de sus marcos de calculabilidad (Zelizer, 2012; Villarreal, 2004). Observemos el siguiente fragmento:

—¿Cómo tomaron la situación?

—Y nada, bueno... es así la vida. Es más, ellos ganaron un Fiat 1 en concurso de Naranpol. Y ellos nunca vieron el auto, porque la plata que cobraron se la destinó para pagar la deuda. O sea, yo esas cosas me las fui desayunando a lo largo de muchísimo tiempo. Entonces mi mamá me decía: «Flori sean cuidadas» «Flori sean ordenadas». Entonces cuando fui más grande y empecé a ganar mi plata, fue un tema de discusión. Como tenía \$ 3000 de sueldo y yo \$ 200 los ahorra. De a poquito, no vaya a ser... por cualquier cosa. «No compartís», sí comparto pero no para andar endeudándonos. Por lo que me comentaban mis amigas, que se habían metido en un crédito para un auto, que se manejen con las financieras y todo eso. A mí que no me miren, el día que yo pueda cambiar el auto, vendo el auto, agarro la plata y voy y les digo «quiero un auto» y como puedo lo pago. Lo pagaré en función de tener algo más estable laboralmente.

Por su parte, en el relato de Mary —una jubilada docente y viuda que actualmente vive en su casa con su hija y nieto— también pudimos identificar un antes y un después en su trayectoria biográfica, a partir de la muerte de su marido. Un pasado marcado por una suerte de desligamiento de las cuestiones del hogar, de su propio sueldo y las deudas. Y un presente marcado por la responsabilidad y la superación:

—Ahora estás en una etapa más de consumo y bienestar...

—Claro... porque puedo usar mi sueldo yo. Yo dispongo. Antes con mi marido, él manejaba los sueldos y así nos fue (...). Eso fue terrible, pero reconozco que la culpa un 50 % es mía por no hacerme cargo yo. «No dejar que él pague las deudas», y hay hombres que son de terror. Mira ahora, después de doce años todo lo que hice, todo lo que tengo y cómo subsisto. Tengo un buen sueldo también...

—¿De cuánto es tu ingreso mensual?

—Y yo, en este momento, tengo \$ 36 000...

—Más los aportes de Paula...

—No... eh.... Generalmente yo pago las cosas. Después cuando llegamos... repartimos los gastos de servicio, los gastos permanentes de la casa. Y bueno...lo demás, ella compra para comer hoy y yo mañana. Y bueno los fines de semana

son de terror porque estamos todos, y tomamos unos buenos vinos, comemos mucho. Son cuestiones ya instaladas. Y a veces se reparte y a veces no...

Tanto en Florencia como en Mary existe un pasado ligado al apartamiento de las cuestiones económicas. Las cuentas y el pago de las deudas lo hacían sus parejas. Y un presente de «superación» y «orgullo» en tanto pudieron hacerse de responsables de su propia economía, y conocerse como «buenas administradoras». En la historia particular de Mary, la separación y viudez, implicaron —en la esfera privada— nuevas responsabilidades en el mantenimiento del hogar: tomar las riendas de la administración de la economía de su hogar, calcular y distribuir sus ingresos, consumo y deudas. Esta división sexual del trabajo que las dejaba apartada de cierta esfera pública en la economía del hogar, en el presente se convirtió en una fuente de valoración personal.

En los escenarios de endeudamiento que Mary nos relataba podemos notar una regularidad con la historia de Florencia: era ella quien terminaba por prestar dinero para financiar las relaciones sociales de su marido. La entrevistada nos contó que su marido, utilizaba su sueldo para pagar deudas, o incluso prestarle dinero a sus amigos. En este sentido, el sueldo de Mary en la economía era utilizado para financiar la reputación de su marido frente a los otros. En la esfera pública los varones encuentran un deber moral de contraer deuda como condición de posibilidad para adquirir respetabilidad frente a la mirada externa. La cadena de favores entre los amigos de su marido era sustentada por el sueldo de Mary. «Por un amigo él hacía lo que sea» nos recordaba Mary, y así nos mostraba comprender el porqué de sacrificar su sueldo:

—¿Y algún pariente o amigo recurrieron para poder pagar esa deuda?

—A parientes o amigos no... porque estábamos muy lejos de todos. A amigos sí, creo, así como se prestaban entre ellos. Una vez yo presté un sueldo entero a un amigo de mi marido...

—¿Vos insististe en reclamar?

—No... eh... era una bohemia media rara. En aquella época se acostumbraba prestar un sueldo entero. Pero en esas cuestiones de plata nunca me interesó, no sé, nunca quise manejar plata. Lo tuve que hacer cuando él murió, porque tuvimos muchos problemas económicos y muchas pérdidas también.

—Me contaste que antes era habitual recurrir a usureros, ¿te acordás alguna situación en la que tuvieron que acudir y por qué motivo fue?

—Yo nunca me dirigí. Como Diego manejaba todo eso, yo nunca tuve que pasar por esa angustia de que había que pagar. En ese sentido, yo no me involucraba en cuestiones económicas. Mi vida cambió a partir de que él murió. A partir de ese momento, tomé conciencia de que la plata te daba... la oportu-

nidad de vivir mejor. Y bueno, tuve que cuidar porque de repente cuando él murió tuve muchas deudas. Se debía al Banco Hipotecario.

El recorrido trazado por las deudas en esta historia guarda obligaciones y complicidades definidas por las relaciones de género. Por un lado, su marido Diego prestaba dinero para las deudas de sus amigos, cuyo deber moral está enraizado en pactos de caballería y complicidad entre varones (Viveros, 2002). Asimismo, era quien se ocupaba de contraer deudas de gran monto, como el préstamo para la hipoteca de la casa. Por otro lado, Mary era en quien descansaba en el rol de administrador de su marido, «yo nunca tuve que pasar esa angustia». Sin embargo, este orden social se disuelve con la muerte de Diego.

Llegados a este punto, podemos afirmar que nuestro argumento de feminización de la deuda encuentra asidero en esta historia al vislumbrar cómo el recorrido de la deuda tiene como desenlace la asunción de Mary como gestora del desendeudamiento que su marido contrajo. En este caso Mary a pesar de no haber sido quien contrajo y administró el pago de las deudas, como el caso de la deuda hipotecaria, fue quien terminó por hacerse responsable. Este lugar de asumir responsabilidades frente a la salida de las deudas es elemento estructural tanto en mujeres de sectores medios como en populares (Villarreal 2007, Guerin 2014). En el caso particular de Mary, nos muestra un sentimiento de resignación y sacrificio ligado a su posición anterior donde no tenía posesión de su sueldo ya que descansaba en la administración de su marido. Y un presente marcado por un sentimiento de orgullo, como parte de su obligación de hacerse cargo de las deudas tras la ruptura de aquel orden, y sacar adelante su propia economía:

—¿Y cómo hicieron para resolver aquella situación?

—Y la terminé pagando yo sistemáticamente, mensualmente... este... hasta que él falleció. Un crédito de 20 años me llevó 40 años pagarlo. (...) Yo tuve que tomar la economía familiar, ahí me di cuenta que hubiera sido muy buena administradora...

—¿Por qué lo decís?

—Porque fui disciplinada, terminé de pagar esto y además arregle la casa. Me di cuenta que con mi sueldo bien administrado... de todos modos, hoy por hoy, con mi cabeza de jubilada que malcría a los nietos, que me malcrío yo también. Para mí las tarjetas es algo que hay usarlas. Y cuando no da más, se para y no la uso. Ahora estoy pagando nativa sin usarla, que yo misma pedí que me la bloqueen (...). Y la otra es que soy muy de comprar... porque me parece que lo que yo viví de hacer mi estructura, digamos, casa y todo lo que necesitas para vivir (...) Yo sé que la hago mierda, como mal se dice, pero yo creo que hay que usarla, está bien mientras pueda pagarlo.

Mary nos muestra un presente marcado por un sentimiento de superación al poder cumplir con una expectativa de género, esto es, «ser disciplinada» o lo que en Florencia aparecía como «ordenada» con la administración de la economía del hogar. En este sentido, este sentimiento se construye al momento de gestionar el desendeudamiento y tomar las riendas de su economía, lo cual terminó por demostrarle cuán buena administradora es. Así, para Mary asumir el pago de la deuda constituye una condición de posibilidad para cumplir con un ideal de género, el de «buena administradora». Aquí, el endeudamiento o dinero ya prestado, nos muestra la otra cara de la lógica: en las historias pudimos observar cómo actualiza dinámicas de sujeción pero también de cohesión social, en tanto permite resignificar relaciones sociales a partir de ciertas compensaciones y retribuciones. Tanto en Mary como en Florencia, ser buenas administradoras les permitió ganarse reconocimiento al interior de su hogar.

En las historias presentadas son las mujeres quienes buscan salidas, estrategias y asumen obligaciones para afrontar el desendeudamiento. ¿Cómo explicamos que sean las mujeres quienes se hagan responsables de la deuda? La deuda como nos recuerda Guerin (2012) adquiere significados sociales que varían según condiciones preexistentes entre deudores y acreedores. En estas historias, descansar en el rol administrador de sus parejas y quedar apartadas de las decisiones, las llevó a sacrificar parte de sus salarios o incluso su totalidad, como forma de cumplir una expectativa de género que las coloca como responsables de cuidado de los integrantes del hogar, como también de situaciones de crisis. A su vez, la deuda refuerza, conserva y hasta a veces pone en tela de juicio posiciones preexistentes. Así, nuestras entrevistadas relatan un presente marcado por el orgullo y la superación al momento de reconocerse como buenas administradoras de la economía de su hogar. Estos sentimientos morales que moviliza la deuda se enraizan en ideales regulatorios de género que definen obligaciones, responsabilidades, urgencias y preocupación en el mantenimiento del equilibrio del hogar.

Las cuentas y cálculos que realiza Mary para su economía y que aparecen bajo la idea de «control», nos recuerda lo que en Florencia aparecía como «orden» al momento de evaluar la toma de deuda. En este sentido, el ideal de control aparece como un valor que se desprende de sus ejercicios de calculabilidad. Incluso cuando sabe que «se irá a la barranca», el desequilibrio aparece como planificado y controlado. El desequilibrio controlado puede interpretarse como una metáfora de las estrategias de cálculo. Es decir el «exceso» aparece planificado, o contenido dentro de sus cálculos; además de los recursos que tiene Mary para amortiguar este desequilibrio, esto es la regularidad de sus ingresos.

¿En qué gasta su dinero Mary? Los regalos a nietos y consumo de piezas artísticas aparecen como elementos de prioridad a la hora de gastar:

- ¿Y a qué bienes le das prioridad a la hora de comprar?
- Y no... si mi nieta me pide unas zapatillas se las compro. Yo soy malcriadora. Lo que sea...
- ¿Mensualmente haces cálculos o cuentas sobre lo que tenés que pagar?
- Sí... yo tengo todo controlado. Sé cuándo me voy a la barranca. Además tengo muy buen sueldo que me lo permite hacer. Pero nunca me excedo tanto por más de que sé que las hago hilacha a las tarjetas (...). Bueno, mi experiencia con las tarjetas es de comprar por ahí muebles que me gustan o una pieza plástica en muestras, qué se yo, tapices peruanos... lo compro.

Nuestra entrevistada expresa en su relato que la regularidad y cantidad de su sueldo es lo que le permite «irse a la barranca». Es decir, contar con un margen de gasto que no repercute en el equilibrio de su economía. Además, establece prioridades al momento de excederse. Los regalos y consumos artísticos podrían comprenderse como elementos de distinción. (Bourdieu, 1979). Por otro lado, «ser malcriadora» es una actitud esperable de una abuela. Si lo observamos desde una perspectiva de género, la condición de ser abuela está marcada por la capacidad de dar, de aprovisionar todo aquello que los padres no pueden. «Ser abuela» está medido por cuan «malcriadora» puede ser. En efecto, constituye un rol de género específico en tanto papeles disponibles y esperables dentro del sistema familiar. Asimismo, su posición como hermana también implica una actitud proveedora. El valor o atributo esperable de Mary, pero también las características que se reconoce para sí misma, es la de «ser generosa» «malcriadora». Características y atributos históricamente asociadas a ciertas expectativas de género. Guiones sociales aprendidos en los que «estar atenta» y «cuidar del otro» eran características reconocibles en los espacios de socialización.

Tanto en Florencia como en Mary la ruptura del lazo con sus parejas, implicó una desestabilización económica debido a que aquel orden social que creaba jerarquías y obligaciones se había derrumbado. En consecuencia, en sus relatos podemos observar cómo los vestigios de aquel orden se terminan pagando: el desligamiento de las decisiones en la economía del hogar termina por hacerlas responsables de las deudas contraídas por sus parejas. El dinero *ya prestado* (endeudamiento con sus parejas), les recordaba la falta de cumplimiento de un deber de género: no hacerse cargo de la economía de sus hogares termina por pagarse. En otras palabras, ante de saberlo ya estaban endeudadas.

Este incumplimiento de ciertas expectativas de género se puede observar en los sentimientos de resignación y culpa que les produjo destinar parte de su salario para financiar gastos y deudas contraídas por sus maridos. Sin embargo, el presente de estas dos mujeres está marcado por un sentimiento moral de

«superación» y «orgullo» al observar todo lo que pudieron construir y administrar en su propia casa. Afrontar la deuda fue una condición de posibilidad para probarse a sí mismas, y acumular reconocimiento como «buenas administradoras» y «mujeres responsables».

Las historias presentadas en este capítulo nos permiten comprender cómo los diferentes recorridos de la deuda despliegan un amplio abanico de sentimientos morales que tienen su origen en las relaciones de género al interior del hogar. Las negociaciones y conflictos que se libran en los diferentes momentos de sus trayectorias, gestión, administración y pago, desencadena un amplio abanico de responsabilidades, valores y sentimientos ligados a posiciones de género dentro del universo familiar. Sin embargo, a pesar de que el recorrido, a pesar del que el recorrido puede variar, puede variar entre los grupos sociales y familias, el desenlace es una crónica anunciada: en estos relatos eran las mujeres quienes afrontan los momentos de desendeudamiento. El dinero *ya prestado*, que implica el endeudamiento, contiene en su interior esta misma suposición, debido a un orden social que distribuye responsabilidades y deberes las mujeres antes de saberlo se encuentran endeudadas.

En las historias de sectores populares presentadas en el apartado anterior, eran las mujeres quienes se hacían cargo tanto de la gestión como del pago. En las historias presentadas provenientes de sectores medios, aunque no eran ellas quienes tomaban deuda terminan siendo quienes se hacen responsables de su pago. La deuda sacude deberes y responsabilidades definidos por las posiciones de género al interior del hogar. Quien toma, quien negocia, quien distribuye están definidos por el lugar que ocupa cada integrante en la familia. Una perspectiva de género nos permite pensar que estos lugares están divididos según una jerarquía y valores generizados que distribuye responsabilidades, retribuciones y compensaciones.

Sin embargo, la deuda no solo cristaliza estas posiciones —sujeción a un orden— sino que las constituye —resignificación del tejido social—. Este sentido es clave para comprender el proceso de feminización de la deuda: cada momento de la trayectoria pone en juego sentimientos morales y valores que guardan su razón de ser en profundas expectativas e ideales de género. Las negociaciones y conflictos que se libran cuando la deuda ingresa a un hogar, sacude obligaciones, responsabilidades, pero también compensaciones y retribuciones que se distribuyen a partir del cumplimiento o no con expectativas de género.

En definitiva, la deuda saca del lugar de opacidad las posiciones de género al interior de un hogar, y nos muestra cómo los sentimientos y significados que cada uno le otorga permite generar una doble dinámica en sus universos familiares. Así, sentir «vergüenza» «resignación» o «culpa», es parte del cumplimiento de un deber o expectativa de género que se moviliza en cada conflicto

por la deuda. Esto es una dinámica de sujeción a un orden social. Sin embargo, también como toda jerarquía, puede ser un momento para jugarse una posición y ganar reconocimiento social. El pago de la deuda en estas mujeres les producía «orgullo» y ciertos cumplidos como reconocerse «buenas administradoras» «responsables» y «ordenadas». O una posibilidad para resignificar sus vínculos sociales —dinámica de cohesión social—. En definitiva, parafraseando Isabelle Guérin (2008) el endeudamiento es una señal de identidad, pero también de las aspiraciones sociales.

Conclusión

A lo largo del capítulo se intentó realizar un aporte a los estudios sociológicos de la moral del dinero desde una perspectiva de género, partiendo de estudios e investigaciones pioneras en esta área temática (Villareal, 2009; Guerin, 2012; Partenio, 2010; Zelizer, 2005). Emprendimos esta tarea, con la intención de explicar la singularidad de la relación entre género y deuda, mediante un proceso activo y relacional que dé cuenta del entramado de sentimientos, valores, obligaciones y retribuciones que giran en torno de ella. Al tiempo que nos permitió observar la dualidad en el proceso de feminización del endeudamiento: por un lado cómo dicho proceso permite la cohesión al interior del universo familiar, debido que a partir del endeudamiento se reciben ciertas retribuciones y licencias que les permiten jugarse posiciones al interior de la familia. Y por otro lado, la sujeción a la cual se ven expuestas las mujeres, en el endeudamiento o dinero *ya prestado*, contiene en su interior un supuesto social: la distribución desigual en las obligaciones y responsabilidades a cumplir frente a la economía del hogar. Podríamos atisbar que las mujeres ya estaban endeudadas antes de estarlo. Su dinero ya estaba prestado, como un supuesto que contiene una marca de género donde se inscriben obligaciones y deberes morales, antes de estarlo.

Es así que, nos propusimos utilizar el concepto «feminización de la deuda» para dar cuenta del proceso social de las trayectorias de la deuda leídas desde una perspectiva de género, donde las mujeres no solo son quienes recorren las filas de financieras, bancos, y un circuitos crediticios variopintos, sino que están inmersas en condicionamientos estructurales que permean su vida diaria y en consecuencia su subjetividad. Es por esto que la idea central de nuestro enfoque se basó en restituir la variedad de sentimientos y valores generizados que recrea la deuda. Las historias que presentamos constituyen escenarios sobre cómo la marca de género se posa sobre los diversas formas y usos del dinero, y cómo éste atraviesa límites geográficos y de clases sociales.

Dichos escenarios, muestran que si bien en sectores populares son las mujeres quienes toman deudas y se encargan de su gestión, en los sectores medios son en mayor medida los varones quienes se encargan de la toma de deuda, debido a estabilidad y regularidad de sus ingresos. Al respecto, el informe de inclusión financiera nos arroja datos clarificadores sobre cómo los varones acceden a mayores créditos debido a que gozan de trabajo en blanco y estable. (Banco Central, 2019). Sin embargo, los relatos presentados nos aportan escenarios que estos datos no pueden medir: en estas historias eran las mujeres quienes se hacían responsables de la restitución del equilibrio de la deuda.

La deuda es nombrada en femenino. Su identidad nos revela un conjunto de normas, convenciones prevaletentes, y retribuciones atravesadas por el cumplimiento de ideales de género con los cuales, las personas se miran a sí mismas, esto es se autoperceben y evalúan. Al mismo tiempo, constituye un filtro de control social desde el cual las personas de su entorno evalúan sus comportamientos y actitudes.

A lo largo del presente análisis se pudo observar cómo la deuda guarda una estrecha vinculación con sentimientos morales ligados a la «culpa» «vergüenza» «resignación», que recaen sobre las espaldas de las mujeres aquí citadas, al momento de no poder cumplir con una expectativa que se espera de ellas, esto es: mantener el equilibrio de la vida doméstica. Esto termina por delimitar dinámicas de sujeción familiar. Sin embargo, tal como nos muestra Partenio (2010), la relación que se establece con la deuda es un proceso activo e histórico, en el que no solo se cristalizan posiciones de género en un hogar, sino que también permite recrear nuevos dualismos y divisiones. En definitiva, permite jugarse cuotas de reconocimiento y distinciones al interior del universo familiar. Esto es el lado B del proceso de endeudamiento, o dinámica de cohesión social a partir de la apuesta simbólica de posiciones y reconocimiento social.

Así pudimos observar, a lo largo de los diferentes relatos que hemos presentado, cómo las mujeres a partir de la deuda jerarquizan tanto tareas como sentimientos morales, que las posiciona dentro de estereotipos del «deber ser» en tanto perspectiva de género. En base a diferentes factores que se presentaron, estas mujeres mencionan sentimientos y valoraciones tales como «confianza» y «vergüenza», «capacidad» y «habilidad», «ordenadas» y «responsables», «orgullo» y «superación», entre otros, anclados en ideales de realización que hunden sus raíces en construcciones de género.

De acuerdo con los relatos de los sectores populares, intentamos comprender cómo a partir del buen uso del dinero, cuyo objetivo era mantener el equilibrio de la economía del hogar, se conformaba un ideal de «buena mujer», desde el cual se evaluaban sus actitudes y comportamientos económicos. En efecto, el cumplimiento de este ideal les permite reconstruir una identidad

no solo para el interior del hogar, sino también para las redes externas que se tejen por fuera del hogar.

Las historias de Florencia y Mary nos mostraron cómo la deuda no solo significó culpa por no cumplir con un papel que se esperaba de ellas, esto es, ser administradoras del hogar y permitir que sean sus maridos quienes se encargaban de su gestión. Sino que luego, se transformó en resignación al sentir la obligación de hacerse cargo de las deudas que estos habían contraído, a veces sin su conocimiento y otro con su consentimiento inclusive. Resignarse a pagar la deuda implicó ocupar una obligación que urde sus orígenes en el cumplimiento de expectativas de género, donde son las mujeres quienes se sienten interpeladas a resolver situaciones de crisis o desestabilización en el hogar. Sin embargo, la deuda no solo movilizó posiciones de poder al interior del hogar, sino que también implicó un escenario para probar su valía. La gestión de la deuda, y probar que podían sacar adelante su hogar sin sus parejas, les significó un sentimiento de orgullo al reconocerse como buenas administradoras.

Como se expresó al inicio del presente capítulo, los relatos aquí expuestos son utilizados con el fin de reconstruir el circuito de la deuda y sus significados morales desde una perspectiva de género. A partir de ellas, pudimos acercarnos a la idea de cómo la deuda es un elemento implicado pero a la vez constitutivo de las relaciones de género. En otra instancia de investigación, nos resta reconstruir la otra cara de estas historias, esto es, el lugar de los varones dentro del proceso de feminización de la deuda, ya que comprendemos que las dualidades y divisiones que crea y recrea ésta, son producto de tensiones y negociaciones entre personas atravesadas por valores generizados. La voz de los varones aquí no fue incluida, pero nos arriesgamos a pensar que estos mismos podrían tener una construcción subjetiva diferencial respecto a la deuda. Y es este camino el que deseáramos reconstruir en una futura investigación.

Referencias bibliográficas

- Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (2013). Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social. *Voces en el Fénix*, 110–116.
- Guérin, Isabelle (2008). Poor Women and their Money: between Daily Survival, Private Life, Family Obligations and Social Norms. *RUME Working Papers Serie*, 2.
- Graeber, David (2011). *En deuda: Una historia alternativa de la economía*. Ariel.
- Goffman, Erving (1972). *Internados: Ensayos sobre la situación social de 10s enfermos mentales*. Amorrortu.
- Merklen, Denis (1995). Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio; entre las condiciones y las prácticas. *Delito y Sociedad*, (6/7).
- Mauss, Marcel (1971). Los orígenes de la noción de moneda. En Mauss, M. *Obras Completas*. Tomo II. Barral.
- Mauss, Marcel (2009). *El ensayo sobre el don*. Katz.
- Partenio, Florencia y Fernández Álvarez, María Inés (2007). El trabajo, la casa, la política: Una difícil convivencia. *Encrucijadas*, 1515–6435. Universidad de Buenos Aires.
- Partenio, Florencia y Wilkis Ariel (2010). Dinero y obligaciones generizadas: las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares. *La ventana. Revista de estudios de género*.
- Rodríguez Enríquez, Corina. (2017). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*.
- Simmel Georg (2003). *Filosofía del dinero*. Capitan Swing (1900).
- Villarreal, Magdalena (2004). *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Wilkis, Ariel (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en el mundo popular*. Paidós.
- Wilkis, Ariel (2017). El poder moral del dinero. Una perspectiva sociológica. En *Diferencia(s). Dinero*, 4(5), 39–60.
- Zelizer, Viviana (2008a). Pagos y lazos sociales. *Crítica en desarrollo*.
- Zelizer, Viviana (2008b). Dinero, circuitos, relaciones íntimas. *Sociedad y Economía*, Universidad del Valle.
- Zelizer, Viviana (2011). *El significado social del dinero*. Fondo de Cultura Económica.

Fuentes

- Informe de Inclusión Financiera (2019). Banco Central de la República Argentina. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/Noticias/Inf-inclusion-financiera-201901.asp>

Capítulo 5.

«Todo por los chicos». Moralidades en disputa en torno a la deuda y el consumo

Rafael Dellacqua

Laura tiene 33 años y vive en la ciudad de Avellaneda, Buenos Aires, junto a su marido, Ricardo, y sus dos hijos, Agustín de 12 y Adara de 7. Viven en el barrio Luján, ubicado en la zona que se conoce como «los depa», producto de una urbanización que se hizo en el marco del Plan Federal de Viviendas, por el año 1999. Era diciembre de 2010, y se encontraban en uno de esos meses difíciles en los que, si bien «había trabajo» y el ingreso de dinero se encontraba en uno de sus buenos momentos, los gastos del hogar superaban dicho ingreso, y por ende se veían obligados a improvisar diversas estrategias para garantizar los niveles de consumo del demandante fin de año.

Ricardo trabajaba desde hacía unos quince años en Emblaplast, una empresa embolsadora de revistas, y Laura era costurera para un taller al que debía enviar prendas por encargo cuya cantidad variaba cada quincena, lo que implicaba para ella cierta inestabilidad en el ingreso, pero la oportunidad de trabajar en su hogar. Laura veía esto como una gran ventaja: «lo que tiene de bueno para mí es que yo estoy en mi casa con mis hijos».

En aquel entonces, Laura estaba preocupada debido a que había agotado todo su efectivo en el pago de dos cuotas simultáneas por la compra de una computadora que habían adquirido dos años atrás, la cual había sido el regalo de cumpleaños de su hijo. Laura no lamentaba esta compra, a pesar de que había generado críticas por parte de su madre, quien le dijo que, dándoles todo lo que pedían, estaban malcriando a sus hijos. Laura defiende la decisión de haberlo hecho, «son cosas que hacen falta», aunque se lamenta por el hecho de que el pago de las cuotas se haya tornado difícil en las épocas en la que ella no recibía encargos, y por ende, no percibía ingresos. Esto los obligó a refinanciar esa deuda en reiteradas ocasiones.

Para costear el pago de las cuotas de la computadora debieron hacer varios ajustes en su economía, como, por ejemplo, renunciar a «salir los cuatro» a comer afuera por un tiempo, actividad que Laura describe como «el mayor gusto que se pueden dar», así como no irse de vacaciones ese año a visitar a su familia en Chaco. Sin embargo «el gran sacrificio del año» para Laura era no poder festejarle el cumpleaños a su hija, que era ese mismo mes. A cambio, le habían prometido que iban a regalarle una bicicleta. Habían

logrado compensar esa «gran falta» sin tener que gastar efectivo, debido a que la bicicleta se la compró Laura a su vecino Sergio mediante cuotas irregulares: «Bueno, me dice, si querés la traigo antes que se la lleve otro y el 20 me das \$ 100 y el 5 lo que falta, o sino la piloteamos, me dice, después».

¿Por qué recuperamos esta narración de Laura en relación con los sacrificios que hizo en pos de obtener bienes para sus hijos? ¿Cuáles son los aportes de este análisis para el estudio del nuevo lugar que ocupa el endeudamiento de los hogares en la sociedad argentina actual? En primer lugar, consideramos que el caso de la compra de regalos para sus hijos mediante deudas que llevó a cabo Laura nos permite constatar lo siguiente: el proceso de endeudamiento de los hogares está ligado a las aspiraciones y los deseos de consumo de quienes deciden asumir dichas deudas. Esta descripción permite comprender en parte el objetivo de este capítulo. Dado que nuestro estudio se sitúa en el marco de la sociología moral del dinero, nos centraremos especialmente en los condicionamientos morales que orientan las decisiones de consumo y deuda. Para ello, consideramos importante recuperar algunos de los principales aspectos que hacen a la moral de la deuda, en base a los cuales plantearemos nuestro enfoque sobre la moralidad del consumo.

En los capítulos anteriores, pudimos observar cómo la moral constituye un factor fundamental para comprender las dinámicas sociales que se estructuran en torno a la deuda. La noción de capital moral, como forma de reconocimiento que se constituye a partir del cumplimiento de expectativas y obligaciones (Wilkis, 2017), nos permitió comprender a lo largo de este libro el proceso mediante el cual los deudores construyen y restituyen la confianza de los acreedores en los diversos tipos de deuda. Como vimos en el capítulo 2, los distintos tipos de créditos implican diversas cargas y compromisos que los actores deben cumplir para conservar su capital moral y, de este modo, seguir accediendo al dinero prestado. Por otra parte, en el capítulo 3 pudimos apreciar de qué manera los actores únicamente reconocen su situación de endeudamiento cuando no pueden cumplir con sus obligaciones de pago de deuda, y por ende peligra su capital moral en términos de legitimidad como persona pagadora. Por último, en el capítulo 4, analizamos en detalle el rol de las mujeres de los hogares en la administración del endeudamiento familiar, y por ende, el mayor peso que recae sobre estas a la hora de conservar el capital moral del hogar, y a través de este, el propio. De este modo, el capital moral es pensado, en el ámbito de la moral de la deuda, como una forma de garantía que permite a los actores acceder a las diversas formas de dinero prestado. Pagar las deudas en tiempo y forma resulta fundamental para la conservación de dicho capital, y por ende para tener la posibilidad de seguir accediendo a este tipo de circulación monetaria.

Ahora bien, dado que se trata de una relación desigual donde el acreedor tiene mayor libertad en la estructuración de la dinámica de deuda (plazos, montos y garantías), el análisis de la moral de la deuda se estructura en base a las expectativas de los acreedores, poseedores legítimos del dinero a futuro que deberá pagar el deudor. A partir de ello, los deudores elaboran estrategias para conservar y, en caso de perderlo por incumplimiento de pagos, restituir su capital moral. Quieren recuperar la confianza del acreedor, y de este modo restituirse moralmente, pero frente a un otro, y en una dinámica cuyas reglas del juego son impuestas por el otro.²⁵ Sin embargo, existe una contraparte moral que también condiciona la forma que adquieren los diversos tipos de relaciones de deuda, y en la cual los valores, necesidades y expectativas, son construidos de manera independiente a los condicionamientos del acreedor: la moralidad del deudor.

Tal como observamos en el hogar de Laura, la decisión de endeudarse en los dos casos que recuperamos fue tomada desde una lógica que establece como prioritarios los gastos en favor del bienestar de los hijos. Bajo esta lógica, los consumos familiares se estructuran esencialmente en relación con las demandas de los hijos, así como a sus expectativas, y por ende la deuda se convierte en una herramienta al servicio de esta dinámica. Sin embargo, existen otras lógicas de estructuración del consumo familiar donde las necesidades prioritarias son otras, como puede ser la compra de una nueva vivienda; alimentarse en un contexto de escasez de ingresos; ir «equipando el hogar» de manera progresiva con electrodomésticos modernos y mueblería acorde a ciertos gustos personales; etc. Es por ello que consideramos correcto hablar de moralidades de consumo, para referirnos a las múltiples maneras en que los hogares construyen diversas escalas de prioridades, las cuales establecen una jerarquización de las distintas necesidades de los miembros del hogar, y por ende de los distintos bienes a los que pueden acceder para dar respuesta a estas necesidades. Además, las diversas moralidades de consumo que analizamos implican también la necesidad de una actitud activa en la búsqueda de maximizar el aprovechamiento del dinero disponible, de acuerdo con las necesidades que se reconocen como prioritarias.

Analizar las entrevistas desde el enfoque de las moralidades de consumo, implica concebir al consumo de manera ampliada, como una «experiencia sociocultural subjetiva que individuos y grupos emplean para validar o crear identidades, expresarse a sí mismos, diferenciarse de otros y para establecer

25 A pesar de la asimetría que es constitutiva en este tipo de relaciones sociales, en el capítulo 2 de este libro pudimos ver cómo algunos tipos de créditos informales habilitan cierto margen de negociación entre deudor y acreedor, tal como ocurre con el caso de los préstamos entre familiares y amigos, y con el fiado en ciertos casos.

formas de pertenencia y status social» (Milanesio, 2014:12). De este modo, podemos pensar el consumo a partir de dos sentidos: por un lado, como integrador y reproductor de relaciones sociales (Miller, 1999), y por el otro, en su calidad de herramienta al servicio de dinámicas de distinción y clasificación de los actores sociales (Dufi y Weber, 2009). Diversos trabajos han demostrado la manera en que las clases dominantes, a lo largo de la historia, han hecho del consumo una herramienta de distinción y consolidación de su identidad de clase frente a los sectores subalternos. Tal es el caso de los trabajos de Veblen (2004) sobre las elites norteamericanas y su «despilfarro ostentoso». Luego Bourdieu (2000) demostraría de qué manera en las sociedades modernas la distinción a través del consumo conserva su lugar central, adquiriendo formas mucho más discretas como ocurre con «el gusto» en relación con los consumos culturales. Desde estos enfoques, consumo, status social e identidad no pueden pensarse de manera aislada.

Sin embargo, trabajos más recientes han demostrado que las luchas por el reconocimiento a partir de la circulación del dinero no se producen únicamente entre distintas clases sociales. Tal como demuestran los trabajos de Wilkis (2013, 2017), los actores luchan también por el reconocimiento de sus virtudes morales dentro de un mismo sector social. Desde este enfoque, existen diversos antagonismos que se producen entre los actores por valer moralmente, a partir de los cuales el dinero circula arrastrando consigo jerarquías morales que clasifican a los actores de manera diferencial. Nuestro enfoque toma como punto de partida esta perspectiva, en la medida en que pretendemos dar cuenta del rol diferenciador y clasificador que las moralidades de consumo desempeñan en nuestra sociedad, al definir a los actores a partir de su relación con los distintos tipos de bienes. Como veremos, al describir sus preferencias de consumo, los entrevistados se presentan desde un ideal de «consumidor responsable», como personas cuyas prioridades a la hora de gastar dinero son legítimas y están claras, y con capacidad de diferenciarse de otros cuyas prioridades son percibidas como ilegítimas.

A lo largo de las próximas páginas, realizaremos un análisis de las diversas moralidades de consumo que se presentaron en las entrevistas que analizamos. Para ello, organizaremos nuestro análisis de acuerdo con tres tipos de bienes en relación con los cuales los actores construyen diversos posicionamientos morales: la casa familiar, los alimentos, y la vestimenta y el calzado. Mostraremos, además, cómo las distintas moralidades dan lugar, o bien obstruyen, la asunción de deudas para el consumo, y de este modo, cómo la moral del consumo constituye un factor fundamental para comprender la moral de la deuda. Por otra parte, partiendo de la constatación de Figueiro (2010) de que las prácticas de consumo se encuentran condicionadas especialmente por la

forma de percibir ingresos y el tipo de trabajo que se posee, al inicio de cada apartado describiremos brevemente, tal como lo hicimos en esta introducción, la situación laboral y económica de cada caso que utilizemos, situando de este modo las distintas moralidades de consumo en su contexto social, económico y cultural.

Vivienda familiar: «La conquista del espacio»

Sofía y Daniel son una pareja joven de Buenos Aires cuya principal preocupación es la adquisición de una vivienda más grande. Ambos cuentan con trabajos estables, y poseen ingresos que les permiten vivir cómodamente a pesar del costo que implica vivir en su distinguido barrio, «en el corazón de Vicente López», ubicado en la zona norte del conurbano bonaerense. Ellos viven en un departamento donde pueden garantizar algo esencial para ellos, que es que sus hijos puedan tener una habitación donde dormir cómodamente. Sin embargo, el departamento, que compraron con un crédito hipotecario cuando no tenían hijos, cuenta con una sola habitación, por lo cual Daniel y Sofía duermen en el living, aunque sus hijos «no se enteran de esas complicaciones». Entre las condiciones que buscan para su nuevo hogar, también quieren encontrar «algo con jardín», donde poder compartir en familia un espacio con mayores comodidades que las que permite el departamento en el que viven.

Para lograr cumplir con su objetivo, todas las prácticas de consumo de estos actores se encuentran condicionadas por la búsqueda de la casa nueva, ese «fin último que no pierden de vista», y por el cual optaron por realizar distintas modificaciones en sus hábitos de consumo, desde la compra de ropa —luego analizaremos su cambio de hábito en relación con la ropa de marca—, hasta la compra de alimento, marcada por «el sacrificio» de ciertos bienes, como son los postres de una primera marca que solían comprar para sus hijos, y las papas en caja «que son un poco más caras». En otra parte, cuando se refiere al pago del impuesto municipal, que le parece «excesivo, una barbaridad», Sofía cuenta que «es mucha plata para mi casa de 35 metros cuadrados. Si vivís en una casa “lógica, normal”, de 70 metros cuadrados, se te va arriba de \$ 120, una barbaridad». Esta casa «lógica», «normal», hacia la que aspiran, constituye el fin último en pos del cual ellos justifican e impulsan sus prácticas de ahorro, y por ende construyen su propia moral de consumidores.

De este modo, se presenta una dinámica de gestión de los gastos familiares estructurada por la autorregulación en pos de un fin, la cual establece ciertos comportamientos en relación con el consumo y el gasto de dinero como legítimos y otros como ilegítimos. Este hogar nos permite observar el

carácter cambiante y coyuntural que poseen las moralidades de consumo: así, por ejemplo, antes era legítimo para estos actores comprar ciertos bienes de mayor valor, como son los postres de primeras marcas. Sin embargo, a partir del momento en que se reestructuran las prioridades de gasto del hogar y se establece la compra de una nueva vivienda como el objetivo central de sus miembros, se renueva la categoría de bienes legítimos a partir de la exclusión de ciertos consumos, los cuales pasan a ser concebidos como «gastos innecesarios» o injustificados. Como vemos en este caso, «lo legítimo» a la hora de gastar dinero no es absoluto, y cambia junto con las necesidades, los deseos y las expectativas de consumo de los miembros de los hogares.

Así es como, por ejemplo, Daniel se encuentra asistiendo a un curso de cocina, que Sofía describe como «un gusto que se está dando» (en el último apartado analizamos en detalle las implicancias de esta noción), aunque reconoce que también pueda pensarse como una inversión en caso de que Daniel quiera, en un futuro, dedicarse a la cocina (sin embargo, él trabaja, y tiene un sueldo significativo para su época, en una empresa de construcción y pintura de hogares). Cada vez que mencionan este curso en la entrevista, se percibe una tensión, que indica, algunas veces más y otras veces menos explícitamente, que Sofía considera que ese gasto «no se justifica», de acuerdo con el conjunto de regulaciones que se imponen en pos de ahorrar con el fin de cambiar de vivienda.

En cambio, sí resulta legítimo para Sofía realizar gastos significativos en la educación de sus hijos, a quienes envía a un jardín privado cuya cuota es de \$ 1000 (cifra importante para el año 2010, cuando el salario mínimo en Argentina alcanzó los \$ 1740), y que el año próximo ascendería a \$ 1300. Para ella, la educación de sus hijos sí constituye un gasto en el cual no conviene escatimar, y en relación con el cuál su moral del ahorro pierde vigencia, en pos del futuro de sus hijos. A pesar de que este gasto es percibido como uno de los sacrificios más grandes dentro del presupuesto familiar, Sofía dice que «la pone feliz hacerlo por ellos». Justifica esto con una expresión que se presenta con mucha frecuencia en relación con el gasto en favor de los hijos: «quiero darles herramientas para desenvolverse, para inculcarles el estudio, y que puedan aprovechar oportunidades que yo no pude aprovechar por cosas que pasaron en mi vida». Daniel busca reivindicarse en ese sentido frente a Sofía, principal militante del hogar por la causa de la nueva vivienda, y recuperar parte del costo moral que implica para él asistir al curso, diciendo que «dejaría el curso que estoy haciendo por la educación de mis hijos —ojalá, Dios quiera que no—, y trabajaría más solamente por que puedan ir al colegio, porque esa va a ser mi prioridad».

Ahora bien, el conjunto de regulaciones que se imponen Sofía y Daniel para alcanzar su objetivo de la casa nueva, se estructura en torno a una noción fundamental en la gestión de sus gastos: la idea de ahorro. Consideramos que esta noción resulta clave para comprender su posicionamiento moral frente al consumo, ya que está en la base del conjunto de conductas de austeridad que se imponen. De este modo, nos encontramos con una lógica de consumo familiar que establece una jerarquía entre los gastos bien definida, donde la expectativa de comprar un nuevo hogar ocupa un lugar fundamental, aunque no logra incidir significativamente en lo que se espera gastar en la educación de los hijos (gasto que es pensado como una inversión). Además, la práctica del ahorro se plantea como el mecanismo privilegiado para respetar exitosamente esas jerarquías, la cual atraviesa a todos los demás gastos (como se puede observar con la compra de ropa y alimentos).

Por otra parte, a la hora de optar por la compra de un bien, Daniel y Sofía perciben a la deuda como el último recurso a utilizar. Con una mirada muy centrada en el futuro, y dispuesta a sacrificar en parte el bienestar del presente, estos actores optan por tomar la austeridad económica como el camino privilegiado para alcanzar sus objetivos. Además, su nivel de ingresos y estabilidad laboral les permiten pensar a la deuda como otro instrumento de ahorro más, y no como una herramienta sin la cual no pueden acceder a ciertos bienes (lo cual veremos que sí ocurre en otros hogares). Las únicas deudas que recuperan en la entrevista, son el crédito hipotecario que están pagando por la compra de su departamento —cuyo costo es de \$ 300 por mes y conciben como «una risa, porque es muy barato»—, y las compras de una TV y de una computadora portátil, ambos elementos que Sofía optó por comprar porque consiguió un descuento del 25 % pagando con la tarjeta de crédito, y consideró que, por la inflación, era conveniente adquirirlos así. Valoran positivamente estas compras, especialmente porque son bienes que ocupan menos espacio que sus versiones anteriores que ya poseían, y por ende permiten aprovechar mejor el «poco espacio del que disponen en su departamento».

Esto último nos permite pensar mejor en cómo funcionan las moralidades del consumo: no solo implican una jerarquía entre las distintas necesidades familiares, y por ende de los bienes que pueden adquirir para satisfacerlas, por un lado, y la búsqueda de maximizar el aprovechamiento del dinero disponible, por el otro; la moral del consumo incluye también la elección de los medios considerados como «más legítimos» para acceder a los bienes, y esto puede pensarse, en los distintos casos, como una toma de posicionamiento entre privilegiar el uso de la deuda, o bien, del ahorro. Sin embargo, respecto a esto último, el medio de pago de preferencia para los distintos bienes se encuentra fuertemente condicionado por las posibilidades de cada caso, ya

que, como veremos, para ciertas familias, debido a su nivel de ingresos y estabilidad laboral, el acceso a ciertos bienes solo puede lograrse haciendo uso del endeudamiento para el consumo (a pesar de que, en estos casos, el riesgo de no lograr cumplir con los pagos es mayor).

Por otra parte, la constitución de una moral basada en la prioridad del ahorro para alcanzar el objetivo de la compra o construcción de un nuevo hogar no constituye una situación que se pueda atribuir necesariamente a un sector social específico, como es en este caso una familia que por su estructura de ingresos pueda llevar a cabo la cobertura de sus necesidades básicas, y además tener un excedente significativo. Tal como veremos en el caso de la familia de Ana, inmigrantes de Bolivia cuya economía familiar tuvo que atravesar toda una serie de etapas marcadas por el sacrificio y la carencia total de condiciones laborales dignas, también allí se concibió al ahorro para acceder a un nuevo hogar como el elemento estructurador fundamental de los gastos, en el marco de una moral del consumo familiar altamente disciplinada y jerarquizada.

Construir es crecer

Ana, de 38 años, vive junto a su marido y sus hijos en Los Pinos, un barrio precario del sur de la ciudad de Buenos Aires. Cuando fueron entrevistados, en el año 2014, ya eran propietarios de un hogar, el cual contaba con un segundo piso en construcción. Entonces, Ana relató el tortuoso proceso que debieron atravesar para lograr tener una casa propia desde que llegaron a Argentina, en el año 2004. Ese año, el marido de Ana vino al país a probar suerte en un taller de costura, mediante un sistema de «pasaje por trabajo» muy común en la época. Tres meses después, Ana y sus tres hijos vinieron también a la Argentina, ya que, según ella, «la separación no les resultó fácil». Dado que necesitaban urgentemente un hogar donde vivir, y que no poseían dinero suficiente para costear el alquiler de una casa, Ana debió trabajar durante dos años en el merendero de una colectividad boliviana a cambio de alquiler. El trabajo era muy exigente, dado que ella sola tenía que cocinar para unas 300 personas. Además, tenía que soportar los malos tratos de la encargada de lugar, lo cual llegó incluso a generar cambios en la personalidad de Ana: «antes era muy sensible, ahora cambié mucho. La señora esa me cambio mucho, antes era todo para mí, llorar y llorar, ahora es como que me hice más fuerte».

Sin embargo, Ana describe con cierto orgullo el hecho de haber atravesado ese período, dado que, al no tener que pagar alquiler, así como también gracias al hecho de contar con acceso a los alimentos del merendero por su trabajo, pudieron aprovechar esas condiciones para ahorrar dinero. Y fue gracias a

esos ahorros que finalmente lograron comprarse un terreno en Los Pinos, y comenzar a construir su casa. Sin embargo, les tomó dos años más lograr montar una estructura de material habitable, período durante el cual tuvieron que vivir en una «casilla», sometidos a grandes niveles de inseguridad. Para construir su nueva casa, Ana debió trabajar en diversas actividades de manera simultánea, que iban desde «cartonear» (término que se utiliza para referirse al trabajo consistente en recolectar cartón y otros residuos para su reciclaje), hasta trabajar los fines de semana en los eventos y fiestas de la colectividad boliviana donde antes solían vivir, cocinando y vendiendo comida típica de Bolivia. Entonces, Ana tenía bien claro el objetivo de sus prácticas económicas: «Mi meta era un techo para mí, quería una casita. «Todos construyen menos nosotros» decía. No me importaba, no tenía sueño ni lluvia, me iba a trabajar. Y así, porque hemos sufrido mucho».

Ahora bien, todos estos sacrificios fueron efectivos en la medida en que Ana y su familia sometieron sus prácticas económicas a un estricto control del gasto familiar, con el objetivo de ahorrar para «poder construir». Nuevamente fue Ana, la madre del hogar, quien se encargó de encabezar la regulación del cuidado del dinero:

Por ejemplo, ellos querían zapatos buenos, pero yo les hablaba y entendían. No, queremos tener una casa. (...) Y para ellos acá la casa ha sido una ilusión grande. Decían mami, por fin tenemos nuestra casa, por fin podemos jugar bien, nadie nos va a retar, nadie nos va a decir nada. Felices estaban mis hijos. Yo les decía entren a la casa, no hagan bulla, y ellos me decían pero, mami, si estamos en mi casa.

Incluso luego de haber cumplido su objetivo, y de haber ahorrado y construido su nueva casa, Ana siguió teniendo un estricto control de los gastos familiares. El objetivo, esta vez, pasó a ser la expansión del hogar —el segundo piso aún se encontraba en construcción cuando fue entrevistada—, así como también acceder a la compra de nuevos bienes para el hogar, entre los que se incluyen tanto electrodomésticos más modernos como vestimenta y calzado para sus hijos. Con el fin de compensar la inestabilidad laboral de ella y su marido, Ana continuó incidiendo en la regulación de las prácticas de consumo de su marido e hijos. En relación con las conductas económicas de su marido, Ana era muy crítica:

Yo no soy tan gastadora, él puede agarrar, cobra esta semana su sueldito y la hija le dice «vamos a la feria papa», y todo se lo puede gastar. Yo le dije no, pensá en el día de mañana, hoy estamos comiendo bien, pero tenés que pensar en qué

vamos a comer en el día de mañana. Porque si nos lo vamos a gastar en un día, no vamos a tener para mañana y para pasado. Yo siempre le digo a él, mi marido es como un niño, es muy tranquilo, siempre tengo que darle cuerda para todo.

Además de su marido, Ana también defiende las prioridades de consumo familiares frente a sus hijos. En otro momento recupera la vez en que uno de sus hijos le pidió que compre un plasma con un crédito, frente a lo cual ella, tras evaluar los ingresos y gastos proyectados para el hogar, le respondió «no hace falta, no lo necesitamos».

Consideramos que este caso resulta particularmente interesante para nuestro análisis, en la medida en que, al compararlo con el caso de Sofía y Daniel, podemos observar cómo se pueden desarrollar concepciones y jerarquizaciones morales de los gastos similares en condiciones económicas muy disímiles. Los elementos en común entre ambos casos nos permiten realizar la caracterización de cierto tipo específico de moral de consumidores. Como podemos ver, para ambas entrevistadas, la proyección de obtener una nueva vivienda propia (o bien, de poder mejorar la que ya tienen), así como también la concepción del cuidado del dinero como el medio privilegiado para acceder a sus objetivos materiales, son los principales aspectos que permiten comprender las regulaciones que se imponen a sí mismas y a sus familiares. Además, en ambos casos se puede identificar el rol fuerte de la madre del hogar en el control de los gastos de los miembros del hogar, con el fin de garantizar la posibilidad de acceder a una nueva casa cuya adquisición constituye un objetivo colectivo al que todos los miembros del hogar adhieren.²⁶

Esta moralidad de consumo sustentada en la idea de «sacrificio familiar por la conquista de la nueva casa», sin embargo, da lugar a diferentes prácticas de acuerdo con las condiciones laborales y el nivel de ingreso de los hogares que la hacen propia. De este modo, si bien en ambos hogares se concibe al ahorro como un elemento fundamental a la hora de organizar los gastos, en el hogar de Ana esto se materializa cuando ella logra guardarse «mil pesitos» en aquellos meses en los que realizó muchas ventas de comida, los cuales tiene que «esconder y defender» de sus familiares para que no los gasten ante la necesidad y el deseo de hacerlo; mientras que, para Sofía, al tener una cuenta bancaria y percibir su salario directamente en la misma, el ahorro se produce simplemente al no extraer el dinero y de esta manera conservarlo sin nunca haber tenido contacto físico con el mismo. Este desigual acceso a las herramientas que proporciona el sistema bancario desempeña un rol fundamental en las características que adquieren las

26 En el capítulo anterior se analizó en detalle de qué manera este rol regulador de las madres de las prácticas económicas del hogar implica también para estas cargar con los fracasos económicos familiares.

prácticas de consumo, ahorro y deuda de los sectores populares (Figueiro, 2009). Así es como, por ejemplo, el ahorro monetario plantea desafíos significativos para estos sectores, en la medida en que, al organizar sus economías en el «día a día», el acto de «separación» de dinero en general debe ser realizado en secreto y con gran discreción para ser exitoso (Roig, 2010).

Además de las estrategias de ahorro, también se pueden observar diferencias entre estos hogares en relación con el grado de sacrificio y privación que implica para ambos la necesidad de cuidar el dinero en cada gasto que realizan. Así, mientras que «ahorrar» en el hogar de Sofía significa renunciar a ciertos bienes de acceso más o menos exclusivo, como son alimentos no indispensables de marcas caras, o a la compra de vestimenta de marca; para el hogar de Ana dicho sacrificio consiste en regular el gasto en otros bienes de carácter más esencial, tales como los alimentos básicos (en cierto momento da cuenta de protestas de sus hijos cuando el almuerzo se compone de alimentos baratos tales como arroz con huevo), como también restringir el acceso a bienes durables asociados al nivel de vida, como son los electrodomésticos esenciales para el hogar (a pesar de ser cocinera adquirió una heladera mucho después de su llegada a Argentina), e incluso privarse de vivir en una vivienda de material por dos años, período durante el cual vivieron en una «casilla». En resumidas cuentas, la adhesión a una moralidad de consumo que concibe al ahorro como la herramienta fundamental para poder acceder a aquellos bienes de mayor jerarquía en la estructura de gastos del hogar, se traduce en prácticas que adquieren un grado de renuncia y sacrificio mucho mayor en aquellos hogares privados de ingresos estables y suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Por otra parte, la asunción de deudas para el consumo en el caso del hogar de Ana, al igual que en el hogar de Sofía, también se encuentra supeditada a un segundo plano frente a la búsqueda de ahorrar. Las únicas deudas que recupera la primera fueron hechas para comprar lo que considera herramientas de trabajo: una licuadora y una heladera, las cuales le permitieron simplificar y mejorar su labor de cocina y venta de comida. En estos casos, debido a la inestabilidad de sus ingresos, Ana procuró terminar de pagar las deudas cuanto antes, para lo cual realizó las compras en las épocas de «fiestas», cuando solía trabajar mucho, y realizando pagos dobles que disminuían el plazo de pago. Así, mientras que las dos compras en cuotas que recupera Sofía constituyeron un beneficio económico debido a que obtuvo un descuento en ambos casos, para Ana no solo no hubo tal beneficio, sino que además optó por pagar por anticipado con el fin de asegurarse de poder pagar las cuotas ante un futuro incierto. Esto refleja una desigualdad clara en relación con el acceso a los créditos que se puede observar a lo largo de este libro y también en otros trabajos de la sociología del dinero: ante una oferta crediticia donde los

créditos más beneficiosos se distribuyen desigualmente, los sectores excluidos del sistema financiero formal elaboran sus marcos de calculabilidad frente a la deuda enfocándose únicamente en la posibilidad de poder de pagar las cuotas (Roig, 2010; Wilkis, 2013).

Consideramos que este análisis resulta pertinente en la medida en que permite observar cómo una misma moral frente al consumo puede adquirir formas distintas de acuerdo con las condiciones estructurales en las que se encuentran los hogares que la adoptan. A pesar de las claras diferencias entre estos hogares, en ambos casos la moral imperante se caracteriza por una estricta regulación de los gastos en pos de garantizar un objetivo colectivo de los miembros del hogar. Si establecemos una comparación entre este segundo tipo de moralidad de consumo familiar basado en la compra de un hogar, y el primero que analizamos en la introducción, donde tanto los gastos como las deudas se encuentran supeditadas a las expectativas y necesidades de los hijos, podremos observar dos formas de organizar los gastos del hogar bien diferenciadas, donde la idea de sacrificio familiar varía significativamente. A su vez, ambos tipos de moralidades frente al consumo se asocian a diversas formas de relacionarse con la deuda, y por ende con el ahorro y la regulación de los gastos. A continuación, analizaremos un caso donde se presenta un nuevo factor que da a lugar otra forma de vincularse con el consumo y la deuda: la noción de urgencia.

Alimentación: el dilema de «comer o pagar»

Tal como recuperamos al inicio de este capítulo, de acuerdo con Pablo Figueiro (2010), tanto el tipo de trabajo como la forma de percepción de los ingresos, son determinantes en relación con las prácticas y modalidades de consumo de los actores. El autor considera que la temporalidad en la percepción de ingresos establece una relación con el tiempo que condiciona el modo de consumir, dado que obliga a los actores a proyectar y organizar sus gastos de determinada manera. Sin embargo, en el caso que analizaremos a continuación podremos observar que también es posible que se produzca el proceso inverso: en determinadas condiciones, los actores pueden optar por tensar o condicionar sus formas de percibir ingresos, para dar respuesta a necesidades de consumo inmediatas. Como veremos, la acumulación de deudas puede derivar en condiciones económicas críticas donde la urgencia de obtener alimentos básicos para el hogar torna admisible la alternativa de pedir «adelantos» en el trabajo, con el fin de dar respuesta a dicha situación.

Juan vive en Lanús, Buenos Aires. Trabaja en una pizzería, aunque su oficio es la construcción. Hasta dos meses antes de ser entrevistado, trabajó para

una empresa de ese rubro en blanco, pero fue despedido debido a que tuvo conflictos personales con su jefe. Según Juan, el eje principal del conflicto consistía en que su jefe no quería entregarle dinero por adelantado, o bien no solía hacerlo hasta que Juan insistía con la idea de que necesitaba ese dinero con urgencia. Para Juan, trabajar en un lugar donde puede pedir dinero por adelantado sin que ello genere conflictos constituye una premisa indispensable, dado que considera que la urgencia de sus necesidades a veces lo hace inevitable: «Yo trabajo para comer».

Juan fue entrevistado en el año 2015, cuando su economía familiar se encontraba en la situación que acabamos de describir. Entonces, Juan relató su trayectoria de gastos durante los últimos 10 años, desde el momento en que formó su familia junto con su mujer, hasta que llegó a la situación crítica que comentamos previamente. Hasta entonces, la estrategia de Juan había sido clara: dado que los ingresos que le daba su trabajo apenas le permitían cubrir sus necesidades básicas, él siempre había recurrido a la deuda como el medio privilegiado para construir su hogar, así como también, para adquirir una serie de electrodomésticos y bienes que fueron equipando su hogar durante ese período.

Para ello, Juan contaba con dos locales de confianza para cubrir estas necesidades de construcción de un «hogar habitable» mediante el recurso de la deuda: por un lado, había comprado todos los electrodomésticos que poseía en un local llamado Casa Lirio,²⁷ donde se podía comprar con deuda con tan solo presentar el DNI; por el otro, siempre había comprado en el mismo «corralón» los materiales de construcción y accesorios para ir construyendo y mejorando su hogar (mediante el tipo de crédito comercial informal que describimos en el capítulo 1). De este modo, había logrado tener una «trayectoria crediticia exitosa» en estos lugares, en la medida en que, al haber podido realizar compras en cuotas durante muchos años, los vendedores de esos locales ya lo conocían y sabían que, tarde o temprano, él terminaría pagando.

Sin embargo, la situación de Juan comenzó a tornarse crítica unos dos años atrás, cuando decidió empezar a comprar en cuotas con una tarjeta de crédito para cubrir ciertas compras como calzados para sus hijos y algunos accesorios para el hogar. Además, había sacado un gran préstamo en el Banco Columbia para hacer algunos avances en la construcción de su hogar que consideraba indispensables. Desde entonces, las deudas se acumularon y comenzó a tener problemas con los pagos, lo cual lo llevó a tener escasez de dinero, y a adquirir progresivamente el hábito de pedirle adelantos a su jefe, práctica que descri-

27 Tanto los nombres de los entrevistados como los de los negocios donde adquirieron sus productos fueron modificados, con el fin de proteger la privacidad de los primeros.

bimos previamente. Tal como vimos en el capítulo 3 de este libro, la situación de profundización de la crisis de endeudamiento en los hogares puede producir cambios profundos en las economías domésticas, lo cual obliga a los actores a desarrollar estrategias innovadoras hasta lograr reestabilizar su economía. El caso de Juan permite visualizar cómo se produce dicho proceso. A pesar de los conflictos a los que la práctica de pedir dinero adelantado dio lugar, Juan la consideraba como una necesidad ineludible: «¡tengo que pedir! Si no me dan a mí no me sirve el laburo. Yo con 6 chicos acá laburo para comer. Yo laburo para comer. Y no me alcanza...». La situación era grave, pero sostenible, hasta que Juan perdió su trabajo. Entonces, se vio obligado a suspender el pago de todas las deudas que tenía, ya que, aun cuando consiguió otro trabajo en una pizzería (en el cual se sentía a gusto porque podía pedir adelantos sin entrar en conflicto), los ingresos de este apenas le permitían cubrir las necesidades alimentarias de su familia.

De este modo, nos encontramos con un hogar donde las prioridades de consumo se estructuran bajo una situación crítica: debido a la acumulación de deudas y a la inestabilidad laboral, los ingresos percibidos son utilizados en su totalidad para la cobertura de la alimentación. A lo largo de la entrevista, Juan dice numerosas veces que él «trabaja para comer», lo cual justifica no solo la suspensión del pago de deudas, sino también la necesidad de tensionar los períodos de percepción de ingresos que habilitan los distintos trabajos, al pedir adelantos constantemente con el fin de dar respuesta inmediata a esta urgencia. Por otra parte, Juan no puede pedir fiado, porque sostiene que sus vecinos conocen el estado crítico de su economía familiar, y por ende saben que difícilmente pueda pagar sus deudas por un tiempo.²⁸

En esas circunstancias, Juan administra los pocos recursos de los que dispone para garantizar la alimentación de sus hijos: «los poquitos fideos que pudiste comprar en el mes, hervís eso, le ponés un poquito de aceite y comés eso». Estas declaraciones reflejan que muy probablemente, en el momento de la entrevista, Juan y su familia estén pasando hambre. Sin embargo, él pone el énfasis en la importancia de «no desesperar». Sostiene que «si te desesperás es peor». Alerta entonces contra los peligros de tomar medidas tales como vender algunas de las cosas que compraron a lo largo de los últimos años para comprar comida: «Empezás con que voy a tener que vender cosas para comprar otras, para que puedas comprar un poco de comida, y no sé si eso sirve, porque te vas a quedar sin lavarropas, sin la cocina, sin nada, porque no lo recuperarás más».

28 En el capítulo 2 analizamos en detalle de qué manera la confianza es determinante como garantía en el caso del fiado.

Dice que hasta el momento no vendió nada, y plantea el ejemplo de la posibilidad de vender un microondas «que compró cuando estaba bien», pero dado que «hace 4 o 5 días que no comprás nada, vas a tener que comprar esto, lo otro, y entonces ya te gastaste la ganancia, y te quedaste de vuelta sin hacer la comida».

Consideramos que esto último es fundamental para comprender el tipo de moralidad de consumo que representa Juan en el momento de la entrevista. Si bien se reconoce en una situación económicamente crítica, Juan sortea sus posibilidades rechazando la alternativa de que su situación de ese momento tenga consecuencias en la composición material de su casa, en términos de bienes. Considera importante no dejarse llevar por la urgencia del momento, dado que confía en que su situación se estabilizará, al menos en relación con las dificultades para comprar comida. Por lo tanto, no concibe como justificable el hecho de sacrificar los bienes que fue adquiriendo a lo largo de los últimos años (mediante la asunción de deudas), para cubrir la compra de alimentos. Esto nos permite observar cómo la moral de consumo de los hogares se conforma mediante la realización de ciertos sacrificios, pero también mediante el rechazo de otros.

Por otra parte, la suspensión del pago de las deudas no parece ser pensada por Juan como algo significativamente problemático. Respecto a las deudas con el banco, no parece preocupado. Dice, irónicamente, «ahora que sufran ellos, como sufrí yo pagando los intereses». Considera que va a refinanciar esas deudas más adelante, cuando los ingresos de su nuevo trabajo le permitan volver a estabilizar su economía. Lo mismo piensa en relación con una deuda que tiene con Casa Lirio por la compra de un aire acondicionado Split. Sostiene que de vez en cuando va al lugar a reestablecer los términos de pago, pero que ahora prefiere esperar a estabilizarse económicamente con los ingresos de su nuevo trabajo para saber en qué términos puede negociar.

Esta interrupción temporal de los pagos en pos de poder comprar comida, puede pensarse como un caso en el que la moral de consumo de Juan —involucrando valores fundamentales como son la alimentación y la salud de los hijos— entra en conflicto con su moral de deudor, es decir, con su imagen de como persona que cumple con los pagos de sus deudas. Sin embargo, Juan conoce bien sus prioridades, y elige sacrificar (temporalmente) el cumplimiento de los pagos: «es comer o pagar, y yo elijo comer». La moral de consumo de Juan también se tensa cuando toma conciencia de la opción de vender bienes para comprar comida. En este caso, la urgencia encuentra un límite: Juan no está dispuesto a sacrificar las conquistas materiales de los últimos años, en términos de electrodomésticos, televisores y muebles, en pos de salir temporalmente de la presente situación problemática. Considera que entonces el costo sería mucho mayor que el hecho de no tener una alimentación digna

por un tiempo, y sus resultados, limitados. Sacrificar los bienes adquiridos, implicaría para Juan tener que volver a hacer el sacrificio que hizo para obtenerlos en un futuro, por lo cual insiste en no desesperar, y en plantarse con claridad y lucidez frente a su situación de urgencia.

Más allá de la coyuntura crítica en la que se encontraba Juan en el momento en que fue entrevistado, pudimos constatar el hecho de que la deuda constituyó a lo largo de su trayectoria económica familiar la herramienta predilecta y fundamental para acceder a múltiples bienes. Si comparamos el caso de Juan con otros casos donde los ingresos son incluso más irregulares, como el caso de Ana, pero donde el ahorro y la austeridad constituyen los medios concebidos como más legítimos para expandir la capacidad de consumo familiar, nos encontramos con una diferenciación que puede interpretarse en relación con la noción de riesgo: por un lado, se presentan casos con una mayor inclinación por la seguridad de la economía del hogar, a partir del recurso al ahorro que regula y limita las prácticas que implican gastar dinero, con el fin de acceder a bienes específicos; por el otro, nos encontramos con hogares que tienen una mayor preferencia por el riesgo que implica el endeudamiento constante, a cambio de acceder a una progresiva expansión de la economía familiar mediante la acumulación de bienes y el mejoramiento del hogar.

A largo plazo, quizás, los resultados puedan ser los mismos en ambas estrategias monetarias. De hecho, en términos materiales, los hogares de Ana y Juan presentan muchas características en común.²⁹ Sin embargo, tal como podemos observar en este caso, la inestabilidad laboral tiene un peso mucho mayor en el caso de los hogares que optan por privilegiar el recurso a la deuda permanente, dado que el ahorro puede funcionar como una suerte de «amortiguador» económico en los casos del surgimiento de dificultades imprevistas que puedan perjudicar a la economía familiar. Así es como, por ejemplo, en cierto momento Ana relata que su marido debió viajar a Bolivia en una urgencia porque su madre había fallecido, para lo cual hicieron uso de una suma de \$ 5000 que Ana había ahorrado para comprar ropa en La Salada, con la finalidad de venderla a un precio mayor en la feria donde también vende comida.

De este modo, podemos considerar que, en contextos de escasez material y exclusión social, la diferencia entre la preferencia por la deuda, o bien por el ahorro, como herramientas para acceder a bienes cuyos precios los hace de difícil acceso, radica especialmente en las temporalidades: mientras que casos

29 Sin embargo, el recurso constante a la compra en cuotas permitió a Juan obtener una mayor cantidad de bienes durables y modernos para el equipamiento del hogar, como es el caso de un aire acondicionado Split y un microondas. En el capítulo 1 analizamos las dimensiones que adquiere el consumo en cuotas de este tipo de bienes entre los sectores populares, en un periodo marcado por su recuperación económica y la expansión del endeudamiento para el consumo.

como el del hogar de Ana reflejan cierta preferencia por soportar una escasez inmediata de condiciones de vida dignas con el fin de ahorrar y lograr, en un futuro, mejorar dichas condiciones (por ejemplo, viviendo 2 años en «una casilla», durmiendo «en cartón» y alimentando a su familia con sobras de su trabajo, para poder finalmente construir su vivienda); Juan asumió el riesgo de expandir sus posesiones de manera inmediata, a la posibilidad de no poder continuar pagando las deudas en un futuro, lo cual efectivamente ocurrió, acarreando además toda una serie de consecuencias negativas en las condiciones de vida de su hogar.

La deuda, entonces, en su progresiva democratización y expansión a nuevos sectores sociales, amplía el margen de posibilidades en hogares cuyos miembros están privados de condiciones laborales mínimas. Sin embargo, no logra evitar, e incluso puede profundizar —tal como vimos en el caso del hogar de Juan— la existencia de períodos donde las necesidades básicas de los miembros del hogar peligran o incluso se ven transitoriamente insatisfechas. Por su parte, las diversas moralidades de consumo resultan fundamentales para comprender la manera en que estos actores sortean sus dificultades elaborando estrategias diversas para dar respuesta a sus necesidades con recursos que siempre son, en mayor o menor medida, insuficientes.

El arte del buen comer

Para Juan resulta un alivio poder enviar a sus hijos al comedor de la escuela. Con eso, dice, puede asegurarse de que estos no pasen hambre durante el período en que él no puede garantizarles el acceso a una alimentación mínima. Sin embargo, en la mayoría de los casos que observamos nos encontramos con ciertas concepciones que jerarquizan también la calidad de la alimentación de los hijos, como otro aspecto relevante a tener en cuenta a la hora de proyectar los gastos familiares. Además, en algunos casos estas jerarquizaciones estuvieron acompañadas por la condena de prácticas de otros actores que descuidan este aspecto. Tal es el caso de Laura, quien nos permite observar el rol fundamental que desempeñan las condenas morales a la hora de proyectar una moral propia legítima, mediante el rechazo y etiquetación de otras prácticas concebidas como ilegítimas.

Cuando analizamos el conjunto de nociones de Laura en relación con diversas prácticas de deuda y consumo, nos encontramos en varias ocasiones con opiniones negativas sobre otras personas del barrio y su relación con el consumo. Entre otros aspectos, Laura condena a las familias que no cuidan la alimentación de sus hijos:

Nosotros lo hablamos siempre y no nos explicamos, sí, nos explicamos, nosotros les damos de comer nosotros a nuestros hijos, pero hay gente acá en el barrio que trabaja, cobra el plan, y vos los ves a los chicos al mediodía con su platito, comen en el comedor, y después los ves a la noche y amagan otra vez con su platito al comedor, y yo le digo obvio que así van a tener, tienen el mejor celular, mejor que el que tengo yo. Viven de fiesta los padres, viernes, sábado y domingo, y los hijos van y comen en cualquier lado. Ellos no saben lo que comen los hijos, así van a tener siempre.

Laura problematiza el hecho de que ciertos padres no dimensionen la importancia de garantizar una alimentación adecuada para sus hijos. Como en otros casos en los que nos encontramos con juicios condenatorios de prácticas económicas, este juicio se presenta incluyendo una contraparte identificatoria: Laura pondera sus consumos, ella es quien «les da de comer a sus hijos», frente a otras familias que no lo hacen, y que descuidan este aspecto mientras gastan su dinero en consumos que concibe como menos legítimos, tales como celulares caros, o irse a fiestas los fines de semana. Por otra parte, en otro momento realiza un juicio sobre algunos jóvenes de su barrio que cobran un sueldo por participar en el programa estatal *Envión* «y no lo saben aprovechar».

Dicho programa funciona en la provincia de Buenos Aires, y constituye un mecanismo de inclusión y de paliación de la pobreza mediante en la entrega de salarios sociales a los jóvenes, cambio de participación en actividades de capacitación y formación, como puede ser el aprendizaje de oficios. De acuerdo con Hornes (2013), si bien los programas estatales de transferencias monetarias condicionadas (TMC), como el *Envión*, se ejecutan a partir de categorías técnicas que establecen quiénes deberían ser los beneficiarios de los mismos, en la práctica las concepciones morales de los profesionales encargados de ejecutar dicha selección terminan condicionando su funcionamiento. Tal como demuestra el autor, las apreciaciones de estos técnicos respecto a quiénes son «merecedores» de acceder a los programas de ayuda estatal están sujetas, entre otras nociones, a sus concepciones de responsabilidad.

Del mismo modo que los técnicos que forman parte de la ejecución de estas políticas, los vecinos de los barrios populares también emiten sus propios juicios en relación con quiénes son merecedores de acceder a este dinero. Laura, por su parte, establece una diferencia entre quienes «necesitan realmente el sueldo» (en referencia al dinero transferido del programa *Envión*), como es el caso de su sobrina que le da una parte a su madre y se queda con el resto para cubrir sus gastos, y aquellos «chicos que van y “se la desayunan”» (expresión que hace referencia al gasto innecesario e irresponsable de dinero). Estos, dice, usan ese dinero «para cualquier cosa menos para comprar comida». De este

modo, Laura transmite su concepción en relación con los destinatarios del dinero estatal: resulta legítimo acceder a este dinero solo si se lo necesita, pero la necesidad del mismo pasa esencialmente por hacer uso de este para comprar comida. Al observar que estos jóvenes realizan gastos, para ella injustificables, en consumos de carácter ocioso, considera que no son destinatarios legítimos del dinero del programa Envión. Laura diferencia a la necesidad del derroche, categorizando a los actores de acuerdo con su nivel de responsabilidad en el uso del dinero que reciben del Estado.

Consideramos que estas observaciones resultan útiles para comprender de qué manera los actores construyen valoraciones que tienen consecuencias en sus prácticas económicas. Ya vimos cómo para Laura resulta legítimo endeudarse para comprarles regalos a sus hijos, y cómo esto implica para ella tener que discutir con su madre y su marido debido a que estos consideran que, dándoles lo que ellos piden, está «malcriando» a sus hijos. Ahora bien, Laura tiene bien presentes estas valoraciones, pero las contrapone a su propia moral, según la cual estos gastos son legítimos en la medida en que aportan al bienestar de sus hijos, y son coherentes con la proyección que hace de sí misma como una madre responsable, y de sus hijos como personas capaces y dignas de acceder a los bienes que les compra. Esta idea de responsabilidad materna es relevante para Laura, lo cual puede visualizarse cuando condena a los jóvenes que no aprovechan el «sueldo del Envión». Al final de sus argumentos, ella sostiene que usan el dinero para comprar «cosas raras» (en referencia al consumo de estupefacientes), y adjudica en parte la responsabilidad de esto a sus madres: «las madres mismas no quieren ver lo que hacen sus hijos».

Natalia Milanesio (2013), cuando analiza los juicios peyorativos que realizaban los sectores medios y altos de la sociedad en la época en que los trabajadores emergieron masivamente en el mercado de consumo, entre los años 1945 y 1955 (durante los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón), da cuenta de las etiquetas de «superficialidad y cortoplacismo» que solían utilizar estos sectores privilegiados para diferenciar las prácticas de consumo de los sectores populares, de las propias. Si bien en el período que analizamos, el proceso de expansión del consumo no adquirió las dimensiones que tuvo en aquel entonces,³⁰ sí podemos observar que continúa reproduciéndose esta pauta de diferenciación de los actores a partir de sus prácticas de consumo, incluso dentro de un mismo sector social, como podemos observar en el caso de los juicios que realiza Laura sobre sus vecinos cuyas prácticas concibe como ilegítimas e irresponsables. Estos juicios desempeñan un rol fundamental en

30 Aunque, tal como se puede observar en los datos recuperados en el capítulo 1, en este período también se dio un proceso significativo de expansión del consumo, especialmente entre los hogares de menor ingreso *per cápita*.

la estigmatización de los sectores populares, y se caracterizan por interpretar ciertos consumos como improductivos e irracionales, desde una visión asociada a cierto economicismo dominante, la cual excluye a los sectores de menores ingresos del acceso legítimo a aquellos tipos de bienes concebidos como improductivos por su carácter ocioso y/o ostentoso (Figueiro, 2013).

Consideramos que este ejemplo resulta crucial en la medida en que nos abre al análisis de un nuevo aspecto característico de las moralidades de consumo que analizamos: la identificación con un ideal propio de «consumo responsable» mediante la diferenciación frente a otros actores cuyas prácticas de consumo y gasto de dinero son percibidas como ilegítimas. Al presentarse como consumidores responsables, capaces de diferenciarse de otros que no lo son, estos actores están poniendo en valor su propia moral de consumidores, frente a otras formas de organizar el gasto de dinero que describen como injustificables. Sin embargo, estos juicios ocultan el carácter relativo y mutable que poseen las jerarquizaciones que se establecen en relación con los bienes. Tal como vimos en las diversas moralidades de consumo analizadas hasta el momento, a medida que cambian las condiciones en las que los actores construyen sus presupuestos familiares (por ejemplo, cuando cambian los integrantes de la familia de Sofía, o cuando se acumulan las deudas en el hogar de Juan), cambian también las prioridades de gasto del hogar, y por ende, las concepciones sobre qué consumos son legítimos y cuáles ilegítimos. De este modo, estos juicios, lejos de dar cuenta de un consenso universal en relación con la legitimidad e ilegitimidad de ciertos gastos, permiten observar la existencia de litigios morales que se producen entre los actores por valer moralmente (Wilkins, 2017), a partir del reconocimiento de sus prácticas de consumo como más responsables, racionales y justificables que otras.

Por otra parte, estas valoraciones que producen una diferenciación frente a otros actores desde la condena moral, tienen consecuencias observables en relación con otros consumos, además de los alimenticios. De esta manera, en la próxima sección veremos de qué manera la compra de ropa se encuentra fuertemente condicionada por los juicios morales que suelen construirse en torno a su legitimidad. Desde nuestro punto de vista, la compra de vestimenta y calzados no puede comprenderse en su totalidad si no hacemos referencia a las tensiones morales que surgen en los hogares en torno a los gastos que implica.

Vestimenta y calzado: el estigma de las «llantas caras»

Cuando comenzamos a abordar el análisis de la moral de consumo para comprender de qué manera la asunción de deudas se encuentra condicionada por esta, lo hicimos con la expectativa de que cierto tipo de bienes distinguibles por su complejidad tecnológica y su carácter de novedad, tales como los celulares nuevos, serían los que nos permitirían observar con mayor claridad cómo las valoraciones morales que se construyen en relación con el consumo. Y, en parte, fue así: los entrevistados, en varias ocasiones, hicieron juicios negativos sobre otras personas que realizaban gastos «irracionales» en la compra del «último celular», tal como pudimos ver, por ejemplo, cuando Laura condenó estas prácticas al contraponerlas con la responsabilidad en la alimentación de los hijos. Sin embargo, la mayor cantidad de valoraciones, tensiones y opiniones morales que pudimos observar en las entrevistas, giraron en torno a la compra de vestimenta y calzados.

En primer lugar, las observaciones nos arrojaron de manera inmediata el hecho de que la compra de ropa y calzados suele ser utilizada por los entrevistados para ejemplificar en qué tipo de gastos prefieren «no derrochar» dinero. Lidia, una mujer jubilada a quien entrevistamos en el año 2016, nos planteó que sacó un préstamo de \$ 10 000 para comprar «cosas como ropa», pero que sin embargo lo terminó usando en compras periódicas en supermercados, ya que «para ella no compra (ropa)». Lidia vive en Santo Tomé (Santa Fe) con sus tres nietos, y nos comenta que para ella solo se justifica comprar ropa si es para ellos (en referencia a sus nietos). Sin embargo, sostiene que a su nieto menor prefiere comprarle zapatillas baratas, dado que «las rompe todas» y no vale la pena. Para esas compras, dice que «de lujo no va».

Por otra parte, Ana, cuyas conductas ahorrativas en relación con el dinero ya describimos, utiliza la misma lógica meticulosa de cuidado de dinero que aplica en sus demás gastos, en la compra de vestimenta y calzados. Cuando, en la entrevista, comenta en relación con su época de cartoneo, dice que «a veces nos regalaban las señoras cosas lindas y vendíamos; teníamos tanto, tanto vendíamos. Zapatos para mis hijos me regalaban, para mí también, ropa no me faltaba». Por otra parte, sostiene prefiere no comprarles «zapatos lindos» a sus hijos, dado que ello implicaría un gasto que obstaculizaría el ahorro familiar, y por ende la posibilidad comprarse cosas que para ella son más valiosas. Además, sostiene que incluye dentro de los gastos que proyecta al inicio de cada mes, los gastos que considera necesario realizar en vestimenta para los integrantes de su familia. En este cálculo tiene presentes las expectativas y necesidades de sus hijos y tiene, además, el cuidado de no generar, mediante la compra de una prenda, una sensación de desigualdad entre sus hijos que pudiera dar lugar a malestares

y quejas por parte de estos. Lo soluciona de la siguiente manera: si va a comprar algo para uno de sus hijos, prefiere «ahorrar de a poquito y comprarles a los tres». Aunque alguno le plantee que prefiere, por ejemplo, zapatillas, ella prioriza lo que concibe como necesario y les compra a todos por igual.

En casi todos los casos de familias con hijos se percibe una suerte de deber parental en relación con priorizar el gasto en ropa para los hijos antes que para uno. Así es como, por ejemplo, cuando Laura y su esposo condenan a los «padres irresponsables que no cuidan la alimentación de sus hijos», condenan también el hecho de que no cuidan la vestimenta de sus hijos, pero si la propia: «vos los miras y decís “no puede ser que el hijo anda con estas zapatillas rotas y vos miralo al padre cómo anda. Zapatillas de marca y mejor arreglado”». Laura dice que con una vecina «se ríen» porque ellas andan «siempre “crotas”»,³¹ pero que por suerte sus hijos «andan bien». Agrega, «prefiero andar yo así y no mis hijos».

Si tomamos en conjunto todas estas observaciones, podemos considerar el hecho de que existe una reflexividad importante entre los actores analizados —que en casi todos los casos son madres de familia quienes se encargan de gestionar estas decisiones— a la hora de hacerse cargo del gasto en vestimenta y calzado. Dicha reflexividad está marcada por la problematización y el rechazo de la idea de realizar gastos significativos en la compra de ropa y calzados. Es por ello que, si nos atenemos a los discursos de los actores, podemos considerar que el gasto en vestimenta y calzado ocupa, dentro del conjunto de gastos que proyectan los actores en relación con su presupuesto familiar, una posición secundaria frente a otros gastos que se piensan como prioritarios, como pueden ser, en los casos que analizamos, la construcción o compra de una casa, el ahorro, o una alimentación mínima y también de calidad.

Sin embargo, los casos observados también nos revelan que las opiniones y prácticas en relación con la compra de ropa y calzado no son tan lineales y predecibles, y que de hecho existen dilemas morales al interior de estos hogares en relación con el lugar que ocupa el gasto en calzado y vestimenta por parte de sus miembros. De este modo, si bien consideramos admisible establecer de manera general que las moralidades de consumo que analizamos ubican al gasto en ropa y calzados en un lugar secundario respecto a otras necesidades y gastos, consideramos necesario complejizar el análisis de los aspectos que hacen a la jerarquización moral del gasto en este tipo de bienes. Para ello, analizaremos su relación con una característica que, si bien se presenta en todos los tipos de bienes, en este caso adquiere una relevancia y un significado especial: la marca del producto.

31. Esta palabra hace alusión a cierto descuido de la imagen, aunque también puede denotar, de manera peyorativa, pobreza y marginación.

Aprender a comprar: Legitimando la imitación

A la hora de analizar los significados que se presentaron en las entrevistas en relación con la compra de calzados y vestimenta, nos encontramos con diversas preferencias en relación con la compra o no de productos de marca. Particularmente, resultaron interesantes ciertas nociones observables (ambas llevadas a cabo en el año 2010). Consideramos importante tener en cuenta que existe una desigualdad de ingresos significativa entre ambos hogares: Mientras que en el hogar de Laura los ingresos mensuales rondan en torno al doble del salario mínimo de aquel entonces, en el hogar de Sofía la ganancia mensual es de aproximadamente cinco veces dicho salario mínimo. En cuanto a la estabilidad de los ingresos, tanto el trabajo de Laura como el de Daniel, el esposo de Sofía, generan ingresos muy variables de un mes a otro, por lo cual ambos hogares presentan cierta irregularidad en el nivel de ingreso mensual.

En ambos casos, las mujeres entrevistadas, así como también sus parejas, dan cuenta de ciertos cambios en sus prácticas en relación con la compra de ropa y calzado de calidad. En el caso de Sofía, ella y su pareja reconocen que, desde que fueron padres, empezaron a darle menos importancia a la marca de la ropa que compran. Daniel, el marido de Sofía, sostiene que antes, cuando estaba «solo con ella», buscaba vestirse bien, pero que ahora busca otras alternativas, como comprar cosas «tipo imitación». Dice haber cambiado su forma de ver las cosas desde que fue padre, ya que, sostiene, «antes capaz pensaba que comprarte algo caro te hace pertenecer a un lugar donde uno... pero a uno le hace «click la cabeza» y te das cuenta de que no sos más por comprarte unas panchas». Resulta interesante el hecho de que Daniel habla de ropa de «imitación», omitiendo utilizar otros términos más degradantes para referirse a este tipo de ropa como el concepto peyorativo de ropa «trucha». Wilkis (2013) demuestra de qué manera los comerciantes de este tipo de bienes buscan legitimar sus productos utilizando términos que evitan reproducir la carga simbólica negativa que suele asociárseles.

Sofía, por su parte, dice no comprender cuál es el origen de sus «gustos refinados», y de querer siempre «más de lo que su bolsillo puede pagar» dado que ella «nunca tuvo plata», y siempre vivió en un departamento pequeño con su familia. Sin embargo, sostiene que «ahora» está aprendiendo a comprar ropa», lo que consiste básicamente en aprovechar todas las oportunidades de obtener la ropa de la mayor calidad al menor precio posible. Sin embargo, resulta interesante el hecho de que establece una diferenciación entre la calidad de una prenda y el hecho de que sea o no de marca:

Ahora voy a la feria y trato de comprar ropa más económica y linda. Antes yo no lo buscaba, ahora busco otras opciones que no dejan de... O sea, me parece que no se deforman, me parece que están buenas, y me parece que ir al shopping a comprar una remera de 150 mangos es una barbaridad cuando puedo conseguir la misma remera a la mitad. (...) Hoy aprendí a comprar también ropa (...) la verdad que son geniales porque comprás más o menos ropa buena con menos de la mitad de lo que comprás en el shopping, yo en el shopping no me gasto ciento y pico de pesos en una remera ni loca.

Por su parte, Laura y Ricardo (su marido) reconocen haber cambiado varios de sus hábitos en relación con la compra de vestimenta. Dicen que antes, «cuando era Agu solo», sí solían comprar ropa de marca, pero que «ahora no hay marcas» en su hogar. Para hacer la provista de ropa familiar, Laura suele ir a La Salada junto con su madre y sus hermanas, quienes también compran ropa para sus familias en estos viajes. Sostiene que siempre trata de ir con ellas, dado que le parece demasiado inseguro ir sola. En estas incursiones, Laura se asegura de conseguir las mejores prendas para ella, su pareja y sus hijos, y al menor precio posible.

En resumen, a pesar de presentar una diferencia considerable en sus ingresos mensuales, ambas familias indican encontrarse en una progresiva asimilación de la compra de ropa de imitación, en detrimento de la de marca, desde que empezaron a tener hijos. Esto podemos interpretarlo como una suerte de modificación de las necesidades percibidas por los miembros del hogar a partir del momento en que cambian sus integrantes. Consideramos que este cambio de prioridades nos permite pensar que existe una suerte de homologación entre la conformación moral de un consumidor responsable, y la de un padre/madre responsable (siendo significativamente mayor el peso de esta responsabilidad en el caso de las madres de los hogares). En ambos casos, los actores proyectan una imagen de sí mismos como personas que procuran llevar a cabo un máximo aprovechamiento de los ingresos disponibles, con miras a satisfacer, de manera prioritaria, las necesidades materiales y de consumo de sus hijos (y luego las propias).

Además, esta «apertura» ante la posibilidad de comprar vestimenta de imitación desde el momento en que son padres, puede pensarse en términos de flexibilización de las conductas de consumo de estos actores, al asumir la posibilidad de comprar bienes que suelen ser concebidos como menos legítimos, pero que se relacionan de manera más coherente con las nuevas necesidades del hogar. Por otra parte, nuevamente se presenta la gestación de lógicas de consumo familiar en su calidad de proceso, dado que se trata de una transformación de las restricciones y orientaciones de los consumos de los miembros del hogar

a partir del momento en que surgen nuevas necesidades y nuevos objetivos materiales que adquieren relevancia simbólica para los miembros del hogar.

Ahora bien, a pesar de que estas declaraciones permiten visualizar el origen moral del lugar «periférico» que ocupa este tipo de gasto dentro de las diversas escalas de prioridades de consumo, existe un hecho ineludible que se presenta al analizar en detalle el conjunto de gastos y deudas que asumen los entrevistados: en casi todos los hogares que analizamos a lo largo de este capítulo, inclusive en aquellos que rechazan la deuda como un medio legítimo para adquirir bienes, los actores reconocieron haber comprado en cuotas vestimenta y/o calzado. En numerosos casos, como veremos a continuación, hogares que no se reconocen como endeudados se encuentran sin embargo pagando cuotas por la compra de bienes de este tipo.³² ¿Por qué los actores se endeudarían para adquirir bienes que describen como secundarios en cuanto a su prioridad dentro del presupuesto familiar? Como veremos en el próximo apartado, la compra de ropa y calzados se encuentra condicionada por otras lógicas de consumo (Figueiro, 2013), que no se corresponden precisamente con aquella que venimos analizando hasta el momento, sujeta al ideal de consumo responsable y cuidado del dinero.

Compras placenteras

Ya hemos visto que Laura considera legítimo realizar sacrificios materiales en pos del beneficio de sus hijos. En muchos casos, esta actitud la lleva a tener conflictos con su madre y su marido. Esto ocurre también en relación con la compra de calzados para su hijo Agustín. En este caso, dice, elige hacer una excepción y comprarle calzados de marca (a pesar de que antes dijo que «no hay marcas» en su hogar), nuevamente recurriendo al endeudamiento, ya que utiliza una tarjeta de crédito que le presta su hermana para hacer este tipo de compras. Laura sostiene que discute con su marido al respecto y logra convencerlo, con el siguiente argumento: «lo que a mí no me pudieron dar, si ellos piden y puedo, se los voy a dar». Anteriormente, habíamos visto que Sofía hacía un comentario muy similar, pero en relación con los gastos realizados en la educación de sus hijos.

Por otra parte, también presenta una conducta similar, aunque no implique la compra de ropa de marca, con su hija. A pesar de que realiza sus provistas generales de ropa en la feria La Salada, también suele comprar, mediante

32 Recordemos cómo, en el capítulo sobre las carreras morales de endeudamiento, demostramos que existe una diferencia entre considerarse endeudado y poseer deudas.

endeudamiento informal, ropa a una vecina que también trae ropa de dicha feria, especialmente para su hija. Según Laura, la niña es la que más gasta en ropa en su hogar: «es la más coqueta, vive de cumpleaños, todos los días de joda». Así, Laura opta por comprar con cierta frecuencia ropa que proviene del mismo lugar de donde ella hace sus provistas periódicas, pero a un precio mayor. Quizás esto se deba, en parte, a la mayor accesibilidad que implica el hecho de poder comprarle ropa a una vecina y en cuotas.

Ahora bien: ¿esta conducta, basada en realizar gastos significativos en pos de comprarle ropa y calzados a los hijos, se presenta exclusivamente en el caso de una familia que jerarquiza especialmente el gasto y la deuda en favor del bienestar de estos, como es el caso del hogar de Laura? Como veremos a continuación, en aquellos hogares donde los consumos se jerarquizan de otra manera, y donde el ahorro adquiere un lugar central como medio privilegiado para acceder a otros tipos de bienes concebidos como más relevantes, también se pueden observar conductas que implican cierto grado de sacrificio en pos de obtener este tipo de bienes, especialmente cuando se trata de compras para los hijos.

En el caso de Ana, si bien procura transmitirles a sus familiares la necesidad de ahorrar y cuidar el dinero para realizar gastos más significativos y a largo plazo, pudimos observar que sin embargo les permite a sus hijos hacer uso del dinero que obtienen por una beca de estudio (en ningún momento detalla de qué beca se trata) para comprarse las prendas que quieran. Justifica esta actitud con el hecho de que, con ello, pretende compensar las limitaciones de su economía que solo excepcionalmente le permite comprarles ropa con sus ganancias. Ella se hace cargo de las compras de vestimenta y calzado «por necesidad», mientras que deja en manos de sus hijos la posibilidad de comprarse aquello que deseen.

Por otra parte, en otros hogares donde también se privilegia el cuidado de dinero y que por ende se rechazan el endeudamiento desmedido y la compra de ropa de marca, pudimos observar la existencia de «excepciones» en las cuales las mujeres administradoras de la economía deciden hacer gastos mayores a los corrientes en la compra ropa para sus hijos, con el justificativo de «darse un gusto». Tal es el caso de María, de Santa Fe, a quien entrevistamos en el año 2013. Si bien a lo largo de la entrevista insiste mucho en la idea de que rechaza rotundamente a la deuda como un medio legítimo para realizar compras, e insiste también en el hecho de que no posee deudas por la compra de ropa, en cierto momento contradice esta afirmación al relatar su última compra de ropa. Según nos relata, fue con su hija, y le propuso «sacarle dos remeritas» en cuotas con una tarjeta de crédito, pero se terminó «tentando» y comprándole también un pantalón, a pesar de que su hija insistió para que no lo hiciera.

En este relato, al igual que cuando Laura cuenta sobre sus visitas con su hija a la vecina que vende ropa, se percibe la existencia de cierto placer por parte de las entrevistadas ante el hecho de poder compartir con sus hijas un acto de compra donde pueden ayudarles a elegir prendas a su gusto.

En el caso de Sofía se percibe una práctica similar. Si bien ella está indagando en el mundo de la ropa de imitación, sostiene que continúa comprando, de manera más excepcional que antes, ropa de marca para ella y su familia, pero únicamente, dice, cuando consigue una oferta de descuento del 35 % que suele ofrecer su tarjeta de crédito. De este modo, Sofía se encuentra en una especie de vigilia a que surjan estas posibilidades, y mientras tanto, va al Shopping para elegir cosas que le gustaría comprarse y así aprovechar mejor la oportunidad del descuento cuando esta surge. A pesar de estas afirmaciones, luego dice que de vez en cuando «cede» a su expectativa de ahorrar en cada compra, y «se da un gusto», ya sea para ella, o bien para sus hijos, y termina comprando la ropa que desea a pesar de su precio considerable. Pero esto, dice, «no es ni mensualmente».

En resumidas cuentas, en todos estos casos las entrevistadas reconocen tener cierta flexibilidad en cuanto a sus estrategias de ahorro a la hora de comprar vestimenta y calzados. Esto nos lleva a pensar en la posibilidad de que el acto de compra amerite también ciertos momentos en los cuales la privación a la que suelen someterse los actores que adhieren a una lógica de consumo asociada al ahorro, ceda. En estas situaciones, las entrevistadas demostraron que la expectativa de poder «darse un gusto» de vez en cuando (en los casos de María y Sofía), o bien de compensar las limitaciones de la economía familiar permitiendo a sus hijos disponer del dinero de sus becas (en el caso de Ana) también ocupa un lugar dentro de sus conductas de consumo. Si bien los entrevistados insisten en que estos casos se tratan de excepciones, consideramos que constituyen momentos de relevancia para comprender el funcionamiento de la moralidad de consumidores a la que estos adhieren.

Desde nuestro enfoque, esta «concesión legítima» que podemos observar en actores cuyas prácticas y nociones en relación con el consumo suelen ajustarse a un ideal de «consumidor responsable», y que por lo tanto priorizan al ahorro como medio de maximización del aprovechamiento del dinero disponible, también posee un carácter moral: se trata de la aceptación del hecho de que, de vez en cuando, resulta legítimo renunciar a la moral de ahorro imperante en pos de adquirir un bien que, por distintos motivos, es valorado positivamente (y por ende, deseado).

En su obra *Essai sur le don* (2009), Marcel Mauss analiza las dinámicas económicas en las sociedades arcaicas, donde el derroche de las posesiones adquiriría

un significado especial: era un signo de distinción, en la medida en que los jefes de las tribus lograban demostrarles a otros jefes, mediante su capacidad de despojo, la riqueza de su pueblo. En estas dinámicas sociales, cuando una tribu realizaba regalos exuberantes a otra tribu, esta última quedaba «en deuda» con la primera, la cual a su vez adquiriría un reconocimiento y una posición favorable respecto a la segunda. El autor considera que es posible identificar, en las sociedades modernas, la existencia de conductas que reflejan la persistencia de esta lógica del despojo, la cual se manifiesta de manera esencialmente moral, en aquellos casos en que los actores deciden hacer sacrificios materiales en pos de reforzar o dinamizar vínculos sociales.

A partir de ello, podemos considerar estas «concesiones excepcionales» que se presentan en hogares donde impera la valoración del ahorro para fines específicos, como una suerte de «inversión del signo moral» que puede producirse cuando se pone en valor el deseo de obtener un bien de manera inmediata, como puede ser una vestimenta o un calzado, y se opta por realizar un sacrificio material para su obtención. A diferencia de los procesos de desarrollo de las moralidades de consumo específicas, los cuales están sujetos a los cambios estructurales que se producen en los hogares —como cambios en su composición o en su situación económica—, estas excepciones a la regla en realidad no implican una transformación de las prioridades que regulan el conjunto de los comportamientos económicos del hogar, sino que coexisten con ellas. Permiten ver cómo las restricciones en relación con los gastos «secundarios» nunca son absolutas, y por lo tanto pueden dar lugar a actos de compra de bienes sujetos a otras lógicas (Figueiro, 2013) que también poseen importancia social, aunque esto solo ocurra de manera esporádica, garantizando de este modo que no «peligre» la concreción de los principales objetivos de consumo del hogar.

Pero además, abordar estas «excepciones a la regla» como fenómenos propios de otra moral, más que como situaciones inmorales (como podrían percibirse desde una mirada sesgada que solo reconoce lo moral en la regulación y el autocontrol), nos permite dar cuenta, en concordancia con Mauss (2009), de la importancia que todavía posee la lógica del despojo a la hora de gastar dinero. Los actores se comportan de manera acorde a esta lógica moral en aquellas situaciones en las cuales sacrifican parte del dinero cuidado³³ para realizar compras de bienes con el fin de dinamizar relaciones sociales (Miller, 1999), sin que ello implique la necesidad de generar una ruptura con la moralidad de consumo imperante del hogar. La secuencia frecuente de la madre yendo a comprar ropa con su hija, refleja muy bien una forma ejemplar del valor

33 Wilkis (2013) analiza los antagonismos morales que se desarrollan en torno a la figura del dinero cuidado.

social que puede llegar a encarnar un acto de compra de vestimenta y calzado. Otros ejemplos se pueden observar en las entrevistas cuando los actores dan cuenta del acto del regalo de un bien como una forma de transmitir valor a otro sujeto, y a la vez de adquirir valor propio desde una lógica del despojo y el desarraigo material. Estos «gastos improductivos» revelan las múltiples lógicas sociales a las cuales puede dar respuesta el consumo (Figueiro, 2013), tornando coherente la existencia de gastos aparentemente contradictorios dentro de un mismo hogar.

A partir de estas observaciones resulta comprensible el hecho de que en buena parte de los hogares analizados sus miembros realicen gastos significativos y se endeuden para adquirir bienes tales como calzados y vestimenta, a pesar de que recurrentemente insistan en el lugar secundario que estos ocupan dentro del presupuesto del hogar. Consideramos que esto constituye una explicación de los factores simbólicos que permiten comprender las razones por las cuales los actores se endeudan para adquirir bienes que, de acuerdo con sus descripciones, no son prioritarios dentro de la estructura de gastos del hogar. Sin embargo, así como pudimos demostrar en qué medida las moralidades de consumo de los hogares se transforman cuando cambian sus condicionamientos estructurales, del mismo modo el hecho de que estos actores puedan poner en valor la posibilidad de realizar gastos excepcionales en vestimenta y calzado, se encuentra supeditado al contexto social que analizamos a lo largo de este libro, en el cual la expansión del consumo y los créditos para el consumo ocupan un lugar central.

Recapitulando

A lo largo de las páginas precedentes nos abocamos al estudio de las diversas moralidades de consumo, entendiéndolas como jerarquizaciones entre los distintos gastos partir de las cuales los hogares establecen ciertos consumos como prioritarios, y otros como secundarios o directamente innecesarios. Abordamos estas nociones que se construyen en los hogares con el objetivo de comprender de qué manera condicionan y orientan la asunción de deudas para el consumo. Tal como pudimos demostrar, la decisión de asumir una deuda para el consumo se encuentra supeditada a la moral de consumo de quien va a asumir dicha deuda, en la medida en que los actores necesitan poder justificar sus decisiones económicas, y las moralidades de consumo proporcionan los fundamentos a partir de los cuales el endeudamiento para el consumo adquiere legitimidad como un acto racional y coherente dentro del presupuesto del hogar.

Como pudimos ver, existen diversas maneras de jerarquizar los distintos bienes a los que se puede acceder, las cuales, en general, son construidas e impuestas en los hogares por quien asume el rol de administrar los consumos (que en buena parte de los casos analizados, es la madre), aunque también son el resultado de constantes negociaciones y disputas entre los miembros de los hogares. Pudimos definir, a lo largo de nuestro análisis, diversos aspectos que hacen a las moralidades de consumo. Así, por ejemplo, observamos de qué manera se pueden desarrollar moralidades de consumo similares en condiciones socioeconómicas muy diferentes, lo cual se traduce, sin embargo, en prácticas específicas de acuerdo con las posibilidades y pautas de gestión económica propias de cada estrato social. Además, pudimos observar de qué manera las moralidades de consumo no son estáticas e inamovibles, sino que se encuentran sujetas a las diversas transformaciones que atraviesan los hogares (como por ejemplo, en los integrantes del hogar, en sus condiciones laborales, etc.), las cuales dan lugar a cambios en las prioridades, los objetivos y las necesidades percibidas por los miembros del hogar.

Por otra parte, si bien pudimos identificar una «figura dominante» a la hora de concebir el consumo sustentada en la idea de consumo «racional», regulado, limitado y jerarquizado, observamos también que la misma se torna comprensible en su carácter de disputa simbólica por la acumulación de capital moral (Wilkis, 2017), como una búsqueda de reconocimiento desde una visión que valora la «moderación» frente al gasto de dinero, más que como factor pasible de explicar las decisiones de consumo y deuda. De este modo, el gasto de dinero se encuentra condicionado por estas valoraciones y los reconocimientos que distribuye la adhesión a las mismas, pero también se encuentra sujeto —a veces, en mayor medida—, a otras lógicas y significados que se construyen en torno al consumo (Figueiro, 2013; Miller, 1999).

Para finalizar, haremos una breve reflexión en relación con las implicancias que poseen los juicios morales respecto a las prácticas de consumo concebidas como «irracionales». Tal como mostramos en el primer capítulo de este libro, durante el período que analizamos, especialmente entre los años 2003 y 2015, se dio en Argentina un proceso de expansión del consumo que abarcó a todos los sectores sociales, especialmente a aquellos históricamente más relegados, cuya capacidad de acceder a bienes durables asociados al nivel de vida se vio favorecida por la expansión del crédito para el consumo. Esto dio lugar a ciertas transformaciones en la estructura social, dado que, incluso para aquellos sectores que no lograron insertarse en el mercado laboral formal, y por ende obtener ciertos niveles mínimos de estabilidad laboral, el consumo constituyó la herramienta predilecta de inclusión y participación en la sociedad.

De este modo, los significados y prácticas que analizamos se enmarcan en un momento de transformación social donde el consumo y la deuda ocupan un lugar privilegiado, y donde, por lo tanto, los mecanismos de exclusión material y simbólica también se adaptan a estas nuevas condiciones, adquiriendo una impronta específica dentro de este período.

A partir de ello, consideramos que las jerarquías que se establecen en torno a un ideal de consumidor responsable, y desde las cuales ciertos actores se adjudican una posición de legitimidad para descalificar a otros por sus prácticas de consumo, constituyen mecanismos de diferenciación y distinción, y por ende de exclusión, cuya efectividad radica en ocultar e invisibilizar la multiplicidad de significados y funciones sociales que desempeña el consumo. Estos juicios desempeñan un rol clave en la reproducción de la estigmatización de los sectores de menores recursos que, en un contexto de crecimiento del consumo, acceden en mayor medida a bienes que antes eran exclusivos de sectores minoritarios. En este marco, nuestro análisis permite comprender cómo el consumo, con su expansión objetiva, es acompañado por juicios subjetivos que buscan mantener, fortalecer y reestablecer desigualdades preexistentes.

Las moralidades de consumo de las familias juegan un rol fundamental en la nueva *infraestructura de bienestar*. A través de ellas se organizan las prioridades de los hogares y se ensamblan y combinan las oportunidades del mercado de crédito y de ingresos que provienen del Estado. Al permitir planificar el conjunto de gastos del hogar y otorgarles un sentido colectivo, las jerarquizaciones morales que analizamos a lo largo de este capítulo permiten comprender de qué manera los hogares a través de sus diversas lógicas de consumo buscan preservar o mejorar la ubicación de sus miembros en la estructura social.

Referencias bibliográficas

- Appadurai, Arjun (2001). *La modernidad desbordada*. Trilce.
- Bataille, Georges (2009). *La parte maldita*. La cuarentena.
- Bataille, Georges (2014). *Teoría de la religión*. Taurus.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas*. Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La Distinción*. Taurus.
- Dufy, Caroline y Weber, Florence (2009). *Más allá de la Gran División Sociología, economía y etnografía*. Antropofagia.
- Elias, Norbert (2000). *La sociedad de los individuos*. Península.
- Figueiro, Pablo (2010). Disponer las prácticas. Consumo, crédito y ahorro en un asentamiento del Gran Buenos Aires. *Civitas*, (10), 410–429.
- Figueiro, Pablo (2013). *Lógicas sociales del consumo: El gasto improductivo en un asentamiento bonaerense*. UNSAM.
- Giddens, Anthony (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Editorial.
- Hornes, Martín (2013). *Transferencias monetarias condicionadas (TMC): de los saberes expertos a los sentidos plurales del dinero*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Instituto de Altos Estudios Sociales. UNSAM.
- Malinowski, Bronislaw (1989). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Península.
- Mauss, Marcel (2009). *Essai sur le don*. Katz.
- Milanesio, Natalia (2014). *Cuando los trabajadores fueron de compras*. Siglo XXI editores.
- Miller, Daniel (1999). *Ir de compras*. Siglo XXI Editores.
- Ossandón, José (2012). *Destapando la Caja Negra /Sociologías de los créditos de consumo en Chile*. Editorial Instituto de Investigación en Ciencias Sociales.
- Roig, Alexandre (2015). Separar de sí, separar para sí: Las prácticas de ahorro domésticas en sectores populares urbanos argentinos. En *El laberinto de la moneda y las finanzas*.
- Simmel, Georg (2013). *La filosofía del dinero*. Capitán Swing (1900).
- Veblen, Thorstein (2004). *Teoría de la clase ociosa*. Alianza Editorial (1899).
- Villarreal, Magdalena (2014). *Mexicanos endeudados en la crisis hipotecaria en California. Guadalajara*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente.
- Wilkis, Ariel (2013). *Las sospechas del dinero*. Paidós.
- Wilkis, Ariel (2017). *The moral power of money. Morality and economy in the life of the poor*. Stanford University Press.
- Zelizer, Viviana (2011). *El significado social del dinero*. Fondo de Cultura Económica.

Sobre las autoras y los autores

Carla Benedetti. Bachiller en Sociología. Integró el Proyecto CAI+D «Culturas monetarias y principios de justicia. Percepciones y evaluaciones en la distribución de salarios, impuestos y ayudas sociales», donde se dedicó al procesamiento y modelización de datos para el análisis cuantitativo de procesos de endeudamiento en diferentes segmentos sociales distinguidos por nivel de ingresos. En formación en el análisis de datos con técnicas cuantitativas, Machine Learning y Data Mining.

Florencia Cassino. Licenciada en Sociología (Universidad Nacional del Litoral). Integró el Proyecto CAI+D «Culturas monetarias y principios de justicia. Percepciones y evaluaciones en la distribución de salarios, impuestos y ayudas sociales», donde exploró el endeudamiento de mujeres de clases populares y clases medias. Su tesina de grado fue dirigida por Ernesto Meccia donde abordó creencias, representaciones y valores en torno a experiencias sexuales de varones cis–heterosexuales. Forma parte del Observatorio Social de la UNL donde desempeña tareas de investigación.

Rafael Dellacqua. Bachiller en Sociología y estudiante avanzado de Licenciatura en Sociología (Universidad Nacional del Litoral). Integró el Proyecto CAI+D «Culturas monetarias y principios de justicia. Percepciones y evaluaciones en la distribución de salarios, impuestos y ayudas sociales», donde ha estudiado las pautas de consumo y estrategias de endeudamiento de los hogares desde un enfoque sociológico relacional–estructural. Pasante en el Observatorio de la Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento de Adicciones (APRECOD, Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe).

Fernando Moyano. Licenciado en Sociología (Universidad Nacional del Litoral). Becario Doctoral de CONICET. Doctorando en Sociología (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín). Sus temas de investigación son la sociología del dinero, el crédito y la deuda en diferentes grupos sociales. Se encuentra trabajando sobre el lugar que ocupa la financiación de la educación superior universitaria en las economías domésticas en Santa Fe y Buenos Aires. Ha sido miembro investigador del Proyecto CAI+D «Culturas monetarias y principios de justicia. Percepciones y evaluaciones en la distribución de salarios, impuestos y ayu-

das sociales» (UNL), donde estudió como se configuran relaciones financieras en los barrios populares de Santa Fe capital.

Priscila Peresin. Licenciada en Sociología (Universidad Nacional del Litoral). Su tema de investigación dentro de la sociología del dinero, el crédito y la deuda, es el estudio de la integración social de jóvenes de sectores populares a partir del análisis moral del dinero. Ha sido miembro investigador del Proyecto CAI+D «Culturas monetarias y principios de justicia. Percepciones y evaluaciones en la distribución de salarios, impuestos y ayudas sociales» (UNL), donde ha estudiado como se configuran relaciones financieras en los barrios populares de Santa Fe capital, con particular énfasis en la feminización de las deudas.

Luciano Adrián Vignatti Montenegro. Profesor en Historia y Licenciado en Sociología (Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad del Litoral). Doctorando en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Entre Ríos). Sus temas de investigación son el crédito, la deuda, las trayectorias y carreras de endeudamiento de hogares santafesinos. Ha sido miembro del Proyecto sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad y Proyecto de Semióticas Aplicadas, donde ha publicado diversos artículos sobre análisis del discurso y narrativas en investigación social. Ha sido miembro investigador del Proyecto CAI+D «Culturas monetarias y principios de justicia. Percepciones y evaluaciones en la distribución de salarios, impuestos y ayudas sociales» donde ha estudiado estructuras y procesos de endeudamiento de hogares.

Ariel Wilkis. Doctor en Sociología (*École des Hautes Études en Sciences Sociales*, París; Universidad de Buenos Aires). Investigador Independiente de CONICET. Profesor regular (Universidades Nacionales de San Martín y del Litoral). Decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES–UNSAM). Ha investigado y escrito sobre temas vinculados a la sociología económica, en particular a temas vinculados a los usos y significados del dinero. Coautor de *Dólar. Historia de una moneda nacional: 1930–2019* (Crítica, 2019). Autor de *Las sospechas del dinero. Moral y economía en el mundo popular* (Paidós, 2013), *The Moral Power of Money* (Stanford University Press, 2017). Editor de *El Laberinto de la Moneda. Estudios sociales de la economía contemporánea* (junto con Alexandre Roig, Biblos, 2015) y *El poder de (e)valuar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea* (Unsam edita/Universidad del Rosario, 2018). *The Moral Power of Money* obtuvo la Mención de Honor al mejor libro de sociología económica de American Sociological Association (2017) y una versión en francés fue publicada por la EHESS editions (2020).



Imagen de tapa: ADAM

Autor: Héctor Batalla

Técnica: Mixta

Dimensiones: 16,5 x 21 x 21 cm

Patrimonio MAC–UNL.